UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
A 000 165 465 6

J. P.
junio 1953
+

EL CRONISTA

DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA

DE 1868.

EL CRONISTA

DE LA

REVOLUCION ESPAÑOLA

DE 1868.

NARRACION FIEL DE TODOS LOS SUCESOS QUE COMPONEN EL GLORIOSO MOVIMIENTO, CON TODOS LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE SE HAN PUBLICADO DURANTE SU CURSO HASTA LA CONSTITUCION DEL GOBIERNO PROVISIONAL.

COLECCIONADO Y ORDENADO

POR

D. M. M. DE LARA.

1.ª Division.

BARCELONA

IMPRENTA DE CELESTINO VERDAGUER

CALLE DE CORTINAS, NÚMERO 15

1869

STACK ANNEX
DP
224
L37
1869

EL CRONISTA

DE

LA REVOLUCION ESPAÑOLA

DE 1868.

La caida de los Borbones en España no es inesperada como á primera vista pudiera creerse, sino natural, puesto que deriva de causas que debian producir necesariamente tales efectos. Su espíritu estaba y habia siempre estado en contradiccion y guerra con el espíritu que les ha vencido y aterrado. Encumbrados aquí en un tiempo en el cual la monarquia habia realizado plenamente su ideal, sujetando del todo á los pueblos en los cuales vivia, adquirió en toda su fuerza el espíritu absoluto, se empapó de él, y de tal suerte vino á considerarse dueño y señor de la nacion que, por decirlo así, hasta olvidó la historia de la monarquia: su origen feudal y humilde, las limitaciones bajo que le consentian el pueblo, el clero y la nobleza; los correctivos que juntos y separados le habian dado en diferentes épocas estos tres poderes, las humillaciones que le habian obligado á sufrir, las estratagemas de que habia tenido que valerse para vencerlos alternativamente, el dolo, la violencia, los perjurios, la crueldad que habia necesitado para llegar al pináculo de la dominacion y encadenar á los que antes habian sido sus señores. Atreviéronse los Borbones á decir que su poder y existencia derivaban de Dios; que nada habia en la tierra que les superase; y creyendo que los pueblos estaban destinados á servirles, los gobernaban á su antojo, disponiendo de sus bienes y de sus personas feudalmente, como si los hubiesen recogido y los poseyesen por su bondad y por la magnanimidad de su corazon. No hay que decir como vivia España bajo este régimen, puesto que todavia nos quejamos de sus efectos y recordamos algunos de sus sucesos. La riqueza concentrada en unas pocas manos; la ignorancia estendida por todo el país; el suelo despoblado; el juicio del ciudadano semejante al de una bestia; los hombres distribuidos en empleados, religiosos, mendigos y soldados junto con algunos industriales y ganapanes; sustentándose el país de los tesoros que se traian de América, los cuales distribuidos entre los grandes, los empleados y los religiosos, sostenian las pequeñas industrias, conservaban la sopa conventual y mantenian pobremente al soldado.

Harto veian estos defectos los hombres, cuyo talento y posicion les dejaba contemplar á las claras el verdadero estado del país, y movidos del deseo natural de corregirlos, andaban pensando en los remedios, cuando les dejaba el horror de tan espantosa irregularidad. La revolucion francesa del 93 acabó de moverles é instigarles; pues convencidos entonces de que en España habia los mismos elementos revolucionarios que en el reino vecino; no dudaron que un dia sobrexitados podian descargar contra el país, y les pareció que era necesario descargarlos de aquel poder espantoso que tan grandes alteraciones causaba allí. Puede decirse que se formó en aquel tiempo el cuerpo de reformadores que mas adelante habian de mostrarse en Cádiz á los ojos atónitos de la nacion que ignoraba su existencia. Mas nacer y chocar con los Borbones, todo fué á un tiempo. La oposicion que hallaron fué violentísima.

J. M. 10-9-86

Se les amenazó primero, se les castigó luego, se les persiguió enseguida. La religion por medio de sus inquisiciones, el trono por medio de sus esbirros, la aristocracia por medio de sus delaciones no les dejaron nacer, ni desarrollarse en el estado de formacion, ni parar en parte alguna. Unos caian desacreditados, otros eran encerrados. Mas apesar de estas persecuciones su número aumentaba y por medio de alianzas políticas su poder empezaba á establecerse. Cuando Fernando VII intentó destronar á su padre y ocupar su solio, hizo como una alianza con este grupo, esperando lograr sus parricidas intentos para destruirlo enseguida á mansalva.

Asi estaban los Borbones y los que debiéramos llamar Doctrinarios de la libertad, cuando acaeció la invasion napoleónica. Habíale quedado al país de sus antiguas prendas el carácter nervioso, con todas sus cualidades fisiológicas y psicológicas, y escitado por el amor nacional y por el espíritu religioso, se puso en pié y emprendió la lucha mas desesperada y heróica que se ha visto en este siglo. Quedó entonces todo desquiciado. Cada provincia, cada ciudad y cada pueblo alcanzó su autonomía, perdieron las autoridades absolutas su imperio y la libertad individual se levantó. Aprovecháronlo los que formaban el grupo liberal y hallándose por su inteligencia y carácter al frente del país, se juntaron, emprendieron su direccion y previendo la vuelta de la monarquia borbónica, trataron de democratizarla, á fin de que nunca jamás recobrase su poder absoluto. Hubo las *Córtes de Cádiz* y salió de esta *Asamblea* la *Constitucion del Año Doce.*

Pero nadie comprendia esta innovacion entre los ciudadanos; ni plebe ni clase media entendian lo que las córtes acababan de hacer. Solo los nobles; solo los prebendados, solo el clero sabia aqui la trascendencia que tendria la aplicacion de aquella ley; de manera que los prosélitos que hizo entre las clases populares fueron en las provincias y comarcas que estaban en mas inmediata relacion con los legisladores. Terminada la invasion napoleónica y entrado Fernando VII en España, el poder real y el constitucional se dieron una batalla, y como de parte del rey estaba la aristocracia, la burocracia y el clero, y el constitucional solo se componia del grupo de legisladores y de algunos amigos, restablecieron facilmente el poder absoluto.

Conocieron los constitucionales que habian cometido una imprudencia suprimiendo la propaganda y distribuyéndose en sectas secretas la emprendieron con un valor y teson que luego puso en cuidado al absolutismo. En cada ciudad habia logias, en cada pueblo afiliados. Ya luego fueron formidables; ya pocos años despues pudieron ofrecer una batalla al absolutismo y le vencieron. Era el año 20. Entraron los constitucionales en el poder y se hallaron en estado de dictar leyes; pero asustados de la corriente popular, retrocedieron, transigieron y presentaron el flanco á la monarquia que de tal suerte lo atacó que los venció otra vez, rompiéndolos y desbaratándolos. Habia querido siempre el grupo ilustrado que inició el constitucionalismo prevenir la intervencion popular por temor de su encegamiento; y cuando la necesidad les obligó á buscarla, lo hicieron con la prevencion de dominarla y llevarla por donde les pareciese bien. Era una ilusion que pudiese lograr tal cosa un grupo que tenia contra sí á la monarquia, al clero y á la nobleza. No llegaban sus fuerzas á alcanzar tan heróica empresa. Debíanse dejar llevar de aquella corriente y consentir sus primeras inundaciones, pues no habia otro medio de resistir al enemigo comun y de asegurar la revolucion. Tal fue la causa de su vencimiento.

Hasta la muerte de Fernando el partido constitucional no pudo restablecerse y volver á la arena. Tan grande habia sido su derrota. Llevado otra vez al palenque por la ambicion de la viuda doña Maria Cristina, luchó por su hija, creyendo luchar por la libertad, y conociendo los hombres mas ilustrados que era un engaño y que no habia en la dinastia aficion alguna por el constitucionalismo, llenos de buenas intenciones, quisieron quitar á la monarquia todo pre-

texto futuro para atacarlo, y por medio de un código nuevo despojaron al de Cádiz de su carácter democrático, dejaron al trono con todas sus fuerzas absolutas y al constitucionalismo sin ninguna fuerza liberal. Conspiró desde entonces la monarquia para restablecer su absolutismo, dividiéronse los constitucionales entre sí, y mientras se hacian pedazos combatiendo á los carlistas y atacándose mútuamente, la reina Gobernadora echaba con disimulo los cimientos del poder absoluto de su hija Isabel II.

Al fin de la guerra civil, encubiertas sus pretensiones, logró llevar á campal batalla á los partidos constitucionales y si bien el moderado quedó vencido, algunos años despues triunfó á su vez y se quedó y asentó en el poder, aniquilando á los radicales. Continuó entonces el trono sus trabajos secretos para restablecer su imperio absoluto, y viendo que estando los antiguos realistas con D. Carlos no tenia mas partido en que apoyarse que el moderado, le engañó con las apariencias de un senado, de un congreso y de un ministerio y se encaminó cautelosa y seguramente hácia el restablecimiento del antiguo régimen borbon. Ya habia logrado dominar completamente al partido moderado, cuando en 1854 varios generales de este partido, echando de ver el engaño, se levantaron y pretendieron restablecer el desfigurado régimen del moderantismo. Fracasó la tentativa, mas dió lugar á que despertasen los radicales y venciesen al trono. Uniéronseles los moderados que se habian sublevado para dominar el movimiento, y pactando con doña Isabel II que despues de haberlo logrado, entrarian solos en el poder, se dejaron engañar, atacaron á los radicales, los vencieron, los desbarataron y se quedaron en el palenque con sus solas fuerzas y frente de una monarquia disimuladamente hostil que les atacó enseguida con el partido moderado. Los odonelistas fueron vencidos; pero no desbaratados, y no pudiendo correr á las armas, se hicieron fuertes en el parlamento y batallaron con desesperacion. Recogieron tambien los radicales sus dispersas legiones y entrando en escasa minoria en el mismo palenque, tomaron posiciones, divididos en grupo progresista y democrático. Los progresistas desengañados ya de la persona que ocupaba el sólio unos querian destronar toda la dinastia, al paso que otros se contentaban con la caida de doña Isabel. Los demócratas luchaban por las instituciones democráticas, prescindiendo de la monarquía, respecto de lo cual se mostraban callados.

La lucha parlamentaria fué larga y terrible, y ora redundaba á favor de los odonelistas quienes subian al poder; ora de los moderados, que á su vez los desbancaban. Los progresistas y demócratas no dejaban nunca su papel de oposicion y por la habilidad que mostraban se hacian temibles á los partidos que se disputaban el poder, les obligaban á hacer concesiones y se reorganizaban mas y aumentaban sus filas. Pero como los odonelistas no dejaban nunca de transigir con el trono constituido, el trono hallaba en aquella transaccion medio de combatirlos y debilitarlos. En esto se habia descompuesto el partido absolutista de D. Cárlos y los disidentes se acercaron á doña Isabel, que aceptó gustosa sus servicios y les pidió consejos. Tomáronlo algo á mal los moderados, irritáronse los unionistas, y los progresistas y demócratas tomaron de ahí pretesto para atacar á los Borbones españoles, á Isabel y á los partidarios de Odonnell, parando estas irritaciones, estos descontentos y estos ataques en una confusion y revuelta política tan grande, que todo el mundo creyó que el trono se venia abajo ó no tenia otro recurso que llamar al partido progresista. No le llamó. Entonces demócratas y progresistas abandonaron el parlamento y se prepararon para resolver la contienda por las armas. Pasado el asombro y pavor que causó este movimiento, Isabel II se refugió en el poder de los dos partidos moderados, odonelista y narvaista, dándoles alternativamente su confianza, segun los avisos y consejos de la fraccion absolutista á la cual se habia dado el titulo de *neo-católica*.

Repugnábales á los progresistas utilizar á los demócratas, por temor de que tomasen pre-

ponderancia y obtuviesen libertades que no les convenia que tuviesen; mostráronse reservados con los jefes; y entretanto hicieron varias tentativas de sublevacion, todas las cuales tuvieron mal éxito. Un dia estuvieron á pique de obtener el triunfo. Los odonellistas acababan de caer, é irritados, se juntaron con los progresistas y tramaron una sublevacion. Súpolo á tiempo la reina, y asustada, llamó al poder á Odonnell que cayó en el lazo y abandonó á sus nuevos confederados para volverse en contrarios suyos. Los progresistas continuaron sus trabajos, y al fin el dia 22 de junio de 1866 dieron en Madrid junto con los demócratas una gran batalla que Odonnel les ganó, venciéndolos, echándolos del reino, proscribiéndolos y amenazándolos con tremendas sentencias de muerte.

Era lo que doña Isabel esperaba. Así que se vió libre de aquellos enemigos, se dió por salvada, despidió donosamente á Odonnell y á los suyos, llamó á Narvaez, abrió su palacio á los neos, y mientras con sus halagos engañaba á los moderados y les movia á consolidar su corona, con sus sonrisas daba confianza á los absolutistas que la preparaban á sabiendas el trono absoluto. Pesábales á los moderados, mas llenos de ódio personal contra los odonellistas, preferian disimular y transigir á separarse, y continuaban en el poder creyendo que al fin vencerian. Los odonellistas por su parte emigraban tambien y desengañados ya de doña Isabel, se unian con los progresistas, se ponian de acuerdo, halagaban algo á los demócratas, y preparaban el acontecimiento que ha derribado á los Borbones de España. Tal es la historia de esta ruidosa caida. ¿Cuál será ahora el paradero de la nacion? Dados estos antecedentes no seria dificil vaticinarlo; pero los sucesos que vamos á coleccionar lo dirán de un modo mas positivo.

Octubre de 1868.

INTRODUCCION.

Antes de relatar los sucesos que tuvieron lugar en la noche del 17 para inaugurar el grande y glorioso movimiento por la heróica marina nacional vamos á dar algunos detalles que precedieron á esta memorable jornada.

Puestos de acuerdo, por medio de amigos celosos, los generales de Canarias y el general Prim para llevar á cabo el movimiento nacional que la tiranía del gobierno habia hecho necesario, indispensable, urgente; el dia 8 de setiembre, á las 10 de la mañana, salió de Cádiz el vapor *Buenaventura*, capitan Lagier, en direccion á Canarias, mientras el 6 del mismo mes salia de Lóndres otro vapor inglés con el mismo rumbo, llevando á bordo á varios de los mas íntimos amigos del general Prim, y ambos buques el encargo de traer á la peninsula á los generales Serrano, Dulce, Serrano Bedoya y Caballero de Rodas.

El *Buenaventura*, llevando á su bordo al señor don Adelardo Lopez de Ayala, que con el desgraciado Vallin habia estado trabajando muchos meses para fletar un buque con que ir á buscar á los generales de Canarias, llegó á la Orotava el 11 al anochecer; pero por no hallarse aun allí el ge-

neral Serrano Bedoya fue despedido el 12 por la mañana, y no volvió á la Orotava hasta el 14, á las doce de cuya noche, y arrostrando gravísimos peligros, pudieron al fin embarcarse los generales duque de la Torre, Serrano Bedoya y Nouvilas. El 15 á las nueve de la noche el *Buenaventura* tocó en las Palmas, y allí, con no menores riesgos, se embarcaron en él los señores general Caballero de Rodas y Vallin, que habia ido á Canarias acompañando á la esposa del general Dulce. Este, cuyo delicado estado de salud no le permitió seguir á sus compañeros, se despidió de ellos con las lágrimas en los ojos.

Entretanto, el general Prim habia salido de Lóndres en el vapor correo inglés y llegaba á Gibraltar el 16. Al dia siguiente 17, precedido del vapor *Alegria* que debia anunciar su llegada, se embarcaba en un ponton y llegaba á la bahía de Cádiz pocos momentos despues de pronunciarse la escuadra al mando del bizarro brigadier Topete.

No debia esta declararse en abierta oposicion al gobierno hasta la llegada de todos los generales; pero las medidas adoptadas por las autoridades de Cádiz para prender al brigadier Topete precipitaron el movimiento, y esta circunstancia hizo muy oportuna la casual anticipacion de la llegada del general Prim. Apenas acababa de arribar el buque que conducía al general, cuando el resplandor de cuatro luces, que cayeron al agua, anunció al comandante del puerto, brigadier Topete, que acababa de hacerse la señal convenida de antemano para que saliese en un vapor del Estado á recibir al bizarro general, como en efecto lo hizo en el *Isabel II* que estaba preparado con tal fin, desde cuyo buque el general Prim pasó á bordo de la fragata *Zaragoza.*

Dia 17 de Setiembre.

Topete habia dado principio al movimiento con el siguiente manifiesto dirigido al pueblo de Cádiz:

GADITANOS:

Un marino que os debe señaladas distinciones, y entre ellas la de haber llevado vuestra representacion al Parlamento, os dirige su voz para esplicaros un gravísimo suceso.—Este es la actitud hostil de la Marina para con el malhadado Gobierno que rige los destinos de la nacion.

No espereis de mi pluma bellezas. Preparaos solo á oir verdades.

Nuestro desventurado pais yace sometido años ha á la mas horrible dic-

tadura; nuestra ley fundamental rasgada; la representacion nacional ficticiamente creada; los lazos que deben ligar al Pueblo con el Trono y formar la monarquía constitucional, completamente rotos.

No es preciso proclamar estas verdades; están en la conciencia de todos.

En otro caso os recordaria el derecho de legislar que el Gobierno por sí solo ha ejercido, agravándolo con el cinismo de pretender aprobaciones posteriores de las mal llamadas Córtes, sin permitirles siquiera discusion sobre cada uno de los decretos que en conjunto les presentaba; pues hasta del servilismo de sus secuaces desconfiaba en el exámen de sus actos.

Que mis palabras no son exageradas, lo dicen las leyes administrativas, la de órden público y la de imprenta.

Con otro fin, el de presentaros una que sea la absoluta negacion de toda doctrina liberal, os cito la de instruccion pública.

Pasando del órden político al económico, recientes están las emisiones, los empréstitos, la agravacion de todas las contribuciones. ¿Cuál ha sido su invencion? La conoceis, y la deplora como vosotros la Marina de guerra, apoyo de la mercante y seguridad del comercio. Cuerpo proclamado poco há gloria del Pais, y que ahora mira sus arsenales desiertos, la miseria de sus operarios, la prostergacion de sus individuos todos, y en tan triste cuadro un vivo retrato de la moralidad del Gobierno.

Males de tanta gravedad exijen remedios análogos; una de las dos partes de su juramento está violado con mengua de la otra: salir á la defensa de ambas, no solo es lícito, sino obligatorio.

Espuestos los motivos de mi proceder y del de mis compañeros, os diré nuestras aspiraciones.

Aspiramos á que los poderes legítimos, Pueblo y Trono, funcionen en la órbita que la Constitucion les señale, restableciendo la armonía ya estinguida, el lazo ya roto entre ellos.

Aspiramos á que Córtes Constituyentes, aplicando su leal saber y aprovechando lecciones, harto repetidas de una funesta experiencia, acuerden cuanto conduzca al restablecimiento de la verdadera Monarquía Constitucional.

Aspiramos á que los derechos del ciudadano sean profundamente respetados por los Gobiernos, reconociéndoles las cualidades de SAGRADOS que en sí tienen.

Aspiramos á que la Hacienda se rija MORAL é ilustradamente, modificando gravámenes, extinguiendo restricciones, dando amplitud al ejercicio de toda industria lícita y ancho campo á la actividad individual y al talento.

Estas son, concretamente espuestas, mis aspiraciones y las de mis compañeros. ¿Os asociais á ellas sin distincion de partidos, olvidando pequeñas diferencias, que son dañosas para el país? Obrando así, labrareis la felicidad de la Patria.

¿No hay posibilidad de obtener el concurso de todos? Pues haga el bien el que para ello tenga fuerza.

Nuestros propósitos no se derivan de afeccion especial á partido deter-

minado: á ninguno pertenecemos, les reconocemos á todos buen deseo, puesto que á todos les suponemos impulsados por el bien de la Patria, y esta es precisamente la bandera que la Marina enarbola.

Nadie recele que este hecho signifique alejamiento con otros cuerpos ni deseos de ventaja: si modestos marinos nos lanzamos hoy, colocándonos en puesto que á otro mas autorizado correspondia, lo hacemos obedeciendo apremiantes motivos; vengan en nuestro ausilio, tomen en sus manos la bandera izada los demás cuerpos militares, los hombres de Estado, el Pueblo: á todos pedimos una sola cosa: *plaza de honor en el combate* para defender el pabellon hasta *fijarlo;* esta y la satisfaccion de nuestras conciencias, son las únicas recompensas á que aspiramos.

Como á los grandes sacudimientos suelen acompañar catástrofes que empañan su brillo, con ventaja cierta de los enemigos, creo con mis compañeros hacer un servicio á la causa liberal, presentándonos á defenderla conteniendo todo exceso. Libertad sin órden, sin respeto á las personas y á las cosas, no se concibe.

Correspondo, Gaditanos, á vuestro afecto, colocándome á vanguardia en la lucha que hoy empieza y que sostendreis con vuestro reconocido denuedo.

Os pago esplicándoos mi conducta, su razon y su fin; á vosotros me dirijo únicamente; hablen al país los que para ello tengan títulos.

Bahía de Cádiz, á bordo de la *Zaragoza,* 17 de Setiembre de 1868.

JUAN B. TOPETE.

Segun ha podido verse, el movimiento tomaba un carácter embozado; y ora fuese que evocando un partido, se temiese retraer á otro; ora que evocando un principio dinástico ó antidinástico, se asustase á unos descontentos y se disgustase á otros, Topete se redujo á pronunciarse en nombre de la moralidad política señalando para que se cumpliese la reunion de Córtes Constituyentes, halagando al partido economista de Madrid con tal cual reforma arancelaria, y concretándose solo en lo que concernia á los intereses civiles creados, que prometia defender de todo ataque. Era pues mas que un cambio de ministerio, un cambio de situacion. Pero no llegaba á ser un cambio de dinastía.

Las fuerzas marítimas sublevadas se componian de las siguientes fuerzas.

PLANA MAYOR.

Gefe, Excmo. Sr. D. Juan B. Topete, brigadier.

Secretario, teniente de navío, teniente coronel de infantería de marina, D. Pedro Pastor Landero.

Mayor, teniente de navio, comandante de infantería, D. Angel Oreyro.

BUQUES.

Fragata *Zaragoza* (blindada), capitan de navío D. José Malcampo.—Id. *Tetuan* (id.), capitan de navío D. Victoriano Sanchez Barcáiztegui. —Id. *Villa de Madrid* (hélice), capitan de navío D. Rafael Arias.—

Id. *Lealtad*, (id.) capitan de navío D. Fernando Guerra.—Vapor *Ferrol*, D. Isidro Uriarte, teniente de navío.—Id. *Vulcano*, don Adolfo Guerra, capitan de fragata.—Id. *Isabel II*, don Florencio Montojo, id. id.—Goleta *Santa Lucia*, D. Francisco Pardo, teniente de navío.—Id. *Edetana*, D. Buenaventura Pilon, id. id.—Id. *Ligera*, D. Vicente Montojo, id. id.—Id. *Concordia*, D. Manuel Vial, id. id.

Además otros buques menores, los trasportes urca *Santa Maria* y vapor *Tornado* y las demás fuerzas del resguardo marítimo.

La insignia almirante estaba en la *Zaragoza*.

Dia 18.

Este dia las fragatas de guerra que se hallaban ancladas en Puntales, fueron aproximándose á la bahia por el órden siguiente: la *Villa de Madrid*, que se situó frente á la Aduana, despues la *Zaragoza* que se colocó frente á la puerta del Mar; luego el *Vulcano*, la *Tetuan*, que estaba en aquel momento desarbolada, y, por último, todos los demas buques hasta el número de nueve de alto bordo que componian la escuadra, los cuales se fueron colocando en línea de batalla frenta á la plaza.

Una vez así dispuestos, los marinos subieron á las cofas, la tripulacion porrumpió en gritos de ¡Viva la libertad! los costados de los buques hicieron fuego, y el puerto de Cádiz se vió animado de súbito, con el estruendo imponente de los cañones, los vivas de los bravos marinos, y una inmensa muchedumbre coronó las murallas, las azoteas, las torres y las ventanas de los edificios de la ciudad.

Entonces el general Prim dirigió la siguiente proclama:

ESPAÑOLES:

¡A las armas, ciudadanos, á las armas!

¡Basta ya de sufrimiento!

La paciencia de los pueblos tiene su límite en la degradacion: y la Nacion española que si á veces ha sido infortunada, no ha dejado nunca de ser grande, no puede continuar llorando resignadamente sus prolongados males sin caer en el envilecimiento.

Ha sonado, pues, la hora de la revolucion, remedio heróico es verdad, pero inevitable y urgente, cuando la salud de la Patria lo reclama.

Principios bastante liberales para satisfacer las necesidades del presente y hombres bastante sensatos para presentir y respetar las aspiraciones del porvenir, hubieran podido conseguir fácilmente, sin sacudidas violentas, la transformacion de nuestro pais; pero la persistencia en la arbitrariedad, la obstinacion en el mal y el ahinco en la inmoralidad que descendiendo desde la cumbre empieza á infiltrarse ya en la organizacion

de la sociedad, despues de haber emponzoñado la gobernacion del Estado, convirtiendo la administracion en granjería, la política en mercado y la justicia en escabel de asombrosos encumbramientos, han hecho desgraciadamente tardías é imposibles tan saludables concesiones y han acumulado la tempestad que al desgajarse hoy arrastrará en su corriente los diques que han sido hasta aquí obstáculo insuperable á la marcha lenta, pero progresiva, que constituye la vida de los pueblos y que han aislado á la España en el movimiento general de las naciones civilizadas del globo.

¡A las armas, ciudadanos, á las armas!

¡Qué el grito de guerra sea hoy el solo grito de todos los buenos españoles.

¡Que los liberales todos borren durante la batalla sus antiguas diferencias, haciendo en Aras de la Patria el sacrificio de dolorosos recuerdos!

¡Que no haya, en fin, dentro de la gran comunion liberal mas que un solo propósito, LA LUCHA: un solo objeto, LA VICTORIA; una sola bandera, LA REGENERACION DE LA PATRIA!

Destruir en medio del estruendo los obstáculos que sistemáticamente se oponen á la prosperidad de los pueblos, es la mision de las revoluciones armadas; pero edificar en medio de la calma y de la reflexion, es el fin, que deben proponerse las Naciones que quieren conquistar con su valor su soberanía: y saben hacerse dignas de ella conservándola con su prudencia. Destruyamos, pues, súbitamente lo que el tiempo y el progreso debieron paso á paso trasformar; pero sin aventurar por de pronto soluciones que eventuales circunstancias pueden hacer irrealizables en el porvenir, y sin prejuzgar cuestiones que debilitando la accion del combate menoscabarían la Soberanía de la Nacion. Y cuando la calma renazca y la reflexion sustituya á la fuerza, los partidos podrán desplegar sin peligro sus banderas; y el Pueblo en uso de su Soberanía, podrá constituirse como la juzgue conveniente, buscando para ello en el sufragio universal todas las garantías que, á la conquista de sus libertades y al goce de sus derechos, crea necesarias.

Los generales Serrano y Dulce debian hallarse como yo entre los ilustres Marinos que, impulsados por el bien de la Patria, han iniciado el movimiento al frente de la Escuadra Nacional: pero un incidente de mar, sin duda, ha retrasado, á pesar suyo y con sentimiento mio, su llegada. Os hablo, pues, no solo en mi nombre, sino tambien en nombre de tan distinguidos generales.

¡Españoles, militares y paisanos! ¡La patria necesita de nuestros esfuerzos! No desoigamos el grito de la Patria, voz doliente del sufrimiento de nuestros padres, de nuestras esposas, de nuestros hijos y de nuestros hermanos. Corramos presurosos al combate, sin reparar en las armas de que podamos disponer, que todas son buenas cuando la honra de la Patria las impulsa; y conquistemos de nuevo nuestras escarnecidas libertades; recuperemos la proverbial altivez de nuestro antiguo carácter;

alcancemos otra vez la admiracion y el respeto de las naciones estranjeras; y volvamos, en fin, á ser dignos hijos de la noble España.

Españoles: ¡Viva la Libertad! — ¡Viva la Soberanía Nacional!

Bahia de Cadiz, á bordo de la Fragata de guerra *La Zaragoza*, 18 de setiembre de 1868.

JUAN PRIM.

Este manifiesto era ya mas esplícito que el anterior, pues á los deseos manifestados antes por el brigadier Topete, añadia ciertas insinuaciones que indicaban la resolucion de suspender la monarquia existente y de reconstituir la nacion desde sus cimientos, si bien evitaba decir si aprovecharia algo del material que se echase abajo, para construirla de nuevo. El general Prim proclamaba oscuramente el destronamiento de la doña *Isabel de Borbon*; mas dejaba en pié la dinastía, como esperando que unas Córtes Constituyentes lo resolviesen.

Pronunciamiento de Cadiz.

«Desde el jueves por la tarde comenzó á correr por la poblacion la noticia de que los buques de la armada surtos en nuestra bahía, aguardaban la llegada de varios generales para enarbolar la bandera de la revolucion. A eso de las once de la noche se dijo que el general Prim habia llegado á bordo de la *Zaragoza*, y empezaron á formarse grupos en la plaza de San Antonio y calles próximas.

El secretario del gobierno, acompañado de la guardia civil y de los inspectores, celadores y vigilantes, suplicaron al público se retirara; pero como los grupos iban creciendo, llegó una seccion de la guardia civil que despejó la plaza, mas bien que por su presencia, por haberse corrido la voz de que hasta la mañana siguiente no seria el movimiento, porque las fuerzas de Cantabria no podian salir hasta entonces.

Sin embargo, algunos grupos, casi todos ellos armados, se retiraron á las plazas de los Descalzos y de la Libertad, donde permanecieron hasta el dia.

A las siete y media de la mañana del viernes, un piquete de artillería con la solemnidad acostumbrada hizo la publicacion del estado de sitio, así como otro del gobernador militar en que se decia con la mayor frescura que la sublevacion se habia hecho por «algunos individuos de la Armada!» Y en los mismos momentos en que esto se leia por nuestros convecinos, las fragatas *Villa de Madrid*, *Zaragoza*, *Tetuan*, los vapores *Isabel II*, *Vulcano* y *Ferrol*, y las goletas *Edetana*, *Ligera* y demás fuerzas del resguardo marítimo, fueron colocándose en línea desde la boca del puerto ocupando toda la bahía. Poco despues de la una hizo la escuadra un saludo de 21 cañonazos, viéndose desde las murallas las respectivas tripulaciones en las vergas y oyéndose los vivas mas entusiastas.

Durante el dia la ansiedad de la poblacion fué grande. Las noticias de estar cortado el telégrafo y destrozada la línea férrea de la ciudad á San Fernando para impedir la llegada de los refuerzos que habia pedido el gobernador militar, aumentaron la escitacion del pueblo que apenas

podia contenerse: la lluvia que sobrevino por la tarde y primeras horas de la noche dejaron las calles solitarias; pero todos abrigaban la confianza de que la crítica situacion en que Cádiz se encontraba debia resolverse en la misma noche.

En efecto: numerosos paisanos se hallaban reunidos ocultos en la fábrica de algodones del Balon, mientras una comision compuesta de los Sres. Mira, Bolaños, Haurie y Guerra se presentaron delante de los cuarteles de San Roque y Santa Elena, donde se encontraba el regimiento de *Cantabria*, á cuyo frente se puso, despues de arengarlo, el coronel Morelo, que hacia algunos dias se hallaba oculto en la plaza.

Este bravo militar dispuso seguidamente se reforzara la guardia del Principal, de la que se encargó el bizarro teniente Melgases, y ocupase todas las azoteas de la plaza de San Juan de Dios, Consistoriales, balcones de las casas y muralla.

Poco despues se agregaron á estas fuerzas los paisanos armados que se hallaban ocultos en el edificio de la fábrica de tejidos, teniendo lugar una escena indescriptible de entusiasmo por ambas partes.

El Sr. Merelo ordenó que fuesen los paisanos y dos compañías de Cantábria á ocupar el edificio de la Aduana. Hízose así, sometiéndose el piquete de guardias civiles que lo custodiaba y uniéndose al movimiento la fuerza de carabineros allí acantonada, como ya lo habian hecho sus compañeros, que estaban situados en la muralla.

El capitan de infanteria de marina Sr. Borrero, que algunos dias antes habia logrado fugarse del castillo de Santa Catalina, estuvo toda la noche en los acantonamientos acompañando al coronel Merelo. Este bizarro militar dió desde luego sus disposiciones para poner en libertad al Sr. Cala y algunos otros liberales que habian sido presos estos últimos dias al llegar á nuestra ciudad. Tambien dispuso que fuese á bordo un oficial para dar cuenta de lo ocurrido, el cual trajo la noticia de que los generales Topete y Prim bajarian á tierra al despuntar el dia.

ISLA DE SAN FERNANDO.

La ciudad de San Fernando presentaba un espectáculo magnífico y altamente entusiasta.

Era imposible que el suelo donde estuvieron establecidas las memorables Córtes Constituyentes, no secundase el movimiento liberal iniciado en Cádiz por nuestra valerosa marina.

Los honrados obreros que construyeron las fragatas que han sostenido el honor español en lejanos mares, han empuñado tambien las armas en defensa de los derechos que por tanto tiempo nos han tenido privados los gobernantes que trataban de sumirnos en la degradante esclavitud.

Inmediatamente que en San Fernando se tuvo noticia de lo ocurrido en Cádiz, se declararon pronunciados los batallones de infanteria de marina, depósito de marineria del arsenal de la Carraca, maestranza del mismo y artilleria de la armada. Al frente de este respetable cuerpo de tropas se colocó el bizarro general señor Primo de Rivera, que de antemano se hallaba en aquella poblacion.

Procedióse en seguida á cortar todos los puentes con el objeto de impedir la entrada de los batallones que el ex-gobernador militar señor Bouligny habia pedido á Sevilla, colocándose además una fuerte bateria de cañones de grueso calibre: entre ellos algunos del sistema Armstrong.

La poblacion entera victoreó con entusiasmo á los bravos defensores de la libertad, los cuales estaban orgullosos de poder contribuir á la felicidad futura de la patria.

En la noche del sábado hubo una iluminacion general y en la plaza del Rey se distribuyeron armamentos completos, compuesto de carabina bayoneta y sable, á los paisanos que se iban presentando en numerosos grupos.

Las fuerzas existentes en San Fernando eran considerables y estaban dispuestas á derramar hasta la última gota de sangre en defensa de la santa causa de la libertad.

Felicitamos de todo corazon á la patria del ilustre marino Ulloa, á la maestranza del arsenal, infanteria de marina y demás cuerpos militares que han secundado el movimiento, asi como al valiente generel Primo de Rivera, á quien tanto debe la revolucion.

Dia 19.

A toque de diana la banda de Cantábria que estaba situada en la galería de la Casa Consistorial, dejó oir los entusiastas ecos del himno de Riego.

A las seis de la mañana hicieron su entrada en la plaza los generales Topete y Prim, en medio de las aclamaciones del gentio inmenso que habia acudido á la plaza de San Juan de Dios y calle de la Aduana. Acompañaban á los generales varios gefes y oficiales y fuerzas de infanteria de marina y marineria.

El coronel Morelo recibió á los generales que se dirigieron al edificio del gobierno civil. Notábase en el rostro del general Prim la emocion que sin duda esperimentaba, al sentar su planta en la ciudad que fue un dia la cuna de la libertad, y en cuyo recinto llegará desde hoy mas á cimentarse esa misma libertad de una manera sólida y estable para bien de nuestra desgraciada España.

El general Prim se vió obligado á asomarse repetidas veces á uno de los balcones para ser victoreado por el inmenso pueblo que le habia seguido.

El señor Topete, despues de dejar á dicho general en la Aduana, se dirigió acompañado del mayor de la escuadra y de los individuos de la secretaria de la misma al parque de la artilleria, donde se hallaban el coronel del arma, capitan de detall y demás empleados, manifestando su deseo de que la artilleria correspondiese al llamamiento hecho en su proclama, y de allí se dirigió con los dos primeros al castillo de Santa Catalina, donde se habian retirado las fuerzas de artilleria de á pié y rodada y el gobernador militar señor Bouligny.

Despues de una breve conferencia, este señor resignó el mando de la

plaza y fué conducido por el mismo señor Topete al edificio de la capitanía general.

A poco tiempo las fuerzas de artilleria se trasladaron tambien á sus cuarteles, y á la una del dia salió de esta plaza, dirigiéndose á la Carrara.

Á las 10 de la mañana, avistaba á Cádiz el vapor *Buenaventura*; pero como estaba convenido que no entraria en Cádiz sino de noche, y los que venian en él ignoraban que la escuadra y la plaza se hallasen pronunciadas, el buque pasó todo el dia dando bordadas frente á Cádiz hasta que, reconocido por el vigía, salió á su encuentro el *Vulcano*, el mismo buque que habia conducido á Canarias los generales desterrados, enteró á estos del estado de las cosas, y la falúa de vapor de la capitanía del puerto, en medio del explendor de las luces de bengala que alumbraban la oscura y lluviosa noche, les condujo al muelle, donde los esperaban el general Prim, el brigadier Topete, las nuevas autoridades de la plaza, muchas personas notables de ella, los señores don Dionisio Roberts, don Antonio Mantilla y un inmenso pueblo que confundia en sus aclamaciones y en sus vítores á los generales y jefes libertadores.

Arrebatada ya Cádiz del poder del gobierno isabelino, pronunciada su poblacion y su guarnicion contra él; constituyóse legalmente, formando una Junta revolucionaria, bajo la presidencia del señor Topete.

Al mismo tiempo veia la luz pública el manifiesto de los generales unionistas apoyado con la firma de D. Juan Prim y de D. Ramon Nouvilas. Dice así:

ESPAÑOLES:

La ciudad de Cádiz, puesta en armas con toda su provincia, con la Armada anclada en su puerto y todo el Departamento marítimo de la Carraca, declara solemnemente que niega su obediencia al Gobierno que reside en Madrid, segura de que es leal intérprete de los ciudadanos que, en el dilatado ejercicio de la paciencia, no hayan perdido el sentimiento de la dignidad, y resuelta á no deponer la armas hasta que la Nacion recobre su soberania, manifieste su voluntad y se cumpla.

¿Habrá algun Español tan ajeno á las desventuras de su país que nos pregunte las causas de tan grave acontecimiento?

Si hiciéramos un exámen prolijo de nuestros agravios, mas difícil seria justificar á los ojos del mundo y la historia la mansedumbre con que los hemos sufrido, que la extrema resolucion con que procuramos evitarlos.

Que cada uno repase su memoria, y todos acudireis á las armas.

Hollada la ley fundamental; convertida siempre, antes en celada, que en defensa del ciudadano; corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno; dependiente la seguridad individual, no del derecho propio, sino de la irresponsable voluntad de cualesquiera de las autoridades: muerto el municipio; pasto la Administracion y la Hacienda de la inmoralidad y del agio; tiranizada la enseñanza; muda la prensa y solo interrumpido el universal silencio por las frecuentes noticias de las nuevas fortunas improvisadas, del nuevo negocio, de la nueva Real órden encaminada á de-

fraudar el tesoro público; de títulos de Castilla vilmente prodigados, del alto precio, en fin, á que logran su venta la deshonra y el vicio. Tal es la España de hoy. Españoles, ¿quien la aborrece tanto, que se atreva á exclamar: «así ha de ser siempre?»

No: no será. Ya basta de escándalos.

Desde estas murallas, siempre fieles á nuestra libertad é independencia; depuesto todo interés de partido; atentos solo al bien general, os llamamos á todos á que seais partícipes de la gloria de realizarlo.

Nuestra heróica Marina, que siempre ha permanecido extraña á nuestras diferencias interiores, al lanzar la primera el grito de protesta, bien claramente demuestra que no es un partido el que se queja, sino que los clamores salen de las entrañas mismas de la Patria.

No tratemos de deslindar los campos políticos. Nuestra empresa es mas alta y mas sencilla. Peleamos por la existencia y el decoro.

Queremos que una legalidad comun, por todos creada, tenga implícito y constante el respeto de todos. Queremos que el encargado de observar y hacer observar la Constitucion no sea su enemigo reconciliable.

Queremos que las causas que influyen en las supremas resoluciones las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas; queremos vivir la vida de la honra y de la libertad.

Queremos que un Gobierno provisional que represente todas las fuerzas vivas del pais asegure el órden, en tanto que el sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneracion social y política.

Contamos para realizar nuestro inquebrantable propósito con el concurso de todos los liberales, unánimes y compactos ante el comun peligro: con el apoyo de las clases acomodadas, que no querrán que el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable série de agiotistas y favoritos; con los amantes del órden, si quieren verlo establecido sobre las firmísimas bases de la moralidad y del derecho; con los ardientes partidarios de las libertades individuales, cuyas aspiraciones pondremos bajo el amparo de la ley; con el apoyo de los ministros del Altar, interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio del mal ejemplo; con el pueblo todo y con la aprobacion, en fin, de la Europa entera; pues no es posible que en el consejo de las naciones se haya decretado ni se decrete que España ha de vivir envilecida.

Rechazamos el nombre que ya nos dan nuestros enemigos: rebeldes son, cualquiera que sea el puesto en que se encuentren los constantes violadores de todas las leyes; y fieles servidores de su Pátria los que á despecho de todo linaje de inconvenientes les devuelvan su respeto perdido.

Españoles: acudid todos á las armas, único medio de economizar la efusion de sangre; y no olvideis que en estas circunstancias en que las poblaciones van sucesivamente ejerciendo el gobierno de sí mismas, dejan escritos en la historia todos sus instintos y cualidades con caracteres indelebles. Sed, como siempre, valientes y generosos. La única esperanza de nuestros enemigos consiste ya en los excesos á que desean vernos entregados. Desesperémoslos desde el primer momento, manifestando co-

nuestra conducta que siempre fuimos dignos de la libertad que tan inicuamente nos han arrebatado.

Acudid á las armas, no con el impulso del encono, siempre funesto; no con la furia de la ira, siempre débil; sino con la solemne y poderosa serenidad con que la justicia empuña su espada.

¡ Viva España con honra! .

Cádiz 19 de setiembre de 1868.

Duque de la Torre.—Juan Prim.—Domingo Dulce.—Francisco Serrano Bedoya.—Ramon Nouvilas.—Rafael Primo de Rivera.—Antonio Caballero de Rodas.—Juan Topete.

Por este manifiesto se ve que poco seguros aun los que dirigian el movimiento de la acogida que hallaria en el pais, procuraban encubrirse de los demócratas y de los timoratos, guardando una actitud que asi diere confianza á los liberales radicales, como á los que se avienen con la tiranía á trueque de quedar libres de toda influencia popular. Halagaban los generales á los demócratas haciendo oscuras alusiones á juntas civiles á cortes constituyentes y á sufragio universal; prevenian todo desórden aconsejándoles la moderacion y presentándosela como una virtud insigne; y al mismo tiempo hablaban del apoyo de los ministros del altar como deseando que estas frases tranquilizasen á aquellos, cuyo temor pudiese moverles á contrariar el movimiento.

El general Prim pasó á visitar las fuerzas de Cantábria y Artillería que estaban formadas aguardándole en sus respectivos cuarteles.

En ambas partes arengó á la tropa y fué sumamente vitoreado. El regimiento de Cantábria hizo varias evoluciones en su presencia, de las cuales quedó altamente satisfecho.

Entre muchas frases notables que pronunció en su arenga al regimiento de Cantábria, recordamos las siguientes.

«¿Si alguna vez, preguntaba, la libertad necesita del regimiento de Cantábria, podré contar con él?»

Un frenético y unánime SÍ! fué la contestacion que obtuvo el héroe de los Castillejos.

A las seis de la tarde llegó al cuartel de artilleria dirigiendo una afectuosa y digna arenga á los jefes, oficiales y soldados, concluyendo con vivas á la libertad y á la Marina, á España y al regimiento de artillería, que fueron contestados con entusiasmo.

El coronel del cuerpo dió seguidamente vivas al insigne marqués de los Castillejos, al general Serrano, á la union de los españoles, al pueblo de Cádiz y á la disciplina militar.

Seguidamente pasó el general Prim al cuarto de banderas, en donde dirigió las palabras mas afectuosas á los señores jefes y oficiales, retirándose despues en medio de los vivas del inmenso gentío que habia acudido al paseo de las Delicias.

El general Prim anunció por si mismo la formacion de la Junta al pueblo gaditano, en la siguiente proclama:

GADITANOS:

¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberania Nacional!

Ayer gemíais bajo la presion de un gobierno despótico. Hoy ondea sobre vuestros muros el pendon de la Libertad.

La Escuadra Nacional, primero, conducida por el bravo brigadier Topete; la guarnicion y el pueblo, fraternizando despues, han proclamado la revolucion, y Cádiz está en armas. El pueblo que fué cuna de nuestras libertades, el albergue de los defensores de nuestra independencia, y el último asilo de los que protestaron contra la invasion estrangera, ha dado el ejemplo que ya ha imitado la provincia, y que secundará mañana el resto de los buenos españores.

¡Pueblo del año 12, del 20 y del 23! ¡Pueblo de Muñoz Torrero, de Riego y de Argüelles! Yo te felicito por tu iniciativa y por tu resolucion.

La escuadra, la guarnicion y el pueblo de Cádiz resuelven el problema revolucionario. Cada hora sabremos la sublevacion de un pueblo; cada dia el alzamiento de una guarnicion.

Mientras llega el momento de que la España, libremente convocada, decida de sus destinos, es necesario organizarse para continuar la lucha y no dejar las poblaciones huérfanas de toda autoridad.

Esta es la razon que me obliga á elegir una Junta provisional que atienda á los servicios mas urgentes; que administre la localidad: que organice, de acuerdo con las Juntas del distrito, la Provincia. Hombres encanecidos en el servicio de la libertad; jóvenes llenos de fé y de entusiasmo por las ideas que constituyen la civilizacion moderna; ciudadanos independientes que han prestado toda clase de servicios á la revolucion en los momentos críticos; representantes, en fin, de todos los matices de la opinion liberal y de todas las afecciones locales, forman la Junta que ha de gobernaros. El brigadier D. Juan Topete la preside: su solo nombre, aparte de la respetabilidad y merecimientos de los individuos que la forman, es una garantia del acierto.

Si hubiere algun pequeño resentimiento contra alguno de sus miembros, yo os ruego que lo olvideis: si hubiere alguna prevencion, yo os suplico que desaparezca. Acabemos el movimiento revolucionario; despertemos el entusiasmo y conservemos el órden en las poblaciones, y reservemos al sufragio universal, primero, y á las Córtes Constituyentes, despues, que decidan de nuestros destinos.

Hoy somos todos revolucionarios. Mañana seremos buenos y dignos ciudadanos que acatan el fallo supremo de la Soberania Nacional.

Cádiz 19. JUAN PRIM.

Esta proclama es sin duda alguna la mas importante de todas, porque señala claramente y desembozadamente la idea que los generales sublevados tenian: de dirigir el movimiento conforme les paraciese bien y no

dejar que el elemento civil prevaleciese sobre ellos. No nombran una junta por proclamacion general, sino por su personal voluntad; no se declaran luego servidores suyos, sino que la sujetan á su direccion. Esto choca tanto mas cuanto que en la proclamacion se habla de sufragio universal y de cortes constituyentes.

Entretanto se pronunciaban San Fernando y la Carraca.

ALZAMIENTO DE SAN FERNANDO Y LA CARRACA.

Pretendemos ser cronistas exactos de los acontecimientos de San Fernando y la Carraca, pues nos merecen entero crédito las que hemos recogido acerca del alzamiento de dichos puntos tan hábilmente preparado y llevado á feliz término simultáneamente con el de la Armada nacional.

No podríamos encarecer bastante los trabajos del general Primo de Rivera en Cádiz y en San Fernando con objeto de que el levantamiento fuese simultáneo, ni la cooperacion que encontró en la actividad, uniformidad de sentimientos y patriotismo del coronel teniente coronel de infanteria de marina, residente en el último punto, D. Agustin Burgos, quien desde algun tiempo atrás se ocupaba asiduamente en preparar el movimiento.

El general vino á Cádiz el 17, dia designado para hacer el levantamiento y no pudo contar con las fuerzas que á ello estaban dispuestas, á causa de la vigilancia ejercida por la autoridad, por lo que fue necesario suspenderlo hasta el dia siguiente, pasando la noche en la ansiedad y zozobra que eran consiguientes.

Puesto en contacto el señor general Primo de Rivera, con el señor don José Maria de Salas, propietario de Jerez y oficial que fué del ejército, halló por mediacion de este franca hospitalidad y asilo en casa del bravo y distinguido oficial de marina D. José Marenco.

Al dia siguiente, al amanecer, el señor Salas se avistó con los señores Asquerino y coronel Merelo, como tambien con el capitan Borrero que estaba oculto en la poblacion y con quien estaba comprometida la fuerza de carabineros.

Por mas esfuerzos que se hicieron no se pudo contar en aquel momento con las tropas que tambien lo estaban á verificar el alzamiento, por lo que se resolvió que inmediatamente saliera para San Fernando el general Primo de Rivera, prestándose el señor Salas á acompañarle y cooperar á tan gloriosa empresa. A las once y media de la mañana los señores D. José Luis Colon y D. Alejandro Gomez proporcionaron un carruaje de plaza para trasladarlos á San Fernando, sacándolos fuera de la ciudad á pesar de la vigilancia ejercida en ella y despidiéndolos en Puerta de Tierra.

Solos ya los señores Primo de Rivera y Salas, contando con la opinion

general y confiando en la justicia de su causa, llegaron á media legua de San Fernando, y dejando el carruaje, de paisano y sin armas, se dirigieron á los almacenes ó polvorines donde habia parte de una compañia del regimiento de Cantábria y fuerzas de carabineros en número de cuarenta hombres, con toda su oficialidad, formando un total de 60 hombres. Al avistarlos el general, dió la voz de «alto» y los arengó, haciéndoles ver la causa del alzamiento; todos prestaron juramento unánime de ir á donde el general les condujese.

Inmediatamente este y el señor Salas puestos á la cabeza de la columna se dirigieron á las canteras donde los esperaba el bizarro coronel Burgos con un puñado de valientes. Allí encontraron á un municipal que venia á prenderlos de órden del alcalde corregidor, y con él avisaron á dicho señor que marchaban sobre la poblacion; lo que efectuaron inmediatamente en columna cerrada precediendo una avanzada de 10 soldados de marina que con la rapidez del rayo al entrar en la plaza del Ayuntamiento y á la voz de ¡Viva la libertad! se apoderaron de las Casas consistoriales, marchando á su cabeza el valiente general Primo de Rivera y el señor Salas con el coronel Burgos, que envainó su espada al ver sin armas á ambos señores.

El pueblo con el mayor entusiasmo, y fundido en una misma idea, secundaba este movimiento; y fraternizando con las citadas fuerzas fué ya su constante auxiliar y compartió los trabajos de aquel dia.

Posesionados de punto tan importante, prisioneras las autoridades civiles y desarmada la guardia á cuya cabeza estuvo con la mayor bravura el alcalde corregidor, continuaron hasta la Capitanía general, de la que se apoderaron haciendo prisionero al capitan general señor Ramos Izquierdo que fué tratado con las consideraciones debidas á su clase, dejándole una guardia para seguridad de su persona. Despues se apoderaron del ferro-carril, donde los esperaba el gefe de estacion D. José Muñoz que hace tiempo venia prestando grandes servicios á la libertad, y continuaron hácia el cuartel donde estaba la mayor parte de la infanteria de marina con su brigadier, así como la Escuela y compañia de condestables, con el coronel del arma. Este se negó á tomar parte en el movimiento sin recibir órden del jefe del Departamento.

El señor general y el señor Salas se dirigieron entonces al cuartel, donde entraron con la mayor confianza: el brigadier señor Guzman dió la misma contestacion que el coronel de Artilleria, y se retiraron los primeros sin que este abusase de su posicion.

No habiendo aun noticia del levantamiento del arsenal, y temiendo ser atacados, cortaron puentes, telégrafo y ferro-carril decididos á hacerse fuertes en la poblacion.

Mientras tanto y casi simultáneamente la maestranza y guarnicion del arsenal de la Carraca habian sido iniciados en el movimiento que venia preparado con una constancia sin ejemplo por los oficiales de ingenieros del arsenal y algunos de la armada é infanteria de marina, estando al frente del alzamiento de este punto el bravo capitan de fragata de ingenieros D. José Santa Cruz. En la mañana del 18 se puso este en comuni-

cacion con San Fernando, donde ya habia estado al romper el dia, y con el activo y distinguido oficial de ingenieros de marina, señor Angulo, preso hacia tres meses en la corbeta *Santa Lucia* surta en el arsenal, al mismo tiempo que el coronel Salcedo y el capitan Borrero, y que oculto primero en Cádiz pasó á bordo de órden del comandante general de la Escuadra para cooperar al alzamiento del arsenal.

El distinguido teniente de navio don Manuel Bastillo, se presentó al comandante general señor Pery, haciéndole ver que pronunciada la escuadra, el arsenal por razones de patriotismo y de compañerismo debia secundar el movimiento. El señor Santa Cruz, en union del teniente coronel de E. M. de artilleria señor Llanos hablaron al general en el mismo sentido y nada se habia resuelto cuando la escuadra dió la señal. Entonces los referidos señores, decididos á no permanecer sordos á la voz de sus compañeros, se presentaron de nuevo al general invitándole que se pusiese al frente del movimiento si no queria cargar con la responsabilidad de las consecuencias, pues la maestranza al grito de los demás ingenieros y al salir del arsenal, empezaba á victorear la libertad: el general entonces se decidió, y una salva de la bateria del parque anunció que el arsenal, punto importantísimo, llave de la isla gaditana, se adheria al movimiento.

Los buques surtos en el arsenal, aunque sin pertrechos, tenian sus oficiales; y en la corbeta *Santa Lucía* el señor Angulo, en union del comandante interino señor Micon y los demás oficiales, dispusieron encender la máquina y prepararlo todo para recibir municiones, colocándose en la direccion del Puente Zuazo con objeto de impedir cualquier ataque que por allí hubiese.

Recibida la noticia del levantamiento de San Fernando, los oficiales de Ingenieros y de E. M. hicieron un reconocimiento de los alrededores del arsenal, que inmediatamente empezaron á fortificar, destruyendo al mismo tiempo los varios puentes que conducen al arsenal, operacion que se llevó á cabo en breve tiempo y con la mayor inteligencia por el ingeniero señor Alzola, ayudado de la maestranza, á pesar de la lluvia que caia á torrentes.

Se sabia que habian salido tropas de Sevilla, por lo que urgia acudir en defensa del arsenal. Inmediatamente se embarcó gente, municiones y víveres, y se encendieron las máquinas de la fragata *Lealtad* que aquella misma noche puso su comandante señor Guerra en disposicion de salir á la mar. Lo mismo se hizo con los demás buques de que se podia disponer.

Puesto en comunicacion el arsenal con la escuadra y por consiguiente con el general en gefe don Juan Prim, asi como con San Fernando, el capitan general interino señor Pery, en vista de las repetidas escitaciones del señor Salas que en nombre del general Primo de Rivera vino varias veces al arsenal, dispuso entregase el mando de la infanteria de marina el brigadier Guzman al general Primo de Rivera, y que el coronel de artillería se replegase al arsenal con la fuerza de su mando. Desde aquel instante quedaba ya realizado el alzamiento, y consignado que la

Marina española con el espíritu que la anima, es el cuerpo mas unido, que no tiene mas que un solo pensamiento y una accion para toda empresa de honor que reclame el bien del país.

Gran sensacion causó en la corte la noticia de lo que estaba pasando en la provincia de Cádiz; vióse de bulto la trascendencia del pronunciamiento de la escuadra y de la ciudad, pues no solo era de creer que por espíritu de cuerpo imitasen al Sr. Topete sus compañeros marítimos privando á doña Isabel del dominio de las costas y dejándolas en poder de los pronunciados, sino que tambien se hallaban los generales con una base respetabilísima de operaciones militares que habia faltado siempre á los emigrados, y que habia motivado sin duda el mal éxito de la tentativa que hicieron en el verano de 1867. En efecto, por medio de la escuadra ponian en movimiento todas las fuerzas con que contaban en las costas, que por cierto no eran pocas; y con la sublevacion de Cádiz y su provincia formaban un centro en el cual podrian reunirse los emigrados, por medio del cual podrian atraer y entretener numerosas fuerzas contrarias y desde el cual se organizarian y amenazarian á Madrid. Lleno pues de estas ideas el gobierno, llamó á las armas por real órden á los veteranos de la segunda reserva y declaró en estado de guerra la provincia de Zaragoza.

Pero entretanto se pronunciaban las ciudades de Sevilla, Jerez, Puerto Real y San Lúcar de Barrameda.

PRONUNCIAMIENTO DE SEVILLA.

Alejado completamente de la política el general Izquierdo, vivia de cuartel en Madrid: tenia relaciones de amistad con todos los generales que figuraban en los diferentes partidos de España hasta el momento de la revolucion; pero ninguno de los generales que se ocupaban de política le habia hablado, y solo por conversaciones particulares y familiares sabia cómo pensaba cada uno y cuál era el estado del ejército y de la opinion pública.

El 20 de junio fué llamado el general Izquierdo por el ministro de la Guerra Sr. Mayalde, el cual le manifestó la urgente necesidad de que al otro dia se pusiese en marcha para tomar el mando del gobierno militar de la provincia de Sevilla, anejo al destino de segundo cabo de la capitanía general de Andalucía. El general Izquierdo se escusó, y sin embargo de no tener compromisos políticos con ningun partido, su posicion especial le hacia no desear colocacion alguna, sino del modo y forma que correspondia á sus servicios y derechos adquiridos en la campaña de Santo Domingo. Sus escusas no fueron oidas, y obligado á aceptar el puesto, el dia 21, á las ocho de la noche, en el tren-correo se dirigió á Sevilla. La mañana de este dia fué á despedirse de varios generales, entre ellos el duque de la Torre, Dulce y Córdova.

Los dos últimos le hablaron por primera vez de política; le manifes-

taron el estado del país, y los generales, jefes, regimientos y batallones que estaban comprometidos para apoyar el movimiento nacional que de un dia á otro debia estallar en toda España: ambos generales le suplicaron no desenvainase su espada en contra de la opinion general y del voto del país; les prometió que si el movimiento era verdaderamente nacional su persona estaria á disposicion de la patria, y que el dia que ellos estuviesen en campaña, le encontrarian á su lado: pero que no se le exigiese dia ni hora, puesto que estaria en el puesto de peligro cuando creyese que la nacion necesitaba de sus esfuerzos. Tambien dijo á estos ilustres generales que no admitia escritos ni comisionados, porque ni recibiria á los primeros, ni las personas que viniesen á hablarle en favor del alzamiento nacional serian oidas: notable rasgo diplomático.

Llegó á la populosa ciudad de Sevilla el dia 22, y el 23 se hizo cargo de la plaza y su provincia. A su llegada á la estacion del ferro-carril, fué recibido por el mayor de plaza, coronel graduado, teniente coronel D. José Anguita y Calvo, y comandante secretario del gobierno militar, D. Ignacio García, jefes distinguidos de largos años de servicio, y el primero de estos de ideas conservadoras, pero con gran amor y entusiasmo por su patria: este jefe, á quien conocia, sin él saberlo y sin que le hiciese la mas minima confianza hasta el momento preciso de obrar, es el que mas le ayudó para asegurar la victoria.

A mediados del mes de julio, el brigadier Peralta, que ya le habia visitado diferentes veces, se le presentó y manifestó que, confiando en su caballerosidad, no podia menos de decirle que era él quien estaba al frente de los trabajos para el alzamiento nacional; que si pensaba lo mismo se pondria á sus órdenes y de comun acuerdo esperarian los acontecimientos.

Á este brigadier no tuvo inconveniente en manifestarle la palabra que habia dado á los generales Dulce y Córdova, y que á él le decia lo mismo; esta franqueza dió confianza al referido brigadier, y desde aquel dia le visitó con mas frecuencia, dándole noticia de sus trabajos, y anunciándole el movimiento que debia efectuar la escuadra y la llegada á ella de los generales Latorre, Dulce, Prim y demás.

En los últimos de agosto, el gefe principal de cazadores de Segorbe, D. José Grases, se le presentó y dijo que contase con él: sobre el 14 de setiembre llamó al coronel del regimiento caballeria de Santiago, y le dijo si para el movimiento nacional, á cuyo frente estaban los generales citados, podia contar con él y con su cuerpo, y contestó afirmativamente: desde este momento consideró fácil secundar el movimiento con toda la guarnicion de Sevilla el dia que fuese necesario.

Fiel á su palabra, se preparó á secundar el movimiento iniciado en Cádiz; para ello necesitaba de fieles y leales compañeros que le ayudasen; los tuvo, y para que sus nombres sean conocidos, los dirémos: el coronel Anguita, el intendente retirado Justiniani y el auditor de guerra Urbina, á los cuales hasta aquel momento no declaró su intento. La circunstancia de haber sido nombrado por el gobierno de Madrid el marqués del Duero para el mando de Andalucía, le fué sumamente favorable, por

razones que no es del caso referir, y porque dada la órden en la plaza para formar la guarnicion y recibirle á las cuatro de la tarde, se proponia Izquierdo á esta hora con mas facilidad ponerse á la cabeza de ella y dar el grito de libertad, contando únicamente para salir airoso de su empresa con su firme voluntad y con el espiritu que sabia animaba á todas las fuerzas. En este concepto, á presencia de capitan general Vasallo, dió las órdenes al coronel Anguita y al auditor Urbina para que viesen al primer jefe de cazadores de Segorbe, Sr. Grases, y al coronel de Santiago, D. Manuel Blanco Valderrama, así como á los diferentes jefes de la guarnicion, y que de su parte les manifestasen que á la hora de la formacion se pondrian á la cabeza de la guarnicion, y desde aquel momento se separaria de la obediencia del gobierno de Madrid, uniéndose al movimiento verificado por la distinguida escuadra española: los comisionados citados volvieron con la grata noticia de que la guarnicion obedeceria sus órdenes.

Esto pasaba á las tres de la tarde, y á las tres y media se recibió un telégrama del gobierno de Madrid anunciando que ya no venia el marqués del Duero. Por consecuencia de esta disposicion, el capitan general dió otra para que los cuerpos rompiesen la formacion y saliesen á pasear; asi se efectuó, no sin haber estado aquellos á sus cuarteles mas de un cuarto de hora esperando se presentase para seguirle á donde quisiera. Crítica era su situacion; pues desconfiando el capitan general de él, le tenia políticamente preso, no separándose de su lado, al estremo de que no siendo muy espléndido dicho señor general, le obligaba á almorzar y comer á su lado, lo cual le ponia en el caso de no poder hacer nada para llevar adelante su deseo y apoyar el alzamiento.

A pesar de todo, el malogrado coronel Anguita le hizo conocer que la guarnicion le habia estado esperando; pero que ya no podia por aquel dia contar con ella: grave fué para él esta situacion, y pesándolo despacio se propuso proceder con tal rapidez que el movimiento se llevase á cabo inmediatamente. En su consecuencia ordenó á medias palabras, porque estaba delante el capitan general, que para las cinco y media sin falta le esperasen los que no tuviesen miedo y quisiesen con sus esfuerzos salvar la patria y el honor mancillado del ejército.

Breves momentos despues de dada esta órden, el capitan general recibió diferentes avisos, y todos á un tiempo, de que la guarnicion iba á pronunciarse; y dirigiéndose á él le preguntó qué era aquello, á lo cual le contestó que no lo sabia, y que desde luego iba á los cuarteles para averiguar la verdad de lo que se decia. A esto, Vasallo le dijo irian juntos; y no quedando otro recurso que el de la fuerza, deseando respetar las canas, se acercó al oido de S. E. y le manifestó que iba solo y que no intentase contenerle, puesto que tenia amartillado en el bolsillo su rewolver de cuatro tiros, con el cual estaba resuelto á abrirse paso.

El general Vasallo, en medio del patio de su casa, donde pasaba todo esto, quedó sin accion, y el general Izquierdo marchó sin obstáculo al cuartel que ocupaban los cazadores de Tarifa; al entrar ordenó al capitan de guardia de prevencion que cerrase la puerta, y que si se presentaba el

capitan general le manifestase que aquel batallon no le obedecia; dada esta órden se presentó al primer gefe de Tarifa, don Ramon Cuervo y Cornejo, asegurándole que con el mayor gusto obedeceria únicamente sus órdenes, así como su batallon, el cual estaba desarmado y muchos de los soldados en la calle. Inmediatamente mandó que se armasen y bajasen al patio, verificado lo cual en breves momentos, y dirigiéndoles la palabra, jefes, oficiales y tropa le manifestaron su decision por la libertad. Seguro ya de esta fuerza, dirigió aviso al jefe cazadores de Segorbe, cuyo cuartel estaba en comunicacion por el interior con el de Tarifa; aquel distinguido jefe no tardó en presentarle su batallon, al que arengó, respondiendo con la misma espontaneidad que lo hizo Tarifa.

Reunidos ya estos batallones, se presentó á la puerta del cuartel el señor Vasallo; ordenó que el jefe de Tarifa suplicase á dicho general que se retirase, pues la fuerza reunida allí desconocia su autoridad y obedecia únicamente al general Izquierdo. El general Vasallo, no insistió, y marchó dirigiéndose al cuartel de la Carne, ocupado por el regimiento caballeria de Santiago. Alejado dicho general, dispuso que el teniente coronel Cuervo, con todo su batallon, marchase á buscar al batallon, cazadores de Simancas, y que saliese con ambos á la plaza principal á recibir sus órdenes; el distinguidisimo jefe de Simancas, D. Mariano Salcedo, con una espontaneidad digna de todo elogio, secundó inmediatamente el movimiento. Al mismo tiempo que el jefe de cazadores de Tarifa se dirigió al cuartel de Simancas, lo efectuó Izquierdo á la Plaza Mayor, seguido del batallon cazadores de Segorbe; llegado á ella ocupó todas las avenidas de la plaza militarmente, quedándose solo con dos compañias de reserva de los puntos avanzados. A todo esto, por todas las avenidas de la plaza acudian grupos de paisanos dando gritos entusiastas á la libertad; pedian armas con insistencia, que no concedió, porque para defender la libertad bastaba el ejército en aquellos momentos.

Cerca de una hora tardaron en incorporarse en la plaza los batallones de Tarifa y Simancas: arengados por el general Izquierdo, este último batallon respondió en iguales términos que lo habian hecho los dos batallones de Tarifa y Segorbe; faltábanle para reunir toda la guarnicion, el regimiento de caballería de Santiago, con quien contaba de antemano, y el escuadron Villaviciosa, mandado por el capitan D. Juan Contreras: su impaciencia crecia á compás del tiempo que pasaba; la tardanza de la caballeria en incorporarse no se la esplicaba: Anguita, Urbina y otros muchos, ya á sus órdenes, corrian á toda brida buscando dicha fuerza, que no se presentó hasta despues de las nueve de la noche, porque rechazado el general Vasallo del batallon de Tarifa, se fué al de caballería, llegando en el momento en que el regimiento montaba á caballo para incorporarse á los demás cuerpos: el general ordenó al coronel que le siguiese; este obedeció: pero cuando vió que aquel se dirigia fuera de Sevilla, se acercó Blanco al general y le manifestó que, teniendo su regimiento á disposicion del general Izquierdo, no podia acompañarle, porque tenia que dirigirse á la Plaza Mayor; el general Vasallo no manifestó ni siquiera un movimiento de impaciencia; solo dijo al coronel que

hiciese lo que quisiese: y este se dirigió á la plaza, donde llegó despues de las nueve.

Reunida toda la guarnicion, el general Izquierdo pasó una comunicacion al general Vasallo, rogándole que en nombre de la patria entregase el mando y diese órdenes al regimiento montado de artilleria, en cuyo cuartel se refugió, para que obedeciese á su autoridad: el general Vasallo, en comunicacion estudiada, resignó el mando en Izquierdo, y desde aquel momento el regimiento de artilleria obedeció sus órdenes.

Dia 20.

Serian las dos de la noche, cuando el movimiento estaba completamente asegurado, y la tranquilidad de Sevilla, únicamente alterada por los entusiastas gritos de miles de paisanos que, guiados por hombres conocidos como progresistas, demócratas y unionistas, dirigian las masas, recomendándoles Izquierdo el respeto á la propiedad, al domicilio, á las personas desafectas, y publicando pena de muerte instantánea al ladron.

El brigadier Peralta, que tan distinguidos servicios ha prestado á la causa de la libertad, se presentó en la plaza de uniforme en el momento de estar ocupada por el primer batallon; y cuando, como queda dicho, la guarnicion toda reunida obedecia al general Izquierdo, este ordenó á Peralta marchase á hacerse cargo del Gobierno civil, y pusiese en conocimiento del gobierno de Madrid y de las autoridades de las demás provincias el movimiento verificado.

Jamás en poblaciones tan numerosas se ha hecho un movimiento popular con mas órden: nadie tuvo que llorar el cambio tan repentino y violento de situacion. Quedaba á las dos de la noche únicamente por hacer la marcha del general Vasallo y su señora, y mandó preparar un buque para que los condujese á Gibraltar; y embarcado en él á las cinco de la mañana, á donde se les trasladó en carruaje, con escolta y guardándoles toda clase de consideraciones; el movimiento nacional llevado á cabo por el general Izquierdo y por las tropas de la guarnicion quedó completamente asegurado: notábase, empero, la falta del regimiento de Bailen, que el dia 18 habia hecho salir el capitan general á las Cabezas, con motivo del movimiento verificado por la escuadra. El general Izquierdo, á las seis de la mañana, dirigió un despacho telegráfico al coronel Enrile jefe del regimiento de Bailen, concebido en estos términos:

«Señor coronel: La guarnicion de Sevilla en masa, puesto yo á su cabeza, se ha separado de la obediencia del gobierno de Madrid: nuestra bandera es: libertad razonable, justicia para todos, y esperar lo que resuelvan las Córtes generales de la nacion. ¿Quiere V. S. unirse á los soldados de la libertad?» Este fué el despacho; la contestacion instantánea del coronel Enrile fué la siguiente: «Salgo en este momento en tren espres con todo mi regimiento, y recibiré con gusto las órdenes de V. E.» Esta contestacion completa el cuadro de la espontaneidad habida en todos los jefes, oficiales y tropa que componian la guarnicion de Sevilla.

Los únicos que no reconocieron el movimiento nacional fueron el general de ingenieros señor Gotier, el coronel comandante de la plaza, el capitan Goicoechea, y dos ó tres jefes mas de este cuerpo que el general Izquierdo dejó en libertad completa. A las siete de la mañana de este dia, los cuerpos volvieron á sus cuarteles, y á las doce se presentó al general Izquierdo el cuerpo de estado mayor general del ejército y á su cabeza el brigadier Emilio; el general les dirigió la palabra, dejándoles en completa libertad de obrar; todos, menos el brigadier citado, se unieron al ejército liberal, y á este señor, que no se unió, se le dejó en libertad.

Por lo que llevamos transcrito se ve, que el general Izquierdo quiso solo hacer un pronunciamiento militar, excluyendo de todo en todo á los paisanos, y que estaba en connivencia con los generales unionistas, que eran aquellos por los cuales tenia simpatías. Prueba es de esto la resolucion con que se niega á armar al paisanaje; las conversaciones que tuvo con los generales desterrados, antes de marcharse á Sevilla; y el grito á cuyo son se pronunciaba, que á pesar de haber sido tan oscuro el de los pronunciados de Cadiz, todavia le ganaba en oscuridad. Hasta cuando la poblacion se pronunció guardó el general esta reserva y caracter escepcional, sosteniendo la preeminencia militar y como consintiendo que el paisanaje se adhiriese á la ruptura que acababa de hacer con Madrid.

En la noche del 19 al 20 y bajo la garantía de los batallones que habian dado el grito de libertad, se formó en la Casa capitular una Junta, compuesta de personas respetables, y de todas las opiniones liberales; esta Junta de acuerdo con el general Izquierdo, empezó á funcionar en la esfera administrativa y política, quedándose el general con la organizacion militar y ramo de guerra.

Desde la mañana del 20 se dedicó este á formar batallones provisionales, cuya fuerza se componia de los soldados de la primera reserva que acudian en tropel á defender la libertad; los cuadros de gefes y oficiales de los terceros batallones, una multitud de oficiales y sargentos que por cuestiones políticas estaban retirados del ejército, hicieron fácil esta operacion, á tal punto, que el 24 existia ya el primer batallon provisional, fuerte de 700 plazas, armado, municionado y vestido, y pronto á entrar en campaña si las circunstancias lo hubiesen exigido. De 12 á 14,000 hombres se hubieran formado en Andalucía, si la voz del patriotismo no hubiese llegado tan pronto á los corazones de los generales, gefes, oficiales y tropa del ejército y pueblo que, desde el primer momento que tuvo un punto de apoyo, se lanzó briosamente y con patriotismo á defender sus derechos y su honor mancillado.

El general Izquierdo, sin perder un segundo de tiempo, comunicó ordenes á las provincias para que secundasen el movimiento nacional: é hizo marchar en posta á los habilitados que residian en Sevilla; estos distinguidos oficiales cumplieron bien su mision, y á su llegada al Campo de Gibraltar; Badajóz, Málaga y otros puntos, secundaron el movimiento.

La Junta provisional revolucionaria de Sevilla dió inmediatamente el siguiente manifiesto.

ESPAÑOLES :

La Junta revolucionaria de Sevilla faltaria al primero de sus deberes si no empezara por dirigir su voz á los habitantes todos de esta provincia y á la nacion entera, manifestándoles los principios que se propone sustentar y defender como base de la regeneracion de este desgraciado pais, cuyo entusiasmo no han podido entibiar tantos siglos de tirania, y cuya virilidad no han podido debilitar tantos años de degradacion.

1.º La consagracion del sufragio universal y libre, como base y fundamento de la legitimidad de todos los poderes y única verdadera espresion de la voluntad nacional.

2.º La libertad absoluta de imprenta, sin depósito, fianza ni editores responsables, y solo con sujecion á las penas que marca el Código por los delitos de injuria y calumnia.

3.º La consagracion práctica é inmediata de todas las demás libertades, la de enseñanza, la de cultos, la de tráfico é industria, etc., y la reforma prudente y liberal de las leyes arancelarias, hasta que el estado del pais permita establecer de lleno la libertad de comercio.

4.º La abolicion de la pena de muerte y el planteamiento del sistema penal penitenciario.

5.º La seguridad individual eficazmente garantida, así como la absoluta inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia.

6.º La abolicion de la Constitucion bastarda que nos venia rigiendo, y de todas las leyes orgánicas que de ellas se derivan y su sustitucion provisional por la que decretaron las Córtes Constituyentes de 1856 con supresion del artículo concerniente á la religion del Estado, del título relativo á la dinastía y reglas de sucesion á la Corona, y de cuanto en la una ó las otras no este conforme con la base del sufragio universal y las demás que en este manifiesto se contienen.

7.º La abolicion de las quintas y de las matriculas de mar, y organizacion del ejército y de la armada, bajo la base de alistamientos voluntarios y con las convenientes garantías como honrosísimas profesiones.

8.º Igualdad en la reparticion de las cargas públicas.

9.º Desestanco de la sal y el tabaco, y abolicion de los derechos de puertas y consumos.

10. Unidad de fueros y abolicion de todos los especiales, incluso el eclesiástico y salvo los disciplinarios.

11. Córtes Constituyentes por sufragio universal directo, para que decreten una Constitucion en armonía con las necesidades de la época, generalizando su estricta observancia por medio de una comision permanente en los interregnos parlamentarios, que promueva y asegure la responsabilidad de los ministros y de cualesquiera autoridades que la infrinjan.

¡¡Viva la libertad!! ¡¡Abajo la dinastia!! ¡¡Viva la Soberanía nacional!! — Antonio Artegui.

(Siguen las firmas).

Desde que habia empezado el pronunciamiento esta era la vez primera que el movimiento tomaba un carácter político determinado, clarísimo, radical; esta era la vez primera que aparecia la democracia y trataba de poner á la revolucion un sello que le diese todas las condiciones de tal. Compárese el manifiesto de Sevilla al de los generales y al de la Junta Gaditana, y se verá que la revolucion sale de las mantillas donde la pusieron y se presenta en traje viril.

Conformando la Junta de Sevilla su conducta con sus palabras, inmediatamente habia dejado de exigir la contribucion de consumos y la de portazgos y pontazgos, y habia destituido los Ayuntamientos de la provincia de Sevilla.

En esto el general Prim habia mandado á D. Eduardo Asquerino á Sevilla para que le trajese noticias de lo que ocurriese. Acudió este, y viendo el buen éxito del movimiento del general Izquierdo, volvió apresuradamente á Cádiz con la importante noticia de haberse pronunciado la tarde anterior aquella ciudad y su guarnicion con el valeroso y discreto general Izquierdo á la cabeza. Celebrose en estremo este acontecimiento, y el mismo dia se celebró consejo de generales para acordar el plan de campaña.

Propúsose que el general Serrano dirigiese las operaciones de tierra adelantándose hácia Despeñaperros con las guarniciones de Cádiz y Sevilla, y el general Prim con la *Zaragoza*, la *Villa de Madrid* y otro buque se presentase ante Ceuta y Algeciras, recogiese las guarniciones de ambos puntos, y recorriese el litoral desde Málaga á Barcelona, auxiliando el pronunciamento de todos los puertos y plazas de él.

PRONUNCIAMIENTO DE CÓRDOBA.

El rumor de lo que estaba pasando en las partes ya citadas de Andalucia habia llegado á Córdoba y alborotado á sus habitantes. La guarnicion conmovida por la importancia del Pronunciamiento de Cádiz no ocultaba sus deseos de seguir el movimiento; y los ciudadanos llenos de entusiasmo por él se mostraban decididos á pronunciarse, cualquiera que fuese la oposicion que se les hiciese. Afortunadamente todo se concertó fácilmente, y el pronunciamiento se verificó fraternizando la tropa con el paisanaje. Durante el dia y por la noche hubo repique general de campanas, las bandas de música recorrieron las calles de la poblacion, acompañadas de un inmenso gentio y reinó en todos los barrios un órden inalterable. Eligiose inmediatamente una Junta que destituyó al Ayuntamiento y publicó el siguiente manifiesto:

CORDOBESES:

Tiempo era ya de que acabaseis con vuestro sufrimiento. Un gobierno inmoral, despótico y de condiciones altamente repugnantes ha cometido con el pueblo todo género de iniquidades, de atropellos, de vilezas, á la sombra de un trono caduco, perverso y corrompido.

Vuestra hacienda ha sido soezmente arrebatada: vuestos derechos legítimos se han conculcado á cada paso: el hogar doméstico se ha violado de una manera inícua; y la honra y la vida han sido el vil juguete de esa gente descreida, sin fé y sin sentimiento alguno de nobleza. Todo lo grande, todo lo bueno, todo lo decente ha sido objeto del mas punible atropello. Vosotros os habeis poseido de la dignidad de vuestra propia honra, y con vuestro potente empuje habeis reconquistado lo que de rigor os pertenece: vuestros derechos, vuestra absoluta libertad.

Ya sois los depositarios de tan preciosa garantía. Usad de ella como lo hace todo pueblo culto, honrado y decente. No os asimileis en nada á esos verdugos, que para vosotros han desaparecido ya. Vuestra obra es grande. Es la obra de vuestra regeneracion política. Vosotros sois los arquitectos. Edificad un soberbio edificio. Para ello echad mano de estos poderosos elementos.

Libertad absoluta en todas sus emanaciones legítimas.

Trono vacante.

Soberanía nacional.

Córtes constituyentes elegidas por sufragio universal.

En vuestras manos radica en este momento toda la nobleza de un pueblo grande, y el presentaros á la faz del mundo como una raza digna de ser libre. Vosotros sereis los responsables de vuestros propios actos. Vosotros respondereis del ejercicio que hagais de vuestros inapreciables derechos. Obrad con energia y para todo sentimiento de honradez y de libertad contad con el apoyo franco, desinteresado y leal de nuestros cariñosos amigos y de la Junta, Angel Torres. — Francisco Leiva. — Santiago Barba. — El conde de Hornachuelos. — Francisco Portocarrero. Francisco Sales Morillo. — Rafael Barroso. — Rafael Gorrindo. — Manuel de Luna.

Córdoba 20 de Agosto de 1868.

CORDOBESES:

Deseosa esta Junta de que sus actos sean públicos para que podais apreciar si cumple ó no el lema que habeis proclamado en el glorioso alzamiento que en union de todos los cuerpos del ejército y en medio de la mayor fraternidad acabais de realizar, os participa que en el dia de hoy ha adoptado las siguientes resoluciones despues de constituirse y nombrar su Presidente, Vice-Presidente y Secretario.

1.º La dejacion del mando del gobierno militar de esta provincia del Sr. Brigadier que lo desempeñaba, reemplazándolo el Sr. Coronel del regimiento Lanceros de Villaviciosa.

2.º La destitucion del Gobernador civil, Diputacion provincial y Ayuntamiento de esta capital, nombrando interinamente una Junta que reemplace á este cuerpo en el uso de las funciones administrativas locales.

3.º La disolucion y desarme de la Guardia rural.

4.º La organizacion de un batallon movilizado á las órdenes del capitan comandante D. Juan Bellido.

5.º El armamento del pueblo.

6.º Participar telegráficamente á Madrid, Sevilla y Málaga el pronunciamento de esta capital.

7.º Reforzar las guardias de la cárcel y de la Tesorería de provincia para la seguridad de ambos puntos.

9.º Que se tengan por auténticos y como comunicados directamente á las personas á quienes corresponda su cumplimiento los acuerdos publicados por el Boletin oficial.

Córdoba 20 de setiembre de 1868.—El Presidente, el Conde de Hornachuelos.—El Vice-presidente, Angel Torres.—Vocales, Francisco Leiva.—Santiago Barba.—Francisco Portocarrero.—Francisco Sales Morillo.—Rafael Barroso.—Manuel de Luna.—El Vocal Secretario, Rafael Gorrindo.

Como se ve, las Juntas iban dando el verdadero tono á la revolucion, y prescindiendo en unas partes del elemento militar, como en Sevilla, y dominándolo en otras, como en Cordoba, esponian sus pretensiones claramente, arrastrándo tras si la opinion civil.

PRONUNCIAMIENTO DE HUELVA.

Al amanecer del domingo y no obstante el diluvio con que las nubes nos obsequiaban, se esperaba con impaciencia en esta poblacion la llegada de la diligencia para preguntar qué pasaba en Sevilla. Llegó en fin, y en un momento las noticias de lo que ocurria se estendieron.

Desde esos momentos se agitó el pueblo y se veian los síntomas de un inmediato pronunciamiento. A las diez se le hizo resignar el mando al Gobernador civil, y de acuerdo con las fuerzas de la guarnicion se dieron los vivas á la libertad, se formó un nuevo Ayuntamiento y se procedió á la constitucion de la Junta provisional de gobierno. Los repiques de campanas y la banda de musica tocando por las calles el himno de Riego avisaban de haberse hecho el pronunciamiento en medio de un órden admirable y de una tranquilidad casi general. El primer acuerdo de la Junta fué circular un manifiesto y en seguida la supresion de los derechos de puertas y destitucion del Concejo, Diputacion provincial y varios empleados. Un telégrama de la Junta de Sevilla á las dos de la tarde nos anunció la vuelta del Sr. Zalazar para encargarse del Gobierno militar. Sin embargo de que Huelva estuvo por algunas horas sin autoridades constituidas, la moderacion, sensatez y cordura de sus habitantes brillaron, demostrando con su buen juicio lo inútil que es la policia y lo contraproducente de esas medidas de terror con que los Gobiernos quieren enfrenar los pueblos.

Todas estas noticias llegadas de tropel unas tras otras á noticias de las autoridades isabelinas asombraban y espantaban juntamente.

Hallábase la córte junto con los mas importantes ministros en San Sebastian y perpleja acerca de lo que habia de hacer, no sabia si volver á Madrid ó quedarse donde estaba; si despedir á los ministros ó continuar guardándolos. Por fin, se tomó una resolucion. El presidente de ministros D. Luis Gonzalez Bravo y los señores Belda, ministro de Marina y Ma-

yalde ministro de lo Guerra presentaron la dimision que les fue aceptada, siendo nombrado presidente del Consejo de Ministros el marqués de la Habana, encargándose del de Guerra y Marina; y general en gefe de los ejércitos de Aragon y Cataluña el conde de Cheste.

Lo que ocurria en Cadiz se estendia velozmente por todo el pais, revestido de la importancia que tenia en si mismo y de la que le daban el misterio con que era referido. En los cafés, en los casinos, en las audiencias, en las oficinas corrian de boca en boca las nuevas, y unos se mostraban espantados y alegres otros. Supose brevemente la verdad en el Ferrol, y halló tal eco entre el paisanaje y los marinos, que se pronunciaron facilmente.

PRONUNCIAMIENTO DEL FERROL.

El pueblo, todos los buques surtos en aquel puerto, entre los que se encontraban tres fragatas y la guarnicion entera se levantaron en un mismo instante alzando el grito de libertad.

Uno de dichos buques era la *Victoria* que ya á su salida de Londres estaba de acuerdo con los bizarros y valientes marinos que iniciaron el alzamiento nacional.

Otra de las fragatas era la *Villa de Bilbao*.

Dia 21.

El nuevo gabinete se multiplicaba. El capitan general marqués del Duero fué nombrado general en jefe del ejército de Castilla la Nueva y Valencia, y el marqués de Novaliches general en jefe del de Andalucia y Granada. El conde de Cheste pasó una revista á la guarnicion de Zaragoza.

La «*Gaceta*» dió cuenta de los sucesos de Andalucia en los siguientes términos.

Iniciada en la bahía de Cádiz una sublevacion militar por el brigadier D. Juan Topete, arrastrando tras de si las tripulaciones de algunos buques surtos en aquella, despues de dos dias de sugestiones y de amenazas que se han estrellado en la firmeza y lealtad de la guarnicion de la plaza, ha sido secundada en Sevilla por las tropas, á cuyo frente se ha puesto el general D. Rafael Izquierdo, faltando á sus deberes y á la inmensa gratitud que debia á su majestad la reina. El gobierno ha acudido á sofocar esa insurreccion militar, y para hacerlo con la energía necesaria y el exito mas pronto y decisivo ha encargado del mando de las fuerzas que con la mayor rápidez se van dirigiendo al antiguo reino de Andalucia, al capitan general de ejército marqués de Novaliches, que ayer tarde salió de esta corte con tan patriótico y honroso propósito.

El capitan general, conde de Cheste se ha encargado á la vez del mando de las capitanías generales de Cataluña y Aragon, con el carácter tambien de general en jefe, debiéndose encontrar esta mañana, á pesar de sus dolencias, en el Principado, al mismo tiempo que el capitan general

marqués del Duero se ha puesto al frente del ejército que guarnece los distritos militares de las dos Castillas.

En los demás distritos militares se mantiene inalterable el órden público y las autoridades manifiestan el buen espíritu y decision de las tropas que los guarnecen.

Nombróse ministro de Marina al teniente general de la Armada D. Antonio Estrada y Gonzalez Giral; dieronle al general Calonge el mando de los distritos de Castilla la Vieja, Galicia, Provincias Vascongadas y Navarra.

Pero tan mal le iban las cosas á doña Isabel, que arrastrando el pronunciamiento del Ferrol otras poblaciones, en este mismo dia se levantaba la guarnicion de Santoña apoderándose de la plaza.

Entrada del general Prim en Jerez.

El mismo dia 21 circuló en Jerez de pronto la noticia de que el general Prim llegaria de un momento á otro. Asi era en efecto, y apenas se supo esto cuando una multitud inmensa acudió á la calle del Cansistorio para saludar al ilustre vencedor de los Castillejos, que casi no pudo ser visto en su rápido tránsito desde la Estacion á las Casas Consistoriales. Llegó el general acompañado de los Sres. de la Junta de Gobierno, y de nuestros apreciables convencinos el Sr. D. Pedro Lopez Ruiz, y el Sr. Don Antonio Perez de la Riva, de vuelta este último de su larga emigracion. A poco de saludar el general á los Sres. de la Junta del Gobierno, se asomó al balcon y saludando espresivameute al pueblo que le victoreaba incesantemente, hizo señal de que iba hablar. Conseguido el silencio, el general, con robusta voz y solemne entonacion, pronunció un breve discurso en que manifestó que el pueblo de Jerez habia merecido bien de la pátria por los esfuerzos y sacrificios que habia hecho en pró del alzamiento nacional: añadió que á la poderosa iniciativa de la gloriosa Marina española se debia el éxito del gran acontecimiento, que para el triunfo de las libertades públicas acababa de realizarse en Cádiz.

Interrumpido por las ardientes aclamaciones del pueblo, y haciéndole observar uno de los Sres. que le acompañaban el cuadro que se habia colocado en el balcon, cuadro en que aparece el general en el acto de tremolar la bandera en la batalla de los Castillejos, pronunció otras elocuentes frases declarando que solo debia considerarse aquel heróico hecho de armas como un blason del ejército y de la nacion española. Terminó el general su discurso dando enérgicos vivas á la marina, á la libertad y al pueblo soberano, á cuyos vivas contestó frenéticamente el concurso que le escuchaba con avidez.

Saludando nuevamente al pueblo con afectuosos ademanes, el general volvió á entrar en el salon, y pocos minutos despues descendia, y subiendo al carruaje que le esperaba, y acompañado del Sr. D. Pedro Lopez Ruiz, marchó á casa de este, seguido de otros trenes en que iban varios gefes militares, y algunos de los señores que componen la Junta de gobierno.

El general permaneció en casa del Sr. Lopez Ruiz, donde comió, hasta las seis de la tarde; y terminado el banquete, salio al balcon para saludar nuevamente al pueblo que llenaba la calle y que no cesaba de victorearle.

Conseguido el silencio, dijo con voz enérgica y conmovida que partia en seguida para su brava tierra de Cataluña; que reiteraba la espresion de su amor y su entusiasmo hácia el pueblo de Jerez, y que asi como le abrazaba ahora el despedirse, asi le volveria á abrazar en el dia, ya próximo, del completo triunfo de la causa de la libertad.

Poco despues montaba en el carruaje y partia para tomar el tren que le esperaba, saludado y seguido por los atronadores vivas del pueblo.

Manifiesta ya la opinion popular, el pueblo queria tocar las consecuencias, y temiendo ser dominado, queria garantias valederas. En Sevilla pedia armas y como no las lograse, se mostró descontento. Entonces la Junta dió la siguiente manifestacion:

CIUDADANOS:

El pueblo clama por armas; la junta toma sus disposiciones para adquirirlas.

Damos órdenes al Ayuntamiento para que proceda al alistamiento de los vecinos patriotas y honrados, de tal modo que quede hecho á la mayor brevedad; y dado este paso se entregarán las armas que estamos haciendo esfuerzos por adquirir.

Para realizar nuestro patriótico deseo necesitamos indispensablemente del concurso moral del pueblo que es lo que da á las corporaciones populares la decision precisa para desarrollar sus medidas.

Sevilla 21 de setiembre de 1868.—El presidente, Aristegui.

Quietose el pueblo, esperó, y entretanto cundia el levantamiento y se pronunciaba Málaga.

PRONUNCIAMIENTO DE MÁLAGA.

«Era al fin apenas anochecido cuando las fuerzas de Aragon, Cuenca y la Princesa, unas con armas y otras sin ellas, salieron de sus cuarteles y se presentaron al pueblo armado y victorioso que las recibió con una efusion sin límites: formados todos y con las músicas á vanguardia tocando el himno de Riego, recorrieron todas las calles principales de la capital, en medio del entusiasmo mas indefinible: una iluminacion general y los repiques continuados, contribuyeron á dar al alzamiento todo el carácter unánime, fervoroso y de grandes aspiraciones liberales que ha tiempo venia germinando en todos los corazones.

Discursos patrióticos se pronunciaron en estos momentos que fueron acogidos con singular satisfaccion de parte de todos: en ellos se encomendaba el órden, el respeto á la propiedad, el ódio al robo y la union sincera y cordial de todos los ciudadanos, de todos los liberales, para conseguir el gran fin de un triunfo completo sobre todas las opresiones.

De regreso las tropas á sus respectivos cuarteles, el primer cuidado fué nombrar una junta provisional que se encargase de la direccion de todos los negocios de la provincia, y de fomentar y llevar á cabo el alzamiento, acudiendo á las necesidades públicas. Con efecto así se verificó, constituyéndose esta y publicando en la mañana de este dia la siguiente alocucion en que se resúmen sus propósitos y esfuerzos en favor del pensamiento revolucionario: ella dice mas que cuanto nosotros pudiéramos manifestar, respecto á la verdad de estos acontecimientos, cuyos datos hemos recojido de las diferentes versiones que han llegado á nuestros oidos.

Baste decir que el alzamiento se verificó con órden y una sensatez suma, lo cual habla muy alto en favor de las personas que lo dirigieron, y los principios verdaderamente liberales que se proclamaron; y que la capital ostentaba el mismo aspecto que la noche anterior, esperando de la junta las mas acertadas disposiciones en el árduo empeño que contrajo para con sus conciudadanos.

Hé aquí, pues, la notable y patriótica alocucion que fué distribuida al pueblo con una profusion debida, para que se conozcan el objeto y aspiraciones del alzamiento.

A la ciudad y provincia de Málaga.

El pueblo malagueño, secundado por el regimiento de Aragon con su coronel á la cabeza, por el de la Princesa con el suyo, por la fuerza de Cuenca con su teniente coronel primer gefe, y por las de Artilleria, Caballeria y Carabineros, ha sacudido ayer el yugo que por tan dilatados años sufria, impuesto por los corrompidos bandos que han venido gobernando al pais desde el último eclipse de la Libertad.

Su primer cuidado ha sido constituir una Junta provisional compuesta de los ciudadanos que firman y esta respondiendo á la honrosa confianza que se le ha demostrado, trabaja sin descanso para determinar segun la voluntad del Pueblo, el movimiento revolucionario y procurar la defensa de la causa de la Libertad si se hallase en peligro. Desde hoy se procederá al armamento del pueblo.

En las circunstancias porque atravesamos, la union de todos los liberales es la primera necesidad y para que no se desgreguen las fuerzas revolucionarias, deben acallarse todos los sentimientos, todas las aspiraciones de los partidos que se han lanzado á la revolucion.

La Junta provisional espera ver realizada y sostenida esa union y mediante ella podrá dedicarse á sus múltiples tareas con toda la fé, con todo el ardimiento de un pueblo que sacudiendo el polvo de la tirania ahogará á los déspotas que lo encadenaban para esplotarlo.

Ciudadanos: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberania del Pueblo!

(Siguen las firmas).

Como una prueba de la sensatez y buen espiritu que reina en las masas populares, encargadas del órden público, se vió despues conducir á la

carcel por hombres del pueblo armado, á tres que habian intentado hacer un robo, segun se dijo. Esta actitud nos parece honrosisima, y por ella felicitamos á los que la tienen y á cuantos están inspirando esas ideas que ennoblecen y santifican los movimientos de un pais.

El deseo de no escitar desconfianzas cerraba la boca á la Junta de esta ciudad y la obligaba á dar al movimiento un tono descolorido, mas insignificante aun que el que se dió en Cádiz. Los generales sublevados por su parte no se daban por entendidos de lo que estaba pasando en Sevilla y en Córdoba; aparentando no conocer la bandera por la cual estas poblaciones se habian alzado; y Prim obligado á hablar salia del paso por medio de palabras insubstanciales que producian efecto, como pasó en Huelva.

Dia 22.

Ha sido nombrado capitan general de Madrid el general Mata y Alos. — Han sido llamados todos los oficiales que usaban de real licencia.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes noticias:

Segun los partes recibidos ayer por el gobierno, el capitan general marqués de Novaliches marchaba desde el Viso sobre Andalucia, operándose la reconcentraeion de tropas que se han puesto á sus órdenes, y que constan ya de ocho batallones, dos regimientos de caballeria y cuatro baterias de artilleria.

El capitan general conde de Cheste ha llegado ayer temprano á Zaragoza, y por la tarde pasaba una revista á las tropas de la guarnicion y dirigia una sentida alocucion á los jefes y oficiales, produciendo al concluir un espontáneo ¡viva la reina! pronunciado por todos con el mayor entusiasmo.

En Santander se ha verificado un movimiento insurreccional, sofocado en las primeras horas por una corta fuerza de guardia civil y carabineros á las órdenes del comandante militar, sostenido luego con la noticia de la sublevacion de la escasa guarnicion de Santoña. Despues de algun tiempo las autoridades y la fuerza armada han abandonado la ciudad, que ha quedado pronunciada. Marchan ya fuerzas de Valladolid y Burgos sobre aquella capital.

En Alicante, iniciada la sublevacion por gentes llegadas de fuera, ha sido reprimida enérgicamente por el brigadier gobernador al frente de un destacamento de tropas y algunos guardias civiles y carabineros de la provincia, habiéndose entregado á última hora 40 hombres que se habian hecho fuertes en el teatro.

La interrupcion de los trenes por los sublevados de Andalucia ha impedido se tengan noticias del regimiento de Bailen, que se halla en las Cabezas y que tomó la direccion de la sierra; teniéndose noticias satisfactorias de las demás provincias, qne disfrutan de completa tranquilidad.

PRONUNCIAMIENTO DE SANTANDER.

Santander se habia en efecto pronunciado, pues conmovidos sus habitantes por lo que estaba pasando en Santoña, llave de todo el pais, no quisieron ocultar el ánimo hostil que tenian al gobierno. Dominados momentaneamente por ridículas manifestaciones de autoridad, pudieron luego dar espansion á sus sentimientos, pues convencidos los gobernantes sabiendo lo que ocurria en Santoña de que era imposible resistir, se retiraron. Apareció entonces, con toda su verdad el entusiasmo de la poblacion; fraternizó con el ejercito; nombrose una Junta y luego apareció el siguiente manifiesto, en el cual por carecer sin duda de noticias no se ve claridad alguna de ideas.

HABITANTES DE SANTANDER:

Las desconsoladoras circunstancias en que os encontrasteis ayer con la desaparicion de las autoridades y de las fuerzas del gobierno, obligaron por un sentimiento de patriotismo á constituir una Junta de gobierno, cuyo principal objeto era por de pronto conservar el órden, y como lo ha conseguido la Junta vosotros lo sabeis, y nuestra gratitud será eterna hácia vuestra sensatez y cordura. Ya es inútil decir que la Junta consagrará un respeto religioso á las personas y á la propiedad, como habeis tenido ocasion de observar, pues en sus principios entra de una manera rigurosa el convencimiento de que sin ese respeto no es posible sociedad bien ordenada ni que pueda desenvolverse el trabajo, la industria ni el comercio, ó sea la riqueza pública. Las cosas han llegado ya á un estado en que la ansiedad pública necesita conocer mas á fondo nuestras ideas, que pueden reasumirse en el principio de Soberanía Nacional, que es de donde se derivan todos los derechos y deberes de los pueblos constitucionales.

Montañeses: los reyes, los emperadores y los presidentes se hicieron para la felicidad de los pueblos: no estos para la felicidad y patrimonio de los primeros; vosotros sabeis los inmensas sacrificios que lleva hechos esta magnánima y desgraciada nacion por una reina á quien idolatró y que ha correspondido indignamente á nuestros sacrificios como reina y como señora, tanto que nos tendrian por degradados los paises cultos si hubieran continuado por mas tiempo los escándalos que hemos venido llorando en lo mas íntimo de nuestro corazon. Ya podeis comprender nuestros principios políticos, y pronto conocereis algunos de los económicos en la pequeña escala en que puede y debe girar una Junta de gobierno de una provincia; Montañeses: ¡ Viva la libertad! ¡ Viva la Soberanía nacional! ¡ Vivan las futuras Córtes Constituyentes !! — Francisco Javier Chacon, presidente. — Pedro de la Cárcoba Gomez. — Fernando Calderon de la Barca. — José Maria Olarán. — Joaquin Sanchez Andrade. — Antonio García Solar. — Antonio García. — Marcos Oria. — Prudencio Sañudo, secretario.

MOVIMIENTO DE GRANADA.

Donde la sublevacion se desenvolvia magestuosa y ordenada era en Andalucia, engrandeciéndose la base de operaciones de los generales sublevados y produciendo un eslabonamiento de las fuerzas populares, que les ponian en jaque é impedia que prevaleciesen sus reducidas y misteriosas miras políticas.

En este dia, el pueblo de Granada se alarmó con la voz general de que el Sr. Enriquez, capitan general interino, habia consentido en hacer el pronunciamiento, y hasta fijado la hora, que era las cuatro de la tarde. Efectivamente, algo de cierto habia en todo esto; si el Sr. Enriquez no lo habia ofrecido, otros coroneles se habian comprometido. A las cuatro y cuarto se presentaron grupos por los sitios mas públicos, ocasionando algunas corridas y dando voces. Mas tarde, algunas de las personas mas conocidas de los partidos progresista y demócrata se pusieron al frente de los grupo dando vivas á la Libertad, Soberania Nacional y otros. A las siete de la noche los grupos no habian encontrado ni quien los mandara ni quien los combatiera, y vista esta actitud de la tropa les dió que temer alguna traicion procurando entonces armarse en casa de los armeros, de donde pudieron sacar escasamente unas 100 escopetas, muchas inservibles. Todos los grupos se fueron á la cárcel alta con intencion de libertar al demócrata Sr. Rodriguez Escalera, situándose en las avenidas de la cárcel y estableciendo barricadas momentáneamente en las entradas de la plaza Nueva.

A las siete y media un batallon del regimiento de Málaga se presentó á atacar la barricada de la calle de los Tintes, que daba entrada á la plaza Nueva, que sostuvo un vivo fuego con sus defensores, sufriendo algunas bajas. Simultáneamente fueron atacadas las demás barricadas por fuerzas de la Guardia civil y rural y en todas se obtenia igual resultado, hasta tanto que segun dicen faltando las municiones, las abandonaron los paisanos siendo heridos y muertos algunos.

El combate duró de cuatro á cinco horas, y los paisanos se alejaron á otros barrios bajando de vez en cuanto á acechar los cuerpos de guardia, sosteniendo la tropa toda la noche un fuego constante con el cual peligraban los que acertaban á pasar por aquellos barrios, lo cual ocasionó algunas víctimas. El dia siguiente se pasó con gran alarma y todo lleno de centinelas, quedando por el momento sofocado el movimiento.

PRONUNCIAMIENMO DE TARIFA.

No pasó lo mismo en Tarifa. La revolucion que tan gloriosamente iniciara la Armada española, fué secundada tambien por esta heróica ciudad. A las dos la tarde, la guarnicion de Tarifa y su isla abandonaba la poblacion en busca de Algeciras, y el pueblo liberal, congregado en el arrecife que conduce á la isla de Tarifa abrazaba en medio de una efusion

indescriptible á los denodados liberales D. Francisco Alba Fruzado, estudiante de derecho, y D. Pablo Gomez Moure, farmacéutico de la poblacion. Uno y otro se hallaban por disposicion del gobernador militar de la plaza D. Genaro García del Busto, presos é incomunicados en la fortaleza de la isla, conminados de ser pasados por las armas en el momento en que Tarifa se sublevase: el temor de ver sacrificados á tan denonados patricios habia contenido hasta entonces á la poblacion, frenética de entusiasmo desde que conoció que la causa de la libertad habia renacido en la egregia Cádiz.

A la cabeza del pueblo los señores Alba y Gomez Moure penetraron en la poblacion por la puerta del mar; recorrieron en triunfo sus calles, y llegados á la casa Ayuntamiento, el señor Alba desde el balcon arengó á las masas recomendándoles la paz, la tranquilidad tan necesaria á la libertad que sín ellas degenera en licencia; les habló de que lo que les iniciaba era una revolucion, no un pronunciamiento; una revolucion generosa, que nacia vigorosa y potente porque hacia tiempo estaba hecha en las ideas y radicaba en todos los corazones; que la revolucion no debia mancharse en la sangre de sus enemigos, que deberían vivir para sentir el remordimiento de haber sido los cómplices en la degradacion de este pais y en la decadencia de esta nacion.

Habiendo recibido el público las palabras del orador con nutridos aplausos, se procedió por aclamacion á la constitucion de la Junta revolucionaria que quedó compuesta de los señores Alba, Gomez Moure, Derqui (Don Miguel), Romero y algun otro, concediéndose la presidencia interina á D. Pablo G. Moure.

Instantáneamente armó al pueblo, que dió las guardias y procuró el órden en la calles con una sensatez y con una cordura que los enemigos son en reconocer los primeros. ¡Buena leccion para los que quieren tratar á España como pais conquistado, pretendiendo que el pueblo es ingobernable! Lo que el pueblo no quiere es que se le robe y se le infame por unos cuantos *caciques* que en Tarifa todo el pueblo conoce y á los cuales la revolucion tarifeña ha despreciado profundamente.

El alcalde de la poblacion D. José Morales, el comandante de marina, teniente de navio D. Rafael Morales, y los oficiales de reemplazo, todos sin escepcion, todos resistierou adherirse á la santa revolucion iniciada, y abandonaron la poblacion con direccion á Málaga, donde creian hallar al marqués de Novaliches, partidario de Isabel de Borbon y de su hijo.

Digna es de felicitacion Tarifa por su cordura, y no menos dignos de ella los señores Alba y Gomez Moure por la buena direccion que imprimieron al movimiento, muy especialmente al señor Alba, que á pesar de no contar mas que 24 años de edad, tiene ya una larga y brillante hoja de servicios en las filas de la libertad. Se encontró como estudiante en las dolorosas escenas del 10 de abril; mas tarde en las barricadas de Madrid en 22 de Junio del 66, en setiembre del mismo año tuvo la alta honra de ser perseguido por la reaccion, estuvo encarcelado en Cádiz, en el saladero de Madrid, y se le hizo marchar desde la corte á Oviedo entre presos comunes, en conduccion ordinaria, á pié por espacio de un mes, sin mas cama que la húmeda tierra de las cárceles de Castilla, sin mas alimento que el

triste socorro de los presos. Allí estuvo desterrado durante dos años hasta que á fines de junio último se le permitió por indulto general de noviembre volver á su pais natal, para sufrir durante los dias 19, 20 y 21 de setiembre el rigor de un calabozo y las angustias de una muerte desgraciada con que le convidaba el ex-gobernador militar señor García del Busto.

PRONUNCIAMIENTOS.

Los pronunciamientos se sucedian rapidamente unos á otros, escapándose el pais del dominio de Isabel, con una rápidez asombrosa. Algeciras se sublevaba con la guarnicion al frente, segun consta en el abjunto documento.

Algeciras 22 de setiembre de 1868.—El Comandante general del Campo de Gibraltar á la Junta de gobierno:

Acabo de secundar el movimiento iniciado en Cádiz, Sevilla y Málaga, con el coronel, los gefes, oficiales y tropas todas de la guarnicion.

San Roque tambien se levantaba, y la junta lo participaba á la de Málaga en estos términos:

San Roque 22 de setiembre de 1868.—La Jnnta provisional á la de Málaga:

En este momento acaba de insurreccionarse esta ciudad, y se está en el nombramiento de la Junta.

Serán espedidas las órdenes que se nos comuniquen.

Lucena los imitaba y pedia órdenes del modo siguiente:

Lucena 22 de setiembre de 1868.—G. C.—Esta ciudad se ha sublevado en este momento. Espero se sirva decirme á que he de atenerme.

No podia darse prueba mas patente de la debilidad de la corona de Isabel y del descontento general que contra su gobierno existia en el pais desde el paisanaje hasta la milicia.

VIAJE DEL DUQUE DE LA TORRE.

No dormian en el interin los que dirigian el movimiento, antes deseosos de acabar brevemente su obra. continuaban los trabajos, cuyo plan tenemos ya esplicado. Así se desprende del siguiente documento:

Capitania general de Andalucia.

E. M.—Orden general del 22 de setiembre de 1868 en Sevilla.

Obligado por la misma necesidad que me trajo entre vosotros, vuélvo en medio del ejército de Cádiz á hacerme presente á la escuadra que debe marchar hoy por la tarde para ayudar á sus compañeros de Cataluña, que como vosotros el dia 20 dieron el grito de libertad.

Mañana estaré con vosotros y reunidos que sean todos los elementos de que dispongo, emprenderémos la marcha hasta Madrid para entronizar el

Gobierno provisional coronando de esta manera y en breve plazo nuestra noble empresa.

Vuestro general en gefe, Serrano. — Es copia. — El comandante gefe del movimiento, Pedro G. y Auderiela.

ALARMA EN CÓRDOBA.

Nada particular ocurria en Andalucia contrario al movimiento, cuando de repente cundió una alarma en Córdoba con la noticia de que se aproximaba el general Marqués de Novaliches con tropas no pronunciadas; las escasas fuerzas que habia se replegaron sobre Sevilla, para donde salieron tambien algunos señores que componian la Junta. Mas los tales enemigos no se presentaron en toda la noche, y á las ocho de la mañana llegó en un tren el general Sr. Caballero de Rodas, con el batallon cazadores de Simancas procedentes de Sevilla, acompañado del Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos, presidente de la Junta.

Ambos señores arengaron al pueblo desde un balcon de la plaza de la Corredera, recomendando el mayor órden y tranquilidad en la poblacion. El Sr. General manifestó que quedaba combrado Gobernador civil el citado Sr. Conde de Hornachuelos, á quien debia obedecerse en todo.

Dia 23.

El gobierno de Isabel, desatinado, jadeante, se esforzaba en ocultar lo que ocurria á la nacion, y el 23 tuvo la sangre fria de hablar del siguiente modo en la *Gaceta*.

Los sucesos del dia han presentado un carácter muy favorable á la causa del órden. La concentracion de las tropas del ejército de Andalucia, y la entrada del marqués de Novaliches en aquel antiguo reino hasta Menjivar, produjo en Córdoba tal efecto, que fué abandonada por las autoridades revolucionarias y las fuerzas sublevadas volvieron á la obediencia del gobierno, que llamaron á su seno al general en gefe, el cual se disponia á emprender la marcha sobre aquella ciudad.

Uno de los buques sublevados en Galicia, el mas importante por sus condiciones militares y navales, la fragata blindada *Victoria*, ha demostrado en su primera empresa que no es la marina instrumento bastante poderoso para producir la conquista de una plaza defendida por soldados leales, ni para decidir las cuestiones en que tengan que intervenir el espíritu del pais y la fuerza del ejército. La *Victoria* se presentó ayer á las diez de la mañana en el puerto de la Coruña, y un parlamentario procedente de ella intimó la union del ejército con los insurrectos; mensaje que recibió del capitan general D. Joaquin Riquelme la notable contestacion siguiente, que produjo en las tropas el mayor entusiasmo:

«El deber, dijo, y el honor militar me tienen trazada una senda de la que nunca sabré salir. Me dirijo á militares españoles, y esto basta para que comprendan que nada ni nunca haré contrario á tales principios, ni debilitan mi energia intimaciones, vengan de donde vinieren.»

Con lo que, y con el conocimiento del cambio de gobierno y del nombramiento del nuevo ministro de Marina, la *Victoria* se volvió al Ferrol, de donde habia salido creyendo sin duda imponer con su inmensa fuerza á los soldados de la reina.

Alicante, tan pronta y enérgicamente pacificado por el brigadier Aparicio, se mantiene completamente tranquilo.

El general Calonje, precedido del brigadier Inestal, ha emprendido esta noche su movimiento sobre Santander. Superados en corto tiempo los obstáculos que se le quieren oponer, rompiendo la línea férrea por varias partes, pronto se presentará ante aquella ciudad, á cuya sumision es de esperar siga muy luego la de Santoña, guarnecida por muy pocos soldados sin la mayor parte de sus gefes y oficiales y sin ninguno de los artilleros de la dotacion de la plaza, presos todos por los sublevados.

En las últimas horas de la tarde de ayer se intentó en Granada turbar el órden público, deseando sin duda aprovechar los perturbadores la salida del general Paredes, que con fuerzas respetables del distrito de su mando habia partido de la capital á unirse al ejército de Andalucia. El movimiento no duró mas que dos horas, porque el general segundo cabo Enriquez, desplegando una energia notable, acabó con él, quedando la poblacion en una tranquilidad completa.

S. A. R. el conde de Girgenti, oyendo la voz de sus deberes como infante de España y como militar, se ha presentado en esta córte y tomado el mando de su regimiento, y de un puesto de honor y á su peticion marchará mañana á Andalucia con sus escuadrones, despues de pasada la revista de las tropas de este ejército por el capitan general marques del Duero.

La tranquilidad existe inalterable en los demás distritos militares.

Así que el telégrafo, comunicando directamente con el gobierno, anunció ayer la presentacion en la Coruña de la fragata *Victoria*, el señor ministro de la Guerra dirigió al capitan general el siguiente telégrama:

« Resista V. E. á la intimacion de la fragata *Victoria*, y si rompiese el fuego contra la plaza, sostenga V. E. el honor de las armas, no debiendo nunca rendirse una plaza por el bombardeo de un buque de guerra. »

Poco despues se comunicaba tambien por el telégrafo á los Capitanes generales de todos los distritos la siguiente circular:

« La conducta de una gran parte de nuestra Marina militar tiende hoy á imponerse, no solo á las plazas, sino á las poblaciones de todo el litoral, obligándolas así á declararse en rebeldia contra el gobierno de S. M. En cualquier punto en que alguno de sus buques se presente, se resistirá toda intimacion, en la seguridad de que no se atreverán á bombardear, y si lo hiciesen, recaeria sobre los que tal ejecutasen una mancha indeleble y la indignacion de todo corazon español. Las tropas no se intimidarán seguramente por eso; pero si, lo que no es de esperar tampoco, alguna autoridad militar cediese á cualquiera intimacion de aquella clase, será juzgada por Consejo de guerra; y si aun en los puertos donde no hubiese autoridad militar se les diese por dicha intimacion cualquier clase de recursos sin haberlo exigido con fuerza desembarcada de ellos que no pudiera contrarrestarse, será juzgada así mismo militarmente. »

La verdad es que nada de esto le hacia el gobierno en serio, porque hasta él conocia cuan desesperada era la situacion de la causa de Isabel.

EJÉRCITO LIBERAL.

En efecto, en Andalucia se estaban organizándo militarmente para darle el golpe de gracia, segun se desprende de la siguiente circular.

DISPOSICIONES MILITARES.

Ejército liberal.— Estado mayor General.— Orden general del 23 de setiembre de 1868 en Sevilla.

Llegado el momento de organizar el ejército de operaciones que ha de ser la encarnacion viva de las ideas liberales y defensor de sus sacrosantos pricipios me congratulo tener á mis órdenes los elementos mas preciosos para conseguirlo, pues las tropas de todas las armas, cuerpos é institutos que la providencia ha reunido en tan críticos momentos en el suelo andaluz, cuentan á no dudarlo con el valor, decision y virtudes para coronar en breve plazo con el mas feliz éxito la grande obra de nuestra regeneracion social y política. Con tales elementos el estandarte de la libertad que se halla bajo la custodia del ejército liberal es preciso que tremole en breve en la capital del Reino.

Para ello he confiado tal empresa al cuerpo de operaciones compuesto de las siguientes tropas, cuya organizacion se espresa por articulos á continuacion.

Artículo 1.º Se reconocerá como gefe de E. M. general del ejército al Excmo. Sr. mariscal de campo D. Antonio Caballero de Rodas; oficiales de E. M. capitan D. Salvador Rivero, tenientes D. Jorge Reinlein, Don Leoncio de la Portilla y D. Enrique Aguilera, Ayudantes de Campo, Alféreces de navio D. Emilio Luanco y D. Emilio Ediger, y de órdenes el teniente de artilleria D. Teodoro Bermudez y el comandante graduado capitan de infantería D. José Mantilla; intendente general el intendente de ejército D. Francisco Vorcy, auditor general el auditor de guerra don Joaquin Urbina, gefe de sanidad militar el sub-inspector D. José Camerino, aposentador general teniente de caballeria D. Julio Agudo, conductor de equipajes teniente de infanteria D. Lorenzo Ojeda. Mi escolta se compondrá del comandante de la Guardia civil D. Manuel Santos Mulas, con dos capitanes, dos subalternos, cincuenta guardias de infanteria y veinticinco de caballeria. Seccion telegráfica D. Rafael Vida.

Art. 2.º Primera division compuesta de dos brigadas cuartel general de ellas comandante general el Excmo. Sr. mariscal de campo D. Rafael Izquierdo, ayudantes de Campo capitan graduado teniente de caballeria D. Antonio Pereira y Abascal, y alferez D. José Izquierdo. Gefe de E. M. comandante D. Pedro Gomez Medeviela, tenientes D. Ramon Jaudenes y D. Francisco Ponce de Leon, auxiliares tenientes D. Pedro Lopez Villalon

y D. Manuel Esparaber, comisario de guerra D. José Floranes, aposentador el capitan de infanteria D. Francisco Díez de la Cortina.

Art. 3.º Primera brigada: se compondrá de los batallones de cazadores de Tarifa, Simancas, Segorbe, y de doscientos caballos del regimiento lanceros de Santiago, que formarán dos escuadrones mínimos. Esta brigada será mandada por el coronel de caballeria D. Manuel Blanco Valderrama, la segunda brigada se compondrá del regimiento infanteria Lanceros de Villaviciosa y el segundo regimiento montado de artilleria, la mandará el coronel de artilleria, la mandará el coronel de caballeria D. Ignacio Chacon.

Art. 4.º El intendente general dispondrá lo conveniente á fin de que todos los cuerpos y corporaciones que marchen vayan satisfechos de sus haberes personales hasta fin de setiembre. Desde el momento de ponerse en marcha su cuerpo ó fraccion de el, recibirán en conclusion de los dias de descanso los soldados un real de plus, dos los cabos y sargentos y una gratificacion por una sola vez de cuarenta escudos como auxilio de marcha desde general á alfarez ambos inclusives. Por igual concepto y tambien por una sola vez los sargentos primeros y segundos recibirán diez escudos.

Art. 5.º Dispondrá asímismo el espresado jefe administrativo que desde esta capital reciba el ejército libertador las correspondientes raciones de pan, paja y cebada, haciendo para ello uso constante de los ferrocarriles.

Vuestro general en jefe, Serrano.—Y D. S. O. el comandante general en jefe del cuerpo espedicionario, Izquierdo.

A consecuencia de la órden general que antecede, al Excmo. Sr. General en jefe hizo al Sr. Gobernador militar las prevenciones siguientes:

Adicion á la órden de este dia.

El Excmo. Sr. Comandante general en jefe del cuerpo espedicionario de Andalucia, en este dia me dice lo que sigue:

Con arreglo á la órden que antecede los regimientos infantería de Bailen, cazadores de Tarifa, dos escuadrones de Santiago al mando de su coronel, todo el regimiento de caballería de Villaviciosa, mas el segundo regimiento montado y mas la escolta del Excmo. Sr. General en jefe, tendrán dispuestas todas las fuerzas para marchar, en trenes especiales.

Al comunicar V. E. esta órden, sírvase prevenir á todas las fuerzas que marchan, que no deben poner ranchos para mañana y que debe abonarse el plus marcado en la órden general como dia de operaciones. Dé V. E. tambien la órden de que en el dia de hoy cobren los cuerpos de tesorería el plus de marcha que se ha ordenado por la superioridad para todas las clases desde General á sargento segundo inclusive.

Tambien órdenará V. E. que los cuerpos vayan racionados de pan hasta el 25 inclusive y además de cebada los de caballería é institutos montados.

Lo que por adicion se hace saber en la órden de este dia para el debido cumplimiento.—El brigadier gobernador, Laserna.

IMPRESIONES PÚBLICAS.

Bullia Barcelona con las noticias que iban llegando de Andalucia y de las otras provincias de España donde habian ocurrido sublevaciones, y aunque la emocion tenia un carácter apacible, no por esto dejaba de ser real. No habia clase ni empleado que no mostrase un gran interés por lo que estaba ocurriendo; el pueblo preguntaba cuando; los demócratas andaban buscando armas; los empleados decian *esto se vá;* los magistrados hablaban con preocupacion. Decíase que habia una Junta revolucionaria local que estaba de acuerdo con las otras del pais; decíase que habia armas en abundancia; decíase que todavía no era hora de levantarse, que cuando lo seria se habian de ver maravillas.

Así estaban los ánimos cuando llegó el conde de Cheste. Miraban los barceloneses á este personaje entre irónicos y temerosos, porque si bien la fama se lo habia pintado brusco y cruel, la esperiencia se lo habia mostrado tan cubierto de ridículos, que su mismo nombre era objeto de chiste y de juegos de palabras. Esperose con impaciencia lo que haria, y cuando menos se pensaba, leyóse en todos los periódicos y esquinas la siguiente alocucion:

CATALANES:

Ya estoy otra vez en medio de vosotros, amados catalanes: con la misma confianza que hace un año en vuestra lealtad y patriotismo: con el mismo propósito firmísimo de conservaros, ya por blandos, ya por duros caminos, la paz que es vuestra vida. Ni me conociais entonces mas que de oidas, ni os conocia yo mas que de fama. Hoy ya somos amigos; y si por mi corazon he de juzgarlo, grandes y verdaderos amigos; que nos une un lazo indisoluble: el amor santo de la patria.

En horas de violentos trastornos nacen, crecen, se divulgan alarmas y noticias hijas de la traicion, del miedo ó la ignorancia. De todo cuanto ocurra en el orden público oireis la exacta, sencilla y diaria relacion que publicarán vuestras celosas autoridades. La verdad es hija de Dios y el que la ama nunca pierde en saberla ni en decirla.

Tres grandes naves de nuestra Escuadra, inducidas por Topete capitan del puerto de Cádiz, alzaron el primer grito de insurreccion, y las cortas fuerzas de la plaza, despues de combatir por algunas horas, cedieron mas ó menos pronto de lo que debian al gran poder de aquellas máquinas terribles, tan costosas á vuestros sudores, que las produjeron para honor de nuestra bandera en mares remotos y para defensa de vuestras costas, que no para cañonearlas y destruirlas. ¡Execracion sobre los autores de tan pérfido atentado! Se ignoran las condiciones con que las tropas capitularon. Se sabe solo que los rebeldes se apoderaron de la plaza y que en Sevilla se levantó por tres batallones la bandera de la insurreccion. Con otro se pronunció Córdoba poco despues. Mas tarde lo ha hecho Santander con paisanaje y lo ha intentado Alicante. De toda España, hasta estas horas, solo ha tenido ese carácter de pueblo el movimiento en estas dos ciudades. En la primera un destacamento escaso del ejército y pocos Guardias civiles y Carabineros, fuerza única que la ocupaba, se retiraron por evitar mayores daños, no sin hacer alguna arrollando por dos veces á los amotinados.

En la segunda fueron estos vencidos y duramente escarmentados haciéndoles cuarenta prisioneros. En lo demás del Reino se conserva tranquilidad completa, sin mas alteracion ni mas alarma que la que á vosotros os aflije ante el espectáculo desastroso de esos pocos rebeldes militares que gritan en nombre de un pueblo que rechaza indignado la infame bandera de regencia que proclaman: que ofreciendo imaginarios bienes futuros, empiezan por derramar el luto y la desolacion ahogando, al propio tiempo que la paz, la industria y el trabajo, los veneros únicos de la libertad civilizada de nuestros dias; de que no es emblema la desaparrada bacante que se emborracha entre facinerosos en las tabernas de Andalucia, sino la honesta matrona que os acompaña en vuestros hogares, tiendas y talleres y lleva en su pecho la Religion divina de vuestras madres, á sus piés el trabajo vencido, en su cabeza el génio. ¡Esta si que es buen guia, amados catalanes!

De los cuatro ejércitos que ha formado el gobierno, ya sabeis su destino, su subordinacion y disciplina. Cumple su deber á mis órdenes el de Aragon y Cataluña. Camina, en parte, el de Castilla la Vieja á someter á Santander. El de Andalucia avanza contra los sublevados de Sevilla y Cádiz, y solo su amago ha despronunciado á Córdoba, que espontáneamente entró de nuevo en la comunion del deber y de las leyes. No se sabe que hayan faltado todavía á la ordenanza los generales de cuartel en Canarias; si de ellos se juzgó sin motivo, en su conducta vamos á verlo y en nuestros brazos recibirán la satisfaccion cumplida de su agravio si le hubo. ¡Dios así lo quiera! que á corazones generosos amargo es tener que odiar, tanto cuanto el amar es dulce y espectáculo digno el abrazarnos los que juntos vertimos nuestra sangre por la huérfana que recibimos en la cuna, sentamos en el trono, y sostuvimos en los encontrados y peligrosos vaivenes que tantas coronas conmovieron y derribaron. ¡Honor á la mujer que supo, ya generosa entregando á la patria su mismo patrimonio, ya perdonando sin reserva toda culpa, conservar la suya en su cabeza magnánima cuando tantas cayeron de varoniles frentes!

Catalanes: amemos los tronos de los Peres y de los Jaumes, de los Alfonsos, Isabeles y Fernandos. ¡Viva Isabel II! La Religion y la Monarquía legítima son el puerto de náufragas naciones.

Barcelona 23 de setiembre de 1868.

EL CONDE DE CHESTE.

« Describir ahora la broma, la risa, la algazara con que se recibió esta ridícula manifestacion, seria imposible. En los cafés, en los Ateneos, en las redacciones, en las casas particulares se hablaba de ella con gusto universal; sacábanse á colacion los mas estrepitosos trozos; celebrábanse las espresiones mas infelices. En una esquina apareció encima de la alocucion la siguiente leyenda: « Hermanos carísimos. » Pero otro atrevido estuvo todavía mas feliz poniendo en otra parte: « Feligreses. » Ya nadie se cuidó mas en Barcelona del conde de Cheste, dejándole abandonado al ridículo, y la atencion general se fijó de nuevo en lo que ocurria fuera y en lo que podria ocurrir dentro.

Pero donde la efervecencia era mayor es en Madrid. La poblacion estaba convertida en un volcan, de manera que á todas horas saltaban chispazos de fuego á pesar de estar rodeado de autoridades y fuerzas isabelinas. Nadie detenia su lengua. Cada café era un club donde se conspiraba abiertamente. La policia andaba despavorida y no se atrevia ó reprimir lo que en un momento la podia devorar. El presidente de ministros no cabia en sí de activo y confuso. Todo queria salvarlo y todo lo veia perder. Habia de hacer frente á la reina que llena de insensatez queria volver á la ciudad; ningun jefe superior respondia de sus soldados, y ningun brigadier de sus regimientos; el general de Andalucia le pedia continuamente tropas y artilleria; y el no sabia que mandarle, por necesitarlo todo. En esto empezó á circular por la ciudad un *boletin revolucionario* firmado por la junta sècreta de la ciudad, y su manifiesto era notable por mas de un concepto. He ahi como se espresaba:

MADRILEÑOS:

Ha llegado la hora con tanto afan esperada.

La libertad ha resucitado donde habia nacido al principiar este siglo, que es el siglo de la regeneracion española.

Vuestros valientes marinos, que al volver á su patria despues de haberla defendido y honrado con su imponderable denuedo, la han encontrado empobrecida y esclavizada por sus insolentes y despreciables mandarines, juntos con nuestros bizarros soldados, tan liberales como honrados, se han unido estrechamente con el pueblo.

Sí, el pueblo y el ejército, toda la nacion se alza contra la tirania que nos oprime, contra la inmoralidad que nos degrada, contra la insolencia que nos humilla.

No será el último el pueblo de Madrid que es el primero en conocer y maldecir todo lo que hay de torpe y deshonroso en el yugo que nos oprime.

Pero hoy apelamos mas que á vuestro denuedo á vuestra prudencia. Estad preparados para el combate, pero no lo provoqueis.

Probablemente no habrá necesidad de combatir, porque los soldados que viven entre vosotros tambien son liberales, y solo esperan una ocasion favorable para unirse al pueblo y á sus compañeros de armas.

Esperad pues ese momento que no está lejano.

Pronto lucirá la aurora de nuestro triunfo, que es el triunfo del derecho, de la justicia y de la libertad, y no como propalan los enemigos de nuestra santa revolucion, el dia del pillaje y del incendio.

Vosotros hareis ver que sois tan honrados y liberales como siempre.

Vosotros sabreis imponer la pena de muerte al incendiario y al ladron.

Vosotros al arrojar de nuestro suelo todo lo que escita vuestra santa indignacion sabreis mostrar al mismo tiempo que os distinguen todas las virtudes propias de los pueblos que aman la libertad.

Entre tanto: contened toda muestra de indignacion y aun alborozo por el triunfo ya seguro de nuestra causa.

Si la Junta creyese conveniente que cambiaseis vuestra pacífica actitud por otra mas resuelta, ya os lo advertirá á tiempo.

Esperad su aviso. No lo daremos por este conducto, porque nuestros enemigos ó los amigos impacientes ó mal informados podrian servirse de ellos y producir males que deseamos evitar. Lo daremos al oido por medio de amigos leales. Desconfiad pues de todo otro consejo.

Prudencia y union. Esto es lo que por ahora os recomienda

La Junta revolucionaria de Madrid.

Habia tantos deseos de volar al combate, que aunque este escrito se recibió con gusto, no dejó de causar impaciencia. La Junta de una parte se mostraba reservada en las prendas que echaba; de otra se mostraba segura del triunfo y de otra temerosa de un dia de confusion. Obraba con mala intencion ó con poco conocimiento diplomatico. En el estado en que habian llegado las cosas, ya no estaba en manos del soldado detener, ni acorralar el movimiento, pues habia tomado un impulso nacional que era imposible contrarestar. El soldado veia perplejo lo que estaba ocurriendo. Lo contrario le ocurria al paisano, quien necesitaba que las promesas correspondiesen á los impulsos que sentia en su corazon. Así pues en Andalucia, en Santander, en Barcelona y en Madrid se notaban los mismos deseos secretos de dar impulso y encadenarlo enseguida, de hundir algo de la obra y salvar lo restante: todo adornado con las consabidas recomendaciones de la magnanimidad, del incendio y del asesinato, naturales ya no solo á los retrogados, sino tambien á ciertos fautores de revoluciones.

No tardó en aparecer el segundo número del mismo periódico, el cual decia así:

Madrid 22 de Setiembre 1868.

Estábamos seguros del triunfo de nuestra santa revolucion, pero no creíamos qne fuese tan fácil y tan rápido.

Ha bastado el espacio de un dia para que nadie dude de su victoria: ¿quién ha de disputarle al Pueblo, á la Marina y al Ejército estrechamente unidos, contra tan poderosas fuerzas? ¿qué valen las ruines artes de los que aun se hacen la ilusion de mandar en España?

El ministro de la Guerra á quien hacemos mucho honor si nos contentamos en llamarle estúpido, ha dirigido una circular á todos los capitanes generales mintiendo que la guarnicion de Cádiz oponia una resistencia heróica al alzamiento de nuestra gloriosa y honrada marina, ¿cree el faccioso de la Mancha que nuestra escuadra habia de bombardear á Cádiz? No, allí no hay mas que hermanos. La entrada de nuestros generales y marinos en aquella culta y liberal poblacion, ha sido triunfal.

Ya no están allí, ya han marchado á otros puntos á romper nuestras cadenas. Poco tienen que hacer.

A las noticias que dimos ayer podemos añadir las siguientes:

Ayer se verificó con el mayor entusiasmo el alzamiento del Ferrol.

El pueblo, todos los buques surtos en aquel puerto, entre los que se

encuentran tres fragatas y la guarnicion entera, se han levantado en un mismo instante alzando el grito de libertad.

Tambien ayer se alzó la Coruña: tambien fraternizaron los ciudadanos los soldados y los marinos. Y no se ha derramado sangre, solo se han derramado lágrimas de alegría al contemplar como se desploma entre las muestras de la indignacion universal, el alcázar de la tirania, de la prostitucion, de la inmoralidad y del escándalo.

Las Juntas revolucionarias reorganizadas en Andalucía y Galicia, están formadas de honrados liberales porque ya no hay en España mas que liberales y absolutistas. Solo se exige una circunstancia: que sean anti-dinásticos.

El valiente general Zabala se ha puesto á la cabeza del alzamiento de Galicia.

Tambien está allí el no menos valiente general Contreras.

La Junta revolucionaria de Madrid habia dispuesto que desde anoche quedara cortada toda la comunicacion telegráfica con las provincias: pero son tan favorables las noticias que recibe y las que espera recibir, que se ha apresurado á dar contraórden.

Desgraciadamente no ha podido llegar á tiempo en algunos puntos, y por eso está desecha la linea telegráfica entre Huesca y Jaen, y se han cortado las del Norte Alicante, y además se ha destruido el ferro-carril de este último punto.

Lo sentimos vivamente porque el telégrafo y los caminos de hierro nos sirven mas que al Gobierno.

Ya saben nuestros lectores que Gonzalez Bravo ha hecho dimision. ¡Qué villania!

Tambien saben que D. José de la Concha ha aceptado el encargo de formar un Ministerio. ¡Qué insensatez!

Su hermano D. Manuel ha dado una prueba de cordura rehusando el mando de las tropas que el Gobierno pensaba enviar á Andalucía.

En este momento recibimos la siguiente comunicacion:

La Junta revolucionaria de Madrid, considerando que es inútil toda resistencia á la revolucion, que aun los mas pundonorosos y sumisos militares deben negarse á derramar la sangre de sus compañeros y conciudadanos cuando movidos por el amor de su patria se levantan para derribar un Gobierno aborrecido, inmoral y tiránico, decreta lo siguiente:

Será considerado y juzgado como traidor á la patria todo militar cualquiera que sea su graduacion que mande hacer fuego contra el pueblo ó el ejército.—Madrid 20 de Setiembre de 1868.

Esperamos que no habrá ni un solo oficial español que incurra en este delito.

En Francia y en otros paises pueden tomar ejemplo de la conducta que sigue el ejército cuando la opinion nacional se pronuncia como ahora con tanta justicia.

Pronto llegará el dia en que toda la guarnicion de Madrid se confundirá con el pueblo, porque los soldados españoles son liberales y honrados, y eso solo basta para avergonzarse de vivir como hasta aquí hemos vivido.

¡Viva la Marina! ¡Viva el ejército! ¡Viva la Soberania nacional! ¡Abajo todo lo existente!

Última hora.

Tenemos motivos fundados para asegurar que en estos momentos se trata por algunos personajes del partido moderado de esterilizar el fruto de la revolucion que con tanta gloria como fortuna se ha inaugurado, negociando la abdicacion de la reina en su hijo el principe D. Alfonso bajo la regencia de la persona que al efecto se convenga. Esta Junta cree cumplir con un deber tan imperioso como patriótico apresurándose á declarar solemnemente que consideraria de todo punto malogrados los esfuerzos de la resolucion si se aceptase una solucion cualquiera que no reconozca indispensablemente por base la caida de doña Isabel II y de toda su descendencia. — *La Junta revolucionaria.*

Por este contexto se ve, que la Junta estaba aislada, que muchas de sus noticias no eran exactas, que los generales habian procedido por sí y ante si y que antes de empezar la obra, no se habia organizado cosa alguna entre las provincias que produjese movimientos combinados.

PREPARATIVOS DE CAMPAÑA.

Volvamos ahora á Andalucia. Entretanto todo marchaba bien allí para la causa de la libertad. El número de los que habian tomado parte en el alzamiento nacional se multiplicaba á porfia; pero en Sevilla se notaba un gran vacio, y este era la falta del ilustre caudillo duque de la Torre y sus dignos compañeros de emigracion; el general Izquierdo confiaba en su pronta llegada; algunos impacientes se deshacian en preguntas, y felizmente el vencedor de Alcolea llegó á Sevilla el dia 21 entre once y doce de la mañana; la poblacion en masa salió á recibirle, y jamás hombre político puede haber tenido mayor ovacion: la circunstancia de las grandes lluvias habidas en las noches del 19, 20 y 21, impidió que el ejército recibiese con los honores de ordenanza al caudillo que en breves dias debia conducirles á la victoria. Solamente un batallon de cazadores y un escuadron de Santiago tuvieron la honra de ser los primeros en rendir el justo y obligatorio homenaje á su alta dignidad, para lo cual formaron en la estacion del ferro-carril de Cádiz.

El general Izquierdo, el brigadier Peralta, Laserna y la Junta de Sevilla, recibieron en la estacion al duque, el que acompañado de las personas citadas, mas Sevilla en masa, se trasladó á habitar la Capitania general. Aprobó públicamente todas las disposiciones tomadas por el general Izquierdo, y recibiendo á generales, gefes y oficiales y demás institutos de guerra que existian en Sevilla, en un elocuente y patriótico discurso les dijo de donde venia y á donde pensaba ir: los vivas de entusiasmo por tan elocuentes palabras, resonaron en los grandes salones de la Capitania general, y acabado el acto oficial del recibimiento, el caudillo sin descanso se dedicó á dar órdenes, con lo cual terminó la mision del mando superior del general Izquierdo que habia desempeñado hasta la llegada del noble duque.

La precipitacion con que este señor habia hecho su viaje á Sevilla, no le habia permitido revistar todos los buques de la escuadra; y prontos á zarpar del puerto de Cádiz, las tripulaciones ansiaban ver y saludar al duque; el bravo y distinguido marino Topete tambien lo deseaba, y el duque, que en cuestiones caballerosas raya muy alto, el 22 á las 6 de la mañana regresó á Cádiz, revistó los buques de la escuadra, y á las 6 de la tarde, formado el ejército en Sevilla, tuvo el placer de volver á ser mandado por su digno Capitan general para ya no separarse jamás.

PREPARATIVOS REVOLUCIONARIOS DE BARCELONA.

No podia ser mayor ya la impaciencia que se notaba en Barcelona, la cual creciendo por horas amenazaba acabarse y dar lugar á la ira y á la guerra. Los amigos buscaban á los amigos; hombre habia que queria echarse á la calle con diez ó doce compañeros; las mugeres temblaban creyendo que de un momento á otro se oiria el cañon; y se señalaba el dia preciso en que el movimiento habia de estallar. La Junta secreta dió entonces señales de vida pública y lanzó á las calles el siguiente Boletin:

CATALANES:

«¿Cuándo el derecho de TODO un pueblo, cuando la sublevacion unánime de todas las clases de una sociedad indignada, han muerto vencidos por la infamia, por el vicio y por la traicion? Nunca, ciudadanos, nunca. Hoy como siempre, el lábaro santo de la libertad ondeará victorioso en España. La inteligencia, el corazon y los brazos de miles de españoles están ya trabajando en la obra de una gloriosa y anhelada demolicion; ruinas tan solo quedarán del pasado vergonzoso que nos labraron manos viles y manchadas.

Mirad ya atemorizados, destruyéndose á sí mismos en su propia impotencia, á todos esos hipócritas, á toda esa pandilla estúpida que creyó poder desafiar impunemente la dignidad de toda una Nacion. ¿Qué resta ya de ellos? El ambicioso, el escéptico, el mil veces traidor Gonzalez Bravo, ha tenido que deponer su audacia inusitada, —la audacia del infame, —y escapar cobardemente, abandonando en el peligro á los mismos que le sirvieron y encumbraron. Sus imbéciles prosélitos han abandonado atropelladamente las carteras deshonradas por ellos mismos, para correr á esconderse y evitar así la responsabilidad tremenda que les alcanza. Los restantes corifeos de esa cáfila de merodeadores de la honra y de la riqueza nacionales, repudian ya espantados el menguado poder con que se les brinda. ¿Qué resta pues de ese bando de miserables y deshonradores de su propia pátria? Nada... ó casi nada: un Cheste y un Pavia. El primero sin historia militar alguna, el segundo con una larga historia de imbecilidades: un decrépito marqués del Duero, que en su bando á nuestros hermanos los madrileños, acaricia á estos y les adula; un mar-

qués de la Habana, nulo é impotente, y una magestad caida, precipitada bajo el peso de sus propias infamias y torpeza.

¡Derrota, destruccion, cobardia, para ellos, déspotas de ayer!!..... Gloria, conquista, LIBERTAD, para nosotros los liberales de siempre, los justos y noblemente vencedores de ahora.

Nuestra bandera sigue triunfante, enseñoreándose en toda la península española, recibida en donde quiera con aclamaciones y triunfos.

Santoña ha contestado ya, con un pronunciamiento glorioso, á las iniciaciones de Cádiz, Sevilla, Santander, Burgos, Valladolid, Córdoba y Vitoria. La Coruña ha sido tambien intimada por la escuadra á pronunciarse con su ejército.

El Ferrol está asimismo pronunciado; su escuadra lanzó el primer grito, su escuadra de la que forman parte tres fragatas de primer órden, entre ellas la acorazada *Victoria.*

Los buques sublevados en Cádiz van remontando el Mediterráneo, propagando por toda la costa el espiritu de la libertad, y la justa, la legítima rebelion contra el despotismo y la opresion. Donde quiera que suena el grito de independencia, lanzado por los bravos marinos, se produce el entusiasmo, hay un pronunciamiento, se consuma la emancipacion.

¡Gloria á esos valientes, gloria á esos hijos de la patria, que por ella viven, alientan y combaten!

Como siempre, ha mentido el gobierno al dar cuenta del movimiento de Alicante. No ha salido la tirania vencedora, no!... No ha sofocado el grito de indignacion que ha lanzado aquella ciudad invicta..... Eso es una mentira, es un nuevo engaño con que pretenden los tiranos desarmar el entusiasmo que es su desesperacion. Es una falacia con que procuran evitar los embates de una revolucion ya irresistible. Os ha mentido, catalanes, el gobierno al mostrarse vencedor en Alicante. Once buques de la escuadra se presentaron á proteger el pronunciamiento en dicho punto; á ellos se agregó la fragata acorazada *Zaragoza*, la sublevacion se consumó, y hoy vive ya, protectora y augusta, la LIBERTAD en Alicante!

La entrada en Cádiz del esforzado campeon, del valiente general Prim, fué la de todo conquistador victorioso, que llega para un pueblo, emisario de paz y de ventura. Él llegaba para arrancar, con otros dignos hijos de la España, la máscara infame con que hasta ahora le ha cubierto el vicio usurpador. Él y sus bizarros, cuanto nobilísimos compañeros, inauguraba con su defensa, una era de justicia, de vindicacion, de vida nacional. No mas tiranos, no mas despojos, no mas ataques, no mas robos á la pátria y al ciudadano: progreso... progreso siempre fecundo, no interrumpido; derechos, no arbitrariedades; deberes, no cadenas; padres de la patria, no ambiciosos; ciudadanos y no esclavos!... Hé ahí lo que queremos, hé ahí lo que va á ser Prim, entrado en Cádiz, vibrando la espada vencedora de tanta grandeza. ¿Cómo podia la invicta Cádiz no recibirle con palmas, con triunfos, con aclamaciones?...

Noticias.

Cheste ha publicado en Zaragoza un bando que es fiel interpretacion de su impotente despecho, de su torpe saña contra los que arrebatan de sus manos el látigo vergonzoso del opresor. En aquel bando amenaza con la muerte en garrote vil á todo el que conspire por la LIBERTAD del pais, de que él — ¡cobarde! — es hijo espúreo é indigno!... ¿No ve ese desdichado, no ve ese eterno soñador de crueldades y opresiones que ha sonado ya la hora de la justicia, y que él será el primero que suba los escalones del patíbulo que sus manos liberticidas hayan levantado? ¿No piensa ese nécio general que los alardes de hoy serán lamentos INÚTILES de mañana? ¿No considera que él y todos sus adeptos han de vestir la hopa del criminal, puesto que ellos son doblemente culpables de traicion y de asesinato?

¡Ay de ellos! ¡Ay de los malvados!... Llegará el dia de la compensacion, y entonces pagarán tanta infamia, tanta crueldad y tantas lágrimas de que son autores!

Obrando como quien es, el vil Pezuela ha calumniado al ilustre, al venerando general Espartero, al padre del Pueblo, al hijo invicto de la Libertad. Vosotros no creereis esta infamia, catalanes, pero debemos apresurarnos á arrojar al rostro del farsante el mas solemne mentís.

Espartero ha ofrecido su espada á Isabel II; así lo ha dicho el general-poeta.

¡Es falso! ¡Es falso! ¡Es mil veces falso! Calumnia inferida á aquel nombre venerable, es un insulto contra aquella reputacion inmaculada; es una mancha que, con su aliento impuro, ha querido imprimir el pigmeo en la historia gloriosa del gigante.

Espartero hoy como siempre, dice con sus obras y sus sentimientos; ¡CÚMPLASE LA VOLUNTAD NACIONAL!...

En el palacio de los Borbones ha penetrado el espanto: Isabel II, conforme se desprende de noticias que nos llegan, está con su camarilla de miserables tramando una sorpresa, una de esas traiciones contra la patria, cuya enseñanza le ha legado su padre el rey perjuro, el odioso Fernando.

Esa sorpresa es la abdicacion de Isabel en favor de su hijo Alfonso.

¡No ha de ser, catalanes! El comité de Madrid ha dado su grito de alerta, y nosotros lo damos tambien. ¡No mas Borbones! ¡No mas azotes para España!... Recordad que no caben en una misma página estos dos nombres: Borbon y LIBERTAD!... Recordad que esa raza ha sido proscrita de los tronos de Europa!... Recordad que queremos ser ciudadanos libres!...

Estas son las nuevas que como ciertas podemos dar al pueblo catalan: otras esperamos que continuaremos en la última hora.

Calma entre tanto, CATALANES: esperad la hora de obrar, que no tardará; pero no deis lugar á que el gobierno de acá pueda dar el color de triunfo á cualquiera mezquina agresion que provoque nuestra impaciencia.

¡Calma y valor!...

Última hora.

La alocucion que ha dirigido el conde de Cheste al pueblo catalan es un nuevo rasgo de su refinada hipocresía: todos los de esta tierra de franqueza y lealtad la hemos despreciado, como el perro que lame la mano del que le amenaza. Pero hay mas: aquellas palabras blandas, suaves, acariciadoras con que Cheste quiere apoderarse de nuestros ánimos, ¿son por ventura otra cosa que el halago del enemigo que bajo sn amor hipócrita lleva oculto el puñal con que ha de herir? ¿Son acaso mas que una prueba del miedo, de la derrota que Cheste ve segura para su causa?... ¡Nos llama sus amigos! Nosotros amigos del conde de Cheste... de él, que cuando se creia poderoso sin serlo, llamaba *podrideros* á nuestras moradas, mas honradas que su palacio, antes del mal: él que ha azuzado mil veces su guardia negra contra nosotros mismos, á quienes llama hoy, — ¡hipócrita! — amigos y amados!

¿Y para qué nos quiere amigos?... ¿Para salvar esta huérfana ingrata, cuya debida gratitud él nos recuerda, pero que no ha pagado la gratitud debida? ¿Para esa mujer impúdica que ha deshonrado, despreciándolo, el amor que todos le ofrecimos? ¿Para ella, que ofrece tesoros que no son suyos?...

No creais á Cheste: ya sabeis su conducta; miente fingiéndose leal, así como hiere fingiéndose amigo.

Desprecio para él. ¡Gloria para el ejército y la armada liberales!

Tal fué el primer número del suplemento revolucionario de Barcelona: dos puntos políticos descuellan en él, la abominacion de la dinastía borbónica, espresada con viveza, con pasion, con ira digna; y una fé ciega en D. Juan Prim y en los demás generales iniciadores, en lo cual se mostraba cándido, poco diplomático é imprudente. El público no vió sin embargo mas que su elocuencia y quedó contento. Esperó, confió; y todos los hombres observadores conocieron que se acercaba para Barcelona el dia de una grandiosa tragedia.

Dia 24.

Entretanto el gobierno publicaba en la *Gaceta* lo siguiente:

«En la madrugada de ayer se recibieron varios despachos telegráficos que anunciaban la aparicion de varias partidas levantadas para turbar el órden en el campo y pequeñas poblaciones; pero la guardia rural las ha perseguido con tal insistencia y fortuna, que algunas de aquellas han sido disueltas á las pocas horas de su formacion. La de Palloc, en Alicante, y la que se ha presentado en los límites de Leon y Asturias, han sido pronto y severamente castigadas.

Béjar tambien ha reproducido este año las escenas del anterior, las exigencias del servicio en Castilla la Vieja han dado ocasion á los obreros de aquella ciudad para rebelarse, aprovechando la marcha del destacamento que la guarnecia, y que hoy volverá reforzado á establecer en

ella el órden y la tranquilidad. Tambíen Málaga se ha alzado y ha sido teatro de una colision en las filas mismas de las tropas que la guarnecian, sublevadas en parte y en parte leales á sus juramentos. Cuatro compañias de cazadores de Alcántara, que desde Antequera se dirigian á aquel puerto en prevision de tal acontecimiento, atentas á la voz de su lealtad retrocedieron al conocer estos sucesos á la capital del distrito, salvando así el honor de su bandera.

La distancia á que se encuentra y la interrupcion de las comunicaciones telegráficas hacen dificil la averiguacion de la verdad; pero de todos modos el ministro de la Guerra se promete acudir muy pronto á la sujecion de Málaga, sin desatender por eso la continuacion de las operaciones mucho mas importantes sobre Córdoba y Sevilla.

El marqués de Novaliches se encuentra entre Córdoba y el Carpio, y tan pronto como tenga espedito el camino, hoy cortado, de Córdoba, continuará su movimiento sobre aquella ciudad á la cabeza de 15 batallones, 16 escuadrones, dos compañias de ingenieros y 28 piezas de campaña, que con los refuerzos que esta noche han salido de la córte formarán en la de mañana el ejército de Andalucía.

El general Calonje salió ayer de Valladolid y ha pernoctado en Bárcena de Pié de Concha, de donde recompuesta la via férrea, ó por la carretera, penetrará esta tarde ó mañana en Santander con tres batallones, algunas piezas de artilleria y las fuerzas de Guardia civil y Carabineros que se le van incorporando en el camino.

A la misma hora en que el marqués del Duero revistaba la guarnicion de Madrid, segun puede verse en otro lugar de la *Gaceta*, el conde de Cheste recibia de las tropas de Barcelona una muestra elocuente del favorable estado y del espíritu levantado que resplandece en el ejército de Cataluña. Terminada la revista el general en gefe se ha trasladado á Tarragona, dirigiendo su voz á los pueblos del tránsito, en los que S. M. ha sido calurosamente vitoreada.

Excepto en Alcoy, sobre la que hoy caerán dos columnas de quinientos hombres, reina la tranquilidad mas completa en el distrito militar de Valencia, debida al mando inteligente, á la vez que enérgico, del general Gasset, rivalizando el entusiasmo y la lealtad de sus soldados con el de las demás tropas de la reina.»

Estas noticias sin color ni saber, sin energia, ni vida, sin órden, sin concierto, prueban el estado del ánimo del gobierno, el estado del ánimo de los partidarios de Doña Isabel, la turbacion que habia en las filas retrógradas. Entretanto se estendia el movimiento y Ceuta se pronunciaba.

PRONUNCIAMIENTO DE CEUTA.

Hé aquí como daba cuenta de este suceso un testigo ocular:

Ceuta 24 de setiembre de 1868.

Mi querido compañero: despues que me despedí de V. nos embarcamos

en la *Zaragoza* á las dos de la madrugada: el general Prim y todo el cuartel general estaba á bordo.

A las cinco salimos de Cádiz. Todo nuestro viaje ha sido una marcha triunfal. En Tarifa se volvieron locos de alegria al divisar las fragatas, pues la *Villa de Madrid* venia con nosotros y á su bordo el general Serrano Bedoya.

A las seis de la tarde divisamos á Algeciras. Inmediatamente todas las fortificaciones hicieron saludos como señal de alzamiento.

Paramos la máquina y desembarcamos á las nueve. Allí tuvimos que arrancar al general de los brazos del pueblo que materialmente lo ahogaba. No he visto en mi vida entusiasmo mas grande. Básteme decirle que por poco nos tiran al agua á todos del delirio que los embargaba. Volvemos á caminar á las cuatro de la madrugada.

Hoy llegamos á la vista de Ceuta (nueve de la mañana). Creiamos que no se pronunciaria; pero á poco oimos vivas entusiastas y llegó en una lancha el comandante general Rey á ponerse á las órdenes del héroe de los Castillejos. El general Rey ha sido reemplazado por el brigadier Christon.

El entusiasmo de Ceuta corre parejas con el de Algeciras. El general pasó revista á las tropas que tiraban las armas para abrazarlo.

CEUTA.

Gobierno de la provincia de Cádiz.

Telégramas recibidos en este gobierno:

«El general Prim á los gobernadores civil y militar y brigadier Topete. Este mañana he llegado á Ceuta; ha sido proclamada la libertad; reina la tranquilidad mas completa; el brigadier Christon ha sido nombrado comandante general de las posesiones de Africa, de la costa del Mediterráneo, y gobernador de la plaza de Ceuta: se embarcará un batallon como lo ha dispuesto el duque de la Torre: Continuo el viaje. Sírvase V. S. trasmitir este telégrama al duque de la Torre. — A bordo de la fragata *Zaragoza*, bahia de Ceuta 24 de setiembre de 1868. — El gefe de Estado mayor, Manuel Pavía.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento.— El comandante general Pavía.»

Todos estos contratiempos desatinaban al gobierno y á la córte. Aquel lo daba todo por perdido; esta no sabia que resolver: para los dos cada hora era un siglo, cada dia una eternidad, cada mala noticia una puñalada en la region del corazon. Entonces el general Concha pidió á la reina la abdicacion á favor de su hijo, esperando que entraria en avenencia con los generales sublevados. El marido legítimo de la reina, Francisco de Asis, apoyaba esta peticion del presidente del Consejo. La reina iba á ceder... cuando su intendente Marfori, sor Patrocinio, el padre Claret intervinieron y decidieron á la reina á rehusar lo que pedia Concha.

ATAQUE DE SANTANDER.

Avanzaba entretanto el general Calonje contra Santander, cuya ciudad, advertida del peligro que corria, viendo que era imposible sostenerse por las malas condiciones de la poblacion, se preparó solo para disputar honrosamente el paso, lo menos caro y lo mas brillante que pudiese.

« Era la una y media de la tarde del 24 de setiembre, dice la *Abeja Montañesa*, cuando se empezaron á oir algunos disparos de las avanzadas los cuales causaron en los Cuatro Caminos tres bajas en el ejército de Calonje, corriéndose inmediatamente los pronunciados á unirse con los que esperaban al enemigo en las barricadas de la primera Alameda y calle Alta.

Calonje destacó dos compañías de cazadores apoyadas por la Guardia civil contra la primera. Un disparo de cañon colocado en esta barrió aquellos hombres, y la Guardia civil, apoyada á su vez por otros destacamentos de cazadores, atacó la barricada; mas las descargas del cañon y de fusileria que desde el parapeto y los balcones se le hacian, diezmaban aquella fuerza, que sin embargo avanzaba á paso de carga, dejando en pos de sí un reguero de sangre. Por el barrio de Reganche aparecieron nuevas fuerzas, cuando los artilleros de Santoña aplican la mecha y (¡cosa horrible!) la metralla partió, arrastrando una nube de polvo y piedra del camino: lo que pasó entonces no es para esplicado; pero al dia siguiente se veia el camino real lleno de charcos de sangre, los portales convertidos en pozos de sangre tambien.

Ese benemérito cuerpo parece por desgracia destinado (¡fatal destino!) á sufrir la furia del pueblo acarreándose su ódio á pesar del respeto á que en el ejercicio de su institucion es acreedor.

Quiera Dios que esa pugna cese con el cambio de cosas, y fraternicen pueblo y Guardia civil como fraternizaron siempre en circunstancias normales!

Muchos perecieron... el resto avanzaba sufriendo un fuego horrible de los portales, esquinas, tejados, balcones y de las barricadas, fuego que á cada paso les dejaba muchos hombres fuera de combate.

Situados los denodados paisanos y valerosos soldados detrás de la barricada de la Alameda, se sostuvieron á pié firme. haciendo un fuego nutrido, con la mayor heroicidad, derribando á cuantos intentaban pasar su reducto, no sin recibir el fuego y los bayonetazos de sus enemigos.

Al fin los sublevados se replegaron con mucho órden, obedeciendo á las órdenes de concentracion que tenian, conteniendo á las fuerzas de Calonje, tomando posiciones en cada esquina, y defendiéndolas hasta un estremo inaudito.

Tan pequeñas ventajas alucinaron al incauto é imprudente Calonje, que creyendo decidida la derrota de este pueblo, hizo entrar á sus tropas en la calle de Atarazanas. En mal hora para sus infelices soldados; porque así que avanzaron hasta la vista del puente de Vargas, y atacando las barricadas del ala izquierda de la plaza de armas por las ruas Mayor y Menor, una nube de balas las contuvo, desordenando sus filas tan nutrido fuego, hasta que los invasores, despues de una lucha tenaz de una hora, carga-

dos á la bayoneta, tuvieron que retroceder en desórden. Sostienen los sublevados por algunos minutos las posiciones así recuperadas, y luego que consiguieron desmoralizar al enemigo y obligarle á contenerse en sus primeras posiciones de cuesta del Hospital, calle Alta y Becedo, se ordenó la retirada, que se verificó con el mayor órden, sin que el general Calonje se atreviese á hostilizarlos en ella.

El fuego fué horroroso en toda la línea: las calles retumbaban al estrépito de las descargas cerradas: los edificios temblaban y parecia que iban á derrumbarse: los gritos frenéticos, el fuego nutrido, incesante, continuo, no dejaban apenas oir los entusiastas vítores de los paisanos que proclamaban la libertad y la caida de los Borbones, gritos que eran contestados por los severos vítores á la reina y á la libertad lanzados por las tropas invasoras que otra vez atacaban y eran otra vez rechazadas.

Por tres veces consecutivas quedó la disputada calle de Atarazanas por los liberales, y otras tantas cedieron los enemigos al ímpetu de los paisanos y soldados sublevados. En uno de estos ataques cayó entre otros el ayudante de Calonje, Sr. Osorio, que herido mortalmente fué cogido por victoriosos sublevados, y socorrido por ellos hasta la muerte; acabó sus dias en la botica de la plaza Vieja.

No era menos sangrienta la batalla empeñada en la calle Alta: la barricada construida junto á la iglesia de la Consolacion fué la tumba de muchos infelices que fueron enviados á la muerte por la obcecacion de un general palaciego. La resistencia fué heróica, y solo al número se cedió la posicion para ir defendiéndose de esquina en esquina hasta llegar á situarse tras la barricada que en la calle Ruamayor, tras la Catedral, se habia levantado, y que nunca fué tomada.

¿A qué relatar detalles de hechos de valentia, cuando en conjunto, todos cuantos tomaron parte en la defensa desplegaron una disciplina, un valor y decision superiores á toda ponderacion? Santander enarbola hoy con fundadísimo orgullo el pendon de la Libertad que ha sabido levantar del fango de la tirania: Santander puede añadir el glorioso timbre de su defensa del dia 24 á los que forman su historia: Santander, en fin, se ha hecho acreedora al disfrute de las mas ámplias libertades por su comportamiento en tan decisivos y solemnes momentos.

Prosigamos con calma en la relacion de los sucesos hasta el fin. En tal situacion las cosas, el general Calonje, que no debió esperar semejante resistencia, y que habia empleado tres horas y media en hacer desalojar algunas barricadas, hizo sonar su corneta para reorganizarse y reconocer personalmente los últimos atrincheramientos.

De este exámen resultó el convencimiento pleno de que si proseguia el ataque perderia la mayor parte de su gente. Las gruesísimas y macizas barricadas en todas las calles afluentes á la plaza Vieja y Catedral, levantadas y defendidas cada una por un cañon rayado, y además por los soldados y paisanos que ocupaban los balcones, hacian intomable aquella posicion. Los gefes de una y otra parte aprovecharon esa tregua, y decidieron á las cuatro y media los unos retirarse á la Alameda y los otros al embarque.

Cerca del anochecer entró Calonje. El recibimiento de la poblacion fué frio y visiblemente repulsivo.

Lo demás referente á la estancia de las tropas de Calonje en esta ciudad no merece una reseña especial. Solo nos hemos circunscrito á los detalles de la heróica defensa del 24, porque España toda esperaba el parte que implícitamente ofreció la *Gaceta* y que aquel general no ha tenido á bien publicar.

Como no somos militares, puede suceder que nuestro relato imparcial adolezca de algun defecto respecto al tecnicismo de las frases empleadas en la descripcion del combate. »

Hasta aquí *La Abeja Montañesa,* dice otro periódico; y pocas consideraciones habremos de añadir por nuestra parte al relato de nuestro cólega, que con criterio imparcial y sereno ha escrito á la raiz misma de los sucesos una brillante página para la historia, y rectificado el parte que publicó la *Gaceta,* del cual se desprendia que Calonje habia entrado victorioso en Santander, siendo la verdad que, despues de un reñido combate en que perdió gran parte de su ejército y fué derrotado y rechazado, decidió retirarse á la Alameda, viniendo á penetrar en la poblacion que los sublevados espontáneamente abandonaron. Cuando los bravos descendientes de los cántabros, cubiertos de laureles, firmes en sus puestos y barricadas, hubieron observado que los invasores no los hostigaban, cambiaron el campo de victoria por el que ni siquiera llegó á serlo de combate; á pesar de haber dicho al mundo el imprudente é impérito Calonje que en uno y otro punto, en Santander y Santoña, los venceria.

¿Acaso pensaba ese general que era tan fácil habérselas allí con los hijos de la montaña, como le era familiar entendérselas en el palacio de Isabel con los aduladores y cortesanos?

Santander, pues, ha merecido bien de la patria dando nuevo ejemplo de su valentia y espíritu libre é independiente. Santander nos recuerda que nada ha perdido desde la última guerra civil, desde la de la independencia, desde el tiempo de los moros y de los romanos. Siempre que han peligrado la patria ó las libertades nacionales, ha sido Santander de las primeras ciudades en sacrificarse por ellas y prestarlas su eficaz ausilio. Es sabido y corriente que jamás penetraron en aquel territorio las tropas romanas, á pesar de los esfuerzos de Augusto; que las montañas de Liébana fueron el centro de donde salió el grito de guerra á los musulmanes y un pequeño ejército que causó en principios del siglo tales estragos en los ejércitos franceses, que por su heróico esfuerzo nuestros generales la distinguieron con el sobrenombre de *España la chica;* y por último se va ya conociendo la gran importancia que en la guerra civil tuvo la famosa batalla de Vargas, merced á la cual se mantuvieron Santander, Asturias y Galicia libres de las huestes del absolutismo.

A esa famosa fecha 3 de noviembre de 1833, puede agregar hoy con orgullo Santander la de 24 de setiembre de 1868. Igual significacion tie-

nen; si es grande la obra de la primera, no es menos quizás la de la segunda.

Que así como el arco y puente de Vargas recuerda en aquella poblacion la gloriosa accion del año 1833, se erija otro monumento á la de 1868; que del mismo modo que en Madrid algunas calles y plazas llevan el nombre de otros pueblos y ciudades por hechos semejantes, se denominen ahora una de Santander y otra de Santoña. Este es nuestro deseo, que unimos al de varios de nuestros cólegas.

Otro periódico publicó la siguiente relacion del mismo hecho de armas.

El dia 24 será memorable para Santander y para el general Calonje. A las seis de la mañana de este dia el pueblo salió á recorrer el recinto, donde nada habia dispuesto para la defensa; sin embargo, creció la animacion al saber que se hallaba en la estacion inmediata Boa el brigadier Inerta. Muy luego se supo que acababa de llegar el general Calonje con refuerzos. El pueblo unido á unos quinientos hombres que habian llegado de Santoña, con cuatro piezas de montaña, se preparó á la defensa, aunque escaso de armas y de municiones.

A las diez de la mañana estaban ya construidas en las afueras y centro de la ciudad 16 barricadas, cinco en las bocas calles que entran en la plaza Vieja, una en la Alameda, y dos en la calle donde está el hospital, á las cuales se les puede dar el nombre de barricadas de la muerte.

El fuego allí fué tan nutrido y tan certero, que en las tres horas que duró parecia solo una descarga. Las tropas de Calonje dieron tres cargas á la bayoneta á la primera barricada del hospital, y fueron rechazadas; se replegaron sobre la segunda, de donde fueron rechazadas tambien, sufriendo una pérdida horrorosa.

En la Alameda se presentó el general Calonje al frente de sus tropas, marchando en columna cerrada; dió cinco asaltos á la bayoneta á la barricada, que fueron briosamente rechazados por sus defensores. A la primera descarga dejaron en la calle siete Guardias civiles muertos y muchos heridos.

Sostenido el fuego de artilleria y fusileria con gran teson por ambas partes, hubo muchas pérdidas en muertos y heridos, llenándose con ellos los zaguanes de las casas.

Por último, el pueblo tuvo que abandonar las barricadas, y se dirigió por la calle de Atarazanas; allí fué muerto el ayudante de Calonje.

Cerca del puente, nuestras pocas tropas tocaron retirada y se fueron reembarcando con mucho orden, protegida su retirada por los paisanos.

Resultado: Calonje tuvo fuera de combate 31 oficiales, la mayor parte muertos ó mal heridos de bala en el pecho y vientre: de tropa pasan de 700 las bajas. Los hospitales están llenos de heridos y las calles inundadas de sangre.

Por nuestra parte las pérdidas han sido insignificantes: 12 muertos y unos 40 heridos.

Ayer por la tarde regresó la Junta y los paisanos que habian ido á Santoña.

Grande entusiasmo y regocijo; Santander ha recibido el bautismo de la libertad, vertiendo su sangre heróica y generosa.

Los defensores armados no llegaban á 1,200. Durante la defensa, esta plaza parecia un Sebastopol; los balcones llenos de tropa y de paisanos parapetados detrás de los colchones, haciendo un fuego mortífero sobre los enemigos del alzamiento nacional; las calles cubiertas de muertos y heridos; en fin, todos los horrores de la guerra.

Si llega á haber 2,000 hombres armados, soldados y generales todos ó casi todos, hubieran sucumbido en la lucha, pues todo cuanto se diga de la defensa del dia 24, es poco en elogio del heróico pueblo de Santander.

Los oficiales de las tropas de Calonje, que decian haberse hallado en otros combates, confesaban que en ninguno habían encontrado una resistencia tan tenaz y preguntaban que si todos éramos cazadores al ver lo certero de nuestra punteria.

En los tres dias que estuvo la division de Calonje en la ciudad, los soldados permanecieron en las calles sobre las armas sin atreverse á abandonarlas un solo instante; tal era el pánico de que se hallaban poseidos.

El general marchó dejando aquí cuatro compañias, que ayer mañana salieron huyendo al saber que llegaban de Santoña los refuerzos y todos los pronunciados.»

Lo que ocurrió en Santander fué una prueba de que la tropa se batiria bien por doña Isabel y que tales cambios se habian hecho en el ejército, que la lucha seria sangrienta. Pero tambien podia preverse ya entonces que no seria larga, porque el soldado mas combatia por mandato y mas se esforzaba por amor propio que por entusiasmo. Morir por doña Isabel, no le era grato, cuando veia que doña Isabel no era símbolo de cosa alguna; luchar largo tiempo por ella cuando se levantaban en contra distinguidos generales, tropas de mar y tierra y poblaciones de importancia, le parecia sumamente intolerable. Tal como estaba el pais era inevitable la lucha; pero no podia durar.

CAMPAÑA DE ANDALUCIA.

No debia ignorarlo el duque de la Torre, y por esto se preparaba detenidamente, á fin de terminar la pendencia luego y echar abajo de una vez el poder artificial en que doña Isabel se sustentaba.

La aglomeracion de fuerzas en Sevilla, la llegada del general Rey y las noticias de que el ejército mandado por el marqués de Novaliches iniciaba su movimiento de avance, le movió á dar una nueva organizacion á su ejército, que es como sigue:

Cuerpos que componen las divisiones y brigadas de este cuerpo de ejército, con espresion de los gefes principales de unas y otras.

Primera division: Mariscal de campo D. Antonio Caballero de Rodas.—Estado mayor: capitan, Rivero, y teniente, Reinlein.

Primera brigada: brigadier, Salazar.

Segunda division: Mariscal de campo D. Antonio Caballero.—Estado mayor: teniente, Jaudenes y Ponce de Leon.
Primera brigada: gefe, coronel Alemany.
Cuerpos: Tarifa, Simancas, Segorbe.
Segunda brigada: brigadier Alaminos.
Cuerpos: primero de Borbon, regimiento de Cantábria.
Tercera brigada: gefe, coronel Enrile.
Cuerpos: regimiento de Bailen, primer batallon Cuenca.
Brigada de artilleria de campaña: Segundo regimiento montado, coronel Blengua.
Cuerpos: regimiento Valencia, Carabineros.
Segunda brigada: gefe, coronel Taboada.
Cuerpos: regimiento de Aragon y Guardia rural.
Tercera brigada: gefe, coronel Pazos.
Cuerpos: Guardia civil, batallon artilleria á pié.
Brigada de caballeria: regimientos Villaviciosa, Santiago.
Dos escuadrones de carabineros.

El duque ordenó al general Caballero que con un batallon de cazadores se trasladase á Córdoba y mas cerca del enemigo adquiriese noticias para con arreglo á ellas obrar.

Este bravo general salió de Sevilla en tren *espress* y con todas las precauciones militares, se posesionó de Córdoba el 23 por la mañana, prestando un gran servicio en esta primera operacion, que es preciso consignar. Por largos años se burlaba de la Guardia civil el fascineroso Pacheco; este bandido, aprovechándose de la perturbacion general, se presentó en las calles de Córdoba á la cabeza de un grupo de criminales, dando gritos subversivos de viva la república, á cuya sombra sin duda se consideraba libre de responsabilidad por sus crímenes: sabido por Caballero, en el acto dió órden para que donde se le encontrase fuese fusilado y presos sus secuaces; así se verificó, con lo que la causa de la libertad no se manchó, y la vindicta pública recibió la satisfaccion debida.

Por las noticias dadas por este general al duque el 23 y 24, conducido por el ferro-carril, el ejército se trasladó á Córdoba, el general Novaliches adelantó sus descubiertas al Carpio, y su ejército se reconcentró á la inmediacion de dicho pnnto.

Dia 25.

LOS ISABELINOS.

Este dia publicó la *Gaceta* en su parte oficial los siguientes pormenores relativos á los graves sucesos que ocurrian.

«La mayor parte del dia de ayer estuvieron interrumpidas las comunicaciones con el ejército de Andalucía. Una pequeña partida rompió los hilos telegráficos y cortó la via férrea en Despeñaperros, y las noticias del capitan general marqués de Novaliches quedaron del otro lado de Sierra

Morena, mientras S. A. R. el conde de Girgenti y el general Vega desde este hacian los mayores esfuerzos por abrir unas y otras comunicaciones á fin de unirse con el general en gefe, que seguramente habrá continuado sobre Córdoba, donde solo habia dos batallones de los sublevados en la mayor indisciplina.

En la provincia de Logroño han aparecido tambien partidas, causando desperfectos en los telégrafos y en el camino de hierro junto á Calahorra. Tan cortas proporciones daba el gobernador militar á estas partidas, que respondia de su destruccion con cuatro compañias de infanteria; y sin embargo ayer mismo recibiria un batallon de refuerzo procedente de Vitoria, y la órden terminante de perseguir sin tregua á los revoltosos y de asegurar las comunicaciones.

El objeto de los perturbadores parece ser el de introducir la alarma en los pueblos y aislar á las autoridades; pero estas se encuentra sobre aviso y cuentan con recursos que sin descanso les proporciona el gobierno; las poblaciones comprenden la ninguna importancia de esos esfuerzos como no sea para destruir todo gérmen de prosperidad en el pais, y la opinion pública reprobándolos, y el ejército con su lealtad, los hará completamente estériles.

Pero no son esos solos los males pasajeros que trae la revolucion: la ciudad de Antequera, en que esta domina por el momento, ha visto quemados los archivos de las escribanias y saqueadas muchas casas, reproduciéndose las horribles escenas de Valladolid en 1855 y las de Arahal en 1857.

Los carabineros de Ramales han dado en Limpias una muestra honrosa de su lealtad, rechazando el pronunciamiento que se intentaba realizar apoyado en el de la vecina plaza de Santoña.

El hecho culminante del dia de ayer fué el de la entrada en Santander del ejército de Castilla, el cual cubriendo de gloria á su caudillo el general Calonje, viene á revelar una vez mas á que punto rayan el denuedo y la lealtad de los soldados españoles.

Al fin de este sucinto relato de los acontecimientos mas notables del dia puede leerse el parte oficial que el gobierno de S. M. recibió en las altas horas de la noche.

En los demás puntos de la peninsula continua la tranquilidad pública. El conde de Cheste pasó una revista á las tropas de Tarragona, volviendo una vez terminada á la capital del Principado; el general Gasset quiso tambien saludar en la Alameda las banderas de los regimientos que guarnecen á Valencia; y mientras el brigadier Dole sigue en el castillo de San Felipe dominando el Ferrol y su ria y arsenal, el mariscal de campo don Ricardo Lasaussaye mantiene el órden en la importante plaza de Cartagena con el valor y la serenidad que le caracterizan.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Santander 24 de setiembre de 1868, á las ocho y treinta y cinco minutos de la noche.—Despues de seis horas de empeñado combate con

muy sensibles pérdidas, me hallo hace una hora en esta ciudad, de la que han sido arrojadas las fuerzas rebeldes que la ocupaban. La mayor parte de los paisanos comprometidos se han embarcado en los vapores mercantes que tenian embargados, haciéndose todos á la mar y llevándose los fondos del Estado.

Las tropas de todas armas é institutos han cumplido leal y bravamente sus deberes. Haciendo uso de la autorizacion que S. M. me tiene concedida como general en gefe, y en su real nombre, he concedido varias gracias de gefes y oficiales que lo han merecido por su distinguido comportamiento. Daré á V. E. detalles tan prontos como sea posible, pues comprenderá lo urgente de mis ocupaciones en este momento.

Hoy no hemos recibido despachos telegráficos. »

ENTRADA DEL DUQUE DE LA TORRE EN CÓRDOBA.

En este dia á las cuatro y media de la tarde un repique general de campanas y multitud de cohetes anunciaron la entrada en esta capital del Excelentísimo Sr. Capitan general del ejército duque de la Torre. Esperaban á S. E. en la estacion las tropas que guarnecen la ciudad, los individuos de la Junta, todas las autoridades y un inmenso gentío. Entre los vivas de los circunstantes atravesó las principales calles en carretela descubierta, lujosamente ataviada, y seguida de un crecido número de coches. Se ha hospedado en las casas del Excmo. Sr. conde de Gavia.

Por la noche poco despues de oraciones entró tambien el brillante batallon cazadores de Segorve, siendo victoreado por la mucha gente que se reunió desde la estacion de los ferro-carriles hasta el Ayuntamiento, donde quedó depositada la bandera.

Ayer á las doce y media llegaron 20 piezas de artilleria, con todos sus pertrechos y dotaciones.

Hallábase ya espedita la via férrea de Sevilla y Cádiz, y de Málaga, por lo que en otro lugar publicamos las noticias que encontramos en los periódicos que hemos recibido de aquellos puntos.

La revolucion se ha llevado á cabo en Córdoba de la manera mas noble posible, si bien hemos lamentado la muerte de uno de los capitanes de la Guardia rural. Por lo demás, todos generalmente han sido respetados, entregándose el pueblo á dar muestras de la espansion de que gozaba al verse libre del inquisitorial porvenir de que se veia amenazado.

Ha regresado á esta ciudad la fuerza de la Guardia civil que en sentido neutral se habia marchado á un pueblo de la Sierra. Segun hemos oido, seguirá desde luego prestando el servicio de su instituto.

A once parece que llegan los trenes que hoy traerán tropas á esta capital reuniéndose esta noche una division de diez mil hombres próximamente. Hoy por la mañana han entrado veinte piezas de artilleria.

Sabemos que todos los pueblos de esta provincia á escepcion de los que ocupaban las tropas del gobierno, se han adherido al pronunciamiento de Córdoba.

Entre las muchas personas que hemos visto que han llegado con el Excelentísimo Sr. duque de la Torre, recordamos á los señores general Izquierdo, brigadier Alaminos, Lopez de Ayala, Asquerino (D. Eduardo), Mantilla, Roberto, Lopez Guijarro, Alarcon, Bermudez Correa, Contreras y Merás.

Anteayer, despues de la llegada del Excmo. Sr. duque de la Torre, le fueron entregados á S. E. los documentos siguientes:

Junta revolucionaria de Córdoba.

GENERAL:

En este instante, en que victorioso llegais á nuestras murallas, os entregamos este documento, donde llevais escrito el sentimiento de gratitud que os envia un pueblo honrado, laborioso, decente y probo, que por vos y por vuestro heróico esfuerzo ha reconquistado su preciosa libertad, la plenitud de su soberanía, la integridad de sus derechos vilmente conculcados por el nepotismo mas escandaloso y punible, por la avaricia mas desenfrenada y por la ingratitud mas negra que ha registrado la historia de los paises corrompidos. No hay ejemplo que compararse pueda con el funesto ejemplo de estos tiempos últimos.

Por vos, por los bravos caudillos que os acompañan, entre ellos por el bizarro general Caballero de Rodas, á quien gustosísimos le hemos dado el primer abrazo, y por los briosos arranques del ejército y del mas noble de los pueblos, hoy somos los únicos depositarios de nuestra Soberanía, la cual sabremos ejercer y conservar por medio de medidas de rigorosa justicia, que hermanen las instituciones completamente libres con el órden y con los verdaderos principios sobre que debe descansar el edificio social. De ahora en adelante haya Gobierno, pero Gobierno de equidad, de razon y de santo respeto á los pueblos y á los derechos individuales.

General: conservad este documento como una prueba indeleble de gratitud y de reconocimiento eterno. En todas las épocas de vuestra vida llevadlo consigo como una enseña de cariño, y con él decidle á todo el mundo que Córdoba aprecia las virtudes cívicas y conserva grabado en su corazon el santo recuerdo de los hombres que luchan por la libertad y por la honra de su pais.

Córdoba 24 de Setiembre de 1868.—Angel Torres, Presidente.—Francisco de Leiva.—Francisco Morillo.—Francisco Portocarrero.—Rafael Barroso.—Santiago Barba.—Manuel de Luna.—El Vocal-Secretario Rafael Maria Gorrindo.

ILUSTRE GENERAL:

El pueblo de Córdoba, representado por su Municipio, os declara hijo adoptivo de esta ciudad, en testimonio de gratitud por haber reconquistado las libertades públicas de este pais, hasta hoy tan desgraciado.

Recibid, general, nuestra mas síncera felicitacion.

Casas Consistoriales 24 de Setiembre de 1868.—Presidente, el Conde del Robledo.—Nicolás Laborde.—Antonio Muñoz Gassin.—José Gonzalez de la Cruz.—Juan Mantilla.—Juan Velasco.—Manuel Ruiz Herrero.—Juan Rodriguer Sanchez.—Cristóbal Arenas.—José Barrera.—Francisco Rodriguez.—Mariano Montilla Luna.—Angel Osuna.

ENTRADA DE ALGUNOS GENERALES EN MÁLAGA.

Anteanoche á hora avanzada llegó á este puerto un vapor conduciendo parte del Estado Mayor del general Prim y alguna fuerza de la Guardia civil procedente de Algeciras; y al amanecer arribaron la fragata blindada *Zaragoza*, la *Villa de Madrid* y otros buques, conduciendo á los generales Prim y Serrano Bedoya, brigadier Milans del Bosch y otras diferentes personas.

Con este motivo á las seis de la mañana hubo repique general, y en seguida bajó al muelle media compañia con bandera y música del regimiento de la Princesa: poco despues la *Zaragoza* saludó á la plaza y en seguida contestaron las baterias de la misma.

En la esplanada del muelle se formaron la fuerza de Carabineros y dos compañias del pueblo: á poco pasaron á bordo de la fragata la Junta de gobierno y el Gobernador interino de la plaza.

Ya iban á desembarcar los generales cuando circuló por la ciudad la siguiente alocucion.

MALAGUEÑOS:

El pueblo de Torrijos ha respondido al pueblo de Riego. Ambos han imitado el noble ejemplo de la ilustre Marina española que no ha querido tolerar por mas tiempo la tirania del gobierno y el envilecimiento á que se queria reducir al noble pueblo español. Gloria á la Marina y á su dignísimo gefe el bravo brigadier Topete. Gloria al pueblo andaluz. Gloria á los valientes regimientos que han respondido al grito patriótico del pais.

Ya os ha dicho vuestra Junta que Galicia y otras provincias han enarbolado tambien la bandera de la Libertad, y creemos que á estas horas toda España esté en armas, y el gobierno huyendo al estranjero á ocultar su remordimiento y su vergüenza.

MALAGUEÑOS: Hemos conquistado la libertad.

Es necesario consolidarla para hacer ver al mundo que somos dignos de vivir la vida de los pueblos civilizados. Es preciso recordar las causas que en el pasado han destruido los gobiernos liberales.

Es indispensable que todos los hombres que quieran la regeneracion de la pátria, se unan y se entiendan para la obra dificilísima que vamos á comenzar.

Los que hemos tenido la honra de iniciar el movimiento revolucionario, los que nos hemos colocado á su frente, no tenemos mas que una aspiracion; conocer la voluntad del pueblo español, para respetarla y procurar que imiten nuestro ejemplo todos nuestros conciudadanos.

Si para esto fuera necesario de nuevos sacrificios, nuevos esfuerzos, la

última gota de nuestra sangre, estad seguros de que todo lo daremos por la santa causa de la Libertad. Contamos para esto con la fe y el entusiasmo con que los pueblos han respondido á nuestra voz y contamos con que Málaga ha de ser uno de los primeros que vuelvan á demostrar la decision y los deseos de que os hallais poseidos en estos momentos.

¡ Malagueños ! ¡ Viva la Libertad ! ¡ Viva la Soberania nacional ! ¡ Viva la Marina española ! ¡ Viva la union del Pueblo y del ejército !

A bordo de la blindada *Zaragoza*.

Rada de Málaga 25 de Setiembre de 1868. — Juan Prim. — Francisco Serrano Bedoya.

Por esta muestra se ve que los generales continuaban guardando una gran reserva.

A las ocho de la mañana y estando invadidos los muelles por un numeroso pueblo se vieron venir las falúas en que se dirigian al anden los generales y militares y demás personas de su acompamiento con los bravos gefes y oficiales marinos de los buques anclados en la rada.

Los saludos de las baterias, los ruidosos repiques y el entusiasmo popular estallaron en aquel momento.

Al pisar el anden los ilustres y valientes viageros fueron recibidos con una aclamacion inmensa tocando las músicas la marcha real.

Tres carretelas descubiertas les aguardaban y habiendo entrado en ellas recorrieron la Alameda, Puerta del Mar, calle Nueva y de Especerias, plaza de la Constitucion, calle de Granada, plaza de Riego, las calles de Alamos, Torrijos, Compañia, Muro de Puerta Nueva, Cisneros, Carnicerias, Plaza, calle de Santa Maria, plazuela del Obispo, calle de San Juan de Dios, Muelle, la Aduana.

Un inmenso gentío les siguió en el tránsito', con multiplicados vítores, al mismo tiempo que les arrojaban ramos de flores.

En el primer carruage iba el general Prim, que saludaba á todos con el pañuelo, el general Serrano Bedoya y otras personas: en el segundo el brigadier Milans del Bosch, con marinos y gefes de Estado mayor: en el tercero individuos de la Junta.

Los tres carruajes recorrieron solos la poblacion, pues el general Prim pidió que se quedasen en la Alameda las fuerzas armadas y las músicas.

Ya en la Aduana se asomó al balcon, desde el cual dirigió al pueblo la siguiente arenga:

« Pueblo de Málaga: con el corazon henchído de entusiasmo he venido á saludaros. Desde luego sabia yo que el pueblo de Málaga no seria de los últimos que respondiesen al llamamiento: por eso he tenido la satisfaccion de venir entre vosotros y demostraros lo grato que me es vuestro entusiasmo. De los mismos sentimientos se halla animado mi digno compañero el general Serrano Bedoya.

Malagueños: ¡ Viva la Libertad ! ¡ Viva Don Juan Topete y sus dignos compañeros ! ¡ Viva la Soberania nacional ! ¡ Viva la union del ejército y el pueblo ! »

Inútil es decir el entusiasmo con que fueron acogidas estas palabras.

Desde dicho punto se dirigieron á la fonda de la Alameda, en la cual y en la de la Victoria se alojaron.

De nuevo en el balcon de la primera el general Prim dirigió algunas palabras al numerosísimo pueblo que invadia aquellas inmediaciones, concluyendo con los mismos vivas que fueron ardientemente contestados y acogidos con un aplauso general.

En toda la poblacion se pusieron colgaduras, ocupando, puede decirse, el vecindario todas las calles del tránsito, á pesar de la hora en que habian verificado la entrada los gefes del alzamiento nacional.

A la una de la tarde de ayer volvieron á bordo de los buques que los habian traido los vocales de la Junta de gobierno los acompañaron en el almuerzo que hicieron en la fonda de la Alameda, donde se pronunciaron calorosos brindis y un notable discurso del Sr. Ruiz Zorrilla que tambien venia en la espedicion.

Al salir de la fonda las músicas tocaron la marcha real; subieron aquellos en una carretela que los llevó á la esplanada del muelle, y en este acto las fuerzas formadas en la Alameda hicieron una descarga: varios carruages con la Junta y otras personas seguian al de los generales.

En el anden tuvo lugar una afectuosa y patriótica despedida y en seguida se dirigieron á la *Zaragoza* que los recibió tambien con la marcha real, siendo saludada además por las baterias de la plaza.

Como por la mañana, una multitud apiñada se agolpó á los muelles yendo en lanchas numerosas personas á despedir á los viajeros: con motivo de estar haciendo carbon, estos buques no salieron hasta la tarde: parece que los buques se dirigen á Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, á fin de que estas ciudades, si ya no lo han verificado, secunden el movimiento revolucionario.

Los cincuenta hombres de Guardia civil que llegaron ayer, han quedado en Málaga.

Antes de partir los ilustres huéspedes habian dirigido á Granada el siguiente documento:

GRANADINOS:

Gefes, oficiales y soldados de la guarnicion de Granada.

Al penetrar hoy en la heróica ciudad de Málaga, ante las aclamaciones y los víctores de su pueblo entusiasta y valeroso, hemos sabido con dolor sincero los tristes sucesos que deploramos de que ha sido teatro la honrosa, liberal y siempre invicta Granada.

Solo un error ha podido ser causa de esa funesta colision. No; no es posible que esa situacion se prolongue un dia mas, cuando la España en masa responde unánime al grito santo de libertad y honra, lanzado en Cádiz por la ilustre Marina nacional.

Olvidad pues esa desgracia, deponed agravios que sientan mal en pechos nobles y generosos, y abrazaos fraternalmente Pueblo y Ejército en nombre de la Pátria regenerada, pues que unos y otros aman la Libertad; estrechaos, y juntos avanzad por la senda ya trazada, hasta afirmar para siempre la Libertad y el derecho.

¡Pueblo de Granada! ¡Valientes compañeros de armas! ¡Viva la libertad! ¡Viva el Alzamiento Nacional!

Málaga 25 de Setiembre de 1868. — Juan Prim. — Francisco Serrano Bedoya.

Dia 26.

Los isabelinos entretanto no se daban vagar; en Cataluña y Aragon el conde de Cheste no paraba un momento; Novaliches en Andalucia hacia esfuerzos supremos y pedia de contínuo tropas; en Madrid Concha no dormia y las dependencias de la guerra estaban de contínuo abiertas, los telégrafos no descansaban un momento y de la corte á las provincias y de las provincias á la corte y de la corte á San Sebastian se cruzaban partes y mas partes. En todas partes los isabelinos vivian en la mayor ansiedad y daban la cuestion por perdida. El gobierno tenia esperanza de producir un conflicto y detener á la revolucion para entrar en tratos si lograba ganar la batalla que se preparaba en Andalucia; porque esto de vencerla y aniquilarla era ya cosa que solo se ponia en la *Gaceta* para no parecer desanimados: harto se conocia que era imposible en el estado en que se hallaba el pais lograr tan estraordinario éxito. La reina y su familia vivian en contínua ansiedad. La reina comprendia la gravedad de la situacion, pero todavía esperaba dominarla, si el marqués de Novaliches ganaba la batalla, y se mostraba impaciente de que no se diese cuanto antes y se encolerizaba viendo la tardanza y las precauciones con que iban las operaciones de sus tropas de Andalucia.

El rey discurria y se las prometia menos felices. Marfori consolaba tiernamente á doña Isabel. El padre Claret trataba de inculcarles la confianza en Dios. Pero sor Patrocinio y los frailes que andaban por el pais tomaban precauciones para el caso de que saliesen fallidas las esperanzas de los que estaban en el poder.

Los periódicos publicaban entretanto las siguientes noticias:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

En Andalucía se verifican los movimientos de concentracion; y esta tarde recompuesta la via en Despeñaperros y dejando la carretera el general Paredes, puede decirse que están reunidas todas las tropas del ejército que manda el marqués de Novaliches, las cuales se aumentan en proporciones muy considerables si se atiende á los medios actuales de trasporte.

Una vez en el teatro de las operaciones S. A. el conde Girgenti, ha ocupado las posiciones mas avanzadas con el regimiento de su mando, á cuyo cuidado se dedica con un ardor verdaderamente militar.

La conducta de la Guardia civil empieza á sufrir en la que observa la rural una comparacion que honra á ambas instituciones, de objeto y servicio tan semejantes. Ciento diez guardias civiles y 220 rurales se han presentado en Granada procedentes de Málaga, en cuyo pronunciamiento no han querido tomar parte por no aparecer como cómplices de los robos y atropellos que se han cometido en aquella rica y populosa ciudad.

Como fuerza ausiliar y de excelentes resultados, se están concentrando las compañias de Carabineros en las capitales mas importantes y en los puntos de mas interés para la completa seguridad de las vias férreas y líneas telegráficas.

Las comunicaciones se hallaban ayer libres y espeditas en casi todas las líneas, con lo que se han podido tener frecuentes noticias de todos los movimientos de las tropas.

El general Calonje permanece en Santander ocupado en el restablecimiento de las autoridades legítimas y en los cuidados inherentes á su cargo, despues de un dia de combate, cuyo relato circunstanciado se espera de un momento á otro. No tardará en dejar la costa para volver á Valladolid y vigilar la region central del territorio de su mando, confiando la guarda de Santander al bizarro brigadier Inestal.

En Cataluña, Aragon y Valencia la causa del órden tiene hondas raices, y nada tiene de estraño que se sostenga.

En Galicia no ha ocurrido novedad, y las partidas que se han alzado en algunas provincias son perseguidas activamente y con fortuna.

La sublevacion de Béjar toca á su término: dos columnas, procedentes una de esta córte, compuesta de las tres armas, y solo de la de infanteria la otra, mandada por el brigadier gobernador de Salamanca, marchan sobre la ciudad rebelde, y mañana esta segunda, ya que no las dos columnas á la vez, es regular que lleve á cumplido efecto su empresa.

En la provincia de Logroño el brigadier Garvayo, despues de restablecer el órden en la villa de Haro, se ocupaba ayer en la recomposicion del camino de hierro de Miranda, y marchará muy pronto á la parte opuesta de Calahorra, para en combinacion de una columna que el general Vargas, capitan general de las Vascongadas, dirige por sí mismo desde Pamplona, reanudar las comunicaciones con Zaragoza.

En los demás puntos de la península se disfruta de tranquilidad, convencidas las poblaciones, así de lo inútil como de lo bochornoso de un movimiento que solo puede hacernos perder el concepto que ya habíamos recobrado en Europa.

ASESINATO DEL SEÑOR VALLIN.

En Andalucia los liberales no solo se preparaban para luchar y derrotar al marqués de Novaliches, sino tambien para sembrar la desconfianza y desunion entre sus tropas, poniendose en comunicacion con algun cuerpo en el cual se tenia confianza. Dos emisarios partieron de las provincias levantadas de Andalucia con este objeto, uno de los cuales era el Se-

ñor Vallin. He aquí como se ha dado generalmente cuenta del triste resultado de su atrevida escursion:

«El Sr. Vallin, que tan relevantes servicios habia prestado á la causa de la libertad, siendo uno de los principales preparadores del glorioso movimiento del 18 de setiembre, se dirigia al campamento del marqués de Novaliches, solo, á caballo, en medio del dia, por el camino real de Montoro, á hacer comprender á las tropas que defendian á la que fué reina de España, el lamentable error en que las tenian los que las preparaban á combatir el incontrastable alzamiento nacional.

El Sr. Vallin fué reconocido por el coronel de caballeria *Ceballos Escalera*, quien, conocedor de la grande energia de nuestro malogrado amigo y de lo preciosa que era su vida para la causa liberal, le mandó apearse del caballo, lo hizo atar codo con codo, le mandó marchar delante de él, y en esta disposicion, sin prevenirle siquiera cristianamente de que iba á morir, dióle una estocada por la espalda, trocándose de gefe militar en cobarde y aleve asesino, y mandó luego á sus soldados que lo remataran con las carabinas.

Negáronse estos, horrorizados de un hecho tan vil y repugnante, pero Ceballos hirió á uno de ellos con su deshonrado acero, y entonces nuestro amigo, que yacia en tierra, fué inicuamente fusilado.

Su cadáver está sepultado en Montoro, á donde no tardarán en ir sus fieles y contristados amigos, llevados por la victoria, á hacerle los honores fúnebres que merece el recuerdo del noble mártir de la Libertad española.»

LA JUNTA DE MÁLAGA.

Las juntas locales entretanto no se dormian en sus sillones.

Fué presentada á la de Málaga por los señores Carrion y Moreno Micó, y apoyado por otros individuos de la misma, el siguiente programa de gobierno.

«Los que suscriben, ciudadadanos pertenecientes á la Junta revolucionaria y provisional de Málaga, proponen á la misma lo siguiente:

1.º Que inmediatamente se redacte y publique un manifiesto cuyas principales bases sean:

La destitucion de la monarquia reinante.
El sufragio universal y libre.
Unidad de fueros.
Abolicion de las quintas y de las matrículas de mar.
Una sola cámara.
El desestanco de todo lo estancado.
Jurado para toda clase de delitos.
Libertad de imprenta sin depósito, fianza, ni editor responsable.
Inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia.
Libertad de enseñanza.
Inamovilidad judicial.
Libertad de cultos, de comercio y de asociacion.

Abolicion de la pena de muerte.

Seguridad individual garantida por el « habeas corpus.»

Una sola contribucion directa única individual.

2.º Proponen igualmente los mismos ciudadanos que despues de publicado este programa que entraña sus aspiraciones, se proceda á la convocacion del pueblo para que por medio de unas elecciones generales quede constituida definitivamente la Junta revolucionaria de gobierno que deberá componerse de Presidente, Vice-presidente, ocho Vocales y dos Secretarios.

Málaga 25 de setiembre de 1868. »

Por los mismos señores, ha sido presentado ayer, decia un periódico, el siguiente decreto, que encontramos muy oporfuno y beneficioso para la poblacion.

« Los que suscriben, ciudadanos pertenecientes á la Junta provisional revolucionaria, proponen á la misma el siguiente proyecto de decreto:

« En el nombre del pueblo, la Junta revolucionaria decreta:

Artículo 1.º Se nombrará una Comision encargada de reunir en uno ó dos conventos las monjas que haya en esta ciudad, procediéndose inmediatamente á la demolicion de todos los demás conventos.

Art. 2.º Despues que sean trasladados á otro edificio los efectos de guerra que hay en las Atarazanas, valiéndose para ello de una comision militar, se procederá á la demolicion de aquel parque.

Art. 3.º Atendiendo á que con los armamentos modernos es completamente inútil para la defensa de la plaza el fuerte de Gibralfaro, se demolerá este castillo.

Art. 4.º Los terrenos y materiales quedarán á disposicion de la ciudad, para que oportunamente los utilice en levantar edificios públicos y abrir nuevas plazas.

Málaga 26 de Setiembre de 1868.—Antonio Luis Carrion.—José Moreno Micó.

Dos rasgos descuellan en estas providencias y proposiciones: el deseo de borrar las apariencias reliogiosas que la teocracia se ha empeñado siempre en dará una sociedad tan poco religiosa como es la nuestra y el deseo de imprimir á la revolucion una marcha democrática que fuese la norma de los trabajos politicos posteriores.

CAMPAÑA DE ANDALUCIA.

Habian ya llegado en Andalucia los preparativos de campaña al último estremo, y segun eran las fuerzas que por una y otra parte se habian juntado podia creerse ya firmemente que el choque seria fuerte. Pero convencido el general Serrano de que resultaria en su favor tanto por la poca disposicion militar de su enemigo como por las posiciones que ocupaba, le escribió una comunicacion, pidiéndole que no se opusiese á la marcha de la revolucion española. Respondiéndole el marqués de Novaliches, negándose. Hé aquí ambas comunicaciones. De ellas juzgará el país. El señor

general Serrano, seguro de sí mismo, seguro sobre todo de su derecho, del honor de la causa que sostiene, hace un llamamiento elocuente y magnánimo á su obcecado adversario: su comunicacion es noble, bella, caballeresca, tierna tambien: el soldado de los Borbones, por el contrario, se obstina en la triste tradicion de su bando, y se niega á toda consideracion de humanidad en nombre de no sabemos que legalidad falsa y absurda. Los generales Serrano y Novaliches han obrado, por lo demás, cual correspondia á su respectiva posicion: no son dos hombres; sino dos principios. Vea ahora el país estas dos notables comunicaciones.

«Excelentísimo Sr. marqués de Novaliches, capitan general de los ejércilos nacionales. — Muy señor mio: Antes que una funesta eventualidad haga inevitable la lucha entre dos ejércitos hermanos; antes que se dispare el primer tiro que seguramente producirá un eco de espanto y de dolor en todos los corazones, me dirijo á usted por medio de esta carta para descargo de mi conciencia y eterna justicia de las armas que la patria me ha confiado.

Ya supongo que en estas circunstancias habrá llegado oficialmente á su noticia todo lo que pueda contribuir á ilustrar su juicio acerca del verdadero estado de las cosas. Sin duda V. no ignora que el grito de protesta que ha lanzado unánime «toda la Armada» ha sido inmediatamente secundado por las plazas de Cádiz, Ceuta, Santoña, Jaca, Badajoz, la Coruña, el Ferrol, Vigo y Tarifa, y por las ciudades de Sevilla, Málaga, Córdoba, Huelva y Santander. con todas sus guarniciones y todas las fuerzas del Campo de Gibraltar, y por otras muchas poblaciones que, sin temor de equivocarme, puedo asegurar que habrán ya tomado ó tomarán las armas con el mismo propósito.

Difícil es conocer cuál es la mejor manera de servir al país, cuando éste calla ó muestra timida y parcialmente sus deseos; pero hoy habla con voz tan clara y tan solemne, que no es posible que á los ojos de nadie aparezca oscura la senda del patriotismo. Hay especialmente un punto sobre el cual no es licita la equivocacion; tal es la imposibilidad de sostener lo existente, ó mejor dicho, lo que ayer existia.

Estoy seguro de que dentro de sí mismo encuentra V. la evidencia de esta verdad, y en tal caso no podrá V. menos de convenir conmigo en que la obligacion del ejército es en estos momentos tan sencilla como sublime: consiste solo en respetar la aspiracion universal y en defender la vida, la honra y la hacienda del ciudadano, en tanto que la nacion dispone libremente de sus destinos.

Apartarle de esta senda es convertirle en instrumento de perdicion y de ruina.

Las pasiones están afortunadamente contenidas hasta ahora por la absoluta confianza que el pais tiene en su victoria; pero al primer conato de resistencia, á la noticia del primer combate, estallarán furiosos y terribles, y el primero que lo provoque será responsable ante Dios y ante la Historia de la sangre que se derrame y de todas las desgracias que sobrevengan.

En presencia del extranjero el honor militar tiene temerarias exigencias; pero en el caso presente V. sabe tan bien como yo que el honor solo consiste en asegurar la paz y la ventura de los hermanos.

En nombre de la humanidad y de la conciencia invito á V. á que, dejándome expedito el paso en la marcha que tengo resuelta, se agregue á las tropas de mi mando y no prive á las que le acompañan de la gloria de contribuir con todas á asegurar la honra y la libertad de su patria.

La consecuencia de los contínuos errores que todos hemos sufrido y lementado producen hoy indignacion y lástima; evitemos que produzcan horror. ¡Ultimo y triste servicio que ya podemos prestar á lo que hoy se derrumba por decreto irrevocable de la Providencia!

Su propio criterio esforzará mis razones: su patriotismo le aconsejará lo mejor.

Mi enviado don Adelardo Lopez de Ayala, lleva encargo de entregar á V. este documento, y de aregurarle la alta consideracion y no interrumpida amistad con que es de V. su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M. —Francisco Serrano.»

«Excelentísimo Sr. duque de la Torre, capitan general de los ejércitos nacionales.

Muy Sr. mio: Tengo en mí poder el escrito que se ha servido V. dirigirme por su enviado don Adelardo Lopez Ayala en el dia de hoy 26, aunque por equivocacion haya puesto en él la fecha del 27.

Profundo es mi dolor al saber que es V. quien se halla al frente del movimiento de esa ciudad, y estoy seguro que en el acto de escribir el documento y antes de recibir mi contestacion habrá V. adivinado cuál habia de ser ésta.

El gobierno constitucional de S. M. la reina doña Isabel II (Q. D. G.) me ha confiado el mando de este ejército, que estoy seguro cumplirá sus deberes, por muy sensible que le sea cruzar las bayonetas con los que ayer eran sus camaradas; esto solo puede evitarse reconociendo la legalidad existente, para apartar de nuestra desventurada patria mayores desgracias. La reina y su gobierno constitucional lo celebrarian, y el pueblo, que sola anhela paz, libertad y justicia, abriria su pecho á la esperanza librándose de la pena que hoy le agovia.

Sí, lo que es de todo punto improbable, la suerte no favoreciese este resultado, siempre nos acompañaria á estas brillantes tropas y á mí, el justo orgullo de no haber provocado la lucha, y la historia, severa siempre con los que dan el grito de guerra civil, guardaria para nosotros una página gloriosa.

El mismo enviado lleva encargo de entregar á V. esta respuesta que debe mirar como la expresion unánime del sentimiento de todas las clases del ejército que tengo el honor de mandar, sin que por esto deje dudar de la alta consideracion y no interrumpida amistad con que es de V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—Novaliches.

Cuartel general de Montoro, 26 de setiembre de 1868.

El ilustre caudillo de la libertad deseaba evitar el derramamiento de sangre; contaba con fuerzas suficientes para batir á Novaliches; pero no queria que los campos de Andalucia fuesen regados con sangre española: seguro de la victoria, dirijió al marqués de Novaliches la carta notabilísima conocida ya del público.

Por la contestacion del general Pavía, igualmente conocida, no quedaba mas recurso que apelar á la fuerza. La carta de Novaliches decidió al duque de la Torre á escoger su campo de batalla, y al efecto acompañado de los generales Caballero de Rodas y Rey, reconoció las posiciones que se prolongan sobre la izquierda del puente de Alcolea; la situacion de este puente es de tal naturaleza, que no permite ataque de frente, y si solo flanqueándolo por la izquierda puede conseguirse el paso libre; para tomar las referidas posiciones se necesita que sean atacadas por fuerzas superiores á las que las defiendan; los defensores pueden tener y colocar convenientemente su artillería, y los atacantes solo pueden hacer uso de la de montaña, de la cual por fortuna de la humanidad el general contrario carecia.

Satisfecho el duque de su reconocimiento, regresó á Córdoba y ordenó al general Izquierdo, que no habia podido acompañarle porque sus inmensas ocupaciones no se lo permitieron, que al dia siguiente hiciese el último reconocimiento sobre las posiciones elegidas ya para campo de batalla, y que desde luego obrase con toda independencia para asegurar la posicion, y en ella esperar al enemigo, que intentaria el ataque; el general Izquierdo, acompañado de los generales Caballero de Rodas, Rey y todo el estado mayor general, volvió á reconocer las posiciones, las encontró ventajosas, y desde luego ordenó á Caballero de Rodas que con la brigada de cazadores, compuesta de tres batallones, cuatro piezas de artillería y dos escuadrones, campase aquella noche y defendiese la entrada del puente y posiciones, como así se verificó.

La batalla, pues, era inevitable. El marqués de Novaliches se obstinaba en derramar por doña Isabel una sangre preciosa. Esto no le favorecia, como militar, ni como político, porque nn militar no deberia nunca encender una guerra civil, cuando la nacion entera se pone de parte de un bando, y porque le constaba que en el estado que habian llegado las cosas, aunque hubiese alcanzado una victoria, la reina no hubiera quedado triunfante. No habia ejércitos que bastasen ya á reducir unas provincias sublevadas por la libertad, á las cuales apoyaba la marina nacional y dirigian los mas reputados generales españoles.

En esto en las provincias donde todavia dominaba Dª. Isabel se publicaban las siguientes noticias:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Por Real decreto de 26 del actual ha sido promovido al empleo de Mariscal de Campo el brigadier D. José Inestal y Nuñez, en recompensa del mérito que contrajo en la toma de Santander el 24.

Por otro Real decreto de la misma fecha se ha concedido la gran Cruz de Mérito Militar, señalada para premiar servicios de guerra, al brigadier D. Francisco Aparicio y Pardo, por el mérito que contrajo en los sucesos de Alicante el 24 del actual.

Por otros Reales decretos de la misma fecha han sido nombrados Capitan general de Aragon el Teniente general D. Anselmo Bláser y San Martin, actual director general de la Guardia civil, y para este cargo el Teniente general D. Juan Zaratiegui y Zeliqueta que sirve la capitanía general de Aragon.

En todo el dia de ayer se sucedieron los partes comunicados por las autoridades dando cuenta de hechos concretos. En la Rioja ha sido derrotada una de las partidas que recorrian aquella comarca, dedicada, como otras varias de que se ha hecho mencion, á difundir alarmas y temores entre las gentes pacíficas del campo y las aldeas y á interrumpir las comunicaciones, obedeciendo tambien á un principio, ya muy conocido, de dividir la atencion del gobierno para diseminar tropas; afortunadamente bastan escasas fuerzas para hacer que se desvanezcan esos grupos de gentes mal armada; la guardia civil y la rural, encargadas de su persecucion, consiguen desunirlos donde los encuentran.

En la ciudad de Alcoy se habian aglomerado en bastante número los descontentos de una gran parte de las provincias de Murcia, pretendiendo formar un núcleo de resistencia importante; pero al presentarse delante de la ciudad ayer al medio dia el general Rentero, segundo cabo de Valencia, con la columna de su mando, los rebeldes huyeron, y los habitantes, entre ellos los mayores contribuyentes, á quienes se habia ofrecido indulto en nombre de S. M. y del gobierno, abrieron las puertas al general.

Las tres fragatas sublevadas que se acercaron á Cartagena han permanecido todo el dia de ayer fondeadas en aquel puerto, pero sin haber repetido sus proposiciones á la enérgica autoridad encargada de mantener la plaza en la obediencia á su reina.

En Santander está restablecido por completo el órden, y el vecindario, sobrecogido aun de terror por las escenas del combate que presenciara mal de su grado por la dominacion pasajera de los insurrectos de Santoña, secunda humanitario las disposiciones del general Calonje, cuidando con esmero los heridos que allí han quedado, custodiados por la guarnicion confiada á la lealtad y valor del brigadier Inestal.

Los rebeldes encerrados en Béjar sufrirán en todo el dia de hoy el ataque de la columna mandada por el brigadier Naneti, gobernador militar de Salamanca, cuyas tropas han debido llegar en las primeras horas de esta mañana frente á la ciudad.

Deberíamos omitir toda noticia respecto al ejército de operaciones de Andalucía, porque el grande interés de la mision que tiene no puede conocerse ni apreciarse mientras no se pueda anunciar el encuentro con los enemigos de la Reina que tiene enfrente; por eso nos limitamos á decir que el marqués de Novaliches ha reconcentrado y distribuido sus tropas en el órden mas conveniente para su movimiento ofensivo sobre Córdoba,

confiando en que no se hará esperar mucho tiempo el anuncio del suceso que debe poner término á la situacion violenta y aflictiva qua el pais viene atravesando.

Estas noticias estaban destinadas á ocultar y encubrir la turbacion de los ministros y sobresaltò de los funcionarios de provincias. La zozobra era grande entre ellos. Nada se hacia; todo estaba suspenso: la batalla, todo el mundo esperaba la batalla.

Tambien se esperaba en Andalucia, pero con mas tranquilidad. Nadie dudaba allí del éxito. Los generales se chanceaban con el marqués de Novaliches, cuya ineptitud conocian todos; el pueblo no dudaba de la victoria, viendo el entusiasmo de los que habian de luchar.

NOTICIAS DE LOS LIBERALES.

El 27 el general Caballero empezó á dar aviso de que el enemigo iniciaba un movimiente de avance, y que fuerzas de aquel ejército habian pasado el Guadalquivir sin duda por la barca de Villafranca. Poco inquietaban al duque estos avisos, pnesto que el ataque de frente no le ocupaba, y el de flanco menos, porque conocia la debilidad del enemigo para una operacion de esta clase, y sabia que el general Caballero, con sus tres batallones de cazadores, sus cuatro piezas y dos escuadrones, si era atacado, daria cuenta de sus enemigos, arrojándolos sobre las aguas del Guadalquivir: sin embargo de estas seguridades nada descuidaba; su actividad era inmensa, suponiendo que la batalla seria el 28: el 27 por la noche el primer batallon de Cuenca fué á guardar los tres vados que existen desde Córdoba al puente de Alcolea en el Guadalquivir: este batallon estaba reforzado por el patriota Perez del Alamo, que teniendo en cada lado gente á caballo, le estaba ordenado diese frecuentes avisos, si, lo que no era fácil ni creible, el enemigo se presentaba por aquel lado: el camino que desde Córdoba conduce á la sierra del Carpio, pasando la barca de Villafranca, fué tambien ocupado por un brillante batallon, fuerte de 600 plazas de Guardia rural, al mando del comandante D. Manuel San Pedro.

Tomadas estas disposiciones, y dadas las órdenes para que el ejército se moviese al primer aviso, el futuro vencedor de Alcolea descansó algun rato en la noche del 27 al 28: las ocuprciones que tenia eran inmensas; imposible parece que un solo hombre pudiese resistir tanto trabajo.

En la provincia de Logroño ha corrido tambien, decian los periódicos, la generosa sangre de los liberales. Organizados los habitantes de Calahorra habian proclamado la soberanía de la nacion y constituidose en junta revotucionaria. Pero inmediatamente salieron de la capital algunas fuerzas que si entraron en la poblacion fué solo despues de haber encontrado una heróica resistencia que en fin hubo de ceder ante la superioridad de los enemigos y la escasez de municiones.

En Sevilla la prensa publicaba la siguiente noticia:

ALISTAMIENTO.

Ante ayer mañana llamaron la atencion del público, varios individuos de los tercios catalanes que al mando del comandante don Daniel Maza, se han estado formando en Cádiz y Jerez, con emigrados á quienes debe la pátria escelentes servicios y que vienen á Sevilla para completar su organizacion, y unirse al ejército liberal que manda el duque de la Torre.

Los catalanes que residen en esta ciudad y quieran alistarse en estos tercios al servicio de la Libertad, contando con el equipo y ocho reales diarios, pueden presentarse en la calle Catalanes número 4 esquina á la de Tetuan, en donde se facilitarán cuantas noticias deseen.

Pero la mas importante se referia á Granada, porque, despues de aquellos esfuerzos, la heroica ciudad habia podido al fin pronunciarse. He aquí como daba cuenta de ello un periódico del pais:

SUCESOS DE GRANADA.

Al otro 24 se presentaron aqui dos emisarios de esa capital y habiendo circulado la voz de que el General los habia arrestado, hubo de nuevo alarma y corridas. Se tranquilizaron mas tarde cuando se supo que los habian dejado marchar despues de algunas conferencias con los Jefes militares, y el 26 el Sr. Enriquez algo aterrorizado, creyó prudente reunir á los Jefes civiles y militares de nuevo é inclinarles á que se verificase el pronunciamiento, acordando que desde luego se retirase la tropa de las calles y se esperara en esta actitud al General Serrano Bedoya, á quien se le entregaria la plaza. Aquella tarde el pueblo ya no supo contenerse y volvió de nuevo á reunirse y acercarse á la Capitanía General, y al oscurecer se cree, que debido á la aparicion del Sr. Guijarro (Gobernador) y Sr. Brigadier Carbó, se adelantaron los primeros entregando á los amotinados aquella noche los muchos presos políticos que se habian hecho pocos dias antes. Conmovedor espectáculo fué la salida de los presos, porque antes de nada fueron á dar gracias á la patrona Virgen de las Angustias, entregándose despues al regocijo natural del alzamiento. Desde este momento ya se comprendia que las autoridades consentian el movimiento y toda la noche la pasaron los grupos en actitud pacifica dando gritos, vivas á la libertad, Prim, Serrano, Espartero, con algunos mueras. Amaneció el siguiente dia y el Sr. Gobernador Lopez Bago se habia marchado á Madrid aquella madrugada, el Sr. Enriquez á las dos de la mañana salió en un coche para Motril con una compañía de infantería, y el batallon de Málaga salió tambien en dicha noche de la poblacion, sin que á estas horas sepamos su paradero. En este dia se organizó por la Democrácia una Junta de Progresistas y Demócratas que tomó la direccion de la revolucion. Principiaron á salir los grupos capitaneados por jefes que llevaban banderas y algunos militares de significacion, sobre todo el Comandante de la Guardia civil Sr. Villacampa, que á caballo acompañado solo

de su asistente lo llevaban solo en triunfo y casi en peso por toda la poblacion. Le hacian ponerse coronas de flores y era victoreado como el héroe de la fiesta. Todos los jardines públicos fueron desolados para vestir de flores el monumento de Mariana Pineda. El pueblo y la tropa fraternizó en gran manera en el referido dia 27, en el cual los Sres. Gobernador Guijarro y Brigadier Carbó tomaron tambien posesion de sus destinos y funcionaban de acuerdo con la Junta.

Mientras esta Junta discutia sus proclamaciones, en Málaga le daban ejemplos dignos de ser imitados con la siguiente proclamacion.

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA,

Á SUS CONCIUDADANOS.

Españoles:

Asistimos solemnemente á la mas grande de las trasformaciones de nuestra pátria. La Nacion Española, víctima ayer de la mas opresora de las tiranías se levanta hoy; ávida de moralidad, enardecida por el sentimiento de la « Libertad » á derrocar el régimen de corrupcion y tiranía que la envilece, y la deshonra.

Ante espectáculo tan grandioso, la Junta, espresion de la voluntad del pueblo, os dirige su voz autorizada, que es la voz de nuestras aspiraciones, para que sepais ciudadanos á donde vamos, cual es el fin por do hemos de conducirnos en el camino progresivo siempre de la Libertad.

La Nacion Española prepotente un dia tiene en su gérmen el cáncer que la aniquila y destruye. La Historia de los Borbones, es la página negra de la gloria de la Pátria. No hay género de iniquidad, de infortunios y de tiranía, que no esté ligado á los reinados, tristemente célebres, de esta degradada familia. Si nuestra regeneracion ha de ser completa, es menester proclamar como principio, que la mision de la casa de Borbon ha terminado en España.

El derecho proscrito, la razon condenada, la inmoralidad convertida en sistema: el poder público encenagado en la concusion, el robo y la dilapidacion. He aquí el cuadro de nuestra situacion política presente: hé aquí la apología del último periodo del reinado sangriento de Doña Isabel de Borbon.

Españoles, si hemos de recobrar la autoridad de nuestros derechos individuales; si el abuso de la ley, y de la justicia, ha de ser sustituido por el respeto á las inmunidades del ciudadano, destruyamos lo existente, para eregir sobre sus ruinas el derecho sobre la injusticia, las leyes sobre el despotismo, la libertad sobre la opresion.

Esta hora de gloria para la Pátria ha sonado: Necesario es que todos unidos proclamemos los principios de nuestra trasformacion política.

Aspiramos á la libertad de la conciencia, para que la humanidad, en sus diversos modos de adorar á Dios moralice las costumbres, pues en España ha de poderse eregir templos, y profesar sus prácticas religiosas,

aunque la católica sea la religion del Estado. Vamos pues á establecer de derecho la libertad de cultos.

Aspiramos á la libertad del sufragio. Inherente á todo Español el derecho de intervenir en los asuntos públicos, por medio de sus representantes en el Municipio, en la provincia y en el Estado, proclamamos el Sufragio Universal.

Aspiramos á la libertad de la razon: y queremos la enseñanza libre, y que el pensamiento escrito circule sin traba, siendo solo justiciable la injuria y la calumnia.

Aspiramos en fin, á la libertad económica y de asociacion como complemento de las libertades patrias.

Negamos al poder público el derecho sobre la vida y abolimos la pena de muerte.

Negamos al Estado el derecho de imponer contribuciones sobre los elementos de subsistencia del Pueblo, y anulamos la contribucion de consumos.

Negamos el deber de servir al Estado forzosamente, suprimiendo las quintas y matrículas de mar.

Queremos Córtes constituyentes, espresion fiel de la Soberanía de la Nacion, para que promulguen una Constitucion en que se armonicen los poderes y sea tan libre, cual lo exige la conveniencia pública.

Queremos que la justicia sea una verdad, desapareciendo todos los fueros privilegiados incluso el eclesiástico.

Queremos la decentralizacion: la reduccion de provincias y de obispados, el matrimonio civil, y los tribunales colegiados, el jurado para lo criminal, y la inviolabilidad del domicilio.

Volvamos, pues, por los derechos de la Pátria que son nuestros derechos, y habremos interpretado fielmente el sentimiento Nacional.

CIUDADANOS:

¡Viva la Libertad! ¡Viva la Soberanía Nacional! ¡Abajo los Borbones!

Málaga 27 de Setiembre de 1868.—Presidente, Joaquin García de Segovia.—José Antonio Aguilar.—José J. Martinez.—Antonio Hovo.—José Moreno Micó.—Demetrio Ruiz de la Herrán.—Pedro Castillo.—Andres Pasól.—Mariano Vela.—Antonio Luis Carrion.—Como representante de Torróx, Salvador Escobar.—Como representante de Antequera, José Rodriguez Escalera.—Como representante de Ronda, Miguel de Puya.

La revolucion pues iba precisándose. Al laconismo militar de los generales sucedia la expresion clara del pueblo: á la reserva de la espada la claridad de la inteligencia. No mas Borbones, decian unos. Nos mas trabas, decian otros. No mas deshonra, añadian otros. Habia pues una opinion clara y otra en reserva, y entonces todavia era un misterio si las dos se confundirian.

Nadie descansaba entre los sublevados. Prim estaba delante de Cartagena, Serrano Bedoya en camino de Granada, el Estado mayor de los

unionistas en las cercanías de Córdoba, Topete en Cádiz. Todos trabajaban. Topete dió á luz la siguiente proclama:

COMPAÑEROS:

Una série lastimosa de absurdas y atentorias disposiciones á los fundamentales principios constitucionales, llevada á cabo por los encargados de regir los destinos de nuestra noble y generosa pátria, ha impulsado á la marina militar, baluarte siempre poderoso de la nacional defensa, á protestar con la fuerza de sus armas, ya que los clamores de la justicia y la voz de la razon no encontraban eco en los que habian elegido por lema la mas arbitraria inmoralidad.

Exagerado hasta el absurdo un respetabilísimo principio, habíase hecho omnipotente en nuestro pais la caprichosa voluntad de pandillas de ambiciosos y malvados.

Resistir á esta doctrina que nos conducia á la ruina y la deshonra, era obligatorio en nosotros; no podia apelarse á otros medios que á los supremos, á los heróicos.

La marina militar, queridos compañeros, agena siempre á las ardientes luchas que han sostenido los partidos legales, se ha visto forzada á cumplir el solemne juramento por ella contraido; el de hacer respetar los sagrados derechos que los paises constitucionales conceden y que con torrentes de sangre fueron adquiridos en nuestra desgraciada España.

Hombres desconceptuados al frente del gobierno y á quienes la unánime opinion rechazaba, sustituian por despóticos decretos las leyes fundamentales del pais. Rotos los vínculos que unir deben al pueblo con el trono, la armada nacional al iniciar la revolucion es fiel á su juramento, consecuente á á sus principios, y puede estar segura de que la imparcial historia le hará cumplida justicia.

El ejército y el pueblo con el mayor entusiasmo secundan el alzamiento, al par que los consejeros responsables de la corona huyen avergonzados de su pátria para entregarse, tal vez en estrangeras tierras, á crueles remordimientos por los infortunios causados durante una administracion desastrosa.

La armada nacional, cuando las Córtes que el pueblo libremente elija acuerden las bases que hayan de constituir el Código fundamental, y cuando la Península recobre la tranquilidad, hoy necesariamente alterada, volverá con mayor entusiasmo y gloria á ejercer su benéfica y civilizadora mision de ser en los mares la protectora del comercio y la que dentro y fuera de los dominios de España sostenga los derechos conciudadanos y la honra y esplendor de nuestra bandera.

No temais que recompensas personales sean aceptadas por ninguno de nuestros compañeros iniciadores del movimiento. La mas insignificante, empañaria el puro brillo de nuestra leal y noble conducta.

Cuando la representacion nacional se constituya, no dudo anulará desde luego las impremeditadas reformas que á título de *economías* han venido á caer sobre la paciente marina con el único y esclusivo objeto de, en

un porvenir no lejano, aniquilarla envolviendo en su decadencia la ruina del país.

¿Qué podria yo decir de esas reformas que vosotros no lamenteis?

No quisiera recordarlas, no, porque al tratar de este asunto que tengo que ocuparme con harto sentimiento de los que, con alta gerarquía en el cuerpo de la armada, con intervencion de los negocios de la misma y tal vez con poderosa influencia, han dejado abandonados los derechos de sus subordinados sin formular las mas leve protesta, faltando así al mas imperioso deber.

La edad avanzada en unos, la poca aptitud en otros y el olvido de agenos intereses, ó mejor dicho, el completo egoismo en los mas, han contribuido á la orfandad lamentable que por largo tiempo venimos esperimentando.

Solo un general ilustre, encarnacion de nuestras recientes glorias, á quien ahora y siempre tributaremos un testimonio de nuestra alta estimacion y respeto, desde lejanos mares ha hecho resonar con la sinceridad de un buen patricio, su autorizada voz en defensa de sus compañeros; y lamentamos no tenerlo entre nosotros, conociendo sus dotes y virtudes, le reconocemos, aunque ausente, por nuestro jefe.

Las Córtes extraordinarias tendrán en consideracion las circunstancias de todos y podeis confiar, como yo confio, en que el fallo será justo é inexorable.

Llegó la hora, compañeros, en que la Armada nacional está llamada á desempeñar un importante puesto en el porvenir.

Iniciadora de un alzamiento que enarbola la bandera de el *bien de la patria*, podreis comprender la mision salvadora que en union del ejército y el pueblo se propone.

Esperando que acojais con entusiasmo nuestra resolucion, me anticipo á patentizaros la mas profunda gratitud en nombre de todos, por la unanimidad con que cooperareis al restablecimiento de nuestras libertades patrias, perfectamente hermanadas con el órden, disciplina y respeto á la ley.

Cádiz 27 de Setiembre de 1868.—*Juan Bautista Topete.*

Todavia oscuridad, todavia silencio por parte de los militares. ¿Es diplomacia? preguntaban unos. ¿Es prudencia? Lo era todo. Pero habia mas diplomacia que prudencia.

ÚLTIMOS MOMENTOS DE LA MONARQUIA ISABELINA.

No se sabia de cierto ya en España si la monarquía de doña Isabel habia ya muerto ó estaba espirando, porque tales proporciones tenian ya los pronunciamientos, que los hombres sensatos los consideraban como una revolucion triunfante. Seguíanse en el extranjero paso á paso todas estas vicisitudes, y en ninguna parte se hacia sobre ellos comentarios mas fatídicos para aquella mala reina. Las noticias que publicaban de la situacion de la familia real no podian ser mas claras. En este dia el *Evenement*, de

París daba á luz algunos pormenores que probaban evidentemente la gravedad de la situacion. Hélos ahí:

«A las diez divisábamos las luces de San Sebastian.

Algunos polizontes nos observan en nuestra entrada en la ciudad.

Echamos pié á tierra, y un amigo mio, que sabe el español pide noticias á un jefe militar.

—La reina se dispone á partir para Madrid; el tren real está ya en la estacion; la revolucion ha terminado— nos dijo aquel hidalgo.

Pero su semblante trastornado nos deja en la incertidumbre, y en vez de irnos á la fonda, nos dirigimos á la estacion del camino de hierro. Nuestros caballos estaban fatigados y los enviamos á la caballeriza; las salas de espera estaban atestadas de gente. Gracias á la intervencion del inspector del camino, que es francés, penetramos en el anden.

Dos banderas españolas y una especie de arco de triunfo se levanta frente á la puerta de salida; un piquete de infantería guarda la entrada de la estacion, y sobre los rails están los wagones del tren real.

Unos cincuenta españoles toman silenciosamente posicion junto el anden, y nos contemplan con aire contristado; creo que nos tomaron por personajes importantes.

A las once, un landó tirado por dos mulas, conduce á dos oficiales y á dos personajes; uno de ellos es Gonzalez Brabo, presidente del consejo de ministros; dá sus órdenes, lee despachos con precipitacion, y parece muy agitado.

A media noche la reina y su marido, seguida de sus hijos y de algunas damas de honor, llegan en carruaje; la reina llora, se pasea por el peristilo de la estacion; los soldados le presentan las armas; los curiosos, cuyo número ha aumentado, se descubren pero guarda un silencio sepulcral.

—Partamos, dijo entonces la ex-reina; y subió en el tren real.

La corte se instala en los wagones, se une la locomotora al tren, y cuando el jefe va dar la señal, se reciben dos telégramas, sin duda muy graves, pues que la ex-reina baja del wagon y dice á su ministro: *A ser hombre, volveria á mi capital.* (Histórico.)

Isabel se cubre el rostro con sus manos, y anegada en lágrimas vuelve á la sala de espera, y de allí á su palacio.

Como los coches ex-reales habian ya partido, el gobernador de San Sebastian le ofrece el suyo y él regresa á la ciudad á pié.»

No cabe dudar, decia dicho periódico, que la monarquía isabelina agoniza. Agonizaba en efecto, y de un momento á otro se esperaba su último estertor. La batalla era inminente. Por instantes se esperaba la noticia de haberse dado. Grande era la ansiedad que habia entre las filas del gobierno. Los ministros no dormian; la familia real velaba de contínuo; los altos empleados de provincias tenian dispuestos ya sus trastos de viaje y sus casas de refugio. Cada despacho telegráfico era un susto; cada minuto un minuto de temblor. La emocion era extraordinaria, sobre todo en Madrid. No se hablaba de otra cosa que de la próxima batalla desde la mo-

desta guardilla hasta el suntuoso palacio; desde el cafetin al aristocrático ateneo. Calculábanse las fuerzas de ambas partes; calculábase el terreno en que se daria el combate. Los datos se sucedian unos tras otros. Se comentaban los pormenores mas insignificantes. El pueblo estaba en la mayor impaciencia. Deseaba combatir; anhelaba lanzarse á la calle, y luchar por los mismos derechos que se luchaba en Andalucia. Otro tanto pasaba en las demás partes de España. El partido de accion estaba frenético de impaciencia. Los progresistas llenos de temor por excesos que imaginaban, suplicaban á los caudillos que les contuviesen y les hiciesen esperar unos dias mas. Logróse; y en esto se dió la terrible batalla de Alcolea que puso término á la ansiedad y zozobra general.

Dia 28.

BATALLA DE ALCOLEA.

No habia aun amanecido este dia, cuando el general Caballero avisó que el enemigo en son de guerra marchaba de frente. El ejército liberal se ponia en marcha, y no eran las once de la mañana, cuando todo él estaba ya en línea de combate con sus reservas convenientes. El duque montó á caballo á las seis de la mañana, acompañado de su estado mayor, y á las siete estaba en el campo de batalla.

Ocupadas las posiciones avanzadas de la extrema izquierda de nuestra linea por los batallones de Simancas, cuatro compañías de Tarifa y Segorbe al mando del brigadier jefe de su brigada D. José Salazar, y á las del general de division mariscal de campo D. Antonio Caballero de Rodas, se vió con sorpresa que el brígadier Lacy, perteneciente al ejercito enemigo, sin la menor de las precauciones que se tomaban en campaña, y seguido de sus tres batallones de cazadores, fué á colocarse en una situacion de la cual le era imposible salir, puesto que estaban envueltos por todas partes. En tan crítica situacion, el brigadier Lacy recibió órden del general Caballero para que no se moviese ínterin el duque de la Torre ordenase lo que tuviese por conveniente. El duque se presentó en el momento en los puntos avanzados, y con una abnegacion sin ejemplo, permitió que Lacy saliese del mal paso en que se habia metido, y que sin condiciones volviese á incorporarse al ejército á que pertenecia. El ejército liberal, que no esperaba mas que la órden de su caudillo para atacar, supo, no sin sorpresa, pero con alegría al mismo tiempo, el acto verdaderamente sublime de generosidad y abnegacion del caudillo que lo dirigia.

Tres horas iban pasadas desde este, por todo extremo, raro acontecimiento, cuando el enemigo se presentó de nuevo, y al querer desplegar sus fuerzas é iniciar una carga á la bayoneta, fueron cargados instantáneamente por los batallones de Simancas, cuatro compañías de Tarifa y Segorbe que, apoyados por el regimiento de Aragon y Bailen, al mando de sus jefes naturales brigadier D. Juan Alminos y coronel Taboade y En-

rile, no dieron tiempo al enemigo sino para hacer una débil defensa y declararse en retirada. El ilustre duque de la Torre, que todo lo mandaba y que en todas partes estaba, no quiso que continuase el ataque; de habérselo propuesto, todas las fuerzas enemigas que pasaron el rio, hubieran sido hechas prisioneras.

El ilustre caudillo se propuso hacer conocer su superioridad para evitar derramamiento de sangre. Rechazado el enemigo del ala izquierda, se desplegó por el llano presentándose en columnas de maniobras, llevando á vanguardia su artillería que aprovechando el alcance de sus cañones Krupp, rompió el fuego avanzando. La artilleria contraria pudo conservar la ventaja de herir sin ser herida. El segundo regimiento montado, que estaba perfectamente establecido y que con el fuego de sus veinte piezas barria todo el inmenso llano al frente del puente de Alcolea y lo defendia con sus fuegos, sostuvo con la artilleria enemiga un fuego nutrido y certero. Esta era la situacion de la batalla á las cinco y media de la tarde, y el duque, siempre previsor, suponiendo que el enemigo haria su último esfuerzo para atacar el puente, replegó sus fuerzas de la extrema izquierda, colocándolas en posiciones ventajosas y á la mano, dispuso que el batallon cazadores de Tarifa, con el primer batallon de Bailen, se situasen entre los puentes de Alcolea y el del ferro-carril. Con dichas fnerzas, cualquier ataque, por brioso que fuera por aquella parte, el éxito era seguro. Se colocaron dos piezas en el puente del ferro-carril que lo barrian de frente, así como el inmenso llano del otro lado del Guadalquivir.

Defendian el puente una compañía de Simancas en primer término, 150 carabineros con su jefe natural, perteneciente á la comandancia de Cádiz, un batallon de Valencia, y de reserva uno de Bailen, siendo las reservas generales de las líneas atacadas cazadores de Segorbe y Simancas. En esta situacion, el duque, acompañado de sus generales esperó el ataque del enemigo, que no tardó en verificarse, pues á las seis y media, ya anochecido, ambos puentes fueron atacados con mas valor que inteligencia; un jefe de estado mayor, hijo de una noble familia, fué el primero que llegó á caballo á la entrada del puente; allí quedaron tendidos ginete y caballo, pagando con la vida tanto valor, digno de causa mas santa. El enemigo, que habia mandado repartidas columnas de ataque sobre los dos puentes, y que de ambos puntos siempre fueron rechazados, se pronunció sobre las ocho de la noche en completa retirada, abandonando sus heridos del ala izquierda, lo mismo que los del ataque de frente al puente. ¡Triste porvenir que espera á los que defienden causas que no representan mas que una pasajera personalidad!»

El ejército liberal campó en las posiciones que tenia, y el ilustre duque pasó toda la noche ocupándose en que los heridos de su ejército y los del enemigo tuviesen una eficaz asistencia, multiplicándose el dia y noche de la batalla: lo mismo hacian los generales Izquierdo, Caballero y Rey; todos los que giraban alrededor del ilustre caudillo, cumplian sus órdenes; con la mayor prontitud. Los jefes, oficiales y tropa del ejército liberal en esta jornada rivalizaron en deseos de obtener el puesto de mas peligro.

Amaneció el 29, y el enemigo no parecia; su retirada era completa; el caudillo que los dirigió fué gravemente herido: el ejército liberal sintió esta desgracia, así como las de los demás jefes, oficiales y tropa que quedaron fuera de combate. Nuestras pérdidas consistieron en 89 muertos, 408 heridos, 82 contusos y 11 estraviados, que forman un total de 590 bajas, las del enemigo han debido de ser grandes, pues pasan de 200 los heridos recogidos por el ejército liberal. ¡Quiera el cielo que esta sea la última vez que hayan de esgrimar sus armas hermanos contra hermanos.

El 29, á las seis de la mañana, el duque ordenó al general Izquierdo que con toda la caballeria practicase un reconocimiento sobre el camino seguido por las fuerzas del general Novaliches. Dicho general partió del puente de Alcolea con las fuerzas indicadas, y solo se alejó una legua, pues todos los paisanos que encontraba en el camino, estaban contestes en que el ejército batido no se hallaba en disposicion de emprender operacion de ninguna clase; así lo manifestó á su regreso al ilustre duque, el que en vista de que el tiempo se metia en agua y que el ejército llevaba dos dias de campamento, ordenó que éste regresase á Córdoba, quedando una brigada para guardar el puente y posiciones, esceso de precaucion digno de alabanzas en el hombre que sabia que su enemigo no podia volver á prasentarse en línea,

Por la mañana del 29, las fuerzas enemigas que habian quedado vencidas sobre el Guadalquivir, mandaron un parlamento en súplica de que no se les hostigase. y que sus heridos fuesen socorridos; el ilustre vencedor concedió cuanto se le pidió, y sobre las cinco de la tarde, seguido de su estado mayor y los generales á la cabeza de sus divisiones, regresaron á Córdoba para desde allí continuar la marcha sin interrupcion á Madrid.

Así esplicaba la batalla un periódico. Hé aqui ahora otra relacion.

APUNTES DE UN HOMBRE QUE HA DORMIDO, SOBRE LA BATALLA DE ALCOLEA.

¿Va V. á Madrid? ¡Cuente V. la batalla! Así me despedian ayer los bravos libertadores de España al partir para Madrid desde la estacion de Córdoba. Encargado, además, de participar á la Junta Provisional de esta villa, los detalles de tan memorable acontecimiento, vengo de hacerlo ahora mismo, y, cumplido este deber, paso á hacer el relato medio dormido por dentro, sin los necesarios apuntes y con toda la prisa que exige la incansable prensa de estos dias. Mas tarde, con mas espacio, datos y tiempo, escribiré en la *Revista de España*, que publica mi amigo D. José Luis Albareda, una descripcion mas concienzuda, y entonces desearé el colorido de Xenofonte, la sencillez de César y la concision de Tácito, para historiar el suceso que en siete horas de horrible fuego y mortalidad ha levantado una montaña de plomo y de hierro entre la Es-

paña de trescientos años de absurdos y dislates, y la futura nacion llena de fuerza y regeneradora autonomía.

Limítome, pues, á pedir perdon por lo que vaya escribiendo *calamo currente*, no solo al público, sino á los que echaron sobre mis hombros tamaña empresa con un simple encargo.

El dia 28 de setiembre, á las seis de la mañana. despues de diez dias de movimiento, entusiasmo, abrazos, alegrías, penas y esperanzas, decidimos en Córdoba los Sres. Leigonier, á quien como á anfitrion corresponde el primer lugar, Alarcon, Merás, Rejano y Gomez Diez, todos miembros del respetable cuerpo de paisanos, llevar un magnífico almuerzo al bravo general Caballero de Rodas, que habia tomado posicion el dia antes del puente de Alcolea, estableciendo su cuartel en la casa del señor marqués de Benamejí titulada el *Capricho*, almuerzo que habíamos de compartir con el eminente escritor y esforzado hombre público señor Lopez de Ayala, que debia volver a mañana aquella de desempeñar la camision de parlamentario, cerca del marqués de Novaliches, con que le habia honrado el ilustre general en jefe del ejército libertador; mas cuidadoso de la sangre ajena, por ser de hermanos, que de la suya, por ser de la nacion y de la libertad.

Despues del asesinato de nuestro inolvidable compañero y mártir señor Vallin, la comision de Ayala nos traia desasosegados, á pesar de que él partió para ella con la sonrisa en los labios, dando un viva á la libertad, y seguido solamente de un corneta y dos lanceros, en una de cuyas lanzas ondeaba la blanca banderola hecha con los pañuelos de sus amigos.

Con nuestro almuerzo llegamos al campamento á las ocho de la mañana, en donde despues de estrechar, abrazados á su pecho, al valiente parlamentario, supimos con tristeza que el general Pavia se negaba á toda razon, decidido á presentarnos batalla.

Antes que nosotros habia llegado el señor duque de la Torre, que, al recibir la noticia dejó ver en su noble rostro todo un mundo de penas. Sus ilusiones de muchos dias, sus levantadas esperanzas, sus innumerables sacrificios eran inútiles ante la implacable obstinacion del jefe de las fuerzas enemigas. Sin embargo, en aquel momento la última luz de la esperanza iluminó sus ojos, y creyendo que al verse enfrente los hermanos de los hermanos, al tropezar los hijos con sus padres, la tiranía con la libertad, podria la negra pólvora quedar encerrada en los oscuros cañones, dejando paso á la espresion de una simpatía sublime é instantánea, mandó preguntar á la estacion de Alcolea si habian traido las diez mil cintas.

¿Qué cintas son esas? Me preguntará el lector, y ahora comienzo á ver que no podré dormir si antes de describir la batalla me salen al encuentro estos detalles.

Con el objeto de que los soldados libertadores y las personas del cuartel general tuvieran un distintivo en el combate, el duque de la Torre se ciñó el brazo el primero, y dió órden para que lo hiciesen los demás, una modesta cinta de percalina encarnada, que á poco los habitantes de

Córdoba convirtieron en corbatas y en lazos, bautizándolas con el nombre de color de Alcolea.

A pesar, pues, de la obstinacion de Novaliches, nuestro general en jefe pedia cintas encarnadas para los enemigos compatriotas.

No esperaba el duque de la Torre que los enemigos nos atacasen tan pronto. Sabia perfectamente que estos apenas habian tenido tiempo para racionarse, que se hallaban cansados de su largo y trabajoso camino y apenas si tenian medios suficientes y útiles necesarios para atender á los horribles lances de una batalla, no podia suponerse que sin reflexionar y combinar maduramente su plan, viniese el enemigo á atacarle.

Ibamos ya á proponer humildemente nuestro almuerzo á los dos convidados, sin saberlo, cuando la vista perspicaz, porque anteojos nadie llevaba, del general en jefe descubrió al terminar el llano de Pan Jimenez (así llaman los cordobeses) unas como hormigas que se deslizaban flanqueando la falda de *Las Cumbres*, y á cuya espalda estaban los pueblos de Carpio, Montoro y Villa del Rio, cantones de nuestros adversarios.

Participó su observacion al general Caballero de Rodas, y desde aquel momento comenzaron los secreteos, idas y venidas, sérios rostros y abstraidas inteligencias, que levantan un mundo entre paisanos y militares, convirtiéndose los primeros en trozos de carne, mudos é inutiles, y los segundos en séres superiores, embriones de héroes, á quienes los relojes que llevan en los bolsillos van contando implacablemente los últimos momentos quizás de una vida robusta, sana y generosa.

Despues de dar algunas disposiciones, partió el general en jefe para Córdoba, distante dos leguas y media del campamento, y con la cual estábamos en comunicacion por la carretera y por la via férrea, completamente abastecida de máquinas, trenes y wagones, y de energicos y activos empleados, bajo la direccion del Sr. García Torres, administrador de la empresa, del Sr. Chacon, jefe de estacion incomparable, á quienes los militares deben parte de su gloria y los heridos casi todo su consuelo.

Mientras el activo Caballero de Rodas, jefe de la primera division, disponia lo que despues veremos, almorzamos sin él, y concluido el almuerzo entre brindis y vivas, con el ánimo algo mas esforzado, porque el Montilla parecia hecho espresamente para semejantes usos, comenzamos nosotros tambien á meter nuestro cuarto á espadas y á observar nuestras posiciones, las que iban tomando los enemigos y los detalles del terreno donde habia de decidirse el porvenir de nuestra patria.

¡Dios me dé ayuda ahora para meterme á guerrero científico, que de todo hemos de hacer en nuestros trabajosos tiempos!

Las posiciones de nuestro ejército eran magníficas. Supongamos que trazo un círculo en el papel, y que en la parte de este mas cerca de mí, está colocado el puente de Alcolea, sobre el Guadalquivir, único paso para llegar á Córdoba, si se esceptúa el puente de la via férrea; inutilizado ante nosotros, y paralelo, y cercano al de piedra.

A la izquierda del puente y del círculo que hemos trazado, comienza á levantarse una eminencia que domina el llano, y sobre la cual están colocadas la casa de *El Capricho*, y mas adelante, hácia el enemigo, que

hemos de colocar en frente, el cortijo de los Yegüeros, donde terminan unos espesos bosques de encinas y olivos, principio de la sierra de Córdoba, que se levanta intransitable para los ejercitos detrás de ambos edificios y del bosque

Ahora bien: suponiendo que el Sur lo marque el puente, el Oeste lo marcarán las dos casas y la sierra, el Norte las Cumbres y el Este el rio Gnadalquivir. El llano de Pan Jimenez y de las Casas Blancas se estiende delante de nuestras posiciones, limitado á la derecha por el rio, á la izquierda por la siera y por los bospues, que formando un semicírculo, llegan á perderse de vista, y al frente por las Cumbres.

La division Caballero de Rodas ocupa la delantera de la casa de los Yegüeros, donde termina el bosque, estendiéndose hasta la parte trasera de la de *El Capricho.* Veinte piezas de artilleria de bronce han tomado posicion en el costado Este de la misma casa y dominan el llano, flanqueando en toda su estension la carretera que lo atraviesa, partiendo del puente y perdiéndose en las Cumbres. El puente y las Ventas, que son unas casas aspilleradas, se hallan ocupados por nuestras tropas.

Como se ve, nuestras defensas naturales é inespugnables eran la sierra por un lado y el rio por otra. Habia que atacársenos, ó por el bosque pasando el rio y tomando la eminencia la casa de *El Capricho*, ó por la llanura, viniendo por la carretera á tomarnos el puente. Si se hacia por ambos lados, los enemigos tenian que separarse en dos cuerpos, cuya union y comunicacion solo podia establecerse á tres leguas de nuestras posiciones, por Villafranca, donde se atraviesa el Guadalquivir por medio de una barca; pues aunque en el mes de julio, mes en que los franceses atacaron las mismas posiciones, existen algunos vados, desaparecen en el otoño con las lluvias. Todo esto lo habia previsto el general Serrano al colocar la primera division, ó séase de Caballero de Rodas, en el término del bosque, por cuyo escabroso terreno tenian que atravesar los enemigos para atacarnos, pasando antes por dos puentecillos los arroyos de Aguas Buenas y Yegüeros, y llegando al pié de la casa de este nombre encontrarian nuestras avanzadas una eminencia y la casa aspillerada conconvenientemente. Además de estas defensas, no contaban con la principal. Era este Caballero de Rodas, á quien todo lo que se ocurria decir, mirando á los enemigos, muy lejos todavía, y contemplando las bayonetas de los bravos cazadores de Segorbe, Simancas y Tarifa, era: «Verá Vd. que poca pólvora gasto yo.» Resplandeciendo sus ojos con una mirada mas brillante que el sol reverberante en las bayonetas.

Los enemigos en tanto siguen deslizándose en frente por la falda de «Las Cumbres.» Ya rebasan la carretera, ancha cuerda de arrecife del inmenso círculo que forma el llano, interrumpida solamente por una casa blanca, á una legua de distancia, y por el cortijo de Pan Jimenez, algo mas cerca de nuestras posiciones.

Entretanto, sin verlos á ellos ni ellos á nosotros, la brigada de Lacy ya por entre los olivares y encinares de Charcillerejo y Pendolija que terminan en nuestra ala izquierda, la cual ha de combatir con la derecha ene-

miga. Formaban esta, segun se nos dijo, los cazadores de Madrid, Barbastro, Gerona é ingenieros.

El centro y ala derecha del enemigo llegaba ya á la Casa Blanca y era de ver la tranquilidad con que le veia avanzar nuestra vanguardia, oyándose solo estas ó parecidas observaciones, muestra fiel del espíritu generoso de nuestros soldados.

—Siguen avanzando, eso es señal de que se vienen.

—¡Ya veo la bandera blanca!... A ver... ¡No!

Esto ¡no! se decia con los ojos húmedos de lágrimas.

—¡Ya se detienen! Nos atacarán mañana, y en cuanto nos hablen esta noche se acaba todo.

—Justo, ya se corren á la izquierda y se detienen.

Efectivamente, el cuerpo de ejército se detuvo; pero ¡ay! para atacarnos. Esto que era muestra de la obcecacion de los jefes, lo era tambien de que por sus venas corria la valerosa sangre de los hijos de España. Se necesitaba la serenidad, el gran valor, la táctica soberbia y soberano arrojo de españoles para situarse así, y á la descubierta, en medio de un llano perfecto al alcance de la batería rayada, cuya certeza no podrian desconocer los que juntos, pocos dias antes, apuntaban con alborozo al mismo blanco.

La artillería enemiga colocó detrás de la infantería y caballería situada en el llano, protegiendo á esta efectivamente, pero en posicion indudablemente inferior á la ocupada por la nuestra, desventaja compensada si se quiere por el número de sus piezas y por ser estas de acero. Las 16 que aguardábamos de Sevilla llegaron al dia siguiente, y el tren de batir, que llegó por la mañana, no habia podido aun ser sacado de los wagones, sobre los cuales ¡por fortuna! durmieron en paz durante la encarnizada lucha.

A todo esto eran las doce. Ya comenzaban á llegar por el tren y la carretera las tropas que habian de reforzar la vanguardia, formar el centro y la reserva, al mando del general Rey, y comenzaba á creerse en la posibilidad del combate.

El inteligente, bravo y enérgico general Izquierdo, depositario del plan del general en jefe, iba con admirable sangre fria y oportuno entusiasmo colocando cada brigada en su sitio, victoreando á los soldados, que le recibian y rodeaban con víctores entusiastas.

En esto se advierte alguna agitacion entre las filas de Segorbe y Simancas. Habla con el general Caballero de Rodas el coronel Grases, y la trompeta marca el señal de alto. Los cazadores de Madrid habian materialmente tropezando con nuestra avanzada. ¡Ya estaban allí!

Al toque de alto se detienen asombrados los enemigos, y Caballero de Rodas manda que se presente el jefe de aquella fuerza, que pide permiso al general para retirarse. Contéstale este que si se retira le hace fuego, que si avanza un paso, lo mismo; el único medio para no esponerse era quedarse allí, Bajo el fuego de nuestros soldados y cañones, la brigada Lacy quedó prisionera, si así puede decirse, hora y media. En esto, el aire retruena con vivas, las bandas de música agitan el espacio; el gene-

ral Serrano volvia de Córdoba. Eran las doce y ya habia andado á caballo ocho leguas, enviado de la ciudad la tropa allí acantonada, ocupándose de su alimento, de que nada faltase á los heridos, que debian ser levantados en el acto de caer, nombrando al coronel Chacon para que dirigiese el servicio de los trenes y telégrafo en la estacion de Córdoba, ultimado su plan de defensa, reducido á no dejar operar la numerosa caballeria del enemigo, y resolver, como él decia con simpática y firme entonacion.

—*¡Convertirnos allí en cal y canto!*

De todo se ocupó, todo lo previó, nada faltó en las siete horas que durara la tenaz lucha, ausiliado por el general Izquierdo y el coronel Lopez Dominguez, para quien como militar y secretario toda alabanza es poca. Enteróse de lo ocurrido, y, adelantándose solo con Caballero de Rodas, conferenció con Lacy.

Este no pudo menos de confesar que habia sido sorprendido en vez de sorprendernos, que su posicion era comprometidísima y que tan cerca como estaba de nosotros podia considerarse ya vencido. No accedió, sin embargo, á las súplicas del general en jefe, para que se uniese al ejército libertador por consideraciones de un deber mal entendido, que respetamos, y, viendo comprometida su fuerza, habló hasta de pegarse un tiro.

Entonces se levantó del fondo del alma noble del Duque de la Torre ese mágico y secreto impulso que convierte la memoria perecedera del hombre en eterno recuerdo de gloria inmarcesible y santa.

—Brigadier Lacy, le dijo, comprendo la situacion en que V. se halla. Además, el ejército de la libertad no quiere triunfar sin combatir, ni combatir sin haberlo evitado. Puede V. retirarse con su fuerza.

—¿Con qué condiciones?

—¡Con ninguna!

No sabemos de ningun general antiguo ni moderno que haya apurado hasta límites iguales los deberes de la humanidad, ni sentido con tan soberano empuje el sentimiento de la hidalguía.

Además, la accion era altamente política. ¿Quién podia esperar lo que sucedió? Creyó tanto el general que su noble acto tuviera un éxito digno que en el instante volvió grupas relatando lo ocurrido á las tropas, que contestaban con entusiastas vivas: tomó, precedido de su escolta, el camino de Córdoba. Habíamos ya trotado un cuarto de hora, cuando el ayudante señor Bermudez llegó precipitadamente y habló al oido del duque. El brigadier Lacy, despues de tomar posiciones, avisaba, y en esto llenó gratuitamente un acto de cortesía, que su general de division, segun Gaertner (1), segun otros Echevarría, le mandaba imperiosamente romper el fuego.

Volvióse á escape el general Serrano. En su rostro veíase que el hombre noble, generoso y magnánimo se habia convertido en el guerrero que

(1) Este general no ha salido de Madrid.

sostenia sobre sus hombros el tremendo peso de su responsabilidad y el libre destino de España. Pasábamos por detrás de las ventas del puente. Sonó un tiro muy cerca, contestó otro, una tremenda descarga, otra en el acto. El fuego se habia roto entre los hermanos. La suerte estaba echada.

Detúvose el general, echó pié á tierra tranquilamente, miró el reloj, y reflexionando breves instantes, volvió á montar, dirigiéndose con su escolta á la meseta que se estiende entre la casa del Capricho y la de los Yegüeros, y comenzó á dirigir la batalla, sin ocuparse de ningun género de peligros. Salvóle en todo el dia su brillante estrella.

El brigadier Salazar mandaba la primera brigada de cazadores de Segorbe, Simancas y Tarifa, que fué la que comenzó el fuego. Caballero de Rodas miraba á Salazar y aprobaba. No hay para qué decir como se portó el brigadier Salazar. Los enemigos nos hacian un fuego horrible entre los olivares, no menos horrible por nuestra parte. A los diez minutos Segorbe aprestó sus bayonetas, y al bravo é irresistible empuje, no sin ser mermados por las bajas, los cazadores de Madrid fueron arrojados hasta el arroyo de Yegüeros. Volvió el mortífero fuego, y Simancas, con otra carga, ganó mas terreno.

Entró á apoyar á esta la segunda brigada de Alaminos compuesta de Borbon y Cantábria. Acudió despues la segunda division de reserva al mando del bravo y tranquilo Rey, destacándose el coronel Taboada al frente del batallon de Aragon y peleando todos, amigos y adversarios, de olivo en olivo, de encina en encina, escuchóse durante toda la tarde el mismo sostenido, vivísimo fuego, quedando destrozada completamente el ala derecha del enemigo, rematando esta brillante accion, ¿quién?... ¿Quién habia de ser?...

El general Caballero de Rodas que con treinta carabineros dió una carga impetuosa por el terreno de la sierra, cuyos jarales tapan un hombre, y cuyos vallados me pareció imposible que hubieran podido pasarse por caballos. Esto, por supuesto, lo vi al otro dia del combate; porque ni tenia para que estar entre aquellos energúmenos, ni era tanta mi hercicidad que por gusto y sin hacer falta fuera á buscar la muerte al pié del tosco árbol consagrado al cerdo.

¿Cómo citar los nombres ni describir los detalles de esta brillante victoria parcial?

El número entero no bastaria para los nombre y los hechos. Alaminos entró en accion con un baston que regaló despues á la duquesa de Castiglione. Su gente tuvo preso á un general, de cuyo nombre no quiero acordarme, que despues de haberse entregado y gritado ¡Viva la libertad! ¡Viva Serrano! ¡Viva Prim! logrando salvar su vida, volvió grupas y escapó de entre los que le habian perdonado. Borbon se apoderó de la bandera de Barbastro, y los cazadores de Madrid, que no fueron muertos y heridos, cumpliendo heróicamente con su mal entendida y desdichada causa, cayeron prisioneros.

Llevados ante el general en gefe, este preguntó á los soldados si se le unian. Contestaron que sí y en el acto recibieron la cinta encarnada. Los oficiales rehusaron, y el general, devolviéndoles sus espadas, les dijo que podian marchar donde gustasen: siempre generoso.

Como no me gusta echármela de héroe sin serlo, voy á ocuparme de mí un poco, con permiso de los lectores. No estábamos los paisanos del almuerzo prevenidos para la accion: así es que nos cogió sin caballos. Ayala lo tenia, Navarro (hermano de Navarro y Rodrigo), herido ligeramente por un casco de metralla, lo trajo de Córdoba; Meras y Rejano encontraron quien se lo prestase, y Gomez Diez y yo solo encontramos dos acémilas, con las cuales figuramos en la escolta hasta las cuatro de la tarde. Alarcon no tuvo ni caballo ni acémila.

De la mia fuí despojado ignominiosamente por un señor soldado que me cogió solo y que con el *sans façon* de los campamentos dispuso de ella arrastrando su enorme sable de caballeria.

—Paisano, suelta ese mulo que me hace falta.

No me metí en discusiones, ni tenia interés en guardarlo para ministro de Hacienda, segun el antiguo régimen; asi es que me apeé y seguí echándomela de bravo á pié hasta que me puse con Alarcon á asistir á los heridos, lo cual, sobre parecernos mas útil, nos evitaba ser atropellados por un escuadron de caballeria amiga, algo mas temible que una descarga de los adversarios.

Mientras Caballero batia el ala izquierda, los cañones enemigos vomitaban granada sobre granada hasta cuatro mil que dispararon. Fortuna que los primeros fueron muy altos, luego muy bajos, y cuando, llegando á hacer admirables disparos, caian entre nosotros las mas de ellas, se empotraban sin reventar en el suelo blando que ocupábamos, dejándolo sembrado como de madrigueras de topos, Segun me han dicho los artilleros, consistia en la cápsula. No entiendo de cápsulas. Nuestro artilleria dirigida de cuando en cuando por Lopez Dominguez, que en todas partes se hallaba, y mandaba siempre por los coroneles Blengua y Pazos, hacia con sus cañones de bronce disparos mas certeros. Ponian las granadas donde querian, como ahora veremos.

Viendo Pavía destrozada su ala izquierda, destacó, no sabemos con que intenciones, varios escuadrones al mando de Girgenti, cuya conducta fué digna de mejor causa. Estos escuadrones avanzaron bravamente por el llano, como si asistiesen á una parada, recibiendo varias granadas, rehaciéndose siempre, hasta que, vista la nulidad de su esfuerzo, se retiraron con un órden admirable.

Refugiábanse tras el cortijo citado, y al notarlo nuestros artilleros, lo incendiaron con una granada.

Dispararon las cinco baterias 370 veces, ascendiendo el total á la suma de 1820 balas y granadas. De modo que de uno y otro lado se cruzaron el aire en seis horas cerca de 6,000 proyectiles. Los enemigos agotaron sus provisiones.

Ardiendo el cortijo, convencido de su derrota y en su obcecacion lamentable, el marqués de Novaliches resolvió desesperadamente atacar el puente, clave de Córdoba y de Andalucia y base de nuestro empeño.

¡Cuánto valor inútil! ¡Cuánta sangre española ciegamente vertida! Por el llano, como en un simulacro, á paso redoblado, tocando marcha, llevando á la cabeza al que fué mi amigo, al que desde adverso campa-

mento admiré como un héroe, al jóven capitan de Estado mayor Meca, que, sin permitir disparar un tiro á sus soldados, llegó con ellos hasta la cabecera del puente, donde encontró el fin de su corta y gloriosa vida.

Una descarga horrible hicieron los cuatro batallones enemigos sobre los valientes soldados que defendian el puente, guarnecido por el regimiento de Valencia, brígada del coronel Enrile y 150 carabineros. Otra descarga les contestó desde el puente y las ventas, continuando el fuego sin interrupcion horrible. Disparaba con bala y granada nuestra artilleria por el flanco de los enemigos, no haciendo uso de la granada, de órden del general en gefe, con la cual hubieran sido literalmente barridos. Cargó allí la infanteria contra la infanteria, oyéndose el crugir de las bayonetas; el puente fué un rio de fuego mas vivo que el que á lo lejos devoraba la riqueza de algun arrendatario, y los enemigos cejaron ante la bravura y firmeza de nuestros soldados. Entonces los carabineros dieron una brillante carga.

En este ataque fué herido gravemente el general en gefe enemigo, cuya presencia allí y lo desalentado del ataque prueba que peleaba mas por la muerte que por la victoria, que hubiera sido estupidez soñar á aquella hora, desmoralízadas sus tropas, con enemigo tan valiente y decidido y en punto tan formidable. Venció el ejército liberal y venció á sus hermanos, lo cual prueba que, dado valor y energia iguales, la habilidad de los gefes y el poder de la idea son mas potentes que las resoluciones estremas y desatentadas, unidas á la falta de entusiasmo generoso.

Pero son las dos y aun no he dormido. Concluiré haciendo notar las palabras del duque de la Torre, que al presentarle heridos los adversarios, lloraba como un niño despues de haber ganado como gigante tan ruda batalla. Estas palabras son el digno fin de las que pronunció en el comienzo del combate.

Al acostarse rendido sobre un armon, por haber dejado su cama á los heridos, el duque de la Torre, que no puede ser ya capitan general, porque lo es; ni duque, porque lo es; ni rico, porque lo es; ni gobierno, sino á la fuerza, esclamó, tendiéndose á lo largo, con el candor de un niño:

—Yo ya cumplí mi mision. Ahora, que decida el pueblo. ¡Qué ganas tengo de encerrarme en un cuarto con mis hijos, y comérmelos á besos, sin *acordarme de nada!*

Lo que se dice en tal ocasion, con tales antecedentes y en semejante sitio, es una verdad sencilla, pero es una gran verdad.

R. Rodriguez Correa. »

Las dos relaciones que acaba de ver el lector son de carácter parcial, pues mas que dar idea de la batalla, la dan de su espíritu. Esta circunstancia las hace interesantes, porque revela sobre esta lucha una verdad que de otra suerte no hubiéramos podido conocer: revela el pesar con que los jefes de la sublevacion llegaban á las armas. En cuanto hacia el general Serrano antes de llegar á las manos, y en cuanto hizo y dijo una

vez principiada la accion se nota desde luego el afan de imponer al enemigo, de hacerle reflexionar, de desmoralizarle y desbandarle las tropas, por la sola influencia moral. Esta idea le era tan cara, que no perdió la esperanza de verla cumplida hasta que la accion se generalizó; y aun cuando hubo llegado este caso, se dejó dirigir por ella sin duda con el fin de no encender las pasiones y el amor propio de los que defendian á doña Isabel de Borbon, y evitar otras luchas con las tropas que por compromiso y disciplina le pudiesen permanecer fieles. Sin dejar pues de reconocer que el general Serrano dió en esta ocasion admirables pruebas de buenos y nobles sentimientos, es necesario hacer notar que se condujo en esta ocasion como un político, y que venciendo sus costumbres militares, supo subordinar sus deberes de capitan á sus propósitos de diplomático, sin menoscabar por esto su reputacion, sino antes bien enalteciéndola.

Hé aquí ahora otra relacion sobre la misma batalla de un carácter ya militar.

¡ Gran batalla y gran victoria !! El dia 28 de Setiembre será de eterna gloria para el ejército liberal, y un remordimiento horrible para la rama podrída de Isabel de Borbon, que no desmiente en estos supremos instantes su historia de crímenes y de sangre. El suceso que todos esperábamos y temíamos por las tristes consecuencias que debia producir, se ha realizado demostrando al grotesco ministerio de Madrid, que el patriótico movimiento nacido en Cádiz no podia ser vencido por una bandera tan desacreditada como la del Marqués de Novaliches. Desde muy temprano se dijo ayer que el enemigo se proponia atacar á nuestro ejército en las posiciones que tenia; y en efecto sobre las nueve de la mañana viósele avanzar decidido á dar la batalla. Dos horas despues presentóse en nuestro campo el ilustre Duque de la Torre con su Estado mayor, revistó las tropas que le recibian á los entusiastas gritos de *¡ Viva el General en Jefe! ¡¡ Viva la Libertad !!* Poco despues de haber recorrido y examinado las posiciones del ejército, se recibió parte de naestras avanzadas, manifestando que una brigada del enemigo, compuesta de los batallones de cazadores de Madrid, Barbastro y Asturias, al mando del brigadier Lacy, habia pasado sigilosamente el rio y se preparaba, emboscada á atacarnos por el flanco y retaguardia, suponiendo á nuestros generales y soldados descuidados por aquella parte. Las precauciones adoptadas por el bravo general Caballero de Rodas, que habia previsto admirablemente este ardid de guerra, dieron un gran resultado; pues la brigada de que venimos hablando, en vez de sorprendernos, se encontró rodeada y prisionera, sin poder avanzar ni retroceder y á merced de nuestros valientes soldados,

Cuando el General en jefe tuvo noticia de este suceso, acercóse acompañado del jefe del primer ejército Sr. Caballero de Rodas, á las guerrillas enemigos, y allí tuvo el honor y el placer. despues de oir al brigadier Lacy declararse su prisionero con toda su gente, de realizar el acto mas magnánimo, generoso y patriótico de qué hay memoria en los anales de la historia militar de España.

«Regresad», dijo, «á vuestro campo con vuestra fuerza, brigadier Lacy; yo os perdono la vida á todos, y contadle al marqués de Novaliches como he inaugurado esta campaña.

Si el General Serrano fuese capáz de arrepentirse de su noble generosidad, pronto hubiera encontrado motivo para deplorarla, porque apenas habia pasado media hora desde que ocurrió este suceso, cuando las avanzadas enemigas del mismo brigadier Lacy, que constituian el ala derecha, comenzaron el fuego aparapetadas en el bosque. Pronto fueron contestados por nuestros bravos batallones de Simancas, Segorbe y Tarifa, que sin reparar en lo mucho que á los contrarios favorecia el terreno, se internaron hasta lo mas estenso del monte haciendo un nutrido fuego, y concluyendo con un valeroso ataque á la bayoneta que dió por resultado destrozar completamente al enemigo. Rota el ala derecha del marqués de Novaliches, concentró este sus fuerzas en el centro, amagando un ataque al puente de Alcolea, base de nuestras operaciones; y en efecto, al poco rato viéronse numerosas tropas de caballería é infantería atacar este punto sin otro resultado que el de muchas víctimas hechas por nuestras certera artillería, que arrojó en las masas del enemigo infinidad de bombas y granadas.

El espanto que nuestros cañones produjo en los contrarios fué extraordinario, haciéndoles retroceder apresuradamente por la llanura hasta encontrarse fuera de su alcance. No siendo posible realizar este ataque: intentó el general Pavía romper nuestra ala derecha atacándonos de flanco, y al efecto hizo avanzar por la linea del rio y por los montes que se hallaban á nuestra derecha, numerosas fuerzas emboscadas entre las matas. El mismo resultado que los anteriores tuvo este encuentro. Nuestros bravos soldados le rechazaron heróicamente sin permitir que el enemigo adelantara un paso, y nuestra artillería entretanto no permitió que el centro del enemigo avanzara por la llanura sobre el puente. La noche se venia encima, y el ejército de Novaliches, rechazado y vencido en todas partes, no se conformaba facilmente á declarar su derrota; así es que, aprovechándose de la oscuridad, intentó un último y supremo esfuerzo con toda su gente para apoderarse del puente. Para conseguirlo no vaciló en valerse de los medios mas villanos, y entre otros empleó el de hacer avanzar todas sus tropas tocando las músicas el «Himno de Riego» y obligando á sus soldados á que victoreasen la libertad y á los Generales Serrano y Prim. Semejante inícuo ardid, no dió el resultado que se proponia, pues nuestros bravos soldados de Valencia y de Simancas y los carabineros que se hallaban á la cabeza del puente y que habian suspendido el fuego creyendo que venian todos aquellos pelotones á pasarse al grito de libertad, al verse traidoramente acometidos muy de cerca, rechazaron heróicamente el ataque haciendo retroceder en vergonzosa fuga al enemigo que no tuvo fuerzas para llevar mas adelante la accion. A las ocho y media de la noche terminaba esta enmedio del mayor entusiasmo, y nuestros soldados aclamaban al «general en Gefe, á la nacion española y á la libertad;» demostrando al mundo todo lo que valen y de todo lo que son capaces.

Hemos tenido que deplorar muchas bajas, especialmento en los regimientos y batallones antes citados, pero no tenemos que lamentar la de ninguno de nuestros gefes. Los bravos generales Caballero de Rodas, Izquierdo y Rey, los brigadieres Alaminos y Salazar, el distinguido coronel teniente coronel de artillería D. José Lopez Dominguez y el coronel Bleugua, los comandantes Zulueta y Romero, teniente Negrete, ios ayudantes de Marina, señor Bermudez y otros muchos cuyos nombres no conocemos, se portaron bizarramente justificando una vez mas la honrosísima merecida reputacion de que goza nuestro ejército. Del general en Gefe nada decimos; no hay para que escribirlo, porque su ilustre nombre y su brillante y larga historia militar hablan por nosotros, y en el dia de ayer no hizo mas que añadir una página mas á su gloria. Solo nos permitimos suplicarle que no se esponga tanto al fuego enemigo, pues su vida nos pertenece á todos y tenemos el derecho de hacerle esta súplica. Los paisanos que acompañan al cuartel general demostraron sentir el noble entusiasmo que nuestra causa les inspira, pues no abandonaron un momento el campo de batalla. Allí vimos en los sitios de mas peligro á nuestros queridos amigos Lopez Ayala, Alarcon, Azquerino, Correa, Gomez Diez, Rejano, Leiva, Bermudez, Quirós, Peña, Meras, Legonier y Navarro, este último levemente herido por un casco de granada que reventó á los mismos piés del General en gefe.

El dia 28 de setiembre será un dia memorable para la libertad, y el puente de Alcolea un sitio célebre entre los mas célebres de nuestra historia pátria.

Esta es verdaderamente la relacion estratégica de la batalla; este es el parte oficial, desprendido de las abstracciones é hinchazones que deslustran estos documentos. Aquí se ve á los militares, en lugar de verse á los hombres, como nos ha sucedido allí. Aquí vemos el plano topográfico del terreno, el plan de batalla y las vicisitudes que tuvo. La primera cosa que nos enseña es que el general Serrano estaba tan convencido de la caida de Doña Isabel que aunque por honra procurase ganar la batalla, no cifraba en ella su victoria; lo segundo es que el marques de Novaliches conocia de tal manera que la causa de la reina era desesperada y que debia tratarse de sacar de lo que quedaba todo el partido posible, que tenia un gran empeño en vencer á los levantados. Asi vemos que por parte de los liberales no hay esa solemnidad, esa laboriosa preparacion que se ve en un ejército que ha de dar un golpe definitivo; y por parte de los isabelinos hay una reserva, una preparacion y una distribucion que bien á las claras demuestran que perdiendose, todo lo pierden. Por esto el general Serrano se reduce á tomar posiciones y á mantenerse en una actitud defensiva, y el Marques de Novaliches estudia sus posiciones las ataca con pertinacia, probando primero las vias de la estrategia, apelando luego al arrojo, y acogiéndose enseguida á la desesperacion. Las tres le fueron fatales, como ha visto el lector. Tal fué la batalla de Alcolea, batalla sin entusiasmo, batalla solo de energia y firmeza.

EL GOBIERNO ISABELINO.

Entretanto publicaban en Madrid la siguiente relacion los órganos ministeriales:

MIMISTERIO DE LA GUERRA.

En la relacion de los sucesos de que diariamente se da cuenta en la *Gaceta* desde los lamentables de la noche del 17 del mes actual puede traducirse el deseo de que el pais sepa la verdad de los hechos sin quererlos desfigurar, como lo hacen con los documentos que se pudieran llamar de carácter oficial que publican los sublevados. En una circular se asegura que Zaragoza, Pamplona y otras plazas han secundado el movimiento revolucionario de los andaluces.

En cambio tienen buen cuidado de ocultar los lamentables y horribles sucesos que ha presenciado la ciudad de Málaga, y los que han esparcido el terror entre los pacíficos habitantes de las comarcas que recorren algunas partidas mas deseosas de botin fácil que de corresponder á las ilusiones de sus correligionarios.

Las provincias en su mayor parte y las poblaciones todas, aun las de mas pequeña importancia, disfrutan afortunadamente de la ausencia de los revoltosos, siendo muy pocas las localidades en que las partidas dejen de ser perseguidas con una decision y perseverancia, que hace mas y mas efímera su existencia.

Las únicas poblaciones, si se esceptuan las de la capitania general de Andalucia, en que aun se mantiene la rebelion, son las de Béjar y Alcoy, y esto por el apartamiento en que se encuentran de las comunicaciones generales; pero muy pronto se podrá participar la completa pacificacion de aquellos puntos.

El general Calonje, cumplido el objeto que le habia llevado á Santander, donde deja al brigadier Inestal con fuerzas mas que suficientes para mantener el órden, ha vuelto á Valladolid. Desde allí puede observar todo el territorio de su vasto distrito, acudir á cualquier punto en que se intentase lanzar el grito de la rebelion, y dedicarse á la administracion de los pueblos de Castilla, bastante azotados por la sequia pasada para que aun se piense sumirlos en la anarquía mas destructora de la revolucion. Tan buen efecto han producido la rapidez de las operaciones y la actividad y tino de todas las providencias tomadas por el general Calonje; el espíritu público se halla tan reanimado en la capital y en las provincias, que una gran parte de las tropas que con tanta bizarria han combatido en Santander se hallan ya alojadas en Madrid, descansando de sus fatigas recientes en la hora envidiable de su victoria.

En las provincias Vascongadas y Navarra no ha ocurrido novedad; atento el general Vargas á vigilar la frontera, sin dejar por eso de acudir con tropas de la capitania general de su mando á la parte de la ribera para apoyar al brigadier Garbayo, que despues de recomponer los desperfectos causados en la via férrea junto á la villa de Haro, ha descendido á

Calahorra, por donde tambien se habia intentado aislarle de Aragon y Navarra, quedando enteramente asegurada la tranquilidad en la provincia de su mando.

El Cataluña sigue el conde de Cheste recorriendo las poblaciones y territorios de mas importancia, y en Andalucia el marqués de Novaliches reconcentra mas y mas sus tropas, las adelanta hácia Córdoba para ir dejando lugar á los refuerzos que diariamente le manda el gobierno, mas desembarazado cada dia para hacerlo con lo que gana en la opinion pública la idea del órden y con las ventajas notables que le proporcionan el valor y la lealtad de las tropas.

Por el hecho del dia de ayer, como lo fué el del 22, lo es el de Cartagena, hecho cuya relacion verdaderamente militar, y como tal sucinta, lacónica, dejamos al gobernador de aquella plaza, trascribiendo su notable despacho al ministro de la Guerra.

Dice así:

Cartagena 26 de Setiembre de 1868, á las cuatro y diez y siete minutos de la tarde.—Al ministro de la Guerra capitan general, el gobernador militar:

« Las tres fragatas y un vapor han cruzado por el frente del puerto, deteniéndose junto al islote, y al poco rato se presentó un bote parlamentario, cuyas proposiciones he rechazado enérgicamente sin permitir pusiese el pié en tierra ninguno de los parlamentarios. Seguiré dando á V. E. avisos de lo que ocurra. »

Como término del dia llegó al gobierno en las altas horas de la noche de ayer un despacho telegráfico de nuestro cónsul de Perpignan, en el cual se le manifestaba que habian sido arrestados en aquella frontera el ex-general Latorre, D. Cárlos Rubio y varios ex-oficiales, al tiempo mismo que se aprehendia un depósito considerable de armas.

ATAQUE DE BÉJAR.

En este mismo dia tuvo lugar en Béjar un ataque en el cual los isabelinos fueron rechazados con gran pérdida. Sabido el levantamiento de esta ciudad, salió de Salamanca una columna mandada por el brigadier Naneti con el objeto de reducirla y volverla á la obediencia de doña Isabel, y de Madrid partieron tambien fuerzas con el fin de reforzarla y alcanzar mas fácilmente la victoria. No eran hombres los bejaranos que se asustasen del próximo peligro, antes bien, tomando disposiciones, esperaron á pié firme á los enemigos. Fortificaron la poblacion con barricadas y otras defensas populares, hechas en los sitios mas á propósito; distribuyéronse los defensores, para que no faltase gente en unos sitios y no sobrase en otros. Los sublevados habian pensado antes no esperar al enemigo, sino salirle al encuentro en el puerto, y aprovechando la disposicion del terreno disputarle firmemente el paso. No les faltaba gente, ni artillería, ni prácticos para hacerlo, de modo que la columna espedicionaria

que tuvo conocimiento de este plan entró en cuidado. Pero considerando seguramente los bejaranos que su artillería tenia poca resistencia, y que si allí habia un desórden, tal vez no podrian defender la poblacion, abandonaron su propósito y se concentraron en Béjar mismo, donde la defensa era mas fácil y la victoria mas probable. Mandó una comision la Junta al brigadier de la columna enemiga, proponiéndole que se pronunciase ó que no rompiese las hostilidádes, apoyando sus deseos en la misma gravedad del alzamiento de Andalucía, en los sentimientos liberales, y en la situacion del pais tan desesperada y perdida. Pero Naneti se negó á hacerlo y les intimó que se rindiesen, sino querian sufrir el asalto que de un momento á otro iba dar.

Pretenden algunos que en esta ocasion se pudo traslucir ya algo de las violencias que se cometieron, porque el brigadier habló, dicen, con algun misterio de los *perjuicios de la poblacion y del que deberia llevar la responsabilidad* y cosa que podia muy bien interpretarse por lo siguiente: daremos rienda suelta al soldado á fin de que venza, cueste lo que costare.

Una vez á tiro de la poblacion, los isabelinos se desplegaron, tomaron posiciones y empezó un fuego de artillería y fusilería muy nutrido y muy bien sostenido por parte de los atacados. Hallábanse dentro muchos buenos tiradores, los cuales situándose en lugares convenientes, molestaban con su punteria á los enemigos. La tropa adelantaba lentamente haciendo y recibiendo un fuego continuo, que la encolerizaba, porque se batia sin entusiasmo y estaba enojada de que unos miserables paisanos se le pusiesen delante con bastanta firmeza. Sus jefes la habian enseñado á estimar en nada al paisanaje. Caia gente por do quier, con menos daño por parte de los de adentro que parapetados se burlaban no solo de la fusileria, sino tambien de la artilleria. En fin, llegaron los soldados al pié de la villa y arremetiendo, algunas compañías penetraron dentro. Pero convirtiose entonces cada casa en fortaleza y fueron recibidos con tan mortífero fuego, que para resguardarse no tuvieron mas remedio que guarecerse dentro de algunas casas y defender desde allí la posicion. Muchas de estas casas estabán cerradas y otras poseidas por los paisanos; fué necesario abrir unas y tomar otras; y el soldado estaba tan ciego por la cólera, por las pérdidas y por el continuo peligro, y tan acostumbrado á menospreciar y atropellar al paisanaje, que no distinguió, segun parece, amigos de enemigos y asesinó, forzó, apaleó y robó cuanto estuvo en su mano, como ya en 1856 sucedió tambien en Barcelona con beneplácito de D. Juan Zapatero y Navas, general entonces progresista. Ni la ventaja de aquella pocision, ni las violencias que se acababan de cometer desanimaron á los bejaranos, quienes esforzándose mas, no se movian de sus parapetos y fusilaban certeramente al soldado que se descubria, causando muchas bajas, intimándoles y no dejándolos adelantar un paso. El brigadier Naneti que á lo que parece, seria tan brutal como inepto, no sabia que hacerse con aquella gente comprometida allí, y despues de haberla dejado fusilar por espacio de algunas horas, ordenó un movimiento combinado de avance por dos puntos de la poblacion. Caia ya la tarde y comprendiendo los

asaltados que era necesario hacer un esfuerzo supremo; tanbien recibieron á las dos divisiones, que les causaron numerosas pérdidas, intimidando una y haciendo vacilar la firmeza de la otra. Viendo el brigadier que la noche se le venia encima y que si proseguia el ataque se esponia á que le pasasen toda la gente á degüello, con la oscuridad, ordenó que las divisiones se retirasen, lo cual verificaron sin órden, mas bien huyendo y fugándose, que volviendose con disciplina. Tal fué por los datos que hemos podido reunir la accion de Béjar; tan gloriosa y heróica para los naturales como bochornosa y deshonrosa para el ejército que allí se cubrió de vileza y de infamia. Resonó en la ciudad un grito de triunfo, pero le acompañaron gritos de horror y de indignacion, cuando se vió el degüello y las crueldades de los soldados del feroz Naneti.

Sin embargo á este jefe y á esta division les salió un defensor y hé aquí en que términos un periódico hablaba de él y de su defensa al insertarla.

El teniente coronel D Diego Navarro y Soler, que al frente del primer batallon del regimiento infanteria de la Constitucion tomó una parte muy activa en el ataque de Béjar, nos dirige la siguiente comunicacion que tenemos mucho gusto en insertar.

Noble y levantado es el sentimiento que ha impulsado al Sr. Soler al acudir á la prensa con el fin de sincerar á las fuerzas de su mando de los gravísimos cargos que, á ser ciertos en toda su estension los escesos de que han bablado las correspondencias venidas de Béjar, resultarian contra aquellas.

Deseamos. pues, que se abra una informacion sobre los tristes sucesos de que se dice ha sido teatro aquella ciudad, y que entretanto se suspenda el juicio del público sobre los mismos, haciendo caer todo el peso de la ley sobre los que pudieron resultar culpables por consecuencia de la informacion indicada.

Si dignas del mas sagrado respeto son la vida, la honra y la propiedad de los ciudadanos, no deja de serlo tambien el buen nombre del ejército español, del cual no pueden ser sino viles y miserables escrecencias los que, al ejecutar actos como los que se dice han tenido lugar en Béjar, se han olvidado de que son españoles y de que pertenecen á nuestro valiente y generoso ejército. Por eso queremos que cuanto antes se haga la luz sobre este importante y trascendental asunto.

Hé aquí la comunicacion á que nos referimos:

Señor director del periódico La Politica.

Muy señor mio: Siempre he sido enemigo de exhibir mi personalidad en el palenque periodístico, siquiera tantas veces haya prestado mi humilde é insignificante coloboracion al *Eco del Pais*, á *La Soberanía Nacional*, á *El Imparcial* y á casi todos los periódicos de España; pero hay circunstancias de la vida en que es preciso descarrilar, y hoy hago el mas penoso sacrificio arrojando mi nombre, mi reputacion y mi decoro,

en la agitada atmósfera de las pasiones que conmueve mi noble pensamiento, que puede llegar á estraviar su misma elevacion, la santa idea que lo produce. Voy á hablar de Béjar y sus sucesos, y, al hacerlo, procuraré prescindir completamente de las personas que han podido ofender á mi batallon, confundiéndole en las denigrativas calificaciones, con tanta ligereza como injusticia, lanzadas contra los cuerpos de la columna del brigadier Naneti, por que yo no he de venir á alimentar la hoguera de nuestras discordias intestinas.

Al salir de Madrid el 24 de setiembre último con el primer batallon del regimiento infantería de la Constitucion, que me honro de mandar, dos secciones del de caballería de Farnesio y otra del primero montado de artillería, mi primer cuidado fué sostener la disciplina militar, haciendo que la tropa se distinguiese en todas partes por su buen comportamiento; cosa sumamente fácil tratándose de cuerpos que tanto interés tenian en hacer brillar su sólida y esmerada educacion. Si quedé defraudado en mis propósitos, respondan los pueblos que atravesé á marchas forzadas, sin que un solo individuo se separase de sus banderas, salvo tres ó cuatro enfermos que dejara en los diferentes hospitales.

El 26 por la noche llegué al Puente del Congosto, y á la mañana siguiente volví á emprender la marcha, uniéndoseme cuatro compañías del batallon cazadores de Llerena, al mando de su comandante D. Juan Emelini.

Serian las diez de la mañana del 27 cuando me incorporé á la columna de Salamanca, que mandaba el brigadier Naneti, y desde aquel momento quedé reducido á simple jefe de mi batallon.

Pernoctamos en Sorihuela todos los cuerpos reunidos, el 28 practicamos el flanqueo del puerto que se nos disputaba con numerosas fuerzas y algunos cañones improvisados, pero que habian desaparecido con bastante satisfaccion nuestra antes de aproximarnos.

A las ocho de la mañana nos hallábamos en Vallegera, dominando la carretera de Béjar y dispuestos para el combate, cuando, creo, se repitió la intimacion de rendirse, que habia tenido lugar la noche antes en Sorihuela, á una comision de la Junta revolucionaria de Béjar, que habia ido á avistarse con el brigadier Naneti.

Esto le supe por noticias vagas de los oficiales de la columna; pues nada me confió el espresado jefe superior.

Dimos vista á Béjar, empezó á jugar la artillería á bastante distancia, rompió el fuego de las guerrillas á tiros bien forzados, se aproximó la primera al Cementerio, y las compañías de vanguardia, pertenecientes al batallon cazadores de Llerena y apoyadas por otras dos de la Constitucion, penetraron en la poblacion por las calles del Puente y de la Corredera, y allí sostuvieron por espacio de cinco horas un mortífero fuego, que produjo sensibles y numerosas bajas á ambos combatientes.

El tiempo trascurria sin utilizar el impulso, que podia haber sido desgraciado ó decidido la suerte de la jornada, cuando por la tarde, y casi amortiguado el fuego en toda la línea, el brigadier Naneti dispuso entrase yo con seis compañías de diferentes cuerpos por la calle del Puente,

ínterin otra columna y la artillería atacaban por la Corredera la puerta de la Villa, cerrada con líneas de sacas de lana y defendida por certeros tiradores, que me producian considerables bajas desde las aspilleras.

Dueño de casi todas las casas de la calle, avanzaba á ponerme á vanguardia de la batería de la puerta de la Villa, esperando vencer las que me quedaban, con objeto de obligar á los defensores por retaguardia á que dejasen espedito el paso á la columna de ataque, cuando recibí órden de evacuar la poblacion y reunirme al resto de la columna, que ya preparaba su movimiento de retirada hácia Vallejera; operacion que tuve que practicar con mas celeridad que la que hubiera sido de desear, supuesto que me exponia á que los bejaranos se me interpusiesen en los puentes y me obligasen á forzarlos con grandes pérdidas. Esto produjo el estravío de varios soldados, que quedaron dentro de las casas y fueron despues hechos prisioneros, no obstante que desde el Cementerio sostuve su retirada hasta que el brigadier Naneti inició el movimiento general hácia Vallejera.

Estos son los sucesos en que ha tomado parte el primer batallon de la Constitucion, y de que respondo como jefe.

Las cuatro compañías que entraron en fuego fueron siempre con sus oficiales á la cabeza y bien advertidos, aunque no lo necesitaban, de que seria castigado con la última pena el que robase ó cometiese cualquier acto de barbarie de los que condenan el derecho de gentes, la humanidad y la civilizacion.

Y, sin embargo, la Junta de Béjar y corresponsales de los periódicos acusan á los soldados de la columna de haber cometido repugnantes violaciones de doncellas y casadas, de haber pasado á cuchillo á infelices mujeres, postradas en el lecho del dolor, y á inocentes niños, en quienes su inaudita crueldad se cebaba hasta el punto de pasearlos en las puntas de las bayonetas, y de haber saqueado las casas y robado cuantos objetos encontraban. ¿En qué pais vivimos? ¿Así se desfigura la verdad y se arroja cieno é inmundicia sobre frentes limpias, sobre reputaciones respetables, sobre instituciones que no pueden mancharse con tan horrendos crímenes?

A la faz de la nacion declaro como hombre de honor, y sostengo como caballero, que ningun soldado del regimiento de la Constitucion ha podido cometer tan inmundos delitos, ni hubiesen quedado impunes en el acto si sus oficiales, sargentos y cabos los hubiesen presenciado.

Yo apelo á los individuos mismos de la Junta, á las personas sensatas de Béjar, á la poblacion toda, á que, con la mano puesta en el corazon, declaren si creen de buena fe que los soldados de la Constitucion, que han vivido cuatro meses en familia con ellos, podian ensañarse tan bárbaramente con los que les prodigaban los mayores obsequios y los abrazaban cordialmente al despedirse en diciembre último, y si los oficiales que, con grave compromiso de sus destinos enjugaron tantas lágrimas en los innumerables procesos del movimiento de agosto de 1867, podian consentir que sus soldados se convirtiesen en sicarios por el solo placer de sembrar el luto en un pueblo amigo.

Respecto á mí, no haré grandes esfuerzos para sincerarme. Despues de 18 años de un no interrumpido reemplazo, dejándome reducido á la miseria las villanas é injustificadas persecuciones políticas; los que me conocen y me hayan visto atacar Béjar en los momentos en que espiraba una situacion que no debia serme muy simpática, habrán podido apreciar en su justo valor la abnegacion que habré necesitado para sacrificar en aras de la disciplina militar mi historia, mis principios y mis afecciones.

Para terminar este escrito, que ha tomado proporciones que yo no queria darle, concluiré manifestando que si, lo que no creo, se han cometido en detalle alguno de los desmanes que se denuncian, hágase la luz y exijase sin contemplacion la mas severa responsabilidad al que, olvidándose de sus deberes y de su propia honra, haya comprometido el nombre y reputacion del instituto armado á que perteneciera.

Soy de Vd. con toda consideracion afectísimo amigo y antiguo compañero Q. B. S. M. —El teniente coronel, Diego Navarro Soler.

Valladolid 7 de octubre de 1868.

A esto nosotros diremos en respuesta al señor teniente coronel Navarro y Soler que no tenemos necesidad alguna de que nos diga la voluntad con que el soldado miraba en el pasado régimen al paisano: le miraba con desprecio y befa, burlándose de su vida y de sus pretensiones políticas. Asesinatos como los de Béjar ocurrieron ya en Cataluña durante el verano del año anterior. Ignoramos si los soldados del señor Navarro valian mas ó menos que los otros: suponemos que estarian animados de los mismos sentimientos. El final de esta carta de disculpas es fatal para todo lo demás de ella: «si se han cometido *en detalle* algunos de los desmanes que se denuncian...» La palabra *en detalle* es feliz, tan militar es, y la duda del protestador, aunque vaga no puede ser mas oportuna. ¡Desdichados los que cayeron! Esto es lo que se debe decir.

Dia 29.

La noticia de la derrota del marqués de Novaliches se esparció con la rapidez del rayo por toda España: comunicola el telégrafo á todos los gobiernos así revolucionarios, como isabelinos, y tan grande fué la alegria entre los primeros, como la confusion y desaliento entre los segundos: huyó la familia borbónica, abandonaron sus ministros Madrid y esta ciudad se pronunció con toda la guarnicion.

Hoy, decia un periódico, 25º aniversario de la muerte de Fernando VII, y á los 168 de reinar en España la casa de Borbon, doña Isabel acompañada de toda su familia se ha embarcado en San Sebastian á bordo de un buque de guerra inglés, surto en aquella rada, para aumentar el número de las familias reales proscritas.

La noticia de la victoria alcanzada por el ejército liberal en el puente de Alcolea, donde por tres veces fué rechazado el ejército del marqués

de Novaliches, ha producido esta resolucion, asi como el pronunciamiento de Madrid. En las primeras horas de la mañana el marqnés de la Habana, presidente del Consejo de ministros que era, ha resignado el mando en su hermano el marqués del Duero, quien ha mandado llamar inmediatamente al general Ros de Olano, haciéndole entrega de la Capitania general. El señor Ros desde un balcon del ministerio de la Gobernacion ha arengado al pueblo que invadia la Puerta del Sol, pidiendo armas, exhortándole al órden y siendo varias veces aplaudido por la multitud.

Todos los balcones han sido colgados desde el mediodia y los grupos que recorrian las calles se han limitado á manifestaciones pacificas dando vivas á la Soberanía Nacional, al ejército, á la marina y á la libertad, arrancando al mismo tiempo todos los escudos reales de algunas tiendas y las lápidas de las plazas de Isabel II y del príncipe Alfonso, las cuales han sido bautizadas con los nombres de Topete y Prim.

Los generales duque de la Torre y marqués de los Castillejos están ya en camino para Madrid donde llegarán mañana poniéndose al frente en union de otros patricios del gobierno supremo de la nacion. Inmediatamente serán convocadas las Cortes Constituyentes elegidas en sufragio universal, las cuales deberán resolver de los destinos del pais.

En todos los edificios públicos se ha enarbolado el pabellon nacional, habiendo sido rasgado el escudo que antes tenia en el centro.

El pronunciamiento de Madrid se ha llevado á cabo sin que haya habido que deplorarse desmanes. En vista de los deseos del pueblo se han abierto dos parques dando armas á todos los que las han pedido, pues la Junta revolucionaria ha manifestado que era conveniente que se armara al pueblo en circunstancias en que la propiedad puede ser atacada. Se han fijado varios carteles en las esquinas con esta inscripcion: «Pena de muerte al ladron.»

El pueblo ha invadido esta tarde el ministerio de la Gobernacion apoderándose solamente de los retratos de doña Isabel de Borbon, los cuales han sido destruidos. Los demás objetos han sido respetados.

Los oficiales y soldados han quitado de sus uniformes las iniciales Y 2.

Un ratero que ha intentado robar á una persona en la Puerta del Sol ha corrido peligro de perecer en manos del pueblo indignado, el cual lo ha puesto á disposicion del juzgado de la Inclusa que está hoy de guardia.

Solo los enemigos de la revolucion pueden tener interés en que esta se desacredite.

El cambio de situacion se ha hecho en Madrid con un órden admirable. Solamente al saberse de un modo seguro la derrota del marqués de Novaliches han recorrido las calles algunos grupos vitoreando á la Libertad y la Soberanía Nacional.

Las tropas del ejército y la guardia civil y veterana, han demostrado hoy su disciplina al par que su patriotismo. En el principal de la Puerta del Sol, soldados y guardia civiles se han mezclado con el pueblo sin abandonar su faccion ni mostrar oposicion al entusiasmo.

Ocupando sus puestos las parejas de guardias civiles, han visto espen-

der y circular el «Boletin Revolucionario, » sin poner impedimento á los que le distribuian y sin contrariar en manera alguna las manifestaciones populares.

La revolucion ha triunfado decia otro periódico.

El ejército del marques de Novaliches ha sido rechazado ayer en el puente de Alcolea por las tropas de los generales Serrano y Caballero de Rodas.

De una brigada de las tropas del marques de Novaliches, que pasó el puente, no se tiene noticia.

El marques de Novaliches hizo atacar el puente de frente y solo consiguió ver rechazadas sus tropas y salir herido en la barba.

Tambien quedó herido, aunque ligeramente, el general D. Pedro Sartorius, que formaba parte del ejército del marques de Novaliches.

Las fuerzas que este mandaba han quedado en sus posiciones, esperando órdenes de Madrid; pero casi fraternizando con las mandadas por los generales Serrano y Caballero de Rodas.

Hoy por la mañana se han presentado á los generales marqueses del Duero y de la Habana los individuos de la Junta Revolucionaria de Madrid señores Madoz, Cantero, Roberts, Olózaga (D. José), Rivero (D. Nicolás) y otros cuyos nombres no recordamos en este momento.

Estos escitaron á los generales Concha á que dadas las circunstancias resignáran el mando y no prolongáran una lucha completamente estéril y que podia ser sangrienta. El marques de la Habana contestó que mucho antes que la junta se presentara habia él dado su dimision.

Los individuos de la junta manifestaron su deseo de que el gobierno de Madrid se confiara á los generales Serrano y Prim; y los generales Concha contestaron que no tenian otra intencion sino conservar el órden para confiarlo á los vencedores, concluyendo por rogar á los individuos de la junta que le ayudarán en la importante tarea de conservar la tranquilidad pública, para lo cual bastarian solo algunas horas, las necesarias para que llegasen á Madrid los caudillos de Cádiz y Sevilla.

Con esto, los individuos de la junta que vieron logrado su objeto se retiraron satisfechos y dispuestos á coadyuvar á la empresa, de que esta revolucion se consuma sin que haya que verter lágrimas y sangre.

Luego que los individuos de la junta revolucionaria salieron de ver á los marqueses del Duero y de la Habana, redactaron la siguiente alocucion que, compuesta en varias imprentas á la vez, ha circulado con profusion por todo Madrid.

MADRILEÑOS:

La revolucion ha triunfado. Ya no existe el gobiernó de doña Isabel de Borbon.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Marina han salido para San Sebastian á resignar sus puestos.

Han sido llamados los generales Serrano y Prim, que llegarán mañana á Madrid.

Queda el marqués del Duero *solamente* encargado de conservar el órden. Todos estamos interesados en conservarlo.

Esperemos, pues, algunas horas y mañana Madrid, gobernado por los caudillos de la revolucion, podrá entregarse al júbilo que embarga nuestros corazones al vernos libres del vergonzoso yugo que nos oprimia.

¡Viva la Soberania Nacional! ¡Viva la Marina! ¡Viva el Ejército! ¡Abajo Isabel II con toda su descendencia!

Madrid 29 de setiembre de 1868.—*La Junta Revolucionaria.*

Antes de dimitir su cargo el marqués de la Habana dirigió un telégrama al de Novaliches dándole cuenta de lo ocurrido é indicándole la conveniencia de que deje franco paso para que se traslade inmediatamente á la córte el general Serrano.

De resultas del acuerdo tomado esta madrugada en la junta de generales el marqués de la Habana ha enviado su dimision á San Sebastian.

En la madrugada de hoy, y despues de conocida la derrota del marqués de Novaliches, ha habido en el ministerio de la Guerra una junta de generales, en la que se puso á discusion si se debia sostener la lucha, entregando de nuevo la nacion á los horrores de una guerra civil. La resolucion fué unánimemente negativa.

Hoy 29 de setiembre es el treinta y cinco aniversario de la muerte de Fernando VII.

El vecindario de Madrid ha empezado á poner colgaduras en los balcones, y á la hora en que escribimos, se ven ya calles enteras llenas de banderas y colgaduras de todos colores.

Muchas personas han recorrido y están recorriendo las calles con banderas.

Los individuos de la Junta revolucionaria, en la que aparecen en la mas perfecta unidad de pensamiento los hombres de todas las opiniones liberales, están haciendo colectiva é individualmento los mayores esfuerzos para que ningun desórden venga á empañar el glorioso triunfo de la libertad; y todo hace creer y esperar que ningun hombre que se llama liberal y honrado dejará de contribuir en cuanto esté á su alcance para que se realicen los justos deseos y patrióticas aspiraciones de la Junta revolucionaria.

Como justa reparacion, se ha decretado desde luego lo siguiente:

Mendizábal fué el hombre de nuestra regeneracion y nuestra revolucion. Nada mas natural que la Junta Provisional decrete:

Artículo único. En el dia de mañana comenzarán los trabajos para colocar en la plaza del Progreso la estatua del inolvidable patricio Mendizábal: estatua que costeó el sentimiento liberal, y cuya colocacion impidió la ingratitud y la deslealtad.

Madrid 29 de setiembre de 1868.

La *Gaceta de Madrid*, órgano hasta aquí del Gobierno, órgano de hoy en adelante del Gobierno y la opinion; la *Gaceta de Madrid* debe hoy revelar á sus habituales lectores los trascendentales sucesos que han trasformado la faz de la nacion. Ya en el número anterior se pudo observar, co-

mo el gobierno constituido por doña Isabel de Borbon y adicto al antiguo régimen, dudaba de su porvenir y se inclinaba á someterse á la incontestable y ya visible soberanía del pais. Pero al difundirse por la capital las felices nuevas traidas por el viento del Mediodía, acerca de la gloriosa victoria obtenida por el ejército de la Nacion sobre los restos borbónicos acaudillados por el general Pavía, la escitacion fué tal, tan rápido y poderoso el ímpetu de la opinion, que á las once de la mañana ya el general D. Manuel de la Concha se dirigia á los señores D. Joaquin Jovellar y D. Pascual Madoz, declarábales que su hermano D. José corria á San Sebastian á depositar en manos de su Señora el poder que esta le habia otorgado; reconocia la imposibilidad de sostener un minuto mas el antiguo órden de cosas y resignaba en los referidos señores el Gobierno de Madrid.

Los señores Madoz y Jovellar recogieron desde luego el legado que el señor Concha les dejaba, atentos sobre todo á que el pueblo de Madrid encontrase constantemente personas á quienes poder dirigir sus reclamaciones, espresar sus votos y encomendar su seguridad. Pero bien penetrados de que aquello era el principio de una época nueva, despues de tranquilizar, al escitado pueblo, entregáronse sin reserva al recto y generoso instinto de Madrid.

Bien pronto reuniase en la casa de la Villa un número considerable de ciudadanos, como por maravilla ilesos de la tirania anterior, ante quienes el Sr, Madoz, ya encargado del Gobierno civil de la provincia, depositaba el mando que del antiguo gobierno habia recibido, mientras el señor general Jovellar, constituido en el Gobierno militar, tomaba las disposiciones oportunas para precipitar la ya latente simpatía entre el ejército y el pueblo.

Á sus comunes esfuerzos y á la sensatez, sagacidad y magnánimo corazon del pueblo de Madrid, debióse que bien pronto apareciese constituida una Junta compuesta de los hombres que mas se habian señalado en los últimos años en la defensa de las reclamaciones populares; que la capital, ya del todo confiada en la salvaguardia del pueblo, apareciese como por encanto vestida de gala, rebosando en gente, con el ánimo visiblemente dilatado; que determinados cuerpos del ejército á quienes las circunstancias habian colocado en una situacion escepcional y seguramente lamentable, apareciesen confundidos en la fiesta universal; que los Borbones desapareciesen al fin de este recinto entre las maldiciones, sí, pero tambien entre el general regocijo de los ciudadanos.

La Junta Provisional Revolucionaria de Madrid se componia de los señores cuyos nombres verán nuestros lectores al pié de los documentos que mas abajo insertamos. No todos aparecieron á una misma hora, en un mismo punto, y como á virtud de prévia combinacion. Hubo en la constitucion de la Junta algo de aquella espontaneidad, de aquel entusiasmo que se reflejaban en la actitud de Madrid. Ya instalada; la Junta procuró ante todo hacer conocer á las provincias cuáles eran la resolucion y propósitos de esta poblacion, procurando á la vez describirles la facilidad con que todo habia cambiado y cuan de desear seria una transicion seme-

jante en lo restante de la Península. Tal fué el propósito de la Junta al comunicar á las provincias el siguiente telégrama:

«A las Juntas Revolucionarias de todas las capitales.—El pueblo de Madrid acaba de dar el grito santo de libertad y abajo los Borbones; y el ejército, sin escepcion de un solo hombre, fraterniza en todas partes con él.

«El júbilo y la confianza son universales. Una Junta Provisional salida del seno de la revolucion y compuesta de los tres elementos de ella, acaba de acordar el armamento de la Milicia Nacional voluntaria y la eleccion de otra Junta definitiva por medio del sufragio universal, que quedará constituida mañana. ¡Españoles! Secundad todos el grito de la que fué córte de los Borbones y de hoy mas será el santuario de la Libertad.»

La Junta atendió despues á la seguridad interior de Madrid, bien segura de que, confiado todo á la sensatez del pueblo, ningun peligro serio correria esta; pero estimulada á la vez por centenares de ciudadanos que espontáneamente se ofrecian á custodiar los establecimientos todos, públicos ó privados que pudiesen escitar la codicia de los malvados, bien pronto fueron custodiados por el pueblo mismo y en medio de la satisfaccion de sus respectivos gerentes, establecimientos tales como el Banco de España, Caja de Depósitos, Casa de Moneda, etc.

Dividióse además la Junta en secciones, organizó sus trabajos, repartió sus fuerzas, hizo llegar á los ciudadanos sus consejos, y al llegar la noche, Madrid presentaba el aspecto de una poblacion libre, gozosa, dueña de sí misma y tan tranquila por lo demás, mas realmente tranquila que cuando se creia necesario, para su seguridad, el estado de sitio y la existencia de una numerosa policía.

Antes, sin embargo, la Junta habia tenido el placer de adherirse al movimiento del pueblo de Madrid contra los Borbones en el siguiente documento:

«La Junta Revolucionaria Provisional de Madrid se asocia por unanimidad al grito conforme del pueblo, que ha proclamado:

La Soberanía de la Nacion.

La destitucion de Doña Isabel de Borbon del trono de España;

La incapacidad de todos los Borbones para ocuparle.

Pascual Madoz. — Nicolás María Rivero. — Amable Escalante. — Juan Lorenzana. — Facundo de los Rios y Portilla. — Estanislao Figueras. — Laureano Figuerola. — José María Carrasco. — Marqués de la Vega de Armijo. — Mariano Azara. — Vicente Rodriguez. — Félix de Peredo. — José Cristóbal Sorní. — Manuel García. — Juan Moreno Benitez. — Mariano Vallejo. — Francisco Romero Robledo. — Antonio Valles. — José Olózaga. —Francisco Jimenez.—Ignacio Rojo Arias. — Ventura Paredes.—Eduardo Chao. — Ruperto Fernandez de las Cuevas. — Manuel Pallares. — Manuel Ortiz de Pinedo. — José Ramos. — Nicolás Calvo Guaiti. — José Abascal. — Manuel Merelo. — Adolfo Joaristi. — Francisco García Lopez. — Bernardo García. — Camilo Labrador. — Miguel Morayta. — Ricardo Muñiz. — Tomás Carretero. — Antonio Ramos Calderon. — Cárlos Navarro y Rodrigo. — Francisco Javier Carratalá. — Antonio María de Orense.»

Habia tenido el placer de recibir hora por hora, instante por instante, felicitaciones ó adhesiones de mas de la mitad de España. Desde Cartagena enviábanle el general Prim y los bizarros marinos, con cuya cooperacion habia entrado en la plaza, un afectuosísimo saludo. Manifestábanle Talavera, Guadalajara, Baeza, Escorial, Bailen, Teruel, Santa Cruz del Retamar, Jaen, Motril, Murcia, Calatayud, Andujar, Aranjuez, Lorca, Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Huelva y Lérida que se adherian al movimiento nacional y constituian desde luego Juntas.

Trasmitia la felicitacion y el sentimiento de gratitud del pueblo de Madrid á los señores generales que habian conducido á la victoria el ejército de la Libertad. Trasmitia al Duque de la Victoria la relacion de lo acaecido en la capital y le espresaba la decidida resolucion del pueblo contra el antiguo régimen. Ordenaba, en fin, como una reparacion y un símbolo á la vez, que desde luego se emprendiesen los interrumpidos trabajos para la ereccion de la estatua de Mendizabal.

Tal fué el pronunciamiento de Madrid.

SALIDA DE LA REINA.

Mientras Madrid se pronunciaba doña Isabel y su familia salian emigrados de España:

Hé aquí la relacion que dió de ello un periódico francés:

En los grupos que circulan en los porches de la plaza de la Constitucion se dice en alta voz que la reina ha recibido malas noticias de Madrid y que se refugiará en Francia.

A las cuatro, dos landos cerrados con seis mulas negras, se estacionan ante la casa real. El príncipe de Astúrias y uno de los ayos se colocan en el primer carruaje.

Detrás de él vienen las ayas, llevando en brazos á las tres infantas, que suben en otro carruaje.

La guardia hace el saludo militar.

El oficial nos dijo enseguida: «Van á dar un paseo;» pero yo veo sacos de viaje y paquetes en manos de las personas de su séquito. Supongo, pues, que los infantes salen de San Sebostian.

A las seis un tercer landó, precedido de un picador y hombres montados, se detiene delante de la casa Matheu.

Los soldados toman las armas y nos dejan estacionar á la puerta misma en que está preparado el carruaje.

La ex-reina Isabel aparece á lo alto de la escalera y baja con dignidad los seis húmedos escalones. La siguen su esposo y diversos gentiles-hombres de la córte.

La ex-reina tiene los ojos enrojecidos, pero la sonrisa en los lábios: el color de su rostro es muy vivo, su traje revela cierta negligencia. Lleva una capa gris, y sus manos están sin guantes; á la cabeza un sombrerito de paja con una pluma roja.

Mientras las mulas avanzan lentamente, la ex-reina se halla en la pe-

queña acera que hay á un lado, hablando con dos lindas españolas que se le han acercado.

Nos descubrimos respetuosamente, y uno de los franceses exclama en voz alta: «Homenaje á la reina.»

Isabel se vuelve, y creyendo que he sido yo el que la ha aclamado, me dice con voz tranquila y perceptible. « Doy gracias á los franceses por su cortesía.»

El tercer francés gritaba: ¡Viva Isabel!

La ex-reina saluda con la mano y sube al landó.

El esposo de la ex-reina está muy pálido, sin ningun uniforme, y apenas nos devuelve el saludo. La comitiva de la ex-reina sube en coches de alquiler, y mientras el intendente español se inclina y la tropa presenta las armas, los coches toman la direccion del ferro-carril.

Un campesino mal vestido se me acerca y me dice: «Haria muy bien en no volver aquí, porque esto se va á echar á perder.»

Entretanto Barcelona secundaba el movimiento.

PRONUNCIAMIENTO DE BARCELONA.

Ya en otro lugar hemos saludado entusiasmados la nueva era liberal en que jamás habia entrado nuestra patria.

Pasemos ahora á relatar brevemente como ha tenido lugar nuestro pacífico pronunciamiento.

Ayer nos hallábamos bajo el peso del régimen mas absoluto: los periódicos aun se vieron obligados á insertar por mandato del genral-poeta las noticias que les remitia y los sueltos que le convenian, obligando á nuestro colega *La Corona* (hoy *Crónica de Cataluña*) á suspender su publicacion por no querer contribuir á la propalacion de noticias de aquel órígen evidentemente falsas. Hoy ha cambiado todo felizmente.

Sobre las tres y media de la tarde andaba de boca en boca la noticia de haberse recibido un telégrama anunciando el triunfo de la revolucion en Madrid, comunicado á la primera autoridad militar por el bravo general Ros de Olano, en que participaba además haberse efectuado pacificamente, y que las tropas de aquella guarnicion fraternizaban con el pueblo. Tambien se propaló la noticia de que antes de aquel telégrama habia recibido el Conde de Cheste una carta suscrita por dicho general Ros de Olano y otro espresándole que no se empeñase en defender una causa perdida, que estaba muy próximo el triunfo completo de la revolucion, y que evitase por tanto toda efusion de sangre.

Esto motivó la formacion instantánea de numerosos grupos de patriotas en la Rambla y de idas y venidas que acrecentaban por momentos el entusiasmo público, hasta que á cosa de las cinco se supo la evidencia de aquel triunfo, y lleno ya de bote en bote dicho paseo, la poblacion en masa preparábase á espresar su satisfaccion y pronunciarse abiertamente en favor de la causa santa de la libertad, cuando apareció á las cinco y media el Conde de Cheste con sus ayudantes y comandante de los mozos de

la escuadra D. José Vidal, (héroe de las víctimas sacrificadas en la Rambla en enero de 1866 y *fiel servidor* de todo capitan general) anunciando personalmente el pronunciamiento de Madrid y su firme resolucion de no secundar el movimiento, al paso que toleraba la espansion de los ánimos en favor de la causa que se creyese mas justa hasta el punto de oir calmosa y prudentemente en sus barbas la aclamacion de ¡Abajo la dinastía! ¡Viva la Soberania Nacional! que lanzaron varios ciudadanos.

No bien se habia retirado aquella autoridad, hoy por fortuna caida, cuando el pueblo soberano se dirigió á la plaza de la Constitucion y en su centro encendió la hoguera á donde con indecible entusiasmo fué arrojado el retrato de aquella Reina destronada, que existia en el salon de la Diputacion provincial, el que habia en las Casas Cosistoriales, así como los sillones, doseles, tablados y demá atributos del trono, ¡Brillante leccion para las testas coronadas! Asi es como aprenden los reyes á saber lo que son y lo que valen los pueblos. Ayer contempló Barcelona un acto que jamás presenciaron sus hijos, un acto que ejerció el pueblo en uso de su soberanía; el destronamiento de un rey. La misma hoguera se encendió en la Plaza Nueva y en la Rambla del Centro, rasgándose, escupiéndose, pisoteándose y quemándose el retrato de aquella ingrata señora que poseian respectivamente el Obispo de esta diócesis y la Junta de gobierno del teatro del Liceo.

Mientras ardian estas hogueras salió en procesion de las Casas Consistoriales una parte del pueblo con las banderas de la Milicia Nacional y el retrato del ilustre general Prim incesantemente vitoreado, y recorriendo las calles deteníase frente los cuarteles á dar vivas á la Soberania Nacional, á la Revolucion y al popular caudillo que la ha iniciado y hecho triunfar junto con los demás bravos generales que en Cádiz dieron el dia 18 de este mes el primer grito de libertad. Detúvose tambien frente el palacio de la Capitanía general, y mientras se repetian aquellos entusiastas vivas, un loco ó imprudente lanzó una piedra que dió contra los balcones penetrando en los aposentos, y motivando una alarma momentánea que dió por resultado dos disparos por los centinelas que causaron un muerto y un herido, sin que sepamos quienes son las víctimas; ¡desgracia bien amarga por cierto cuando todo se ha llevado á efecto sin lucha ninguna, sin efusion de sangre, sin los ayes lastimeros y desgracias que han tenido lugar en otros puntos para alcanzar el mismo triunfo! víctimas de una imprudencia ó torpeza de un necio, loco ó mal intencionado, puesto que de otra mano no podia salir aquella fatal piedra cuando la comitiva sin armas, sin gefes, sin hostilidad ninguna, y llevada esclusivamente de su entusiasmo. espresaba claramente su voluntad, destronando una reina y aclamando á un héroe!.... Lloremos sobre aquellas víctimas nuestro dolor y pena!....

Vuelta la comitiva á las Casas Consistoriales pidió frenéticamente armas en defensa del que creyó ataque, y al mismo tiempo que se repartian unos cuantos fusiles de la Guardia municipal, se apaciguaba á la multitud y se convenció al pueblo de la inconveniencia de toda represalia en vista de la tolerancia de las autoridades que moralmente tenian resigna-

dos sus poderes, ocupándose todo el mundo en el ejercicio del mas sagrado derecho, el de delegar el poder supremo de la nacion en manos de leales patriotas por medio de una Junta de gobierno interina que quedó nombrada para que gestionase la resignacion oficial de aquellos.

A las nueve de la noche dirigiéronse las masas á pegar fuego á todas las colectas ó casillas de los guardas de consumos para desde aquel momento quedar libre el pueblo de tan odiosa contribucion, debiendo lamentar la muerte de un guarda que se empeñó en sostener su puesto haciendo armas contra la multitud. Aquel fuego continuó hasta altas horas de la noche, y aun esta mañana iban desapareciendo quemadas las casillas qne quedaban, últimos restos de un impuesto que tantas lágrimas y sangre ha ocasionado en diversas épocas, y que deseamos ardientemente ver abolido por completo.

Entretanto una comision del gobierno provisional se dirigió á la Capitanía general pidiendo la resignacion oficial del mando, y la primera autoridad militar reconociendo el carácter de que aquella se hallaba revestida, espresó la conveniencia de una dilacion de breves horas para recibir órdenes de Madrid y cumplirlas fielmente, haciendo la entrega que se le pedia en manos de la persona que se le designase por el gobierno provisional central. Dicha autoridad militar no accedió á las instancias repetidamente espresadas de mandar salir músicas de la guarnicion para tocar el himno nacional y dar espansion á ánimos entusiastas.

Toda la noche se ha telegrafiado á Madrid y esta madrugada ha tenido lugar por fin aquella resignacion oficial de poderes en manos del general Bassols, mientras nuestra Junta de gobierno provisional, ocupada sin descansar toda la noche, no ha cesado de tomar acertados acuerdos para el sostenimiento del órden, el ejercicio ámplio de todas libertades. Asi ha terminado nuestro pacífico pronunciamiento.

PRONUNCIAMIENTO DE VALENCIA.

He aquí como sucedió en esta ciudad.

A la confiada tranquilidad que habia dominado los ánimos de los valencianos durante los últimos dias, sucedió desde las primeras horas de ayer la mas viva ansiedad. Es que se precipitaba el fin del grandioso drama comenzado hace apenas diez dias en Cadiz, en esa ciudad que parece predestinada á ser siempre la cuna de nuestras libertades. El pronunciamiento de Cartagena, la proximidad de la escuadra libertadora, y sobre todo la inminencia de la batalla que iba á librarse á las orillas del Guadalquivir, y de cuyo éxito pendian los destinos de la patria, todo conmovia profundamente el espíritu de nuestros conciudadados. El correo de Madrid confirmó los rumores que circulaban de que se estaba librando un combate decisivo á las puertas de Córdoba, sobre el mismo puente de Alcolea, gran posicion estratégica escogida por el talento militar del general Serrano. Cubria el luto nuestros corazones al pensar que hermanos con hermanos reñian una vez mas la lucha de la libertad y de la tiranía y solo era lenitivo á nuestra pena la esperanza de que esa batalla seria la úl-

tima que se libraria acaso sobre nuestro suelo para afianzar las conquistas de la civilizacion moderna, que hace medio siglo se nos disputan encarnizadamente.

A las primeras horas de la tarde corrió con la rapidez del relámpago la noticia que la victoria habia coronado los esfuerzos del ejército libertador, y de que el telégrama que lo anunciaba habia sido comunicado por el señor Capitan general á los jefes superiores de los cuerpos de la guarnicion. Juntamente con la derrota de Novaliches se recibia tambien la noticia de la dimision presentada por D. José de la Concha del cargo que por tan cortos dias ha ejercido.

El sentimiento público, largo tiempo comprimido, estalló en vítores de entusiasmo, y anochecia apenas cuando circulaba ya por las principales calles de la poblacion una multitud inmensa, ávida de noticias. No se hicieron esperar estas. El Capitan general Gasset resignó el mando en el señor gobernador militar de la plaza, y para anunciarlo se publicó por dicha autoridad lo siguiente:

VALENCIANOS:

«El presidente de Consejo de ministros ha presentado la dimision de su cargo, y yo desde este momento resigno el mando en el Excmo. señor gobernador militar de esta plaza. Las tropas de la guarnicion no hostilizarán ningun movimiento político si no fueren hostilizadas, si bien están prontas á sostener el orden y á protejer todos los intereses sociales, reconociendo cualquier gobierno legitimamente constituido.

Valencia 29 de setiembre de 1868. Gasset.»

Multitud de personas de todos los partidos acudieron al palacio de la Capitanía general, á cuyas puertas se agrupaba un pueblo inmenso, y allí con el mayor órden se procedió al nombramiento de una Junta, compuesta de personas de arraigo y popularidad á cuyo frente se halla el señor Peris y Valero.

Las fuerzas militares reunidas en sus respectivos cuarteles, vigilaban por medio de centinelas y piquetes establecidos en los puntos mas concurridos para que no se cometiera el menor atropello. No era, sin embargo, necesaria esta prudente precaucion en un pueblo tan sensato como el valenciano que, no abrigando en su generoso corazon mas sentimiento que el del entusiasmo, se derramaba inmenso por toda la ciudad dando atronadores vivas á la libertad, á la soberania nacional y á los generales iniciadores de la gran revolucion que en estos momentos se verifica en toda la península. El gran himno nacional, la popular marcha de Riego, que así solemniza la vuelta de nuestros ejércitos triunfadores en Africa, como las victorias de la libertad, unia sus entusiastas armonias á las espansivas aclamaciones del público regocijo.

No olvidó el pueblo á los que sufrian por sus opiniones políticas, y un grupo compuesto de miles de personas acudió á las torres de Cuarte para obtener, como lo consiguió, la libertad de los que fueron hechos prisioneros en Torrente.

En los momentos en que trazamos estas líneas, sigue entregada toda

la ciudad al mas frenético entusiasmo. Segurísimos estamos de que ni el mas leve desman turbará la tranquila grandiosidad de este unánime movimiento No será valenciano ciertamente, no abrigará sentimientos de libertad el que intente empañarlo con actos indignos de un gran pueblo. Si algun espiritu criminal quisiese mancillarlo, no se necesitará la fuerza armada, no será preciso que las autoridades lo castiguen, bastará la indignacion pública para energicamente reprimirlo.

El glorioso movimiento iniciado en Cádiz por la marina española, decia otro periódico, ha sido por fin secundado en esta capital. Por una feliz combinacion de circunstancias que constituyen á los ojos de Europa un gran titulo de gloria para España. Valencia en esta ocasion ha dado una solemne muestra de sensatez y de patriotismo. La revolucion que viene á inaugurar una era de prosperidad y renacimiento para esta nacion, trabajada por tan larga série de infortunios, se ha llevado á cabo en el seno del órden mas completo, dando al mundo el alto ejemplo de un pais que cambia su manera de ser sin honda perturbacion, sin prodigar la sangre de sus hijos.

¡ Honor á la nacion española ! ¡ Honor á los hombres generosos que sacudiendo el yugo de un gobierno opresor é inmoral, han enarbolado con tan noble aliento la bandera de patria y libertad !

A la hora avanzada en que escribimos estas lineas no tenemos noticias detalladas de los sucesos ocurridos en las regiones oficiales de esta capital. Solo podemos decir, y esto es lo importante, que en la tarde de hoy el general Gasset ha resignado el mando militar en el general segundo cabo, que, segun nos aseguran, lo desempeñará interinamente, mientras llega á esta capital uno de los generales que han iniciado el movimiento. La noticia recibida esta tarde de la derrota sufrida por el marqués de Novaliches, y en su consecuencia el deseo de no poner un obstáculo inútil á la voluntad del pais, ocasionando conflictos desastrosos, son al parecer los móviles que han inducido al general Gasset á adoptar la determinacion mencionada.

Se daba tambien por cosa positiva el levantamiento de Madrid, que como es natural, habrá influido tambien en el giro que la autoridad militar ha dado á la cuestion de suyo árdua, cuyo desenlace relatamos.

Desde el momento en que la noticia ha cundido por la poblacion, ha empezado á circular por las calles un gentio inmenso, poseido del mayor entusiasmo. Las bandas de los cuerpos de la guarnicion han dejado los cuarteles y han recorrido las calles tocando himnos patrióticos y acompañando á las moles de gente que paseaban por toda la ciudad prorrumpiendo á cada paso en vítores y aclamaciones.

En medio de este general movimiento ha reinado y reina en estos momentos el órden mas completo y el ejército fraterniza con el pueblo.

En muchas casas y edificios públicos se han puesto iluminaciones, y por todas partes reina el júbilo mas completo.

No podemos decir aun en que términos se ha constituido la Junta en quien en estos momentos reside la autoridad local, y de la que, segun

nuestras noticias, que ampliaremos quizá mas tarde, forma parte don José Peris y Valero, como presidente. Tampoco hasta ahora ha llegado á nuestro conocimiento ninguna disposicion emanada de la junta y tenemos que aplazar los detalles de los importantes acontecimientos que acaban de verificarse en Valencia.

Al empezar hoy á confeccionar el presente número bajo la presion oficial, ya nos daba el corazon que á última hora tendriamos noticias mas satisfactorias que comunicar á nuestros lectores que las que contiene el parte de la « Gaceta » que insertamos al principio.

Escritas las anteriores líneas recibimos los nombres de los individuos que componen la junta superior revolucionaria de esta provincia.

Son los siguientes:

Presidente.—D. José Peris y Valero.

Vice-presidente.—1.º Don José Antonio Guerrero.—2.º Don Pedro Salvá.

Secretarios.—Don Francisco de P. Gras.—Don Juan José Soriano.—Don Antonio Onofré y Alcover.—Don Rafael Blasco.

Vocales.—Don Francisco Chacon, brigadier de marina.—Don José Climent.—Don José Cano.—Don José Franch.—Don Cristóbal Pascual y Genis.—Don Vicente Berard.—Don Angel Moliner.—Don Pedro Enrich.—Don Trinitario Ruiz Capdepon.—Don Antonio Montesinos.—Don Roberto Lanuza.—Don Félix Pizcueta.—Don Antonio Molmá.—Don Pablo Arnal.—Don Juan Domingo Ocon.—D. Juan Feliu.—D. Eduardo Gatell.—Don Pascual Faudos.

La Junta Revolucionaria dirige al pueblo de Valencia la siguiente alocucion:

LA JUNTA REVOLUCIONARIA SUPERIOR DE LA PROVINCIA

AL PUEBLO DE VALENCIA.

Valencianos: Sonó por fin la hora de la libertad. Hemos alcanzado la reparacion de nuestros agravios, la realizacion de nuestros deseos y la inauguracion de una era que de hoy mas simbolizará la moralidad, la justicia y la dignidad. A impulsos de un movimiento generoso, nacido al calor de las ideas de union y fraternidad en los corazones verdaderamente liberales, han caido derrumbadas en el polvo la injusticia de la opresion, la tirania de los imbéciles y el reinado de las orgias.

Premio al trabajo, igualdad de derechos, justicia en todo y para todo: tal es el lema de nuestra santa revolucion, la primera que registrará la historia entre sus páginas de oro, como el cimiento mas sólido de nuestra regeneracion futura.

¡Cobrad aliento, generosos y esforzados valencianos! La conquista de vuestras libertades ha empezado; pero es preciso dar pronta cima á tan grandiosa obra: en vuestra lealtad, en vuestra cordura, en vuestro acreditado patriotismo, confian hoy mas que nunca vuestros conciudadanos para que allegueis en torno suyo vuestros comunes esfuerzos. ¡Viva la libertad! ¡Viva la soberania nacional! ¡Abajo los Borbones!

Valencia 29 de setiembre de 1868.—(Siguen las firmas.)

ENTRADA DE LA DINASTIA EN FRANCIA.

El deseo de distribuir los abundantes materiales del dia 29 nos ha movido á presentar los sucesos por periodos, á fin de que el lector pudiese abarcar mejor lo que ocurrió. Dejamos á doña Isabel en Marcha. He aquí su entrada en Francia.

«Acabo de asistir á un espectáculo conmovedor: despues de haber presenciado durante trece dias la agonía de una monarquía, he sido hoy testigo de su muerte.

Paseábame á media noche por la desierta playa en compañía de un amigo mio y contemplábamos la humilde casa que ha sido la última morada de esta reina á quien no ha mucho pertenecian espléndidos palacios, suntuosos castillos, jardines los mas vastos y parques los mas umbrosos: el Pardo, el Retiro, la Casa de Campo, la Florida, el Escorial, Aranjuez, San Ildefonso, etc., etc.

Sabíamos nosotros que allí, detrás de aquellas sombrías ventanas, en aquella casa construida para montar en ella una gran fonda española y sepultada en una inmensa sala que se convertirá en comedor dentro de poco, Isabel de Borbon destronada por su pueblo y su ejército, que fraternizan hoy, disponia su marcha y fijaba la hora de su partida· La vela fúnebre ha durado hasta hoy; yo me he retirado de aquel sitio cuando he sabido que el tren del destierro se pondria en marcha á las diez de la mañana.

A las nueve y media de la mañana tomaba yo mi puesto de observacíon, contra un pilar pegado casi al vagon real. Dos compañías de ingenieros forman la carrera: una compañía de alabarderos que escoltará á los desterrados hasta la frontera se acomoda en los vagones que les han destinado; varios curiosos aparecen en la puerta de la estacion, adornada aun de las guirnaldas que habian sido tegidas para las tres falsas partidas de que ya he hablado en mis anteriores. Estas pobres guirnaldas están mustias ya. Hoy no hay el director, ni inspectores con traje de gala, ni cortesanos cubiertos de cruces y bordados!

Hé aquí al padre Claret! Su cara repugnante ha tomado un aspecto adecuado á las circunstancias; podria tomársele por el sacerdote que acompaña al reo. Pasa entre los grupos dispuesto á dar la bendicion á quien la desee; pero no encuentra donde colocarla: nadie la quiere..... Marfori se presenta! dirige la palabra á algunas señoras y á su alrededor se forma un círculo significativo. Se aleja. Debiera no haber venido; quizás lo conoce y no volverá. Suenan las diez: la locomotora se prepara para marchar, esta vez hácia Francia, y silba lanzando torbellinos de humo. La aguja del reloj de la estacion señala las diez y cinco minutos. Se oye el redoble de un tambor: un oficial manda á los soldados presentar las armas; todas las cabezas se levantan: Ella es!

En efecto: el padre Claret abre la marcha y sube el primero en el vagon real; la reina le sigue; sus ojos chispean y su mirada es vaga. El rey, el infante don Sebastian y su esposa suben por órden la escalera del suplicio: el jóven príncipe de Asturias les sigue; este niño está profunda-

mente triste y comprende su situacion; pero las tres infantitas rien y se divierten; parece que están encantadas de hacer un viaje. A pesar suyo se siente uno conmovido viendo consumarse un acto de reparacion y ejecutarse la justa sentencia de un pueblo oprimido durante tanto tiempo.

La reina y el rey van resignados; pero como atontados: sus ojos interrogan á la muda muchedumbre que les contempla, como si esperaran de ella un movimiento para detener á la familia real de España. Algunos rostros se enternecen. De repente, con estupefaccion suma, se vé á Marfori entrar insolentemente en el vagon real é instalarse en él. Este último etro á la opinion pública hiela los generosos sentimientos de piedad que se habian manifestado: aquellos que se conmovieron, se indignan y un murmullo de disgusto se deja oir: el rey vuelve la cabeza y enjuga una lágrima: la reina turbada se acerca al padre Claret: este toma la mano de la reina y le dice: «Animo! hija mia, ánimo!

El jefe del movimiento dá la señal de partida y en medio de un sepulcral silencio parte la locomotora arrastrando el fúnebre cortejo de la reina destronada, se lleva consigo á Marfori y al padre Claret, los dos principales enterradores de su dinastia. En este momento la música del cuerpo de ingenieros hace oir á la reina por última vez los ecos de la marcha real.

Así han acabado los últimos Borbones!

Coincidencias extrañas! Ayer era el aniversario de la muerte de Fernando VII, digno padre de Isabel II. San Sebastian fué la primera ciudad que proclamó esta reina y en ella ha perdido la corona.—William Smith.

—La «Opinion nacional», periódico de París, publica las siguientes líneas referentes á la entrada en Francia de la ex-reina Isabel.

«Es la una y media. La reina se encuentra en la estacion de San Juan de Luz. En el mismo momento el emperador y la emperatriz llegan á la de Biarritz. La emperatriz se dirige á la marquesa de Javalquinto y habla con ella un rato. El emperador se pasea solo en el anden de la estacion con la cabeza baja y profundamente reflexivo. De pronto llama á un chambelan y hace dirigir á la reina un despacho preguntúndole si piensa seguir inmediatamente á Pau ó detenerse en Biarritz.

Por la ocasion y por la forma la pregunta de este despacho llevaba implícita la respuesta. La reina responde, en efecto, que va directamente á Pau.

El telégrafo anuncia la salida de San Juan de Luz del tren especial en que viene la ex-reina de España, y poco despues entra este en la estacion de Biarritz. Isabel de Borbon sale del coche-salon en que viene y se asoma á la barandilla Marfori aparece enseguida vestido de etiqueta («fastuex») y luciendo sobre su traje negro la banda de la gran cuz de Cárlos III.

En el momento en que el emperador se adelanta para dar la mano á la reina, pasa el tren «express» de París á España detenido hasta entonces para dejar expedita la via al en que viene Isabel de Borbon, y salen de aquel los gritos mas insultantes para la ex-reina, y sobre todo, para Marfori, grito en que se oye esta exclamacion, incomprensible para mí: ¡Fuera Isabel, fuera ese «pelapollos!»

Al oir estos gritos, el emperador hizo un movimiento hácia atrás, un

movimiento de sorpresa, que dominó pronto, y abundantes lágrimas brotaron de los ojos de la reina, que bajó del coche con el rey y sus hijos, los pessonajes de su comitiva, el padre Claret y el «inevitable» (sic) Marfori.

Despues de estrechar la mano del emperador y de abrazar á la emperatriz, estos, la reina y el rey que fueron de España, entraron en una de las salas de espera de los viajeros de primera clase, cuyas puertas permanecian abiertas. Nadie, sin embargo, entró en ella por respeto á los soberanos de Francia. Delante de la puerta de entrada se colocaron en fila los altos dignatarios de ambos paises, y detrás los curiosos y los corresponsales de periódicos, que observábamos con ojo escudriñador la fisonomía de los soberanos, sin oir nada, aunque adivinando mucho.

La entrevista duró veinte minutos. Al fin la reina hizo nn movimiento para dirigirse hácia la puerta. Entonces, un general español que se hallaba á mi lado, dijo: «No nos queda mas que marchar» (nous n'avons plus qu' á marcher.) Esta frase revelaba que en aquel momento habian quedado completamente frustradas las últimas esperanzas, las esperanzas de apoyo que se habian fundado hasta entonces en el auxilio del gobierno francés.

La despedida fué corta, silenciosa, lúgubre. El emperador estaba impasible, la emperatriz apenas podia contener las lágrimas, y el príncipe imperial parecia asombrado de esta escena. La reina se esforzaba en vano en sonreir, el princisillo se agitaba para ocultar sus impresiones, y la comitiva régia parecia consternada. Sube al coche la reina, síguenla el rey y el príncipe de Asturias, á quien abraza el emperador, y los demás hijos de Isabel de Borbon.

En este momento, la reina que se hallaba en la galería del coche-salon sola con el conde de Ezpeleta, exclama en español: «¡Ay que no he dado un beso á la emperatriz!» y hace un movimiento como para bajar; pero la emperatriz se adelanta á él y sube á la galería diciendo, tambien en español: «Subo á recibirlo.» Sube, en efecto, y presenta su mejilla á la reina, quien la abraza; pero la emperatriz se retira enseguida, de suerte que cuando la reina va á besarla en la otra mejilla solo encuentra el vacío.

El general Castelnau, un chambellan y un ayudante de órdenes que han venido desde la frontera española con los ex-reyes, se despiden entonces de estos. Isabel de Borbon les dice en francés: «Gracias, señores.» Son las últimas palabras que se pronuncian, y aquellos señores bajan del wagon y van á colocarse en torno del emperador.

Entonces presencié el mas triste espectáculo que se puede imaginar y cuyo recuerdo conservaré indeleble. El emperador se halla de pié, y con la cabeza descubierta, á dos pasos del wagon; la emperatriz está á su derecha con los ojos preñados de lágrimas, y á la derecha de su madre el príncipe imperial, que parece conmovido y absorto de lo que vé. En el salon real se mantienen de pié el rey y su comitiva: la reina se halla en la galería, que acaba de cerrar un empleado de la casa imperial, y ante ellos, rojo, casi amoratado y lloroso, el conde de Ezpeleta.

Los dependientes del ferro-carril cierran las portezuelas de los wago-

nes del tren real, que tarda en partir cuatro minutos, durante los cuales todos los circuntantes guardan el mas profundo silencio, sin hacer mas que mirarse con aire lúgubre y fisonomías consternadas.

En ningun entierro de cuantos he presenciado ha sido mas profundo el dolor de los asistentes. Era este, en efecto, el convoy fúnebre de una monarquía dos veces secular que acababa de exhalar su último suspiro en la estacion de Biarritz. Dase al fin la señal de partida, el tren se pone en movimiento, los circunstantes se inclinan, y todo está acabado para Isabel de Borbon y su familia.»

ENTUSIASMO DE MADRID.

29 setiembre.

Continuaba entretanto el entusiasmo del pueblo en Madrid. Un corresponsal de periódico lo describia en estos términos.

A las nueve fraternizó el pueblo con la guardia del Principal. La tropa, guardia civil, etc., semostraron muy sensatas, uniéndose á las demostraciones revolucionarias.

El pueblo comenzó á destruir los escudos reales: en el Ministerio de la Gobernacion se enarboló una bandera que decia SOBERANIA NACIONAL. A las doce todo Madrid estaba adornado con cortinas en los balcones. El Congreso enarboló su bandera, habiéndose arrancado el escudo real. En varias calles se incendiaron fogatas donde SE QUEMÓ LA CORONA REAL.

Una de la tarde. Es imposible transitar por el centro de Madrid: el pueblo ocupa todos los puntos dando vítores. No se ha disparado un solo tiro.

A las dos. Rivero con varios demócratas y progresistas se constituyen en el Ayuntamiento. Una Junta interina decreta la abolicion de la dinastia. El retrato de la reina es arrojado á la plaza y en pocos minutos desaparece hecho pedazos.

Se constituye la Junta y empieza á funcionar. En ella figuran Rivero (Nicolás), Madoz, Estanislao Figueras, Bernardo Garcia, Chao, Garcia Lopez, Lorenzala, Vega Armijo, Romero Robledo, Lopez Roberts, Figuerola, Moreno Benitez, Olózaga (José), Roj Arias, Labrador, y los siguientes secretarios; Carlos Navarro, Ortiz de Pinedo, Ramos Calderon y Fernandez de las Cuevas.

Esta Junta es interina, mañana se contituirá la definitiva por medio del sufragio universal.

Madoz sale al balcon y arenga al pueblo. Los guardias civiles que custodiaban el local son confiados á la hidalguia del pueblo. Este los abraza y todos fraternizan.

Cuatro de la tarde. Todo Madrid está armado. Las tropas en sus cuarteles. Los presos políticos han sido puestos en libertad. No hay que lamentar hasta ahora desgracia alguna. Se trabaja incansablemente para que se eviten durante la noche toda clase de excesos.

La plaza del príncipe Alfonso se denomina plaza de Topete.

El antiguo letrero ha sido destruido.

No queda uu escudo real en Madrid. Las inmediaciones de la villa están obstruidas por el pueblo. Escribo á Vdes. en la sala que ocupa la Junta interina. No sé si podra salir antes de la salida del correo.

El escudo de hierro que tiene la cancela de la calle Mayor de Polia Sanz ha sido arrojado á la calle y hecho pedazos.

Hoy hace años que murió Fernando VII. ¡Qué coincidencia! Hoy ha sido de hecho destruida la monarquia en España.

El alcalde corregidor huyó y nos dejó lo todo á nuestra disposicion. Escribo en un papel tomado de su pupitre.

Cuatro y media. Numerosas bandas de pueblo armado vienen á la casa de Ayuntamiento pidiendo la organizacion de las Juntas de distrito.

Mañana llega Prim.

Varios gefes militares llegan en triunfo: músicas tocan el himno de Riego por las calles.

Todos los suplementos de los periódicos traen palabras recomendando el órden y la calma: entre los gritos figuran estos: ¡ABAJO LA DINASTIA! ¡SOBERANIA NACIONAL!

Constantemente llegan alcaldes de pueblos con soldados, guardias civiles, todos abrazados.

Seis de la tarde. No ha sido posible evitar que el pueblo se cebe contra algunos de la policia, marcados como perseguidores de los liberales. Parece que han muerto dos.

«La capital de España está entregada á si misma decia la IBERIA.

Unos 40.000 hombres armados recorren las calles de Madrid en grupos mas ó menos numerosos. Ni un crimen, ni un delito, ni un esceso. Este es el órden de la libertad, que no teme las masas armadas, porque esas son las soberanas, y el pueblo, al respetarse, respeta su Soberania.

¡Qué lecciones más elocuentes!

Apenas se constituyó la Junta revolucionaria del distrito de la Latina, dos capitanes de la Guardia veteraua del cuartel de la calle del Duque de Alba se presentaron en el local que aquella ocupa en el teatro de Novedades y fraternizaron con dicha Junta y el pueblo.

Inmediatamente algunos individuos de la Junta se dirigieron á los cuarteles de la Guardia veterana de la calle del Duque de Alba y de Toledo, en donde tambien fraternizaron con la oficialidad de dicha Guardia.

A las cuatro de la tarde se presentaron oficiales de cazadores de Vergara infanteria, de linea, caballeria y Guardia civil, quienes fraternizaron con la Junta, habiéndose pronunciado palabras en sentido de patriotismo y entusiasmo por parte de algunos vocales.

Desde las tres de la tarde se han ofrecido á la Junta multitud de personas y oficiales de estados mayores de plazas, ingenieros é infanteria.

Se han nombrado alcaldes de barrio á varios vecinos conocidos por su patriotismo.

Se han organizado pelotones con sus gefes, los cuales han patrullado y

patrullan toda la noche, sin que haya que lamentar ningun desmán felizmente.

A las cuatro de la tarde pasó revista al distrito el general Escalante, acompañado de un lucido estado mayor de patriotas y soldados de la libertad.

Se oyen muchos vivas á la libertad y el grito «abajo los Borbones» se sucede sin cesar en la Latina.»

«Entre la multitud de grupos que han recorrido anoche las calles de Madrid, merece especial mencion uno compuesto de mas de 300 paisanos y 200 militares, capitaneado por el capitan Uribe, y llevando á su cabeza la música de cazadores de Baza tocando el Himno de Riego.

Despues de recorrer varias calles con el mayor órden, y dando entusiastas vivas al ejército, la marina y el pueblo y sus ilustres caudillos, ha tenido la atencion de pararse delante de nuestra redaccion, *Iberia*, y ha vitoreado á alguno de nuestros amigos y compañeros.

Reciban, y en él todo el ejército y el pueblo, nuestro cordial abrazo, y estén seguros de que ahora como antes y como siempre, «La Iberia» velará por sus intereses y proclamará su Soberania.

¡Viva el pueblo, el ejercito y la marina!»

Todos los signos de la dinastia han sido destruidos por el pueblo de Madrid, enemigo irreconciliable de los Borbones, cuyo último dia ha lucido para ventura de la patria.

Faroles de los estancos, coronas de edificios públicos, muestras de las tiendas de proveedores de cámara, nombres de calles alegóricas á la dinastia caida, todo ha sido destruido por la justa indignacion del pueblo.

Las fuerzas populares organizadas así en Madrid como en las provincias, no llevarán el título de Milicia nacional, sino el de voluntarios de la Libertad. Hé aquí la órden de la Junta:

«La comision de armamento de la Junta interina de gobierno, ha resuelto segun su instruccion de la misma, que los presidentes y Juntas procedan inmediatamente y sin levantar mano á la organizacion de las fuerzas populares por compañias y batallones, dando cuenta sin perder momento á esta comision, que lo hará á la Junta, del número de cuerpos que organice é individuos que lo compongan, del armamento y municiones que tengan y de los que les falte para que las fuerzas populares que se denominarán voluntarios de la Libertad, puedan recibir todos el mayor número posible de equipo de utensilio de guerra de que la Junta pueda disponer, para lo que se ha puesto de acuerdo con los señores capitanes generales y gobernador de Madrid.

Los individuos de las compañias y batallones nombrarán inmediatamente por medio del sufragio nniversal, los gefes y oficiales de esta fuerza.

La Junta y esta comision residen en la casa de correos, ó sea el edificio conocido por el ministerio de la Gobernacion.

Madrid 29 de setiembre de 1868.—El presidente de la comision, Francisco Garcia Lopez.—Adolfo Joaristi, Secretario.

Sr. Presidente de la Junta del distrito de....»

PRONUNCIAMIENTO DE ZARAGOZA.

La heroica y liberal Zaragoza, no podia ser ménos que sus hermanas Barcelona y Madrid; allí tambien palpitaban numerosos corazones por el régimen de la *libertad*, allí tambien se conspiraba continuamente contra la tirania. Durante los sucesos de Cádiz, Zaragoza habia estado varias veces á punto de tomar las armas y secundar el movimiento; algunos de los jefes mas importantes de la democrácia habian llegado secretamente á la ciudad, para dar el impulso y dirigir á los demócratas que habian de tomar parte en el movimiento: la ciudad que lo sabia se habia conmovido, produciendo esa sorda y misteriosa agitacion que es precursora de las grandes tempestades políticas. Pero el deseo que habia en unos de que se llevase á cabo la empresa sin derramamiento de sangre, el temor de otros de que la poblacion se entregara á algun esceso lo habian detenido. Mas asi que se supo la victoria de Alcolea y el pronunciamiento de Madrid nada fué ya bastante para contener los ánimos, la poblacion secundó, hubo gritos, entusiasmo, aclamaciones, las autoridades civiles y militares no se atrevieron á oponerse, nombrose una Junta, las tropas permanecieron quietas y se consumó el pronunciamiento contra doña Isabel de Borbon y su familia sin mas tumulto ni desgracias que las que produjo la obsecacion y tal vez la embriaguez de algun fanático partidario de la impúdica muger á quien se destronaba. La Junta dió el mismo dia al pueblo, la siguiente alocucion.

ZARAGOZANOS:

La dinastía ha desaparecido.—La libertad ha triunfado.

Seamos primero, dignos de ella, guardando la mayor cordura y permaneciendo compactos y unidos.

Acatemos cualquiera autoridad que se haya constituido por aclamacion popular por el concurso de todas las clases.

Despues, y sin levantar mano, procuremos dar forma á la revolucion.

Los antiguos poderes se declaran abolidos de hecho y de derecho.

La Soberania nacional, en otros términos, el pueblo, por medio de sus sufragios, expresará luego su voluntad, y constituirá los nuevos poderes.

Nada de alarmas ni confusion. Hemos derrotado la tiranía. A esta sustituirá, por el movimiento pacífico de otras instituciones, la expresion suprema de las aspiraciones del pais.

Nunca lo encareceremos bastante. Calma y confianza.

¡¡ Zaragozanos !! — ¡ Viva la libertad ! — ¡Viva la Soberanía de la Nacion !

Quedan destituidos «todos» los poderes antiguos, y para organizarnos, elijamos Córtes Constituyentes por sufragio universal.

Zaragoza 29 de setiembre de 1868. —Joaquin Gil Berjes.—Juan Bautista Navarro y Micolau.—Roque Gallifa.—Inocencio Callifo.

El dia pues de la verdadera revolucion española fué el 29 de setiembre porque todo lo que hasta entonces ocurriera en Andalucia mas que primeros pasos de la revolucion fueron preparativos para que pudiera manifestarse la voluntad mas general. El dia 29 se manifestó. Y á la verdad tan unanime fué que hasta los hombres mas dudosos ¡podian entonces convencerse de que en España reinaba la tiranía, de que doña Isabel solo subsistia por la fuerza de las bayonetas y de las seducciones y que habia entre ella y la nacion una oposicon invencible. Asi que el espacio estuvo espedito, la voluntad nacional dió una violentísima esplosion, á cuya fuerza nada resistió de lo que subsistia. En aquella primera manifestacion no se vió mas que el odio al sujeto principal de la tiranía. Todos tenian delante de los ojos á aquella abominable prostituta que contaba quizá los dias de su reinado por el número de fusilados, deportados y apresidiados que habia hecho. Los hombres de inteligencia turbados tambien por aquel entusiasmo y por el brusco y repentino cambio, tampoco tenian sangre fría para disponer, y se concretaban recomendar el órden, el respeto á la propiedad y la magnanimidad con las personas vencidas, entreteniéndose muchos en puerilidades que dan risa cuando se consideran friamente, pero que se esplican y razonan cuando son hechas al calor del corazon en medio de una gran efervecencia de sangre. Por lo que sucedió el dia 29 no podia decirse todavía que camino llevaria la revolucion al constituirse, porque la misma destruccion de las insignias reales era demasiado parcial, queremos decir, era hecha solo por una clase y no cabia sacar consecuencia alguna de ella.

ANDALUCIA.

El entusiasmo que causó en Andalucia la victoria de Alcolea no fué menor que el de todo lo restante de España. Parecia que la gente se volvia loca. Alborozo por las calles, abrazos de amigos á otros, iluminaciones, toda suerte de regocijos acogió la nueva de que se habia destruido la última esperanza de doña Isabel de Borbon. No era menor la alegría del cuartel general. En el campamento reinaba el mismo alborozo. Aumentólo el general en jefe con la siguiente manifestacion.

Órden general del 29 de Setiembre de 1868.

SOLDADOS:

Ayer el enemigo atacó con encarnizamiento nuestras posiciones y lo recibisteis con el denuedo y entusiasmo de soldados aguerridos, rechazando el ataque en toda la línea, cogiendo gran número de prisioneros y causando pérdidas considerables al enemigo. Os doy gracias en nombre de la Pátria, que sabrá apreciar vuestros heróicos esfuerzos en favor de la libertad y del órden, recompensándoos como mereceis. Continuad, como hasta aqui, dignos de la noble bandera que hemos enarbolado y que sabremos hacer triunfar en cuantas ocasiones se presenten.

Para premiar vuestro comportamiento en el dia de ayer he resuelto que todo el ejército de operaciones reciba las recompensas siguientes:

Articulo 1.º Doy gracias á todos los generales y Gefes de Brigada reservándome recompensarles con arreglo à los especiales servicios que hayan prestado.

Art. 2.º Todos los gefes y oficiales de coronel abajo recibirán el empleo inmediato los que tengan grado superior, y el grado los que no le tengan, sin perjuicio de las recompensas á que se hayan hecho acreedores por sus hechos especiales que constarán en las propuestas que se me harán al efecto.

Art. 3.º Todos los cadetes recibirán el empleo de subtenientes y alféreces respectivamente.

Art. 4.º Los sargentos primeros serán ascendidos al empleo inmediato, y las demás clases obtendrán el ascenso á que se hayan hecho acreedores, sin perjuicio de la rebaja que se concede á la clase de tropa.

Art. 5.º Se concede á la clase de tropa dos años de rebaja, que se repartirán entre el tiempo del servicio activo y el de reserva.

Art. 6.º Los gefes y oficiales heridos recibirán el empleo superior inmediato los que tengan grado, y además el grado superior al empleo que reciban, y los que no tengan grado obtendrán este y el empleo inmediato superior.

Art. 7.º Los heridos de la clase de tropa recibirán la licencia absoluta, si la desean, ó, además de la rebaja general, cruces pensionadas segun su comportamiento, á propuesta de los Gefes respectivos.

Art. 8.º Estas recompensas corresponderán á todos los institutos del Ejército de mar y tierra conforme á sus reglamentos especiales.

Art. 9.º y último. Los que reciban con arreglo á los anteriores artículos grados superiores á sus empleos podrán permutarlos por la Cruz del Mérito Militar de la clase que les corresponda.

Cuartel general de Alcolea á 29 de Setiembre de 1868.—El general en gefe, Serrano.

Mientras tenia lugar todo esto, la Junta de Cádiz recibia entre el cúmulo de peticiones que cada dia le presentaban la siguiente que se puede transcribir por su singularidad.

PETICION PARTICULAR.

CIUDADANOS DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA PROVISIONAL DE CADIZ.

El ciudadano que suscribe, deseoso de que la mujer (fiel compañera del hombre) tome parte en las reuniones públicas que vienen sucediendo desde que tenemos la fortuna de respirar el muy grato ambiente de la libertad, tiene el honor de dirijirse á esa pensadora corporacion para solicitar de ella el auxilio necesario con objeto de la busca de un local conveniente, en el cual y separados ambos sexos, puedan tener lugar las espresadas reuniones para tratar en ellas de los grandes beneficios que nos trae la libertad bien entendida.

Cádiz y setiembre 29 de 1868.—Simon Fernandez.»

No era aislado este hecho como á primera vista pudiera creerse; pues el ciudadano interpretaba los sentimientos de muchas personas que defienden este principio; en el Ateneo de Madrid lo habiamos nosotros mismos oido proclamar y defender entre los bravos irónicos de una numerosa concurrencia.

Dia 30.

ANDALUCIA.

He aqui un estracto de nuestras correspondencias.

Ejército liberal de Andalucía.—30 de Setiembre de 1868.—Despues del brillante hecho de armas de Alcolea, volvió el general Serrano á Córdoba, para descansar un dia, mientras se recompone el camino y seguir triunfante á Madrid.

Mañana se celebran honras en Córdoba en sufragio de los valientes que perdieron la vida en Alcolea. Pasado mañana se cantará un «Tedeum» por la victoria, y por la noche, la galante Junta Directiva del Círculo de la Amistad, obsequiará á la oficialidad del ejército libertador, con un magnífico baile á que se espera asistirán algunos oficiales de los contrarios; pues habiendo pedido Garcia de Paredes la capitulacion de las huestes de Novaliches, se unirán ambos ejércitos con lazos de estrecha fraternidad.

Dícese que antes de recibirse en Córdoba el parte de la sublevacion en Madrid, D. Manuel de la Concha puso un telégrama diciendo:

«Venga inmediatamente el general Serrano. El general Paredes le permitirá el paso.» A cuyo despacho contestó el duque de la Torre con otro que decia:

«No voy.»

Refiérese que horas despues le llamó de nuevo Ros de Olano del mismo modo y por mediacion del presidente de la Junta de Córdoba, añadiendo que el general Serrano «hacia allí mucha falta;» á lo que contestó el referido presidente:

«El general Serrano, que á la cabeza de su ejército ha conquistado un triunfo inmarcesible para la libertad, no marchará á Madrid sino al frente de sus soldados.

Lo que por cierto se verificará dentro de poco tiempo.

La órden general de ayer concede un grado á todos los oficiales que se encontraron en el terrible combate del puente, y dos á los que fueron heridos.

Si estos hechos son ciertos, puédese deducir de ellos un dato grave: primero que Concha quiso transigir, que el general Serrano no quiso ó no pudo, y serian ambas cosas, porque la union liberal se mostraba muy aficionada á los duques de Montpensier, y el partido progresista preferia otra solucion. El segundo despacho enviado por un unionista es mas grave: puédese suponer que el partido unionista de Madrid queria dar á

aquella revolucion una solucion personal imponiéndola por sorpresa al pais. Volvamos á la antigua corte.

MADRID Y LAS PROVINCIAS.

Anoche, decia un periódico madrileño, bastante tarde recibimos la noticia de que la Coruña y Pamplona han secundado el alzamiento, fraternizando en ambos puntos la tropa con el pueblo, ecepto los generales Riquelmo, Pavía y Santiago, que estaban en la Coruña, y han pedido un buque de trasporte al Ferrol para ir al estranjero.

El marqués de Novaliches parece que se halla herido de mucha gravedad.

La junta provisional ha dispuesto que se den por caducados los billetes de la loteria del dia 3 de que no se presenten los certificados de devolucion de no vendidos, á las autoridades constituidas. Oportunadamente se publicará en la *Gaceta* la nota de los billetes que se declaren no válidos.

Anoche regresó á Madrid el rejimiento de Iberia, poniéndose á disposicion de la junta. Esta comisionó al presidente de distrito Sr. Canalejas para que con la fuerza de su mando saliera á recibirle.

Anoche se aseguraba que el general Calonge con un batallon se habia dirigido á Burgos, y que hallando pronunciada la poblacion se proponia atacarla. La junta de Madrid, avisada con tiempo, dirigió un enérgico telégrama para evitar un conflicto.

Leemos en el *Universal:*

Se nos ha asegurado que el coronel que ordenó el bárbaro asesinato del señor Vallin, en Montoro, se encuentra á estas horas con la camisola de fuerza en el hospital de Andújar. Parece que antes de aquel incalificable atropello habia ya dado aquel jefe militar algunas señales de haber perdido la razon.

Los ingleses residentes en Madrid han dirigido una manifestacion á la junta revolucionaria felicitando al pueblo de Madrid por su conducta y por la revolucion pacífica que ha realizado, pues á diferencia de las demas naciones se ha hecho sin derramamiento de sangre, inaugurando una nueva era de prosperidad, disponiéndose á conquistar á pasos de gigante el lugar que le corresponde entre las demas naciones sus hermanas, de las cuales estaba apartado por la conducta de sus gobernantes. Recuerdan las conquistas hechas hace siglos por el pueblo inglés, conquistas á cuya sombra se ha consolidado el derecho individual.

La banda de música del regimiento de Iberia, que llegó anoche á Madrid, fue acompañando á la plana mayor del regimiento hasta el Principal tocando el himno de Riego, y su coronel D. Manuel Luque, con la oficialidad, subió á felicitar á la junta provisional.

En Santander, la tropa que nuevamente la guarnecia, se ha adherido al movimiento, Cuenca ha constituido su junta. La soberanía de la nacion y la caida de los Borbones son sus lemas. Teruel ha hecho el movimiento con el mayor entusiasmo. Soria tiene su junta constituida al grito de viva la soberania de nacional.

Anoche á última hora, la junta provisional revolucionaria de Madrid, recibió del señor duque de la Torre el siguiente:

DESPACHO TELEGRÁFICO.

El duque de la Torre á la Junta provisional de Madrid.

« Tan luego como fije la situacion de las tropas que mandaba Novaliches, para evitar una colision con las de mi mando, marcharé sin demora á esa, conforme con los deseos de esa Junta. »

A estas nuevas, que seguramente no serán del todo gratas á este buen pueblo de Madrid, ganoso sin duda de saludar cuanto antes al bizarro general que tan eminentes servicios acaba de prestar á la patria, debemos solo añadir que, segun nuestros informes, ni la dilacion del viaje del general Serrano, ni el retraso que acaso sufra tambien el regreso á esta corte del general Prim, serán inútiles para la libertad.

Algunos estudiantes de la Universidad Central han dirigido una entusiasta comunicacion á los redactores de la *Iberia* felicitándoles por el suelto en que se pedia la reposicion de los catedráticos liberales que habian sido separados de sus clases; y pidiendo la reposicion del antiguo y dignísimo rector D. Juan Manuel Montalban.

El general Palaez una vez que el conde de España declinó el mando en los generales Ros de Olano y Jovellar, creyó oportuno cambiar de traje, y al hacerlo entregó á nuestro amigo Alvarez Guerra, que desde los primeros momentos estuvo con D. Amable Escalante en el interior del ministerio de la Gobernacion, una prenda de valor, suplicándole se la guardase por ser recuerdo de una persona querida. Nuestro amigo ha buscado á dicho general, y no encontrándole nos suplica publiquemos esta noticia para que sepa el interesado ó su familia quien tiene el depósito que confió en momentos azarosos y pueda recojerlo.

Los aparatos de iluminacion del balcon grande del ministerio de la Gobernacion han sido variados sustituyendo á las armas reales del centro un sol y otros adornos.

Hoy al medio dia han llegado á Madrid y han sido presentados á la junta con su traje de penados, D. Antonio Casañé, editor que ha sido del periódico la *Discusion*, y otros ocho penados políticos del cuerpo de artillería, presos por los sucesos del 22, que se hallaban cumpliendo condenas en Alcalá. Asomados al balcon grande del Principal, donde está instalada la junta, el señor Moratilla redactor de las *Novedades*, los presentó al pueblo, pronunciando un patriótico discurso alusivo á los antecedentes de los penados y á las circunstancias del dia. Uno de los artilleros habló tambien y el pueblo les saludó y victoreó con ardiente entusiasmo.

LA JUNTA REVOLUCIONARIA INTERINA

AL PUEBLO DE MADRID.

MADRILEÑOS:

Para facilitar la eleccion que, por primera vez, va á ejercer libre y universalmente el pueblo de Madrid, la Junta provisional cree conveniente indicar algunas reglas que aseguren la verdad del sufragio y hagan que la eleccion sea espresion genuina del vecindario.

A este fin, las Juntas de distrito, conocedoras de los vecinos que las constituyen, determinarán las secciones en que se ha de dividir cada barrio si el número de los electores fuese muy numeroso.

Los barrios ó sus secciones se reunirán el dia de hoy 30 de setiembre á las dos de la tarde en un local adecuado que los ciudadanos generosos se apresurarán seguramente á facilitar al pueblo.

Los vecinos designarán, por el método que estimen mas breve y espedito, un Presidente escogido de entre todos ellos, y cuatro Secretarios encargados de verificar la eleccion, formando dos listas.

La primera contendrá los nombres de los ciudadanos que voten, á fin de asegurarse todos de que cada uno de los electores pertenece al barrio en que emita su voto. La segunda, los nombres de todas las personas que obtienen sufragios para ser individuos de la Junta.

Todos los vecinos, mayores de edad, sin distincion de ninguna clase, tienen voto; y pueden espresar libremente su opinion, designando las personas que les merezcan confianza para individuos de la Junta que ha de gobernar Madrid.

Reunidos los vecinos de cada barrio, darán su voto á tres personas, que, en representacion del distrito, formen parte de la Junta general, de modo que esta resulte compuesta de tres individuos. Cada papeleta contendrá asimismo los nombres de tres suplentes.

El acta de cada barrio, firmada por el Presidente y los Secretarios, y acompañada de la lista que la compruebe, será entregada á la Junta del distrito.

Las Juntas de distrito harán el escrutinio de las listas de los barrios, y las tres personas que resulten con mayor número de votos en todos los distritos, serán proclamados Diputados, ya propietarios, ya suplentes, de la Junta de Gobierno, estendiéndose una acta, firmada por la Junta del distrito que presida el escrutinio. Esta acta servirá de credencial á las personas elegidas.

Con tan sencillas bases, puede rápidamente organizarse el pueblo de Madrid interin se nombra el Ayuntamiento que cuide de sus intereses locales.

El vecindario, con la discrecion que le distingue, comprenderá que la nueva Junta debe espresar la union de todos los partidos que han contribuido á derribar la dinastia de los Borbones y á restablecer el gran principio de la Soberania Nacional.

En este solemnísimo instante solo una entidad nos parece grande, la Nacion, solo una preocupacion nos parece sagrada, la de la Libertad.

Madrid 30 de Setiembre de 1868.

(Siguen las firmas).

Á LAS DOS DE LA TARDE.

La Junta provisional revolucionaria de Madrid ha espedido los siguientes decretos:

La Junta provisional reconociendo la importancia de que la administracion de Justicia no sufra el menor entorpecimiento, asi para castigar los crimenes como para resolver sobre los intereses de los ciudadanos, é interin es nombrada la Junta que gobierne á Madrid por el libre voto de todos los vecinos, acuerda que V. E. tome las providencias mas eficaces para que los tribunales administreu justicia pronta y eficazmente y encabecen las sentencias en nombre de LA NACION, redactando una fórmula que circulará V. E. á todos los jueces y tribunales dependientes de ese superior.

Madrid 30 de Setiembre de 1868 —Por la Junta provisional: Nicolás Maria Rivero.—Laureano Figuerola.—Miguel Morayta. Señor regente de la audiencia de Madrid.

Á fin de salvar los intereses del dominio publico y los importantes valores que contiene esa fábrica, la Junta provisional acuerda que, en todos los papeles timbrados y sellados, se ponga la frase de HABILITADO POR LA NACION: en los sellos de telégrafos, de correos y otros que, por su reducido espacio, fuese la colocacion, se estampará la fórmula sobre el busto de la ex-reina.

Madrid 30 de Setiembre de 1868.—Por la Junta provisional: Laureano Figuerola.—Nicolás Maria Rivero.—Francisco Jimenez de Guinea.—Mariano Vallejo.—José Maria Carrascon.—Señor administrador de la fábrica del sello.

Se servirá V. disponer que, sin entorpecimiento de ninguna clase, se satisfagan las libranzas del giro mútuo que vengan á cargo de la tesoreria central ó de provincias.

Madrid 30 de setiembre de 1868.—Por la Junta provisional: Pascual Madoz.—Nicolás Maria Rivero.—Laureano Figuerola.—Señor director del Tesoro público.

Obligada esta junta revolucionaria á desempeñar durante un dia mas la mision que el pueblo soberano le ha confiado:

Teniendo en cuenta que las separaciones, vacantes y comisiones acordadas á los ilustres catedráticos de la universidad Central. D. Antonio Maria Garcia Blanco, D. Emilio Castelar, D. Julian Sanz del Rio, D. Nicolás Salmeron y Alonso, D. Fernando de Castro, D. Manuel Maria del Valle y D. Francisco Giner de los Rios, constituyen un brutal atentado á

los fueros de la ciencia y á la dignidad del profesorado español; la Junta revolucionaria, como justa reparacion á la causa de la honra universitaria, les restablece en las cátedras que desempeñaban en la universidad Central, con todos los honores inherentes á su cargo.

Madrid 30 de Setiembre de 1868.—Amable Escalante.—Nicolás Maria Rivero.—Antonio Valles.—Facundo de los Rios y Portilla.—Manuel Garcia y Garcia.—Mariano Azara.—Miguel Morayta.—Francisco Jimenez de Guinea.—Mariano Vallejo.—José Maria Carrascon.

Habiendo llegado á noticia de esta junta que despues del momento de su instalacion se ha repartido una cita á los doctores de la universidad Central para que asistan á la investidura de un grado que intentaba conferir D. Diego Vaamonde y Zafra segun un formulario de reglamento, en oposicion con la legalidad existente; y considerando que este acto constituye un verdadero ataque á las conquistas de la revolucion, esta junta ha dispuesto exonerarle del cargo de rector de la Universidad Central, sin perjuicio de exigirle la responsabilidad que corresponda.

Madrid 30 de setiembre de 1868.—Amable Escalante.—Antonio Valles.—Nicolás Maria Rivero.—Facundo de los Rios y Portilla.—Francisco Jimenez de Guinea.—Mariano Vallejo.—Miguel Morayta.

DOÑA ISABEL DE BORBON EN PAU.

Ya se hallaba en el palacio de Pau la graciosa soberana que fué de España, en compañia del afortunado Marfori, del *reverendo* P. Claret, de D. Francisco de Asis de Borbon y de algunas otras personas de la misma índole. Dificil seria imaginar los sentimientos que agitaban su corazon. Cuenta un periódico francés que en San Sebastian durante todo el dia del 29, estuvo sola y no quiso ver á nadie. Esperaba con ansiedad noticias de Madrid y de Novaliches. Al medio dia en el momento en que acababan de llegar los despachos se produjo en la casa un movimiento inusitado. No era la victoria, pero era evidentemente una esperanza. Los cortesanos afluian de nuevo á la puerta del salon real.

He aqui lo que pasó. La reina habia sabido por el telégrafo que su causa no tenia esperanza, que Novaliches venia vencido y herido á Madrid. Al leer estos despachos tuvo como una idea luminosa, su espíritu se trasfiguró y todo el mundo creyó su victoria.

La reina abandonó el salon, se retiró á su cuarto que da al patio, y escribió.....

¿A quien podia escribir? Concha, vacilante; Novaliches, vencido; Pezuela, impotente; Serrano, hostil. Escribia al duque de la Victoria...

« Tú que has salvado la dinastía, tu la salvarás todavia esta vez. Para mi no quiero nada, yo no soy nada. Pero hé aquí al principe de Asturia; le arrojo en tus brazos, á ti le confio. Lo que has hecho por mí harás por él...»

La carta era espresiva, conmovedora. La reina triunfaba. Era preciso

decidir al príncipe de Asturias á ir á Logroño. Se le condujo ante su madre; ella le comunicó la resolucion que las circunstancias le imponian. Pero el niño príncipe, que no sabe todavia lo que es el trono, y no veia mas que á su madre, de quien no queria separarse, se puso á llorar, arrojándose en los brazos de Isabel.

Esto fué un nuevo golpe dramático. La reina conmovida, rompió convulsivamente la carta que tenia aun en su mano: agitada, pálida, llevó consigo á su hijo, como si ella misma hubiera querido protegerle su separacion....

Así cayó la última esperanza de la dinastía de Isabel II.

Así lo cuentan; pero nosotros dudamos que fuese tan solo el sentimiento maternal lo que la moviera á desistir. Capaz era esta infame y desvergonzada muger de acudir en aquel supremo momento á la influencia y prestigio del insigne hombre público que terminó la guerra carlista, asegurándole la corona y contra quien ya conspiraba entonces su madre y aprendia ella á esgrimir su malvada lengua; capaz era de llamar á Espartero despues de haberle pagado con una sentencia de muerte el respeto que guardó á su corona en 1840, cuando la pudiera ceñir; despues de haberle pagado en desprecios, en risas, en sátiras y en pullas la salvacion que le debia de 1854; pero doña Isabel sabia ya que Espartero estaba completamente desengañado; que así lo habia manifestado varias veces; que estaba resuelto á mirar que la dinastia se perdiese, y por esto sin duda abandonó aquel propósito y se marchó á la emigracion sin llamarle ni pedirle ausilio. Pero así que llegó á Pau reunió consejo, y determinando sostener sus derechos y ponerse en campaña diplomática ó revolucionariamente, dió á luz un manifiesto que la Junta madrileña publicó en la *Gaceta* encabezándolo del modo siguiente:

Doña Isabel de Borbon ha dirigido un manifiesto á los españoles. La Junta no le califica: la nacion ha juzgado soberanamente los actos de quien se llamó su reina; la nacion juzgará sus palabras.

Á LOS ESPAÑOLES.

Una conjuracion de que apenas hay ejemplo en pueblo alguno de Europa, acaba de sumir á España en los horrores de la anarquía. Fuerzas de mar y tierra que la nacion generosamente fomentaba, y cuyos servicios he recompensado con placer, olvidando tradiciones gloriosas y rompiendo sagrados juramentos, se revuelven contra la patria, y traen sobre de ella dias de luto y desolacion. El grito de los rebeldes lanzado en la bahía de Cádiz, y repetido en varias provincias por una parte del ejército; resuena en el corazon de la mayoria inmensa de los españoles como el ruido precursor de una tempestad en que peligran los intereses de la religion, los fueros de la legitimidad y del derecho, la independencia y el honor de España.

La triste série de defecciones, los actos de inverosimil deslealtad que en breve espacio de tiempo se han consumado, mas todavia afligen mi

altivez española que ofenden mi dignidad de reina; que no cabe ni aun en el delirio de los mayores enemigos de la autoridad, la idea de que el poder público, que tan alto tiene su origen, se confiere y modifique y suprima por ministerio de la fuerza material: por el influjo ciego de los batallones seducidos.

Si las ciudades y los pueblos, cediendo á la primera violenta impresion, se someten por el instante al yugo de los insurrectos, bien pronto el sentimiento público, herido en lo que tiene de mas noble y característico, se despertará, mostrando al mundo que son, por merced del cielo muy pasajeros en España los eclipses de la razon y de la honra.

En tanto que llega ese momento, como reina legítima de España, prévio exámen y maduro consejo, he estimado conveniente buscar en los dominios de un augusto aliado la seguridad necesaria para proceder en tan difícil ocasion, como cumple á mi calidad real, y al deber en que estoy de trasmitir ilesos á mis hijos mis derechos, amparados por la ley, reconocidos y jurados por la nacion, robustecidos al calor de 35 años de sacrificios, de vicisitudes y de cariño.

Al poner mis piés en tierra estranjera, vueltos siempre el corazon y los ojos á la que es mi patria, y la patria de mis hijos, me apresuro á formular la protesta esplícita y solemne, ante Dios y los hombres, de que la fuerza mayor á que obedezco saliendo de mi reino, en nada perjudica, atenúa ni compromete la integridad de mis derechos, ni podrán afectarla en modo alguno los actos del Gobierno revolucionario; y menos aun los acuerdos de las asambleas, que habrán de formarse necesariamente al impulso de los furores demagógicos, con manifiesta coaccion de las conciencias y de las voluntades.

Por la fé religiosa y por la independencia de España, sostuvieron nuestros mayores larga y venturosa lucha. Por enlazar con lo grande y generoso de los siglos pasados lo verdaderamente bueno y fecundo de los tiempos modernos, ha trabajado sin tregua la generacion presente. La revolucion, enemiga de las tradiciones y del progreso legítimo, combate todos los principios que constituyen la fuerza viva, el espíritu, el vigor de la nacionalidad española, la libertad en toda su extension y en todas sus manifestaciones, atacando la unidad católica y la monarquía y el ejercicio legal de los poderes, perturba la familia, destruye la santidad de los hogares y mata la virtud y el patriotismo.

Si creeis que la corona de España llevada por una reina que ha tenido la fortuna de unir su nombre á la regeneracion política y social del Estado, es el símbolo de aquellos principios tutelares, permaneced fieles, como lo espero, á vuestros juramentos y creencias; dejad pasar, como una calamidad, el vértigo revolucionario en que hoy se agitan la ingratitud, la falsía y la ambicion, y vivid seguros de que procuraré mantener incólume aun en la desgracia, ese símbolo, fuera del cual no hay para España ni un recuerdo que la halague, ni una esperanza que la alivie.

La soberbia insensata de unos pocos, conmueve y trastorna por el momento la nacion entera; produce la confusion en los ánimos y la anarquía en la sociedad.

Ni una para esos pocos hay ódio en mi corazon. Con el contacto de tan mezquino sentimiento, el de ternura vivísima que me inspiran los leales que han espuesto su vida y derramado su sangre en defensa del trono y del órden público, y los españoles todos que asisten con dolor y con espanto al espectáculo de una insurreccion triunfante, paréntesis aflictivo en el curso de nuestra civilizacion, perderia sin duda gran parte de su intensidad.

En la noble tierra desde donde hoy os dirijo mi voz, y en todas partes, sobrellevaré sin abatimiento el infortunio de mi amada España, que es mi propio infortunio.

Si no me alentase, entre otros ilustres ejemplos, el del soberano mas respetable y magnánimo, rodeado tambien de tribulaciones y amarguras, diéranme fuerzas la confianza que pongo en la lealtad de mis súbditos, en la justicia de mi causa, y sobre todo en el poder de Aquel en cuya mano está la suerte de los imperios.

La monarquía de quince siglos de luchas, de victorias, de patriotismo y de grandeza, no ha de perderse en quince dias de perjurios, de sobornos y de traiciones.

Tengamos fé en lo porvenir: la gloria del pueblo español siempre fué la de sus reyes; las desdichas de los reyes siempre se reflejan en el pueblo.

En la recta y patriótica mision de mantener el derecho, la legitimidad y el honor, vuestro espíritu y vuestros esfuerzos se encontrarán siempre con la decision enérgica y el amor maternal de vuestra reina

ISABEL.

Palacio de Pau 30 de Setiembre de 1868.

ANDALUCÍA.

Las Autoridades revolucionarias de Andalucía como constituidas ya desde muchos dias podian entrar ya en el fondo de la reforma social con desembarazo y firmeza. Llamóles á todos la atencion el predominio del elemento religioso, y tomándolo por objeto de sus reformas, lo menoscabaron cuanto les fué dable en términos razonables. Las autoridades religiosas, que con los gobiernos débiles acostumbran ser muy altaneras, y con los fuertes y espeditivos muy sumisas, se avinieron á un arreglo, para evitar mayores perjuicios y asi pudo llevarse á cabo en varias partes de un modo decoroso la transformacion que se necesitaba. Una de las ciudades mas perjudiciales era Sevilla, que pasaba en España por uno de los centros donde la reaccion tenia mas asiento; acudió luego que pudo la Junta á este mal y acordó en conformidad con la autoridad eclesiástica la supresion de los conventos é iglesias de las comunidades religiosas de esta capital que á continuacion se espresan.

Mínimas, calle de las Sierpes. —Dueñas, Inquisicion. —Socorro, Bustos Tavera. —Santa Ana, Santa Ana. — San José, San José. — San Leandro, Parroquia de San Leandro. —Santa Isabel, Plaza de Santa Isabel. Dejando subsistente el de Santa Inés, propuesto tambien para su supre-

sion por la autoridad eclesiástica y sustituyéndolo con el de la Asuncion que se suprime por acuerdo de la Junta.

Tambien se acordó que en caso de existir derechos particulares de reversion ó de cualquier otra especie respecto de otros edificios quedaran á salvo sus acciones á los interesados con relacion al estado, pero sin que ellos impidan el inmediato cumplimiento de lo acordado por la Junta; y que en el caso de no ser esto último posible se reemplazen los conventos espresados para su supresion con otros de los que se hallen en los sitios mas céntricos de esta ciudad, dando la preferencia al de la Concepcion, de San Juan de la Palma y el llamado de la Real, en la calle de San Vicente. Por último, se facultó y mandó al Ayuntamiento, dándole comision especial al efecto para que proceda á incautarse en nombre del Estado de los referidos edificios, prévia la traslacion de las religiosas y de los efectos destinados al culto que determinará la autoridad eclesiástica en el termino de tres dias; pudiendo tambien la municipalidad verificar en seguida la demolicion de los espresados conventos cuando así convenga el ornato y mejora de la poblacion.

Se comisionó al mismo señor para que ordene lo conveniente á fin de recomponer los caminos de la ronda de la ciudad, con el objeto de que encuentren trabajo las clases menesterosas.

En vista del estado ruinoso del convento de los Remedios de Triana, se acordó venderlo inmediatamente con inclusion de la Iglesia, participándolo á la autoridad eclesiástica para que en el término de tres dias traslada los objetos de culto á la parroquia de Santa Ana y comunicarlo al Sr. Gobernador civil para el justiprecio del edificio, y que se saque á subasta el 15 de Octubre.

Determinó tambien en otro órden de cosas trasladar al registrador de la propiedad de Utrera á Moron y al de Moron á Utrera.

Oficiar al Sr. Capitan general rogándole entregue al municipio 500 fusiles de los que tiene prometidos á la Junta á fin de comenzar el armamento de los patriotas alistados para conservar el órden.

De manera que de una parte se enflaquecia al poder reaccionario cuanto era dable y de otro se fortalecia al revolucionario, dándole armas y creándole intereses que le moviesen á defenderse bien.

DETALLES.

En este tiempo puede decirse que toda España estaba ya pronunciada contra doña Isabel y á favor de un nuevo órden de cosas, de modo que los sucesos tenian un aspecto mas general.

En Burgos la agitacion que habia habido á consecuencia primero de la aproximacion de las tropas del general Calonje, y despues de la alarma producida por un conato de sedicion de algunos presidarios, se ha calmado por completo. El aspecto que presentó aquella poblacion anteayer fué muy imponente. Tan pronto como se supo que el general Calonje se aproximaba con dos batallones de cazadores y otro de Guardia civil, e

pueblo pidió armas á la Junta de Gobierno. Esta no creyó que la urgencia del peligro era tan grande que fuera preciso comprometer á la ciudad en una lucha sangrienta, y se limitó á fortificar la estacion con todas las fuerzas disponibles de infanteria, artilleria y caballeria de un modo formidable.

Envió además á tres individuos de su seno á conferenciar con el general Calonje, el cual se manifestó dispuesto al principio á forzar el paso de la via con su tropa, pero despues de varias conferencias con los comisionados señores marqués de Lorca, Salazar y Mazarredo é Izquierdo, se retiró con direccion á Valladolid con los generales Parreño, Campuzano y Santistéban. Todos ellos reconocieron de nuevo en Quintanilleja el gobierno constituido, y la fuerza del ejército se pronunció espontáneamente, entrando en Burgos en medio del mayor entusiasmo.

El órden está completamente asegurado en aquella ciudad, y se ha enviado á Logroño un batallon por si allí se necesita.

La Junta revolucionaria de Badajoz iba tambien al fondo de las cosas y reformaba de firme. Al constituirse dió la siguiente manifestacion.

«Estremeños: La bandera de la libertad ondea triunfante en vuestra capital.

El pueblo y las fuerzas de la guarnicion han fraternizado, ¡se han unido en un solo pensamiento: cambiar la base y naturaleza de todo lo existente.

Han sucumbido, pues, los desertores de todas las causas políticas; los secuaces de la inmoralidad, de la depravacion monárquica; los repugnantes histriones de una camarilla estúpida y milagrera.

Estremeños: aprovechemos el tiempo para fecundizar, para asentar de una manera estable la causa de la revolucion; para que al fin se realicen, por el voto nacional en Córtes Constituyentes, todos los progresos, todas las grandes reformas que la razon, la justicia y los derechos de la humanidad reclaman.

No olvideis que para cimentar sólidamente el nuevo edificio social; que para que la revolucion hecha por el pueblo se convierta en provecho del mismo, se necesita el concurso, la fuerza, el poder y la enérgica iniciativa de todos los elementos verdaderamente liberales.

Secundad por lo tanto las patrióticas aspiraciones de los que, nombrados por el pueblo y constituidos en Junta de gobierno, os dirigen hoy su voz.

Estremeños: ¡Abajo lo existente! ¡Viva la libertad!

¡Viva la Soberania nacional! ¡Viva la marina y los valientes generales que han iniciado el movimiento!

Badajoz 30 de Setiembre de 1868.—Siguen las firmas.

Inmediatamente despues tomó algunos de esos acuerdos que no son gratos á las miras de los partidos doctrinarios, porque quiere solo la revolucion á su beneficio para colocar los militares que les han de sostener y los gobernadores que han de corromper el sufragio en provecho suyo.

Habiéndose constituido la Junta revolucionaria que la voluntad popular ha tenido por conveniente elegir en uso de sus incontestables dere-

chos, los individuos que la componen profundamente conmovidos por la honra que se les dispensara, creen cumplir uno de sus principales é imprescindibles deberes, haciendo público su agradecimiento á los habitantes de Badajoz.

A la vez, y deseosa de que sus actos lleguen inmediatamente á conocimiento de sus conciudadanos, para que estos juzguen si corresponde á la confianza que en ella se ha depositado, y sí llena por el momento las aspiraciones del pueblo, ha juzgado oportuno publicar desde este dia un Boletin dando á conocer sus acuerdos.

Los adoptados en la sesion de hoy son los siguientes:

Suprimir la odiosa contribucion de consumos.

Por ahora y hasta que se liquiden las cuentas de los estancos de esta capital, se establecerán dos despachos de tabacos y sal con la rebaja de un 50 por 100 en el tabaco y 75 por 100 en la sal de sus respecticos valores.

La cesantía de los empleados del órden civil en todas sus dependencias sin perjuicio de utilizar los servicios de aquellos que la Junta crea oportuno.

Convocar á los panaderos y hacerles presente la conveniencia de beneficiar en cuanto sea compatible con sus intereses los del público, teniendo la satisfaccion de añadir la conformidad de aquellos en espender desde mañana á once cuartos el pan flor y relativamente las demás clases.

Destituir la diputacion y Consejo provincial y el Ayuntamiento de esta ciudad.

Suprimir por ahora la comandancia general y el gobierno de provincia.

Abrir la seccion de telégrafos para servicio del público.

Todo esto no podia ser muy acertado: desentralizacion, desestanco, y supresion del régimen militar: en esto consistian las disposiciones de la Junta.

En Pamplona el pronunciamiento se hizo el dia 30 con el mayor órden, á pesar de no haber un soldado en la poblacion. La Junta se compone de tres progresistas, tres demócratas y tres unionistas. Sus primeros actos habian sido la disolucion de la Guardia rural y el reemplazo de los empleados que se habian ausentado. D. Carlos Coy O'Donnell ha sido nombrado gobernador militar de Palencia.

De lo que se hacia en Valladolid nos da idea el estracto siguiente de sus secciones:

Poner inmediatamente en libertad á todos los presos puramente políticos y por delitos de imprenta que existan en el presidio, cárcel de Audiencia y depósito municipal de esta ciudad.

La estincion de la dinastía de los Borbones.

Establecimiento y armamento de la Milicia Nacional voluntaria con suma y esquisita vigilancia.

Abolicion de las contribuciones de consumos.

Comunicacion al representante de la empresa del arriendo de los derechos de consumos, para que de acuerdo con la determinacion anterior

ponga á disposicion de la Junta todos los fondos pertenecientes al Estado, municipales y provinciales.

Esta misma Junta ha destituido de todos sus honores, grados y condecoraciones al general Calonje.

Esta última disposicion es notable y debia seguirse inmediatamente por parte de todas las Juntas con respecto á los militares de la índole del héroe de Santander.

BARCELONA.

Durante el dia de hoy Barcelona presentaba el aspecto de un dia festivo. Las tiendas estaban cerradas y los habitantes discurrian tranquilamente por las calles y paseos. En todos los edificios públicos ondeaban pabellones con los colores nacionales despojados de todo escudo de armas y de toda sombra de coronas. Estas han desaparecido de toda la ciudad. Los gritos de «Abajo para siempre la dinastia», se oian en varios puntos. De la Capitania general, del ex-real palacio, de la casa cuartel de la Guardia civil desaparecieron ó se quitaban las señas de la dinastia caida. Á la ex-plaza Real se la puso el nombre «Nacional» especialmente en la plaza de la Constitucion, calle de Fernando y demás adyacentes á la Rambla. En esta habia tambien adornados é iluminados el cuartel de la Guardia civil, Liceo y varios otros edificios. Los buques del puerto aparecieron empavesados como en dias de fiesta cívica. Algunos edificios particulares se adornaron con colgaduras y banderas, y por la noche se hicieron iluminaciones. Los consulados enarbolaron tambien las banderas de sus respectivas naciones. Las músicas de la guarnicion recorrian las calles tocando el himno de Riego. Un grupo de estudiantes enarboló un pendon con los lemas siguientes: «Libertad de enseñanza» y «Libertad religiosa» y seguido de una música militar hizo una manifestacion pacífica pero elocuente. El órden se ha conservado inalterable durante todo el dia. Tenemos una gran satisfaccion en poder anunciarlo así y todas las personos amantes de la patria y de las franquicias públicas deben interesarse vivisimamente en que no se altere bajo ningun pretexto.

Sabemos por conducto fidedigno que el Excmo. ayuntamiento de esta capital, en sesion extraordinaria ha acordado que las lápidas conmemorativas de los eminentes servicios de los Excmos. señores don Juan Prim y don Pascual Madoz, arrancadas del consistorio sin su acuerdo ni concurrencia, sean desde luego repuestas en su primitivo lugar cuya resolucion es la primera que ha tomado desde que se halla en el libre ejercicio de sus derechos.

El Excmo. ayuntamiento ha acordado que la calle de la Arcada vuelva á denominarse calle de Zurbano.

En Atarazanas se repartian ayer tarde armas al pueblo, organizándose bajo la direccion de la Junta.

Se ha presentado á la Junta provisional una comision de veteranos á ofrecer sus servicios y á ponerse á sus órdenes.

En Tarrasa, donde los Jesuitas confabulados con otros infames dignos de ellos, han intentado lanzar al pueblo sobre las fábricas y propiedades, ha triunfado la causa del órden y de la libertad, frustrándose los pérfidos planes de aquellos enemigos eternos de todo bien, y eternos autores de todos los males. El noble pueblo pronunciado no ha cometido desman alguno ni ha permitido que otros los cometieran abusando del nombre honrado del pueblo catalan.

Es falsa, pues, la noticia que ayer cundió de haber habido en Tarrasa, ataques á la propiedad.

Mientras Barcelona se entregaba al alborozo la Junta provisional tomaba las primeras disposiciones segun se desprende de los siguientes documentos:

DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA PROVISIONAL REVOLUCIONARIA

de Barcelona.

Esta Junta tomó con fecha de 30 de setiembre, las siguientes disposiciones:

Nombrando gobernador civil interino de esta provincia á don Gaspar Nuñez de Arce, y secretario del propio gobierno á don Ramon Mason.

Nombrando administrador interino de hacienda pública de esta provincia al señor don Miguel Joarizti, y disponiendo que tome inmediatamente posesion de su cargo.

La siguiente orden, que copiamos original, para satisfaccion de la ciudad y de los liberales todos de nuestra España:

«Como quiera que se haya constituido, desde mucho tiempo á esta parte, la compañia de Jesús, á pesar de las leyes que produjeron su extincion, esta Junta ha acordado mantener en todas sus partes dichas medidas legislativas, ratificando la expulsion de todos los individuos que pertenezcan á dicha Compañia y se encuentren en esta provincia.

No teniendo el honor de cononer esta Junta, al provincial de la referida Compañia, hace saber su acuerdo á Vd. como persona de reconocido carácter de la Compañia de Jesús.—Dios guarde á Vd. muchos años, etc. —Barcelona 30 de setiembre de 1868. —Sr. D. Joaquin Forns.»

Disponiendo que inmediatamente fuera sacado mar á fuera, y echado á pique el ponton, donde tantos liberales han estado presos y encadenados.

La siguiente, que copiamos tambien íntegra, para satisfaccion y vindicacion justisima del pueblo, á quien ha oprimido y vejado tanto la infame institucion que se suprime.

«Excmo. señor: La Junta revolucionaria de Barcelona, segura de interpretar fielmente las aspiraciones de la opinion pública, ha acordado la extincion «inmediata» del cuerpo de mozos de las Escuadras; á este efecto, tiene el honor de ponerlo en conocimiento de V. E. á fin de que, segura como está de que V. E. se halla acorde en este particular con la

Junta, tome las medidas necesarias, para la «inmediata» ejecucion de su acuerdo.

La Junta recomienda eficazmente á V. E. al cumplimiento de tan importante medida.

Dios guarde, etc.—Excmo. señor Capitan general de Cataluña.»

Mandando al señor comandante de establecimientos penales, que pusiera en libertad á todos los presos políticos que existieran en las cárceles nacionales de esta ciudad. Dicho funcionario contestó espresando quedar cumplida dicha disposicion y al propio tiempo reconocer él y todos sus dependientes á la Junta revolucionaria.

Nombrando al brigadier don Mariano Socías comandante general en jefe de las fuerzas populares de esta provincia.

Con fecha 30 de setiembre de 1868, se ha mandado oficio al Ilmo. señor gobernador civil delegado, en los siguientes términos:

«La Junta revolucionaria provisional de Barcelona, enterada de la disolucion ordenada por V. S. del ramo de policía, ha acordado autorizarle á fin de que la organice de nuevo, bajo las bases que presten todas las garantías, á fin de que no se malogre en lo mas mínimo el movimiento revolucionario iniciado.

Se lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona 30 de setiembre de 1868.—El presidente, Tomás Fábregas.—Por el secretario, Santiago Soler.

Lo que hay que lamentar en esto es que la Junta tuviese el poco tacto de tomar lo secundario por lo principal y que se distinguiese mas por sus buenas intenciones que por su conducta politica: sus actos eran pueriles; creia de buena fé que una revolucion se sostiene espulsando jesuitas y disolviendo mozos de la escuadra, sobre todo una revolucion que querian acomodar á sus intereses Prim, ambicioso desapoderado, los unionistas, hombres de mala fé, y los progresitas sedientos años hacia de poder. Es cierto que la Junta de Barcelona no era democrática, pero si los demócratas que contenia hubiesen sido algo políticos hubieran dado la dimision ó hubieran comprometido á la Junta renunciando sus cargos.

Nada de esto veia el pueblo.

Borróse en la calle de Fernando VII el nombre del monarca que fué padre de la ex-reina de España.

Organizáronse patrullas de paisanos y tropa para vigilar la ciudad y mantener el órden durante la noche.

Se está firmando, decia un periódico, una exposicion dirigida á la Junta provisional para proceder al derribo inmediato de las Atarazanas y de la muralla de Mar. Personas de gran representacion en esta capital patrocinan con todo su influjo este proyecto. Creemos que la Junta deliberará sobre este punto y tomará un acuerdo tan rápido y acertado como corresponde.

Ayer se formaron ya varias compañías de milicia ciudadana, á la cual se armó debidamente. Sabemos que se ha procedido con suma cordura en la eleccion de los individuos entre los muchísimos que se presentaron para componer este cuerpo.

En las Casas Consistoriales vimos que se daba ya socorro á algunos, á razon de 6 reales diarios.

A última hora circulaba el rumor con referencia á noticias de personas que acababan de llegar de cerca de Cervera, que don Juan de la Pezuela está detenido en este punto con los ferro-carriles cortados y como sitiado por el paisanaje de los alrededores.

El comandante del vapor «Leon» anclado en el puerto, notificó ayer á la junta provisional que se hallaban á la vista algunos buques de guerra pertenecientes á nuestra escuadra. Probablemente tomarán puerto esta mañana los bravos marinos que han dado el primer grito en Cádiz y que ha resonado en todos los pueblos de la Península.

Anoche se esperaba á los bizarros Baldrich y Targarona. No hace muchos dias que intentaron desembarcar en las costas de Villanueva y no les fue posible, viéndose obligados á hacer rumbo á las playas de la frontera francesa. Rodeados de la policia que no les perdia la pista un momento, pudieron evadirse afortunadamente y ponerse en salvo. El batallon de paisanos formado ayer esperaba ponerse á las órdenes del segundo de dichos señores don Francisco Targarona.

Ha sido recibida con extraordinario júbilo y general satisfaccion la decision de esta junta provisional que proclama la expulsion de los jesuitas.

Dos carretelas descubiertas, que ocupaban individuos de la Junta provisional, recorrieron las calles de esta ciudad, precedidas de una música que tocaba himnos patrióticos. La Junta comunicaba al pueblo la decision de la supresion del cuerpo de Mozos de la Escuadra y de la expulsion de los jesuitas.

Desde hoy empezará la Junta á publicar el « Boletin oficial, » al objeto de dar noticia á los ciudadanos de cuanto pueda interesarles.

Ni un solo momento han abandonado los individuos que componen la Junta provisional revolucionaria las Casas Consistoriales, en que desde las primeras horas de la madrugada de ayer se constituyeron en sesion permanente, dictando las medidas y disposiciones oportunas.

Durante todo el dia se han recibido comisiones y oficios de los pueblos comarcanos adhiriéndose á la instalacion y acuerdos de la Junta, y ofreciendo á esta, hombres y armas con que defender y sostener los derechos del pueblo y el principio de autoridad.

Los cafés se hallaban atestados de concurrentes. En todos se tocaban himnos patrióticos.

En esto D. Gaspar Nuñez de Arce tomó posesion de su cargo y al hacerlo dió el siguiente manifiesto :

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Habitantes de la provincia de Barcelona. Nombrado por la Junta provisional interina gobernador civil delegado de la provincia, me dirijo á vosotros para manifestaros que en cumplimiento de mi deber hallareis en mí la mas estrecha justicia y la imparcialidad mas severa. Yo que he po-

dido apreciar en estas difíciles y críticas circunstancias las nobles cualidades del pueblo catalan, tan prudente como valeroso, tan decidido defensor de sus derechos, como de los intereses legítimos de la sociedad, abrigo la confianza de qne he de hallar en vosotros todo el concurso necesario para desempeñar la mision que me está encomendada. Ayudadme en mi empresa y yo os aseguro que nunca se borrará en mi corazon el entusiasta sentimiento que en estos dias ha dispertado en mí vuestra actitud tranquila cual concierne á un pueblo fuerte, generoso y magnánimo y como corresponde á un pueblo libre.

Barcelona 30 de setiembre de 1868. — Gaspar Nuñez de Arce.

Entrando inmediatamente en funciones, tomó la siguiente providencia:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Circular.

Habiendo resuelto la Junta provisional revolucionaria disolver el ramo actual de vigilancia pública, y autorizado por la misma para organizarla nuevamente, lo hago público para que los que se crean adornados de las circunstancias necesarias para desempeñar las plazas de vigilantes ó urbanos, presenten sus solicitudes en el término de 8 dias, en la secretaría de este gobierno, acompañando las licencias ó documentos que acrediten sus circunstancias.

Barcelona 30 de setiembre de 1868.—El gobernador interino,—Gaspar Nuñez Arce.

Por una parte la Junta velaba por la tranquilidad.

LA JUNTA PROVISIONAL REVOLUCIONARIA.

Hace saber: Que no hallándose dispuesta á tolerar que se deshonre la causa de la libertad con excesos y desmanes cometidos por los satélites encubiertos de la reaccion, y habiendo llegado á su noticia que hay interés por parte de los poderes caidos en desvirtuar la significacion del movimiento, en uso de las facultades extraordinarias con que el pueblo ha investido á esta Junta, previene.

1.º Todo grupo que se presente en actitud hostil y amenazadora contra la propiedad, la industria y el comercio, será dispersado por la fuerza popular ó del ejército, si no se retira á la tercera intimacion.

2.º Los reos de delito de robo, incendio y asesinato serán sometidos á la accion de los tribunales, á quienes con esta fecha se recomienda que procedan sin levantar mano en la tramitacion de dicho negocio.

CATALANES: Vuestra varonil honradez y vuestro patriotismo serán la mas sólida garantía de la tranquilidad que necesita la Junta para obrar con acierto, y abriga el convencimiento de que no ha de faltarles vuestro vigoroso apoyo, para evitar que espíritus aviesos y depravados arrojen una indeleble mancha sobre la gloriosa revolucion consumada por los nobles timbres de Cataluña.

Barcelona 30 de setiembre de 1868. — El presidente, Tomás Fábregas.

— El vice-presidente, Juan Tutau.—Vocales, Francisco Soler y Matas. — Agustin Aymar. — Pedro Pous. — Feliciano Perez Zamora. — Joaquin Bartra. — Miguel Utrillo. — Valentin Laban. — Santiago Soler. — Jaime Garriga. — Francisco de Paula Roqué. — Romulo Mascaró. — José Maria Torres, vice-secretario.

Tambien dió conocimiento á la ciudad del acuerdo que se habia tomado contra los jesuitas y los mozos de la escuadra.

JUNTA REVOLUCIONARIA.

Catalanes: La Junta revolucionaria provisional, participa para satisfaccion del pueblo, que de acuerdo con el capitan general con fecha de hoy, ha sido disuelto el cuerpo de Mozos de Escuadra y espulsados los individuos de la Compañía de Jesus.

Barcelona 30 de setimbre de 1868. — El vice-presidente, Juan Tutau.

El pueblo alborozado todo lo recibia bien. Contento de verse libre de los borbones obraba como si esta espulsion hubiese bastado ya á asegurar la libertad. Todo era alborozo, todo alegría, todo entusiasmo.

Habiéndose reunido la comision de taberneros resolvió rebajar el precio del vino á ocho cuartos porron y el aceite á doce cuartos la cuarta y el cuarteron á veinte y dos reales desde el mismo dia. Sirva de aviso, decia intencionadamente un periódico, al público y á la corporacion.

A última hora de la tarde se pegó fuego al tristemente célebre «Ponton» que tantas lágrimas ha hecho derramar á multitud de familias catalanas durante la dominacion moderada. Al oscurecer, la embarcacion presentaba el aspecto de un volcan y los resplandores rojizos de las llamas se reflejaban en el mar, que presentaba un aspecto sumamente poético. La multitud contemplaba gozosa desde la muralla como se reducia á cenizas este instrumento de terror y de barbarie.

La casa-cuartel de los Mozos de las Escuadras permanecia deshabitada y cerrada, á consecuencia del acuerdo tomado por la Junta provisional revolucionaria disolviendo dicho cuerpo, cuyo acuerdo fué aprobado despues por el Excmo. señor capitan general, que procedió á su desarme. Al comunicarse esta decision al pueblo desde uno de los balcones de las Casas Cosistoriales, prorrumpió en aclamaciones de júbilo, como no podia menos de esperarse.

Entretanto iban llegando adhesiones y noticias de pronuciamientos. La Junta recibia este dia los siguientes telégramas.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Huesca 30 de Setiembre de 1868, á las 11 y 10 minutos.—Barcelona y Tarragona 30 de Setiembre á las 2 y 36 minutos.—La Junta revolucionaria de la provincia de Huesca á las Juntas directivas de Lérida, Tarragona, Barcelona y Teruel. Constituida esta Junta á lae 10 de la noche de ayer y secundada por la mayor parte de los pueblos de la provincia.—El Presidente, Alejandro Laguna.—El jefe de servicio, Alfredo R. de Arx.

Á la junta provisional de Barcelona.—Granollers se acaba de pronunciar en favor del glorioso movimiento iniciado en Cádiz. Ha habido el mayor orden. Grande animacion. Ramon Vendrell. Marcelino Jubany.

CARTAJENA.

El espiritu revolucionario debia estudiarse en las provincias que era realmente donde se manifestaba mejor. Cada Junta era una revelacion.

La Junta de Cartajena, compuesta de los señores Profama, Vera, Gutierrez, Moncada, Segovia, Pico, Mumora, y Martinez, publicó el siguiente programa:

Esclusion definitiva de la actual dinastia.

Consagracion de todas las libertades y derechos individuales. Libertad absoluta de imprenta sin depósito, editor, ni mas penas qne las impuestas por la ley comun para los delitos de injuria y calumnia. Libertad de cultos, de enseñanza, de reunion, de asociacion, de trabajo, y de tráfico.

Abolicion de quintas y matriculas de mar, sustituyendo este sistema por el de alistamientos voluntarios, que han de producir un ejército de soldados ciudadanos.

Separacion de la Iglesia y del Estado.

Supresion de los derechos de puertas y consumos. Desmortizacion de todo lo amortizado y desestanco de todo lo estancado.

Desentralizacion administrativa. Autonomia de la provincia y del municipio.

Reforma arancelaria gradual, hasta llegar á la libertad de comercio.

Sufragio universal.

Abolicion de la pena de muerte. Reforma del sistema penitenciario.

Unidad de fuero.

Establecimiento del jurado para toda clase de delitos.

Convocacion de una asamblea constituyente por sufragio universal directo.

Abolicion de la Constitucion actual y de todas las leyes orgánicas que han sido sus consecuencias.

Planteamiento provisional é interino de la Constitucion de 1856, esceptuando los articulos relativos á la dinastia y sucesion al trono, y á la unidad religiosa.

Todo esto era claro, precíso, contundente. Solo en Madrid se pensaba hacer lo contrario.

Dia 1° de Octubre.

MADRID.

La *Gaceta* de este dia publicaba el siguiente artículo sobre la actitud del general Pezuela en Cataluña:

El movimiento nacional iniciado en Cádiz, y de cuyo resultado en Madrid daba cuenta la *Gaceta* de ayer, prosigue, se desarrolla, gana el áni-

mo de todos, y antes de bien pocos dias será la forma politica necesaria del pais. Existe aun sin duda un punto oscuro en el horizonte; en medio del gozo universal, todavia se divisa una region donde reinan la desesperacion y la guerra. Con pesar profundo debemos declarar que el generál D. Juan de la Pezuela, faltando, con una obstinacion incalificable, al doble deber del ciudadano y del soldado, insiste aun en sostener la causa de la ex-reina doña Isabel de Borbon, oprime á una gran parte de Cataluña, encadena á Barcelona, alienta solapadamente aspiraciones que serian execrables, si, ante todo, no nos pareciesen anticuadas y ridículas; y tal vez intenta sin remordimiento en obsequio á los intereses de una familia, la guerra civil, y acaso la disolucion nacional y la destruccion de la integridad de nuestro territorio.

Que el general Pezuela puede ser muy pronto duramente castigado por su rebeldia y loca temeridad, bien se trasluce en la vigorosa actitud del Pueblo, en el celo y disposiciones de los generales liberales, en la frialdad del ejército que manda, en la mismo índole del mencionado general que, si es bravo, entusiasta por demás á veces, débil, índeciso otras, y al fin no del todo defendido de que la revolucion le sorprenda en uno de estos frecuentes accesos de debilidad ó resignacion.

Pero ¿qué decimos? hablamos como si el general Pezuela fuese todavía un poder; como si el territorio á que forzosamente ha de circunscribir su tirania, no fuese una parte bien escasa del territorio español; como si aquella corte á cuyas peligrosas y corruptoras caricias estaba tanto tiempo hace acostumbrado, se mantuviese aun firme y poderosa tras él, como si, en fin, la revolucion no fuese por sí misma bastante poderosa, bastante popular tambien, para aniquilar á un general rebelde, y despues de todo, de mérito militar dudoso. Y la verdad es que mientras el Sr. Pezuela se obstina en contrariar una revolucion nacional inevitable además de gloriosa, una por una van declarando las provincias y las capitales que quieren vivir libres ó perecer. Ayer eran Talavera, Guadalajara, Teruel, Murcia, Salamanca y otras muchas mas, las que negaban su adhesion al antiguo régimen: hoy son la Coruña, Zaragoza, Pamplona, San Sebastian misma, la postrera mansion de la córte, las que se pronuncian contra la prolongacion de la existencia politica de los Borbones.

Y el cambio es tan fácil como profundo, y los agentes de los borbones huyen, no combaten; y apenas si se confirma que en tal ó cual punto haya habido ofusion de sangre, y los ciudadanos todos, á quienes solo las artes maquiavélicas de los cortesanos debian por lo visto dividir antes, al verse libres, se reconocen hermanos; y la alegria es universal, y ya germina la grata esperanza de que, al volver por su decoro y por su libertad, la nacion ha adquirido á la vez el medio de recobrar su decaida grandeza. Lo que desde luego parece bien cierto, lo que la *Gaceta de Madrid* se complace en anunciar al público, es que, no bien el antiguo régimen se aleja, el bienestar renace, la calma se aumenta; ya tienden al alza los fondos públicos, ya se meditan y combinan fecundas empresas, ya el estranjero desdeñoso, hostil hasta aquí á una nacion cuyo capital defecto consintia sin embargo en un sentimiento de lealtad demasiado ciego, ya el

estranjero, decimos, se inclina con abierta simpatia ante la significacion histórica, el valor real y el gran porvenir de España; ya, en fin parece como que el espíritu público se depura y eleva, y cesamos al fin de asfixiarnos bajo la presion de una admósfera envenenada.

Ello habia de suceder algun dia. La Providencia debe velar sin duda muy especialmente sobre las naciones magnánimas y sufridas, y he aquí que la moderacion y padecimientos del pueblo español han obtenido al fin una recompensa.

Ayer 30 de setiembre de 1868, á las dos y cuarenta minutos de la tarde, la *Junta revolucionaria de San Sebastian* decia testualmente á la *Junta revolucionaria de Madrid:*

DOÑA ISABEL DE BORBON CON TODA SU FAMILIA MARCHÓ Á FRANCIA. Una dinastía huye con esta familia. La nacion sola aparece ante nuestra vista.

¡Qué el cielo guie los pasos de la nacion!

Esto decia la Junta en son de amenaza. El pueblo seguia entusiasmado, contentándose con los vivas y con los inocentes desahogos á que le dejaban entregar.

Hoy, decia un periódico, se ha presentado en la Puerta del Sol delante del edificio que ocupa la Junta una banda de música que iba tocando un nuevo himno nacional compuesto por el Sr. Checa, si no entendimos mal el apellido. Un numeroso coro de hombres cantaba la letra del himno.

Con este motivo se reunió en la Puerta del Sol una concurrencia tan numerosa, que apenas se podia transitar. Algunos individuos de la Junta que se hallaban en el edificio se presentaron en el balcon siendo victoreados por el pueblo y vitoreando ellos á su vez al mismo, á los generales libertadores de España, á la marina, á la libertad, á la soberanía nacional, etc. etc.

El Sr. Escalante dirigió al pueblo un breve discurso recomendando el mayor órden para consolidar la libertad, pero la libertad bien entendida, la libertad que concede el ejercicio de todos los derechos regular y ordenadamente.

«Es preciso entender la libertad» decia el señor Escalante, y entonces el público que le interrumpia con frecuencia, aplaudió con el mayor entusiasmo, prorrumpiendo en ese murmullo espontáneo de aprobacion que resulta de mil ó dos mil voces que acentuan y manifiestan sentimientos arraigados. Las palabras del Sr. Escalante, respecto á la libertad bien entendida, encontraron gran eco en el corazon del pueblo, y así lo demostró con sus esclamaciones francas y espresivas.

La música y el coro repitieron el himno, y despues de nuevos vivas se disolvió la reunion que tuvo el carácter de una fiesta popular improvisada.

Seguia pues en Madrid y en las demás provincias el alborozo, la alegria y la espansion, y la marcha política estaba detenida tanto porque las Juntas locales se aislaban entre sí, como porque la de Madrid parecia ganar tiempo y esperar la llegada de los generales para encaminarse á algo. Entonces pudo verse que no habia en ellas hombres de verdaderas condiciones revolucionarias, porque ninguno hubo que comprendiendo las maniobras que cada cual de los partidos doctrinarios haria para quedarse con el poder, se preparase para atarle las manos. Aquellos dias el gobierno estuvo en manos del partido popular: ningun revolucionario se presentó á entregárselo, dando á las provincias la voz de que se confederasen y dejasen aislado á Madrid y haciéndolo donde tuviese poder. Al contrario todo eran detalles que debian hacer reir á los solapados.

La Junta revolucionaria de Béjar pide, decia un periódico, que sean juzgados por los tribunales á que correspondan, el brigadier Nanetti y los gefes de la columna que dicho señor mandaba, por las tropelias de que ha sido blanco aquel valiente pueblo.

Entre los rasgos de patriotismo que se han visto el dia 29 en Madrid, se cuenta el siguiente:

En el cuartel provisional que á las primeras horas se instaló en la imprenta de Moliner y compañia y á donde acudió como voluntario de la libertad el conocido escritor D. Eusebio Blasco, encargándose al mismo tiempo de verificar el alistamiento de los patricios del barrio que invadian la imprenta para ofrecer sus servicios, se presentó un soldado que habia recibido la licencia el dia anterior y que deseaba á todo trance volver á tomar las armas en defensa de la soberania nacional. Rasgos de esta clase son dignos del aprecio de todos los patriotas.

Han llegado á Madrid los condes de Barck, íntimos amigos del marqués de los Castillejos.

Estos ilustres estrangeros se han interesado tan vivamente por la causa de la libertad en nuestra patria, que no solo han prestado grandes é importantes servicios á D. Juan Prim en sus últimos viages á España, sino que despues de dejarle en Gibraltar para que se embarcara á bordo de nuestras fragatas, le visitaron en Cádiz, vinieron despues á Sevilla, se trasladaron á Córdoba, y visitaron allí el campo de batalla al dia siguiente de la de Alcolea.

Al llegar á Alcázar de San Juan, la condesa, con un celo caritativo, visitó los ciento y tantos heridos que venian en el tren y les agasajó con chocolate, caldo ó lo que quisieron tomar del café-restaurant de aquella estacion.

Hoy se ha verificado en la plaza del progreso la ceremonia de la inauguracion de la estátua de Mendizabal. Asistieron de la Junta revolucionaria los señores Madoz, Rivero, Figuerola y Escalante. Los dos primeros pronunciaron sentidos y elocuentes discursos. Diferentes bandas de música tocaron el himno de Riego, y el pueblo entusiasmado prorrumpia cada momento en vivas á la libertad y á Mendizabal. El acto se ha celebrado con la mayor solemnidad y con la asistencia de un público numeroso y de

diferentes grupos de voluntarios armados que han formado con mucho órden, constituyendo la guardia de honor de tan solemne ceremonia.

Las tropas que al mando del general Calonge salieron de Valladolid, entraron en Burgos pronunciadas, confundiéndose con el pueblo que salió á recibirlas.

Hoy han paseado las calles de Madrid y se han presentado á la Junta varios carabineros con un estandarte en que se leia la siguiente redondilla composicion de uno de ellos:

Ni un solo crímen empaña
nuestra gran Revolucion;
ser libres sin un borron
no se hace mas que en España.

Hoy han estado en Madrid los señores Lanzagorta, Escrich y Lozano, individuos de la Junta revolucionaria de Pinto, con objeto de poner en conocimiento de la Junta provisional de Madrid el gravísimo estado en que se encuentra el marqués de Novaliches, herido en los cámpos de Andalucia, y conducido á dicho pueblo para su curacion. La Junta de Madrid ha dado órdenes á la de Pinto para que se cuide con el mayor esmero al herido y que por los vecinos se le presten los auxilios que fueren necesarios. La herida del general Pavia es de tanta gravedad que se cree no pueda llegar á mañana con vida el herido.

Los italianos residentes en Madrid han redactado la siguiente felicitacion al pueblo español:

«Los italianos residentes en la actualidad en Madrid en nombre de todos sus compatriotas, seguros de ser sus fieles intérpretes felicitan á la nacion española por la santa revolucion que ha realizado espulsando para siempre de su seno al último Borbon coronado.

La España ha adquirido un nuevo derecho á la estimacion y al respeto de la Europa y en particular de la Italia, nacion hermana por haber llevado á cabo un acto de tal importancia y magnitud con la sensatez, la cordura y la generosidad propias de los pueblos grandes y que tienen la conciencia de su fuerza, y la voluntad inquebrantable de ser libres y honrados.

Italia saluda cordialmente á su hermana la España.»

Este documento, que cuenta ya con respetables firmas de personas muy conocidas y apreciadas en esta córte, ha quedado depositado en el café de Levante de D. José Corral, calle del Arsenal, núm. 15, para que pongan su firma todos los italianos que quieran adherirse á la manifestacion.

En Badajoz el pronunciamiento se hizo ayer adhiriéndose un batallon de Asturias, las fuerzas de artilleria, guardia civil y resguardo que allí se hallaban. El general Ozores resignó el mando en el coronel de Asturias.

Hoy se ha presentado á la Junta provisional revolucionaria una comision de la marina española compuesta de los generales Lozano y Montojo, brigadier Valcárcel, coronel Casariego, gefe de Sanidad de la Armada señor Bustamente, teniente coronel de infanteria de Marina Sr. Gamarra, teniente de navio Sr. Garralva, teniente de navio de ingenieros Sr. Abas-

cal, y los tenientes Fuenmayor y Baldasano y Topete. Fueron recibidos por los Sres. Madoz y Escalante. El general Lozano espuso en breves y sentidas frases el objeto de su presentacion á la Junta, cuya conducta en tales momentos elogió espresando los sentimientos de adhesion de la Armada toda. El Sr. Madoz, con esa franqueza y espontaneidad que le caracterizan, manifestó las circunstancias especiales por que él y sus compañeros se habian constituido en Junta, obedeciendo solo á la imperiosa necesidad del momento y hasta que los elegidos del pueblo vengan á relevarlos. Hizo la historia de los esfuerzos de la revolucion para sacndir el yugo de la tiranía y reconoció el especial servicio de la marina, que al ver que los hombres de tierra no podian romper las cadenas del esclavo, levantaron sobre el agua el pedestal de la libertad, y solo por amor á la honra del pais, tan vilipendiada y escarnecida, que aun en el estrangero, como saben bien los marinos que recorren con sus buques el mundo, iba ya causando rubor á todo español confesar su nacionalidad.

El Sr. Madoz hizo cumplida justicia al servicio que la gloriosa Armada española ha prestado al grito dado en Cádiz por los marinos, grito que no puede ser el de una rebelion, cuando su eco hace que en diez dias sea repetido en todos los pueblos de la península como por un solo hombre, á pesar de las grandes dificultades que ha habido que vencer. Declaró que la soberania nacional empieza hoy sus funciones para determinar su forma de gobierno, y que á su fallo debe someterse todo buen ciudadano ayudando á restablecer inflexible el prestigio de la ley, y á alzar del polvo en que yace la honra de España.

El general Lozano volvió á contestar dando gracias por la justicia que ve se hace á las nobles aspiraciones de la marina, tan maltratadas en su significacion, puesto que ella representa, no el interés de una clase, de un cuerpo, sino los intereses del comercio, de la industria, de la agricultura y de la preponderancia nacional.

No es facil retener las bellas y patrióticas manifestaciones vertidas en esta fraternal entrevista; pero baste decir que repetidas muestras de adhesion interrumpian las palabras, y que repetidos vivas patrióticos dieron fin á este acto y acompañaron á los marinos por los tránsitos del edificio y por las calles. En estas la gente en inmenso tropel siguió á la comision victoreando á la marina y respondiendo esta con vivas no menos entusiastas y que revelan su completa identidad con las aspiraciones del pueblo.

La Junta provisional revolucionaria dirigió anoche una circular rechazando la insidiosa idea circulada ayer por Madrid de que los jefes de cuerpos ejercian presion sobre las tropas en contra de los sentimientos populares, hecho absolutamente falso. Mandábase en su consecuencia que las juntas organizaran patrullas de las fuerzas de que disponian para que vigilaran las inmediaciones de los cuarteles que haya en sus demarcaciones para evitar cualquier acto de hostilidad que comprometa la tranquilidad que felizmente se disfruta, y rompa los lazos que unen al ejército y al pueblo, intento que solo puede lisongear á los enemigos de la revolucion. La junta ha recomendado muy eficazmente el cumplimiento de este justo deseo al patriotismo de las fuerzas populares.

El colegio de los jesuitas que habia en Valls, lo mismo que los de otros puntos de la península, van quedando suprimidos por la libre voluntad de sus moradores y otros por disposicion de los pueblos.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

La junta provisional revolucionaria ha espedido los siguientes decretos:

Para atender á la direccion y cuidado de los intereses de Madrid, la junta delega interinamente, hasta la resolucion que acuerde la nueva junta elegida por el sufragio universal, á los Sres. D, Félix Pereda y D. Julian Santin de Quevedo.

Madrid, 31 de Setiembre de 1868.—El presidente, Madoz.

En atencion á to escepcional de las circunstancias actuales, y con objeto de no privar á nadie del percibo de la paga que le corresponda, se autoriza á los habilitados de todas las clases activas y pasivas á que por esta sola vez prescindan del requisito de la conformidad de la autoridad civil, con la fé de vida estendida por los párrocos.

Madrid 1.º de Octubre de 1868.—Por la junta revolucionaria, el secretario Miguel Morayta.

Nadie percibió el significado de esta disposicion entre los revolucionarios, con ser así que confirmaba el *statu quo* moderado el mismo dia de la revolucion: los doctrinarios empezaban á sacar la cara para ensayarse.

Para facilitar el servicio importantísimo, decia otra disposicion, de fontanería, alcantarillas y demás atenciones municipales urgentes que no pueden sufrir demora, esta junta manda á las fuerzas colocadas en las calles por las de distrito, que no pongan obstáculo á la circulacion y servicio de los empleados municipales, quienes, para mayor seguridad, llevarán un pase con el sello del ayuntamiento y firmado por uno de los dos encargados de la municipalidad de Madrid en representacion de esta junta, señores Pereda y Santin de Quevedo.

Madrid, 1.º de Octubre de 1868.—El presidente, Pascual Madoz.

Da Junta ha recibido la siguiente felicitacion que como dice la *Gaceta* permite fácilmente inferir cuán grande puede llegar á ser el prestigio de España, una vez afianzado en nuestro pais el reinado de la libertad.

Á LA JUNTA QUE COMPONE EL GOBIERNO PROVISIONAL DE MADRID.

Ciudadanos: En nombre de todos los proscriptos republicanos del 2 de diciembre de 1851, errantes aun en tierra estranjera, y tambien en nombre de los mas desgraciados aun, que viven bajo el régimen de gobierno actual de Francia, saludo vuestra gloriosa revolucion.

La cadena de los tiempos ha sido rota en la memorable jornada de ayer. Así caen ante la luz y la razon, cada vez mas cultivada, de los pueblos, los dogmas y las instituciones ruinosas. Basta un rayo de luz y un soplo inspirado por la libertad, para sumirlos, en un abrir y cerrar de ojos, en el polvo de las edades.

Veterano de las luchas gloriosas de mi país, séame permitido decir al pueblo de Madrid que se ha mostrado digno de la libertad que ha conquis-

tado, y apto para el ejercicio de su soberanía, cuyo cetro ha reivindicado.

¡Nunca he visto en la historia mas entusiasmo unido á tanta dignidad!

La era que se abre ha recibido un magnífico bautismo, y el alma altiva y generosa de la antigua España, ha debido estremecerse de alegria ante el espectáculo inponente de un pueblo, que el primer uso que hace de la libertad, es para constituir el órden material y preservar su victoria de otro esceso que el de un inmenso torrente de cordialidad y de indecible alegría.

¡Honor al pueblo español!

Yo, que creo que la moralidad está en las masas y que la union fraternal de los pueblos debe triunfar definitivamente de la tiranía de los emperadores y de los reyes, he sentido fortificarse y engrandecerse mis antiguas y queridas convicciones ante la actitud tan admirable del pueblo de Madrid.

Que no se diga que somos soñadores y utopistas. El pueblo en sus maravillosos instintos, nos escucha y nos comprende y no quiere mas que dejarse arrastrar por su fraternal simpatía en brazos de los otros pueblos diciendo á los reyes:

«Vosotros nos calumniais: vednos aquí tal como somos.»

A no dudar, la victoria de ayer es un gran paso dado en el camino de la fraternidad universal.

Al caer, por la voluntad del pueblo soberano, el trono de Etpaña, ha conmovido todos los tronos del continente, y el pueblo de Madrid ha dado ejemplo á todos los de Europa.

¡Viva el pueblo español!

Madrid 1.º de Octubre de 1868.—H. Amiel.

No es esta esposicion particular cosa tan significante que mereciese la importancia que le daba la *Gaceta;* pero la *Gaceta* era de la Junta y á la Jnnta le convenia distraer y embobar al partido revolucionario.

BARCELONA.

Volvamos á esta ciudad, que era despues de Madrid, la que mostraba mas agitacion revolucionaria.

El acto verdaderamente importante, el que da una idea mas elevada del sentimiento nacional en las actuales circunstancias y del entusiasmo con que ha sido acogida la nueva situacion, decia un periódico, es la que presentó Barcelona en la tarde de ayer. Recibida á la una de la tarde la noticia de que los bravos patricios D. Gabriel Baldrich y D. Francisco Targarona debian llegar á las cuatro de la tarde, se difundió la noticia por toda la ciudad que corrió frénetica á la estacion del ferro-carril de Granollers, tomando al asalto todas sus avenidas en términos que mucho antes que llegara el tren era imposible hacerse paso por la plaza que hasta ahora se ha titulado de Palacio, por el paseo de la Aduana y alrededores del jardin del General. El anden de la estacion se hallaba tambien invadido por los numerosos amigos con cuyas simpatias cuentan dichos señores en esta capital, ansiosos de estrechar entre sus brazos á aquellos valientes á quienes la despótica dominacion que acaba de desaparecer para siempre habia

arrebatado al seno de sus familias y al cariño de sus condiudadanos. El batallon de milicia ciudadana formado para Targarona bajo cuyo mando la mayor parte de sus individuos hicieron la campaña de agosto del año anterior, se hallaba frente de la Aduana á las órdenes del simpático don Joaquin Bartra, individuo de la junta Provisional revolucionaria.

No bien el silbido de la locomotora anunció al pueblo que los bizarros emigrados iban á apearse, cuando el entusiasmo rayó en delirio y no hubo poder ni valla que pudiese contener la espansion de los concurrentes, pues arrancando del coche á ambos viajeros los condujeron en brazos fuera de la estacion mientras eran vitoreados por el inmenso gentío que los aguardaba y poblaban los aires los acordes ecos de los himnos patrióticos con que saludó su llegada la música de la municipalidad. Fuera de la estacion les aguardaban varios coches de lujo, que no ocuparon hasta llegar á la calle de Jaime I, prefiriendo ir á pié en medio de sus amigos, y devolviendo los saludos al pueblo que se descubria ante ellos, agitando los pañuelos las señoras que ocupaban los balcones de las calles que atravesó la comitiva. Esta iba precedida de dos compañías del citado batallon de paisanos y seguida de la música municipal y otras tres compañias del mismo batallon.

En la plaza de Santa María se les reunió un regimiento de artillería con su correspondtente música, que abrió la marcha hasta la plaza de la Constitucion en medio de los vivas y hurras de un pueblo que daba rienda suelta á su entusiasmo al saludar á sus bienvenidos compatricios.

Al llegar á la calle de Jaime I, Baldrich y Targarona, junto con don Pedro Pous y don José Elias y Carbonell, individuos de la Junta que fueron á recibirles á la estacion, ocuparon una de las lujosas carretalas que tenian prevenidas, apeándose de ellas en la plaza de la Constitucion, en que fueron recibidos con los brazos abiertos por la Junta, que les acompañó á la casa de la Ciudad, mientras el inmenso gentío que se hallaba en la plaza prorrumpió en aplausos, hurras, vivas á Baldrich, Targaroua. Prim, á la Junta, al ejército, y en gritos de «Abajo los Borbones.»

Lo que pasó en la plaza de la Constitucion desde este momento hasta que se despejó la plaza es imposible describirlo.

La reseña que de ello vamos á hacer será pálida ante la realidad, y no sabemos si acertaremos á dar á aquellos de nuestros lectores que no presenciaron tal solemnidad una idea de lo que fué, del entusiasmo que produjo y de la importante trascendencia que encierra.

En la mañana de ayer el dignísimo capitan general señor Bassols tuvo una entrevista en las Casas Consistoriales con la Junta provisional revolucionaria, poniendo en su conocimiento que las tropas de esta guarnicion manifestarian por la tarde pública y solemnemente su adhesion al pronunciamiento, declarándose defensoras del nuevo gobierno y poniéndose á disposicion de la Junta. A la hora en que debia tener lugar la ceremonia, la Plaza de la Constitucion se hallaba llena de bote en bote, las boca calles invadidas, los balcones atestados, las azoteas coronadas de un sinnúmero de personas de todos sexos y edades.

Precedidos de las correspondientes músicas ó bandas abriéronse paso

por entre el pueblo á eso de las cinco un regimiento de artilleria de plaza, el regimiento de infantería de Leon, el desde ahora llamado 2.º de línea (antes Reina,) el batallon de cazadores de Talavera, el regimieuto de Lanceros de Lusitania, una seccion de carabineros, una seccion de guardia civil de á pié y otra de á caballo, un regimiento de artillería rodada, y el de caballería de Alcántara.

Entró el primero en la plaza atravesándola desde la calle de Jaime I el regimiento de artilleria, haciendo alto frente las Casas Consistoriales. Apeóse su coronel y acompañado de la Junta se presentó en el balcon del centro y prorumpió en las aclamaciones de «¡Viva la libertad! ¡Abajo los Borbones! ¡Viva el sufragio universal! ¡Viva el pueblo! ¡Viva la marina! ¡Viva el ejército!» que fueron contestados con un grito universal y con los mas entusiastas aplausos. Despues de un cordial abrazo con los individuos de la Junta que volvió á acompañarle hasta la plaza, se puso al frente el coronel del regimiento y desfiló este por la calle de la Libertad, al compás de los himnos patrióticos de la música, cuyos ecos sofocaban los vivas y aclamaciones del pueblo que saludaba al señor coronel y á su regimiento. Verificó igual ceremonia el gefe del regimiento de infanteria de Leon, obteniendo iguales muestras de aprobacion por parte del pueblo despues de lo cual entró en la plaza la carretela que conducia á los señores Baldrich, Targarona, Pous y Elias. Una inmensa oleada empujó á los que ocupaban la plaza en direccion á dichos señores y un viva unánime y espontáneo anunció la llegada de los proscritos que, descubierta la cabeza encanecida por los sinsabores de la emigracion, saludaban al pueblo, presos de la mas profunda emocion ante las elocuentes muestras de simpatia que recibian de sus conciudadanos. Apeáronse en brazos de los individuos de la Junta y aparecieron al poco rato en el balcon de las Casas Consistoriales.

Mucho costó imponer silencio y acallar las aclamaciones para dejarse oir la voz de Baldrich, que con acento trémulo y entrecortado se dirigió al pueblo recordando que muchos de los que le oian habian compartido con él sus penalidades, que habian combatido con él bajo una misma bandera, que la revolucion que se acaba de verificar era la mas importante que haya podido hacer cualquier nacion, al paso que la de mas gloriosa memoria, pues no habia costado ni una sola gota de sangre, terminando con algunos vivas y un *¡abajo los Borbones!* que fueron universalmente contestados y aplaudidos, prorrumpiendo el pueblo en un «viva á Baldrich.»

Targarona ni siquiera pudo intentar articular una palabra; ¡tanta era la emocion de que se hallaba poseido! La plaza resonó con un ¡viva Targarona! salido del centro.

Entró luego el regimiento de la ex-Reina, denominado ahora 2.º de línea, y fué saludado con un «viva el 2.º de línea.» Su coronel verificó igual ceremonia que los dos gefes de los cuerpos que arriba mencionamos y se repitieron los aplausos y las aclamaciones, lo propio que al verificarlo los gefes de los demás cuerpos que dejamos apuntados.

No queremos dejar de mencionar que en unas cortas frases que diri-

gieron el coronel de uno de los regimientos de infanteria y el de otro de caballeria á la Junta, manifestaron que ellos, sus subalternos y todos los individuos del cuerpo ofrecian sus espadas y sus vidas á la Junta, que el ejército, como hijo del pueblo, fraternizaba con él, y que si se ofrecia ocasion veria la Junta como su regimiento sabria defender sus derechos. Terminaron con un ¡viva el pueblo de Barcelona! que produjo tal entusiasmo, tal delirio, que parecia que una corriente eléctrica agitaba las manos de todos los presentes, no cesando de vitorearles y aclamarles, agitando los pañuelos y los sombreros cuantos se hallaban en la plaza y casas contiguas hasta que desfiló por la calle de la Libertad el regimiento. Fué aquel el momento en que la plaza presentó el efecto mas imponente.

Después que el ejército hubo hecho tales manifestaciones, tomó la palabra D. Victor Balaguer, y en una breve arenga recordó muy oportunamente que, asi como en el mes de setiembre de 1714 Barcelona, despues de una resistencia de catorce meses caia en poder de la dinastia borbónica, así en el propio mes de 1868 el mismo pueblo se habia levantado al grito de «Abajo los Borbones.» Un aplauso general acogió las palabras del distinguido patricio y un viva dirigido á dicho señor, otro al general Bassols y otro al brigadier Socias, que fueron contestados con gran calor, terminaron la solemne ceremonia de ayer tarde que presenció todo Barcelona. Barcelona en masa no podria menos de acudir frente del palacio que encierra los mas gloriosos recuerdos de las libertades patrias, frente del palacio en cuyo salon de Ciento juró un dia Fivaller sostener y defender los derechos del pueblo catalan, de este mismo pueblo que hemos visto álzarse como un solo hombre y derrumbar el trono de la tirania simbolizada en el último descendiente de aquella raza cuyo primer vástago redujo á cenizas con alevosa mano nuestros antiguos fueros en el mismo lugar en que ayer el pueblo y el ejército alzaron el grito de «Abajo los Borbones.»

De esta ceremonia se desprende que la Junta de Barcelona como la de Madrid tenia miedo del ejército, poca confianza en la revolucion y que transigia en vez de mandar. Era esto de ejecucion mas cómoda, pero de trascendencia mas temible. El ejército que conoce que es temido, aun despues de haber sido vencido, no tarda en rehacerse y predominar.

PRONUNCIAMIENTO DE LAS ISLAS BALEARES.

Tomamos del *Diario de Palma* las siguientes noticias referentes á los sucesos de aquellas islas:

Con la llegada del correo de Alcudia se supo en Palma que Madrid, Barcelona, Zaragoza y casi todas las ciudades de la Península se habian pronunciado adhiriéndose al movimiento iniciado en Cádiz por la marina española y secundado por la mayoría del ejército. Al toque de somaten dado por la campaña *d' en Figuera* y á los gritos de ¡viva la libertad! ¡viva Prim! y ¡abajo los Borbones! se reunieron primeramente en el muelle y despues en la plaza de Cort varios grupos, capitaneados no sabemos por quien, los cuales se dirigieron á la casa del alcalde Sr. D. Ma-

nuel Mayol en la cual se apoderaron de varios muebles y de un carruaje, que fueron quemados en medio de gritos en la plaza de Cort. Lo mismo hicieron con los del visitador de consumos señor Gomez, el cual se habia fugado momentos antes en el vapor-correo que salió á las cinco para Valencia.

Al iniciar el movimiento en esta ciudad, las tropas se encerraron en los cuarteles y el Capitan general delegó su mando, segun se dice, al brigadier de artillería señor don Luis de Bassols y Marañosa.

Al anochecer los grupos se dirigieron al paseo del Borne, donde trataron de destruir el monumento dedicado por la provincia á la que acababa de ser reina de España doña Isabel II: despues de haber mutilado aquella obra artística se dirigieron contra las oficinas de la Administracion de Hacienda, situadas en el mismo paseo, en las cuales penetraron, y mesas, taquillas, armarios, sillones y demás muebles se lanzaron por las balcones á la calle y con ellos se encendieron dos hogueras cuyas llamas consumieron en pocas horas todos los libros y cuentas de aquella importante oficina.

Las consecuencias del desahogo popular se dejaron sentir en las casas de algunos agentes de policía, siendo asaltadas y quemados algunos de sus muebles; pero afortunadamente sin que hubiese efusion de sangre.

Allá á las nueve oimos la música del regimiento infanteria de Galicia, que seguida del pueblo, el cual llevaba en triunfo los retratos de Espartero y del comunero Juan Odon Colom, recorria las calles tocando el himno de Riego, lo que nos dió á comprender que el regimiento se habia pronunciado lo mismo que la guardia civil, la que dividida en pelotones allá á las diez de la noche, se situó en varios puntos de la ciudad para conservar el órden.

Olvidábamos decir que la goleta *Céres* y la *Ferrolana* salieron en medio de la bahia dando vivas sus tripulaciones á la libertad, y esta mañana se han pronunciado disparando en señal algunos cañonazos.

El agua que caia, pues desde las primeras horas de la tarde el cielo se presentaba lluvioso, fué tal vez causa de que los grupos no continuaran.

Anoche se constituyó una junta provisional, la que esta mañana ha publicado la siguiente alocucion:

BALEARES:

En los momentos supremos que atravesamos, ahora que la Junta provisional de Gobierno que ayer en medio de vuestra sublime espansion nombrasteis, quiere dirigiros la voz, escuchadla, baleares, que ella es hija del amor inmenso que os profesa, que siempre ha sentido por este pueblo tantos años martirizado por gobiernos opresores.

Condicion cuasi inevitable es de todas las revoluciones el seguir en los primeros dias de su triunfo un camino sembrado de espinas. Solo el pueblo con su conducta sin ensoberbecer con el triunfo ni dormirse sobre sus laureles puede hacer que el pueblo saque el resultado que garantice sus derechos y le enseñe sus deberes.

Los hombres en quienes habeis depositado vuestra confianza no faltarán

á ella, pero en cambio exigen de vosotros que no obedezcais á otra voz que á la de vuestra honradez, que manchada ella quedará si quisierais lanzaros en brazos del desórden.

El aura de libertad que respirais será mas dulce si vais á buscarla en una atmósfera de moralidad y justicia. Ayer pudisteis conocer que esta Junta velaba por vosotros, que por todos los medios quiso y logró restablecer el órden en los momentos de entusiasmo. En cambio de estos servicios, la junta exige de vosotros, baleares, el que cumplais con vuestros deberes como pueblo honrado y libre; que no permitais que vuestros enemigos pongan una mancha sobre esa honradez, un insulto en esa libertad. No obedezcais á ningun arranque de mal entendido entusiasmo, y demostrad que sois dignos de la libertad que el pueblo vertiendo su generosa sangre sabe conquistarse.

La Junta espera que tendreis confianza en ella y que escuchareis su voz leal y franca, ayudándola en la difícil tarea que le está confiada para que de este modo pueda en breve daros todos los derechos que os son debidos. Mantened, baleares, el órden: que no manche una historia escrita con nobles caracteres cual la de la libertad, ni una gota de sangre, ni una sombra de inmoralidad.

Baleares: ¡Viva la libertad! ¡Viva el pueblo! ¡Viva la Soberania Nacional!

Palma, 1.º de Octubre de 1868.

Presidente honorario, José Miguel Trias.—Presidente, Mariano de Quintana.—Vice-presidente 1.º Joaquin Fiol.—Vice-presidente 2.º José Rossich.—Miguel Estade y Sabater.—Gabriel Reus.—Jacinto Sastre.—Lorenzo Muntaner.—Francisco Socías.—Pedro Antonio Obrador.—Luis Pou.—Félix Campaner.—José Fausto Pomar.—Pedro Antonio Castañer.—Juan Bosch y Ferrer.—Jaime Puig.—Ramon Servera.—Joaquin Rodriguez.—Ignacio Bennasar.—Miguel Quelgas.—Guillermo Miró.—Jerónimo Tomás.—Antonio Marroig.—Joaquin Estrada.—Jaime Piña.—Antonio Ferrer.—Domingo Riutot.—Francisco Gacías.—Sebastian Rosselló.—Rafael Palou.—Nicolás Garau.—Juan Sabater.—Teodoro Ladico.—Bernardo Salleras.—Jacinto Aquenza.—Ramon Ballester, secretario 1.º— Juan Palou y Coll, secretario 2.º

MAHON.

Hoy un gentío inmenso coronaba las alturas y orillas de este puerto á la hora en que debia llegar de Barcelona el vapor-correo Menorca, esperando con un anhelo nunca visto noticias de la Península.

Efectivamente, á las cinco el vapor entraba con la bandera española sin escudo. Un bote en el que iban varias personas, entre ellas el Sr. don Juan Taltavull, D. Rafael Prieto y el director de este *Diario*, D. Ramon A. Braña, se aproximaron al buque, desde el que se les dijo por unos marineros de á bordo en alta voz, que la revolucion habia vencido, despues de haberse pronunciado Madrid, á la que habian seguido Barcelona y las mas importantes poblaciones. Entonces los Sres. Prieto, Taltavull y Braña, dirigiéndose hácia el muelle, tuvieron la satisfaccion de dar los

primeros gritos de ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Soberania Nacional! que entusiasmaron estraordinariamente al público que contemplaba el arribo del vapor, y que presto se esparció por todas las calles y plazas de esta ciudad, comunicando la esperada noticia del triunfo de la revolucion.

A los pocos momentos el pueblo entero se entregaba al mayor júbilo, recorriendo aquellas con banderas y músicas, dando vivas á la libertad, al progreso, al ejército, á todos los generales pronunciados y pidiendo la supresion de los derechos de puertas y consumos. Todos los escudos reales que habia sobre las puertas de algunas dependencias del Estado y establecimientos particulares, fueron destrozados, así como tambien varios retratos de doña Isabel II (que Dios perdone).

A las seis y media la plaza de la Constitucion se hallaba inundada de gente que no cesó un momento de dar vivas á la libertad y al progreso.

Los señores D. Teodoro Lácido y Alvarez Braña, seguidos de grandes grupos, se introdujeron en la Casa-Ayuntamiento, desde cuyos balcones dirigieron al pueblo algunas palabras en alabanza de la revolucion que con tanta honra y dignamente acaba de efectuarse en España.

Ni el menor desman ni atropello se cometió, sin embargo de haberse echado abajo una de las puertas que dan entrada al Consistorio, que permanecia cerrada contra la peticion del pueblo, y haber la gente invadido sus salas.

Al poco rato la agrupada muchedumbre se encaminó al Gobierno militar, invitando al bizarro general Echagüe, desterrado en esta isla, tomase parte en el pronunciamiento, como lo efectuó, acompañado del Gobernador militar de esta plaza, señor Hediger, y de los principales hombres liberales que hay en esta ciudad. Penetraron luego, seguidos de algunas gentes, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, en donde se determinó nombrar una Junta interina de salvacion y gobierno de esta isla, habiéndose esta formado de los señores que firman la proclama que publicamos en otro lugar, y que se repartió ayer al público.

Al anochecer una música tocaba frente á nuestra imprenta, al mismo tiempo que repartíamos la proclama que trascribimos en este número, cuyos ejemplares eran leidos con el mayor entusiasmo, siendo infinitos los que se nos pedian con afan. En él describimos á grandes rasgos el acontecimiento que tanto anhelamos, y lo que los mallorquines, así como todos los españoles, deben esperar del nuevo gobierno nacional.

Mas tarde todo el pueblo de Mahon recorria los sitios mas públicos con indecible alegría, cual nunca se ha visto, tras de la banda del regimiento de América, cuyo cuerpo, igualmente que el de Artillería, saben nuestros lectores se hallaban encerrados en la fortificacion de la Mola, por órden del despótico señor Capitan general que fué de estas islas, de cuyo nombre quisiéramos ya no acordarnos.

Esto es cuanto ha pasado en Mahon hasta la hora en que, en medio del bullicio general y embargados de emocion, escribimos estos mal trazados renglones.

Ayer por la mañana llegó el vapor *Don Jaime I*, procedente de Palma, con un oficial de E. M. que trajo un pliego del ex-capitan general de estas

islas para el general Echagüe, suplicándole saliese para dicha poblacion en el mismo buque, pues era muy necesaria su presencia en ella. El general Echagüe salió de esta para Mallorca á las once y media del mismo dia.»

No se culpe á los baleares del carácter que tuvo su espansion, porque propio es del afligido cuando se queja señalar la parte donde mas le duele el mal. Las provincias baleares son de las mas feudales que hay en España; son las que guardan mas huellas de los antiguos señoríos, y esto explica porque en esta ocasion atacaron instituciones que fueron respetadas en otros lugares.

Dia 2.

MADRID Y PROVINCIAS.

La *Gaceta* de este dia publicaba la importante resolucion siguiente de la Junta revolucionaria:

Las circunstancias actuales impiden que los tribunales y juzgados funcionen regular y ordenadamente: y considerando que no es posible que los abogados y procuradores ni sus clientes utilicen la perentoriedad de los términos que las leyes prefijan, ni que los procedimientos continuen por sus trámites ordinarios, la Junta, en interés del servicio público, decreta que todos los términos que señalan las leyes de enjuiciamiento quedan en suspenso desde el dia 29 de setiembre último inclusive hasta el 10 del corriente, en los tribunales y juzgados civiles, militares, mercantiles y contencioso-administrativos, tan solo en cuanto al procedimiento civil.

Madrid 2 de octubre de 1868.—El presidente, Pascual Madoz.—Facundo de los Rios.—Antonio Ramos Calderon.

Tambien publicó la siguiente:

JUNTA PROVISIONAL REVOLUCIONARIA.

La Junta Provisional Revolucionaria y de gobierno, al mismo tiempo que pone toda su atencion á la incesante solicitud en el armamento de la fuerza ciudadana, consagra tambien sus esfuerzos á restablecer cuanto antes el movimiento ordinario de los intereses y relaciones normales del vecindario de Madrid, con el propósito de que los ciudadanos puedan entregarse cómoda y pacíficamente á las ocupaciones precisas del comercio, de la industria y del tráfico.

Ciertamente, y la Junta se complace en consignarlo aquí con verdadero y legítimo orgullo, la sensatez y patriotismo del heróico pueblo de Madrid han prevenido los desórdenes y perturbaciones que en tan difíciles movimientos suelen reproducirse con escándalo aun en los pueblos mas cultos y adelantados.

Una revolucion inmensa, consumada en breves momentos; una ciudad populosa sin autoridades y sin gobierno; la esplosion súbita y entusiasta del júbilo popular, todo esto ha presenciado Madrid en el para siempre

memorable dia 29 de setiembre, sin que el menor desórden haya venido á empañar suceso tan grandioso y magnífico.

Pero el pueblo está armado: las Juntas de distrito vigilan sin cesar por el mantenimiento del órden; y es conveniente, si ya no necesario, que se adopten medidas oportunas y eficaces para la mayor tranquilidad del vecindario.

Guiada por este impulso, que es el mismo de las Juntas espontáneamente formadas en los distritos, la Provisional superior de gobierno ha venido en acordar las siguientes disposiciones:

1.ª Que las Juntas de distrito nombren inmediatamente un solo jefe superior de toda la fuerza armada en cada uno.

2.ª Que estos jefes organicen la fuerza popular, en cuanto sea posible, y con subalternos conocidos y subordinados.

3.ª Que las Juntas de distrito no consientan grupos ambulantes de fuerza armada ó pelotones sin subordinacion, ni jefe reconocido, adoptando las disposiciones convenientes para su incorporacion á las fuerzas organizadas ó para su disolucion.

4.ª Que las mismas Juntas de distrito nombren alcaldes de barrio y los pongan en contacto con los jefes de la fuerza armada, para que esta les ausilie cuando lo consideren necesario en el ejercicio de sus funciones.

5.ª Que cada alcalde de barrio tenga uno ó varios suplentes que le ayuden en la continua vigilancia y ronda nocturna de su respectivo barrio.

6.ª Que inmediatamente, sin levantar mano, las Juntas de distrito formen y remitan á la superior de gobierno estados completos de la fuerza armada en cada distrito, con espresion del jefe superior por ellas nombrado, de los demás jefes subalternos, distribucion de las fuerzas, estado de su armamento y puntos que ocupen.

7.ª Que no se exija pase á los militares ni á otras personas que circulen por las calles aislados y sin armas.

8.ª Que las Juntas de distrito comuniquen diariamente á la superior los sucesos notables ocurridos en sus respectivas demarcaciones.

9.ª Que en los casos de verdadera gravedad que tiendan á perturbar el órden, dirijan sin demora comunicaciones especiales á la Junta superior del hecho ocurrido y de las disposiciones adoptadas para prevenir ó reparar el mal.

10. Que además del fiel cumplimiento de las anteriores prevenciones, las Juntas de distrito adopten todas aquellas medidas ó providencias que crean mas oportunas para mejor garantir el órden público, poniéndolo inmediatamente en conocimiento de la Junta superior de gobierno.

11. Y por último, en todos los casos se procuren conciliar estas medidas de órden público con el respeto debido á los derechos y libertades de los ciudadanos.

La Junta Provisional Rovolucionaria confia en que todas estas disposiciones serán favorablemente acogidas y secundadas por todos los ciudadanos, á fin de dar una prueba mas á los enemigos de la revolucion de que el pueblo es siempre digno de ejercer sus derechos y libertades.

Madrid 2 de octubre de 1868.—El Presidente, Pascual Madoz.—Se-

cretarios: Mariano Vallejo.—Francisco Jimenez de Guinea.—Sr. Presidente de la Junta Revolucionaria del distrito de.....»

Dos cosas se ven aquí: una útil y otra sospechosa, el deseo de ordenar é impedir toda disposicion desacertada: esto es bueno, aunque no lo hallamos necesario: la Junta central podia dar muy bien ámplios derechos á las de distrito, estando sobre todo compuestas de personas de algun conocimiento, pues la misma responsabilidad que les concediera les hubiera servido de freno y hubiera dado á los perjudicados el derecho de reclamar ante ellas y obligarlas por la razon á circunscribirse: pero en España el orgullo ofusca á los hombres políticos que solo se creen algo ellos mismos. La segunda cosa que descuella aquí es el deseo de huir de la presion moral del pueblo para no acceder á las reformas radicales que pedia: de ahí que le aconsejasen que se volviese á sus talleres. Ni mas ni menos queria doña Isabel.

Leíase tambien el siguiente articulo:

CRÓNICA POLÍTICA.

De los despachos telegráficos recibidos ayer por la Junta provisional revolucionaria de Madrid, claramente puede colegirse que ya no queda el mas ligero resto de tierra española en poder de los Borbones. A Zaragoza, la Coruña, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, ya adheridas al movimiento nacional, como indicábamos en el número de ayer, ha seguido al fin Barcelona, que ha debido recordar con amarga oportunidad en los últimos ocho dias cuanto habia dañado á su influencia política la dinastía vencida. Que la capital de Cataluña debia sentir hácia el movimiento iniciado en Cádiz la simpatía con que desde luego lo acogieron las poblaciones marítimas, no es posible dudarlo, y hasta pudiera afirmarse, dados los antecedentes y habitual espíritu de Barcelona, que se distinguió entre todas por el ardiente anhelo con que ha seguido las vicisitudes de la bandera de la libertad. Pero, entretanto, los dias pasaban, alzábanse unas tras otras las poblaciones de la costa y del interior, y la adhesion de Barcelona no llegaba.

La ansiedad crecia por instantes: vagas indicaciones de las juntas de Lérida y Tarragona inducian á la junta provisional revolucionaria de Madrid á sospechar que el movimiento de la capital de Cataluña era ya un hecho ó debia serlo en breve; pero la notoria adhesion del general Pezuela á los Borbones y los poderosos medios de que le era lícito y tal vez grato usar hasta llegar en caso necesario á la destruccion total de la ciudad, y sobre todo el silencio verdaderamente siniestro que alrededor de Barcelona se observaba, traian desasosegados é inquietos los ánimos. Al fin Barcelona ha podido romper una vez mas las cadenas que tan cruelmente la oprimian de ordinario, y asociarse al grito lanzado por sus hermanas todas las ciudades españolas. Un despacho del 30 que tenemos á la vista indica ya aunque no de una manera esplícita que Barcelona no pertenecia en aquel dia á los Borbones.

Un telégrama, fechado ayer, confirma de una manera categórica el

despacho anterior; transmite una ardiente felicitacion de aquella junta á la de Madrid; muestra todavia algun recelo sobre las intenciones de la ex-reina y sus partidarios; anuncia, en fin, que la poblacion se ve libre de Pezuela, que huye hácia Tárrega, preludiando así un tercero y último despacho del mismo dia por la tarde, en donde ya desaparecen del todo las huellas de la incertidumbre y del recelo, y solo se vé un entusiasmo y una confianza inmensa en la causa de la revolucion española. Es la última pero tambien una de las mas vivas personificaciones de las dolorosas alternativas por las cuales acaba de atravesar la nacion.»

Hasta aquí la *Gaceta*. Esto indicaba claramente que la Junta madrileña no tenia conciencia de sus fuerzas y temia á los que acababan de caer. Tambien podia significar que habiéndose propuesto dirigir la revolucion á su gusto, temia que la resistencia de los retrógrados no la obligase á echarse en brazos del partido popular.

Los periódicos traian las siguientes noticias sueltas:

El coronel del regimiento de Asturias, Sr. D. Emilio Zenzano, se ha puesto al frente del mando militar de Badajoz, como vocal de la Junta revolucionaria de aquella capital.

Otro de los rasgos notables de estos dias, que prueban la honradez del calumniado pueblo de Madrid, es un hecho ocurrido en la fábrica de cigarros. Asaltada en los primeros momentos por una turba que quiso apoderarse del edificio, quizá por si necesitaba un baluarte, bastó la voz del administrador de la fábrica para contenerlos en los límites del mas cumplido respeto. Organizado allí un peloton de ciudadanos, ocurrió la necesidad de ir al Banco á recoger 8,000 duros para pagar las cigarreras, y en los momentos de mayor agitacion en Madrid, cuatro mozos atravesaron la poblacion con ocho talegas al hombro sin mas custodia que dos honrados ciudadanos, y nadie se metió con los portadores de aquel caudal. Es mas: ayer estuvieron recorriendo todo el local gran número de desconocidos, y ni aun se les ocurrió tocar á una hoja de tabaco. Tanta honradez debe enorgullecer al pueblo y animarle á conservar su fama ilesa como su mas brillante timbre de gloria.

Segun noticias que ha traido de Francia D. Joaquin Aguirre, en todas las fracciones del partido liberal francés ha producido una grata sensacion el triunfo de la revolucion española.

En el periódico oficial se leen hoy las siguientes lineas que confirman una importante noticia.

«La miseria pública, ese horrible fantasma que perseguia años hace á nuestros antiguos dominadores hasta en sus fiestas y saraos, está conjurada por el momento, remediada en gran parte, si nuestras noticias son exactas, por la decidida resolucion que al parecer existe de encontrar en el patriotismo y la generosidad de ciertas clases los medios de templar las desgracias traidas por los errores de los hombres, tanto, al menos como por la inclemencia del cielo.»

La conducta de los señores Zuazuzibar Isla y compañía, dueño del acreditado establecimiento de armas situado en la calle del Arenal, en los momentos en que los honrados habitantes de Madrid, llenos de patriótico en-

tusiasmo, se apresuraban á defender la causa santa de la libertad, es digna del mayor elogio. Mas de quinientos individuos agrupados á la puerta del citado establecimiento pedian á los Sres. Zuazuzibar armas de fuego, que al punto les fueron entregadas, hasta el estremo de agotar el depósito. Pasan de doscientas cincuenta las escopetas de todos sistemas y los rewolvers, contándose entre estas armas no pocas de alto precio. La Junta revolucionaria ha pedido detalles á los Señores Zuazuzibar Isla y compañía, cuidadosa de que no sean perjudicados sus intereses.

Todas las tropas que mandaban los generales Paredes, Echevarría y Sandobal, se han sometido al duque de la Torre, inclusos los menciados generales.

En Palma continuaba el pronunciamiento presentando un sesgo amenazador.

Esta mañana, decia un periódico, han ocurrido desórdenes, pero vemos que piquetes de caballería y guardia civil, recorren la poblacion restableciendo y conteniendo desmanes, para lo cual son secundados por individuos de la Junta provisional.

Entonces el gobernador dió la siguiente disposicion:

D. Mariano de Quintana, Gobernador interino de la provincia de las Baleares.

Con motivo de los desórdenes ocurridos en la noche de ayer y repetidos en el dia de hoy antes de posesionarme del Gobierno de esta provincia, me considero en el imperioso deber de disponer lo siguiente:

Todo el que sea hallado incitando al desórden ó cometiendo algun delito de los penados por la ley, será detenido y puesto á disposicion de la autoridad judicial para que se le aplique el castigo á que se hubiere hecho acreedor.

Palma 2 de Octubre de 1868.—Mariano de Quintana.

MENORQUINES.

Invitado á marchar precipitadamente á Palma para ponerme al frente del pronunciamiento allí iniciado, no puedo separarme de vosotros sin manifestaros mi profunda gratitud por el entusiasmo, sesantez y cordura con que aquí se ha secundado el glorioso movimiento nacional, y por la buena hospitalidad que me ha dispensado el pueblo de Mahon, del que llevo un indeleble recuerdo. La isla entera podrá siempre contar en mí su mas fiel amigo y celoso protector.

Mahon 2 de Octubre de 1868—*Rafael Echagüe.*»

Por la mañana los grupos que continuaron recorriendo las calles de esta ciudad se dirigieron á la Aduana. Cuando hubieron penetrado en ella arrojaron á la calle mesas, papeles y varias clases de géneros que dentro de la misma se hallaban depositados, todo lo cual fué devorado por las llamas de una hoguera. La misma suerte cupo á los muebles de la casa del inspector de policia señor Bueno y á los de la de un dependiente del ramo de consumos.

Segun noticias ha habido un muerto y varios heridos. Por la tarde se

iba ya notando que se restablecia el órden, pues al efecto patrullas de soldados se paseaban por las calles procurando hacer disolver los grupos.

Al anochecer muchas fachadas aparecieron iluminadas, acogiendo la invitacion que la Alcaldia Constitucional dirigió á los vecinos. La noche se pasó con tranquilidad.

Hoy ha amanecido el dia con calma. Los trabajadores han vuelto á sus talleres y la ciudad está en su natural animacion.

Sabemos que anoche llegó á esta capital el general Echagüe.

Por disposicion de la Junta provisional de gobierno de esta provincia en los estancos se vende la sal y tabaco á la mitad del precio que antes se obtenia. Tambien ha dado permiso para edificar en la zona militar de esta plaza.

Empiezan á recibirse noticias de pronunciamientos en varios pueblos de la isla.

LLEGADA DEL GENERAL PRIM Á VALENCIA.

En este mismo dia fué recibido con gran entusiasmo en Valencia el general Prim. Desde las primeras horas de la mañana circuló por las calles un gran gentío deseoso de saludar á uno de los mas decididos campeones de la revolucion. El general llegó á nuestro puerto en la fragata *Zaragoza,* y desembarcó en medio de una muchedumbre inmensa que habia acudido á la poblacion marítima para anticipar el momento de dar espansion á su entusiasmo.

En la estacion le esperaba el Excmo. Sr. arzobispo, el capitan general, los brigadieres Sres. Rosell y Berruezo, y varias comisiones de las corporaciones valencianas.

El esforzado caudillo del alzamiento nacional obtuvo en su tránsito por las calles de la capital una acogida tan calurosa como era de esperar, y la carretela que le conducia iba materialmente cargada de coronas. Durante la carrera el general fué vitoreado con entusiasmo y habló diferentes veces al pueblo que se agolpaba al paso y que recibia con ardientes aclamaciones cada una de sus palabras.

La procesion cívica improvisada por el Ayuntamiento revolucionario fué muy lucida. Iban á su frente las banderas de la Universidad, Instituto, Escuela de Medicina, Academia de San Cárlos y demás centros de instruccion pública, las de los gremios, del comercio, etc., seguidas cada una de un numeroso grupo representante del cuerpo á que pertenecia, y que de contínuo lanzaba entusiastas vítores. Seguian en pos muchos y variados carruajes conduciendo las diversas corporaciones revolucionarias, algunos de cuyos miembros dirigian al pueblo calurosos vivas inmediatamente secundados. Por último venia la carretela que conducia al bizarro general, digno objeto de tal manifestacion: á la carretela seguia una fuerza bastante considerable de Milicia ciudadana y de las partidas que se hallaban en la ciudad.

Al llegar la comitiva á la plaza de Tetuan, las numerosas fuerzas de las

partidas revolucionarias, que acompañaban la procesion cívica, hicieron una salva nutrida. El general salió al balcon de la Capitania general, y con voz tan robusta y potente, que se dejaba oir por todo el espacioso ámbito de la plaza, se dirigió á la muchedumbre, pronunciando la siguiente alocucion:

«Valencianos:

¿Cómo podré espresar el entusiasmo que en este momento siente mi pecho? Al ver los sentimientos que agitan á este pueblo siempre liberal, comprendo que la revolucion tiene sólidas garantías.

La libertad estaba dormida en España, no estaba muerta, porque no puede morir. Tiranos insolentes la habian creido enterrada y habian arrojado sobre ella una losa sepulcral, pero la marina española, siempre grande, siempre heróica, ha levantado esta losa con su grito de dignidad y de honra.

La libertad está reconquistada, y se consolidará de tal manera que podemos decir que se consolidará para siempre.

Todas las aspiraciones de los partidos liberales quedarán satisfechas, completamente satisfechas. Olvidemos para siempre antiguas denominaciones políticas y consagrémonos todos de buena fé al triunfo y consolicion de la libertad.

Valencianos:

¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberania nacional! ¡Viva la marina española! ¡Viva el pueblo de Valencia!»

A continuacion el general recibió á las comisiones de la Universidad, Instituto y Academia, llevando por ellas la palabra el elocuente catedrático, rector hoy de la Universidad, nuestro querido amigo D. Eduardo Perez Pujol, que recordó las glorias de Prim como militar, su talento como diplomático en Méjico y su elocuencia como orador de parlamento, y le felicitó por este triple concepto, viendo en él dichosameute aunadas las armas y las letras.

Despues se reunió el general con la Junta superior de la provincia y el Ayuntamiento, y manifestó en un elocuente discurso su deseo de que se levante el crédito de la nacion, arreglando la cuestion de Hacienda, y se consolide la libertad bajo ámplias bases, elogiando al mismo tiempo á la marina.

Las palabras del general causaron profunda sensacion y fueron contestadas por et señor Peris y Valero y por el señor Ocon, que abundaron en las mismas ideas y tuvieron felices é inspirados rasgos oratorios.

Tambien hablaron el gobernador civil que estaba afectado por la emocion y arrancaba del corazon sus palabras, el brigadier de marina señor Chacon y el comandante de la fragata *Zaragoza* señor Malcampo, para dar las gracias al general por sus elogios á la armada.

El general volvió á salir al balcon y dirigió á la guarnicion que se hallaba formada en la plaza la alocucion que sigue:

«Soldados de todas las armas, hijos de la noble España: despues de haber dirigido la palabra al pueblo, tengo gran placer en dirigirla á mis compañeros de armas. Yo os quiero decir, aunque lo sepais ya, que el

movimiento revolucionario, revolucionario radical, lo hemos hecho por la salvacion de España, de España donde teneis padres é hijos, lo hemos hecho por la libertad, palabra santa y sublime. ¿Qué seria de esta nacion si no tuviera libertad? Lo que ha sido hasta hace quince dias, hasta el momento en que la noble marina española cuyo digno representante, el comandante de la *Zaragoza*, señor Malcampo, teneis aquí, levantó su potente brazo, porque todos estamos interesados en consolidarla. Y cuidado que la libertad no es el libertinaje, la libertad es una idea grande y snblime; por lo tanto lo que compete á vosotros es prestar obediencia á los generales de hoy, como ayer obedecisteis á los otros: así se consolidará la libertad.

¡Soldados! decid conmigo: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberanía nacional! ¡Viva la noble marina española! ¡Viva el ejército! ¡Viva el pueblo de Valencia!»

Terminada esta arenga las tropas desfilaron al sonido del himno de Riego que tocaban todas las músicas.

Despues desfiló la partida mandada por el valiente capitan Mauleon, en la que iba mandando una compañía nuestro querido amigo el bizarro teniente D. Eduardo Flores.

En aquellos momentos llegó el Excmo. Sr. arzobispo y conferenció largo rato con el general.

Los estensos alrededores de la Capitanía general estaban completa y absolutamente cubiertos de gente que ocupaba no tan solo la calle y los balcones, sino los árboles, los carruages, las verjas y cuantos puntos dominaban la plaza; toda esta gente permanecia aun en espectativa, esperando ver de nuevo al general Prim.

Poco despues salió este para el puerto por la puerta del parque inmediata á la del Mar, con el objeto de poder sin obstáculo llegar al muelle, pues el pueblo de seguro hubiera dificultado su marcha. Le acompañaron comisiones de la Junta, del Ayuntamiento, el gobernador, los brigadieres Chacon, Berruezo y Rosell y algunas otras personas.

Tambien acompañó al general en su viaje el eminente orador Sr. don Manuel Ruiz Zorrilla.

El cuartel general que acompaña al bizarro caudillo se compone:

Jefe de Estado mayor, el teniente coronel de artillería D. Manuel Pavia.

El capitan de la misma arma Sr. Hidalgo.

Coroneles: Gaminde, Merelo y Bastos.

Teniente Coronel, Sr. Campos.

Comandantes: Sr. Mafuente, Barbacho y Alderete y el cronista de campaña Sr. Madariaga.

BARCELONA Y CATALUÑA.

Esta tarde empezó á derribarse el zócalo colocado en la plaza Nacional destinado á sostener la estátua de Fernando el Católico. En su lugar va á levantarse un momento que simbolice la «Soberanía Nacional,» única base en que descansa la existencia de los pueblos libres.

En este dia los periódicos de Barcelona publicaban la siguiente alocucion que el general Pierrad habia publicado en Figueras al entrar en España:

«Ayer con vuestro recibimiento habeis compensado todos mis sacrificios por la causa del Derecho y la Justicia. Si algun dia, lo que no espero, mi amor á tan sagrados principios se debilitára, evocaria, para fortalecerme, el recuerdo de vuestros vítores y aclamaciones, que bien lo sé, en la patria de Abdon Terradas, no son al hombre, son á la idea. Os doy las gracias, pues, ampurdaneses, desde el fondo de mi corazon y creed que siempre estaré á vuestro lado para defender la causa de la civilizacion moderna y ayudaros á destruir toda clase de tiranías; lo mismo las políticas, como las que ejercen la ignorancia á nombre de Dios sobre la conciencia, como las que se ejercen sobre la ignorancia á nombre de la ciencia. Tengo que separarme de vosotros para asegurar nuestro triunfo. Recordad que todas cuantas revoluciones hemos hecho en España, han sido al poco tiempo dominadas por la reaccion. Alerta, pues ampurdaneses, y mientras yo con mis compañeros de armas voy á la capital de la provincia, vigilad vosotros y mantened levantada la bandera de la revolucion que es: « Derecho, Libertad, Igualdad, Justicia ». Figueras 1.º de octubre de 1868.—El general, Blas Pierrad. »

A las cuatro de la tarde llegó á esta ciudad el ilustre general don Carlos Latorre acompañado de sus ayudantes los señores Abascal, Oviedo y Pina, que habian sido detenidos en Bourges por la policía francesa. Un inmenso gentío fué á recibirles á la estacion, en la cual se colocaron una compañía de milicia y la música de la municipalidad. Durante su tránsito hasta las Casas Consistoriales fueron vitoreados y aclamados con gran entusiasmo por el pueblo, que llenó completamente la plaza de la Constitucion. Desde los balcones de aquellas dirigió el señor Latorre la palabra al público que prorrumpió en calurosos aplausos y vivas.

Hoy que se están formando batallones de voluntarios de milicia ciudadana con individuos que casi todos sostuvieron la causa de la libertad en el campo á costa de mil penalidades y sacrificios, seria ocasion oportuna de abrir una suscricion para demostrarles el agradecimientos á sus servicios prestados en épocas azarosas, y con sus productos contribuir á la compra de trajes ligeros de campaña.

Tambien se ha constituído el nuevo Ayuntamiento, acordando el nombramiento de un presidente y seis alcaldes. A la hora en que nos retiramos de las Casas Consistoriales quedaba elegido presidente don Eduardo Maluquer, sin que se hubiese hecho aun la designacion de todos los alcaldes.

Ha visto la luz pública la siguiente manifestacion del bravo general D. Gabriel Baldrich:

«Habiendo sido nombrado con fecha de ayer comandante general de la plaza y provincia de Tarragona, y teniendo que salir hoy de esta heróica ciudad para ocupar el puesto que se me ha conferido, cumple á mi deber y á mi lealtad de ciudadano y de soldado, manifestar aquí el mas profundo reconocimiento al pueblo barcelonés por las inequívocas pruebas que ayer me dió de su cariñosa simpatía.

Cuando al volver del extranjero suelo reciben los soldados de la libertad una acogida tan unánime y entusiasta como la que ayer nos hizo el liberal pueblo de Barcelona, todos los sufrimientos de la emigracion deben olvidarse. ¿Qué importan ciertas penas cuando obtienen una recompensa tan grande?

Barceloneses:

Desde lo mas recóndito de mi corazon que en estos momentos no respira mas que gratitud hácia vosotros y entusiasmo por la causa de nuestra revolucion, os envio un millon de gracias por las inmerecidas aclamaciones con que ayer me honrasteis y por vuestra decidida actitud en estos momentos difíciles en que van á sentarse las bases fundamentales de nuestras libertades futuras.

Yo marcho á ponerme al frente de nuestros hermanos de Tarragona. Allí como aquí y en otras partes me encontrareis siempre dispuesto á combatir sin tregua ni descanso por la libertad y por los derechos del pueblo,

A Dios, pues, queridos paisanos: continuad marchando por la gloriosa senda que habeis emprendido y de ese modo merecereis bien de la patria.

«¡Abajo los Borbones!» «¡Viva la Soberanía Nacional!» «¡Vivan las Córtes Constituyentes!»—Gabriel Baldrich.

Barcelona 2 Octubre de 1868.»

El nuevo ayuntamiento daba la siguiente alocucion:

BARCELONESES:

Llamados hoy por la Junta provisional para componer municipio interino, sin vacilar hemos acudido á su llamamiento, persuadidos de que íbamos á aliviar en algo la pesada carga que gravita sobre sus hombros y que tan digna y patrióticamente sostiene.

Al dirigiros nuestra voz amiga, inmediatamente despues de habernos constituido, os pedimos, para el breve tiempo que tengamos la honra de representaros, la noble confianza que nosotros tenemos en vuestras virtudes y en vuestros constantes deseos de paz y libertad. Espera y confia esta corporacion que continuareis conservando el órden como hasta el presente, dando así una muestra mas de la sensatez y cordura que os distingue.

Estos son tambien nuestros deseos; y todos nuestros afanes han de consistir en probaros que compartimos cordialmente los sentimentos heróicos que han sacado á España de la tiranía y que queremos ser dignos de la Patria que con asombro del universo acaba de realizar una revolucion tan radical como fecunda.

Asi creemos corresponder al encargo de la Junta Provisional revolucionaria mientras se apresura por momentos la constitucion definitiva del Ayuntamiento por medio de vuestra libre eleccion.

Barceloneses: repitamos unidos el grito de ¡Abajo los Borbones! ¡Juntas Supremas! ¡Córtes Constituyentes! ¡Sufragio Universal!

Barcelona 2 de Octubre de 1868.

Alcalde primero, presidente, Salvador Maluquer.—Alcalde segundo, Domingo Degollada.—Alcalde tercero, Ricardo Ventosa.—Alcalde cuarto, Antonio Zulueta.—Alcalde quinto, Francisco Suñer.

Regidores.—Ramon Casadesús.—Jacinto Bofill.—Francisco Travila.—Cayetano Miarons.—Jaime Rafecas.—Gaspar Viñets.—Agustin Feliu.—Juan Bautista Lletget.—Antonio Marqués.—Valentin Almirall.—Ramon Malla.—José Anselmo Clavé.—Pedro Genové.—Roberto Robert.—Juan Camprubí.—Eduardo Reig.—Cirilo Monserrat.—Francisco Ballester.—Jaime Auqué.—Adolfo Puigguriguer.—Luis Gonzaga Serra.—Joaquin Capdevila.—Federico Bovera.

Dia 3.

MADRID.

En Madrid empezaba este dia de una manera muy solemne. La autoridad publicaba en la Gaceta la siguiente alocucion.

JUNTA PROVISIONAL REVOLUCIONARIA.

Madrileños: Ayudada por vuestra inteligente cooperacion, inspirada en vuestros patrióticos sentimientos, la Junta Revolucionaria de gobierno ha procurado llenar su difícil encargo conservando el órden y la tranquilidad que imperan en Madrid desde que secundasteis con indecible entusiasmo el grito de libertad y regeneracion alzado en Cádiz por el Ejército y la Marina. Hoy que la revolucion consumada sobre la caida del trono de los Borbones domina en toda España, es llegado el instante de solemnizar tan fausto suceso con una fiesta cívica, cuyo principal ornamento sea el popular regocijo. En el vestíbulo del palacio de las Córtes, emblema de la Soberanía de la Nacion, nos hallareis hoy juntos para saludar el desfile del ejército y del pueblo fraternalmente unidos. Las revoluciones dinásticas son siempre revoluciones nacionales, y el ejército y el pueblo, los españoles todos, anhelan demostrar á la faz de Europa, del mundo, que están interesados en consolidar el triunfo de los derechos individuales á tanto precio reivindicados, las libertades públicas definitivamente conquistadas. Obra de todos los partidos liberales, obra del pueblo, la revolucion española debe ostentarse siempre orgullosa del compromiso de honor que ha contraido, y armada de su soberanía.

¡Viva el sufragio universal! ¡Viva el pueblo soberano! ¡Viva el ejército! ¡Viva la Marina!

Siguen las firmas.

Programa de la funcion cívica para solemnizar el triunfo de la gloriosa revolucion española y la fraternidad del Ejército y el Pueblo.

La Junta Revolucionaria de gobierno ha dispuesto:

1.º Hoy 3 de octubre, desde la hora de las diez de la mañana, el vestíbulo del palacio del Congreso aparecerá adornado con arcos de musgo y flores, banderas y escudos con el lema ¡Viva la Soberanía Nacional!

2.º Las tropas de todas las armas que guarnecen la capital formarán en gran parada, apoyando la cabeza en la fuente de Neptuno, y revistadas que sean por el Capitan general del distrito, Teniente general D. Antonio

Ros de Olano, verificarán el desfile á la una por delante del palacio del Congreso.

3.º Las Juntas y los jefes de distrito, con las fuerzas armadas de que dispongan, libres de servicio, asistirán al acto y desfilarán con el ejército en la marcha ordenada que la formacion permita.

4.º La Junta Revolucionaria de gobierno, reunida en el vestíbulo del palacio del Congreso, presenciará el desfile del ejército y de las fuerzas armadas del pueblo, y les saludará en nombre de la revolucion.»

Todo esto queria decir que los políticos de Madrid trataban de dar al alzamiento otro carácter que el que querian las provincias y á fin de tener una fuerza con que alcanzarlo procuraba atraerse el ejército que es el instrumento ciego de todos los partidos que juegan y dan grados, empezando por el absolutista.

Un periódico describia del modo siguiente esta fiesta:

Hoy segun estaba anunciado, se ha verificado la gran revista con que la junta revolucionaria de Madrid ha querido solemnizar el glorioso triunfo de la libertad y la union del pueblo con el ejército.

A la hora señalada las tropas de la guarnicion y las fuerzas populares ocupaban el sitio que les estaba señalado de antemano, apoyando su cabeza en la fuente de Neptuno.

El general Ros de Olano, capitan general de Madrid, recorrió las filas acompañado del gobernador militar, Sr. Jovellar, y de otros generales, y concluyó el acto de la revista dirigiendo á las tropas la siguiente alocucion, de la que despues se repartieron muchos ejemplares impresos:

SOLDADOS:

El grito de guerra lanzado en las aguas y en los muros de Cádiz, contra el poder que ha dejado de existir, ha sido repetido casi instantáneamente en toda la península y sus islas adyacentes, y ocho dias han bastado para hacer desaparecer del trono una dinastía que contaba ya mas de siglo y medio de existencia. De tal manera la valiente protesta de nuestros marinos y de los generales que enarbolaron la patriótica bandera de la revolucion en aquel pueblo, cuna dos veces ya de nuestras libertades, interpretaba el sentimiento de la dignidad nacional, harta ya de sufrir humillaciones, impaciente por reivindicar el derecho de regirse y de ser respetada en sus leyes fundamentales.

Una batalla dolorosa porque se ha derramado en ella la sangre de soldados, españoles todos, pero en que al eco del último cañonazo ha sucedido el entusiasta grito de ¡Viva la libertad! que ha unido á ambos ejércitos combatientes, os señaló el momento de abrir nuestros brazos al pueblo de la capital, á este pueblo siempre heróico, que inflamado en el sentimiento de su amor á la libertad y de su patriotismo, se aprestaba con pesar á la lucha, porque era con vosotros, invocando para evitarla vuestros nobles afectos y la conciencia de vuestros deberes nacidos unos y otros del respeto, y encaminados al bien y á la gloria de la patria, nuestra madre comun.

Terminada felizmente nuestra empresa hoy, nos toca celebrar un triunfo, una gloria que ha de ser patrimonio de todos los españoles y que no puede simbolizarse mas que en el fraternal abrazo que confunde con el pueblo vuestras satisfacciones, como se han fundido los comunes esfuerzos, produciendo un comun resultado. La honra de hallarme en estos momentos á vuestra cabeza, me permite ser el primero en daros este ejemplo.

Soldados: que una sola intencion y un solo sentimiento exista entre el de nuestros corazones y los de ese pueblo, con quien debemos hallarnos mas que nunca identificados.—¡Viva la Soberanía nacional!

Madrid 3 de Octubre de 1868.—Vuestro Capitan general, Antonio Ros de Olano.

Inmediatamente despues el general Ros de Olano fué á colocarse al lado de la junta revolucionaria, que se hallaba en el pórtico del Congreso, y empezaron los discursos que los individuos de la junta creyeron conveniente dirigir á las masas armadas y desarmadas que rodeaban el Congreso.

El primero que usó de la palabra fué el Sr. Garcia Lopez; á este contestó el general Ros de Olano y hablaron tambien por último los señores Rivero y Madoz, siendo todos calurosamente aplaudidos á las gritos de ¡viva la soberania nacional! ¡viva el pueblo y viva el ejército!

Empezando el desfile llevaron la cabeza y el puesto de honor varios cuerpos populares armados; vinieron luego los batallones de cazadores, la infantería del ejército, los ingenieros, la guardia civil, los carabineros, otros muchos cuerpos populares, la artillería del ejército y la caballería que cerraba la marcha.

Despues de desfilar todos los cuerpos por delante de la Junta revolucionaria se dirigieron, los del ejército á sus cuarteles y los voluntarios á sus puntos de reunion en los distritos respectivos.

Los periódicos publicaron además las siguientes particularidades:

En la mitad del desfile, cayó un fuerte aguacero, pero esto no impidió que los cuerpos populares continuasen su marcha con el mismo órden y entusiasmo con que se han presentado en toda la revista, dando incesantes vivas á la soberanía nacional, al ejército y á los generales que han llevado á feliz término tan gloriosa revolucion.

La junta revolucionaria de Madrid ha mandado que se le envie por telégrafo el testo de la protesta de doña Isabel de Borbon, para publicarla inmediatamente.

En el desfile de los voluntarios de la libertad, llamaron la atencion dos cantineras bastante bien vestidas que seguian á la fuerza que manda el Sr. Muñoz, conocido por Pucheta.

Las juntas revolucionarias iban en el acto de la revista y desfile al frente de las fuerzas de sus respectivos distritos. Estas juntas al pasar por delante del Congreso se acercaban á la junta central y al capitan general del distrito Sr. Ros de Olano para cumplimentarles.

La junta revolucionaria de Madrid ha dispuesto que continúe encargado del mando de las fuerzas del pueblo que custodian el Banco de Espa-

ña, casa de moneda y fábrica nacional del sello, el conocido demócrata D. Ceferino Treserra, quien desde los primeros momentos del alzamiento de la capital se presentó con paisanos armados en dichos establecimientos para evitar cualquiera agresion.

Hoy á las cuatro de la tarde ha entrado en Madrid el señor duque de la Torre, acompañado de varios voluntarios que le han seguido desde Cádiz y tomado parte en la gloriosa accion de Alcolea. Le acompañaban tambien sus ayudantes, comandante Mantilla, señores Luanco, Moreno (D. Francisco) y Hedijer, tenientes de navío los tres últimos y Pelaez, teniente de infantería.

Formaban así mismo parte del numeroso séquito que con él ha venido desde Córdoba, los señores Sagasta, Lopez Ayala y Navarro Rodrigo (D. Antonio), que fué herido en un brazo de un casco de granada que mató á varios soldados y á dos caballos.

El general habia salido de Aranjuez á la una y media, y allí ha sido objeto durante toda la mañana de las mas entusiastas demostraciones, lo mismo que al salir, puesto que han cubierto de flores el camino de la estacion.

En la de Madrid le esperaba una multitud inmensa, hasta el punto de no poder dar un paso la junta revolucionaria y gran número de carruajes. El séquito se puso en marcha, precedido de las banderas que han figurado en la formacion de los voluntarios de la libertad.

Seguian las tripulaciones de infantería de Marina de los buques de Cádiz. Iba en pos, á caballo, el duque de la Torre, que ha sido aclamado por todo el tránsito con un entusiasmo indescriptible que rayaba en delirio.

Seguian los generales Serrano Bedoya, Lopez Dominguez y otros muchos y detrás la escolta de guardia civil y caballería que le ha servido en el campamento y acompañado desde Andalucía.

Iban detrás los coches del Congreso que ocupaban los individuos de la junta revolucionaria y algunos de los compañeros y ayudantes del duque de la Torre. Otros muchos coches llenos de hombres políticos y periodistas seguian á los primeros y alguno de ellos lo ocupaban estranjeros residentes en Madrid. Detrás de uno de los coches del Congreso iban cantando los himnos de Riego y de Garibaldi muchos individuos de la colonia italiana residentes en Madrid, entre ellos Tamberlik y otros artistas del teatro de la Opera.

Apenas llegó el general á la Puerta del Sol, subió al balcon principal del antiguo ministerio de la Gobernacion y dirigió con voz pausada y magestuosa una arenga al pueblo fijando su atencion en lo trascendental del gran paso revolucionario dado, aconsejando la firmeza y la union para consolidar el triunfo de la revolucion, y escitando á guardar la mas completa concordia en la victoria para no malograr sus frutos.

Manifestó que en estos momentos debe ser uno solo el objeto de la aspiracion de todos, la salvacion del pais y la duracion de la obra revolucionaria, para lo cual cree indispensable comprender bien su esencia que

considera asentada sobre la base del sufragio universal y en la trasformacion completa del órden económico de la sociedad. La economía de la revolucion, dijo, implica la tendencia á destruir el pauperismo y la miseria y á enriquecer las fuentes del trabajo para dar fin al proletariado; terminó dando vivas á la libertad, á la soberanía nacional, al pueblo, al ejército y á la marina: vivas que fueron contestados por la innumerable multitud que apenas podia contener la estensa esplanada de la Puerta del Sol y las anchas embocaduras de sus calles afluentes.

Terminada su arenga, la colonia italiana estuvo desde la calle largo rato cantando y victoreando, y desde un coche el actor Ernesto Rossi pronunció tambien un ardoroso discurso, en que se ocupó de los fraternales lazos que deben unir á la Italia, su patria, y á España.

Apareció en seguida en el balcon el benemérito liberal D. Práxedes Mateo Sagasta, y casi vertiendo lágrimas de emocion habló al pueblo, saludándole al regresar de una dilatada y penosa ausencia. Aconsejó la entereza y la union, y su entusiasta discurso fué repetidamente interrumpido por los vivas de la multitud.

Tambien habló despues el Sr. Sorní, aludiendo á la fraternidad que existe entre España é Italia.

Lo avanzado de la hora, lo estenso de la tarea y la dificultad de retener tantos detalles y especies, nos impiden estender esta relacion, para la cual seria necesario mucho espacio, mucho tiempo y detenida meditacion. El público que ha presenciado la escena de esta tarde, mejor que nosotros irá refiriendo de boca en boca la grandeza de un suceso que á nosotros no nos es dado describir tan dignamente como merece.

El general duque de la Torre, desde el local del ministerio de la Gobernacion se ha dirigido al que fué inspeccion de milicias, seguido de casi toda la inmensa comitiva que le habia acompañado desde la estacion y con igual entusiasmo victoreado.

Entre la inmensa concurrencia que esperaba ayer tarde en la estacion del ferro-carril á los héroes de Andalucía, figuraba una comision de los ayudantes de obras públicas, compuesta de los señores Camaron, Romero, Baus, Dupré, Alcázar, Borchalá, del Rio, Saldias, Murroitio, Calzada y Morales, para felicitar al Sr. Sagasta. A pesar de la entusiasta confusion de aquel supremo momento, dichos señores entregaron una magnífica corona de laurel con adornos de oro y cintas rojas, en las que se leia: *A D. Práxedes Mateo Sagasta sus discípulos los ayudantes de obras públicas*, que fué recibida con el mayor aprecio por el que, profesor de la mayor parte de ellos, ha sabido captarse su cariño y simpatías.

Antes de entrar en Madrid el duque de la Torre habia dado muestras de una gran magnanimidad.

Ayer tarde, decia un periódico del dia 4, hubo en Pinto una escena conmovedora digna del pincel y del bronce. El duque la Torre se presentó á visitar al marqués de Novaliches que allí se encuentra curándose de su herida y le abrazó. El general Pavía profundamente conmovido pidió un papel y una pluma y escribió: « Admiro á mis vencedores.»

Los italianos que han salido á recibir al general Serrano fueron des-

pues á felicitarle á su casa por el entusiasmo recibimiento que le hizo el pueblo y le regalaron un lindo ramillete de flores artificiales con cintas de los colores italianos en las que se leia la dedicatoria de la colonia italiana.

La junta provisional revolucionaria, en sesion celebrada hoy, se ha servido declarar miembros de ella á los señores D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Eugenio Garcia Ruiz y D. Cristino Martos.

Madrid 3 de Octubre de 1868. — Joaquin Aguirre. — Secretarios, Facundo de los Rios y Portilla. — Mariano Vallejo.

Hoy probablemente quedará formado el ministerio. La junta central revolucionaria ha recomendado al duque de la Torre que haga el nombramiento por ser indispensable hacerlo así interin las circunstancias políticos se normalizan, y á pesar de la repugnancia del general á aceptar esta facultad ha cedido á la imperiosa necesidad del momento.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes importantes acuerdos de la

JUNTA PROVISIONAL REVOLUCIONARIA.

La junta revolucionaria de Madrid reconoce al capitan general duque de la Torre como general en jefe del ejército español.

Madrid 3 de Octubre de 1868. — Pascual Madoz. — Nicolás Maria Rivero. (Siguen las firmas.)

BALEARES.

He aquí el estracto de las disposiciones que tomó la Junta de Mahon despues del pronunciamiento:

Segun el edicto del señor Alcalde de hoy, se ha abolido por la Junta de Salvacion la contribucion de consumos, y por tanto todos los géneros deben venderse sin aquel gravámen. De consiguiente, fuera especulaciones ilícitas.

Sabemos que en el dia de hoy el Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo de esta diócesis tienen acordado entonar un solemne «Te Deum» en la Catedral, en accion de gracias por la feliz terminacion del alzamiento nacional sin derramamiento de sangre.

La Junta local constituida en Ciudadela á las doce de la noche del memorable dia 1.º de Octubre, se compone de D. Camilo Mojon, presidente, vice-presidente D. Juan Sabater, vocales, D. Antonio Triay, D. Guillermo Moll, D. Miguel Riudavets, D. Salvador Gutierrez y don José Bagur.

El Ayuntamiento de Mahon se adhirió con entusiasmo y por unanimidad al glorioso movimiento nacional que se ha verificado al elevar el grito de la libertad, sometiéndose á las órdenes de la Junta de Gobierno y Salvacion.

Entre las decisiones de la Junta de Salvacion y Gobierno de Menorca figuran las siguientes.

Se decretó la libre esportacion del tabaco y de la sal que se producen en Menorca.

Se acordó respetar á todos los funcionarios de la isla, así como á las

corporaciones populares, ínterin decida el Gobierno central, siempre que se sometan á la Junta y cumplan fielmente sus órdenes.

Se ordenó que la Guardia civil, la rural y los carabineros concentrados en esta ciudad, volvieran inmediatamente á sus puestos.

Además en la propia sesion se dió lectura de las adhesiones del señor general-gobernador militar de esta plaza con todos los gefes, oficiales y soldados de los diferentes cuerpos que guarnecen la misma, del señor Comandante de Marina y personal del ramo y del Subgobierno, sometiéndose todos á las órdenes de la Junta, se recibió á los gefes y oficialos que se presentaron á la misma, dirigiéndoles el general Echagüe una sentida y entusiasta alocucion.

Se decretó la supresion de los derechos del Alodio real en esta isla, invitando á la Junta de Palma á hacerlo estensivo á toda la provincia.

Se nombró los vocales de esta Junta D. Teodoro Ládico y D. Matías Seguí de la Guardia, representantes de la misma en la Junta de Palma, á fin de que marchasen inmediatamente con el presidente á llenar su mision.

Se acordó suprimir los derechos sobre las sucesiones directas y transmisiones entre conyuges.

Se declara que en lo sucesivo la fortaleza construida en el sitio dominado «La Mola» se titule «Fortaleza de Mahon» oficiando al ingeniero encargado paraque vea si hay medio de que desaparezcan sin detrimento los principales indicios de su anterior nombre, respetando las obras de arte.

Se declaran puertos francos todos los de la isla, para el planteamiento de cuya importantísima reforma se darán las órdenes oportunas.

ENTRADA DE D. JUAN PRIM EN BARCELONA.

A las tres de la tarde ha desembarcado en nuestro puerto el Excmo. señor D. Juan Prim. Un cañonazo disparado á las diez de la mañana, otro á las doce y otro á las dos de la tarde anunciaron la llegada de la escuadra española á cuyo bordo iba S. E. El estampido del último atrajo al muelle, muralla de mar y falda de Monjuich, un inmenso gentío de que formaban parte infinidad de vecinos de los pueblos comarcanos ansiosos de participar del espectáculo que presenció esta tarde Barcelona. Todas las lanchas del puerto fueron ocupadas y salieron á recibir á la hermosa fragata que ondeando el pabellon nacional se acercaba majestuosa y anclaba fuera del puerto. En el anden se habian situado varias fuerzas del ejército y las de milicia ciudadana al mando del señor Targarona. En el desembarcadero de la Sanidad aguardaban al general los jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnicion, la Excma. Diputacion provincial, el Excmo. Ayuntamiento, los magistrados de la Audiencia, el cuerpo de jueces de primera instancia, el Claustro universitario y varias otras corporaciones y personas de distincion, entre las cuales se hallaba la anciana madre de S. E., su hermana y algun otro individuo de su familia.

Así que hubo anclado la fragata, varias lanchas condujeron al Excmo. señor capitan general interino, á la junta y á varios jefes y oficiales á

bordo del vapor « Leon » que se dirigió hácia la fragata para recibir al general, haciendo antes algunos disparos de cañon contestando á los del buque recien llegado.

La música de artillería tocaba aires nacionales en la Sanidad en la cual se hallaban además de las corporaciones mencionadas, varios voluntarios catalanes restos de aquella pleyade que condujo S. E. á la victoria en los campos de Marruecos.

Los buques surtos en el puerto ondeaban vistosas banderas y gallardetes, y las cubiertas y mástiles se hallaban poblados de tripulantes que aguardaban la entrada del general para saludarle.

Un viva unánime y espontáneo, que se perdió en las inmensidades del mar, saludó al vapor « Leon » así que este entró en el puerto. De pié en la cubierta, rodeado de sus ayudantes, se distinguia la bizarra figura del conde de Reus que devolvia los saludos á los marineros de los demás buques que agitaban sus gorros y prorumpian en vítores y aplausos, mientras poblaban los aires himnos patrióticos que tocaba la música del Ayuntamiento á bordo del mismo vapor. Una falúa conduciendo al general atravesó la infinidad de lanchas que hormigueaban en las aguas del puerto, siendo saludada á su paso con entusiastas vivas, á que correspondia S. E. descubriéndose y dando las gracias por las inequívocas muestras del universal agrado con que ha sido acogido en esta ciudad.

No bien hubo pisado tierra cuando de brazo en brazo y despues de recibir mil plácemes y felicitaciones, de que participaron el comandante y oficiales de la fragata que desembarcaron con él, se arrojó en brazos de su anciana madre, sin poder articular una palabra, conmoviéndose profundamente. Salió del muelle y en brazos de sus amigos subió á una carretela que se le habia dispuesto, recibiendo la mas entusiasta ovacion del pueblo que se habia apiñado en la Riba. En esta se alzó un grito unánime pidiendo que el general quitara de su gorra la corona real que ostenta, á lo que no accedió el conde de Reus.

La carretela emprendió por el paseo de la Barceloneta cuya calle Nacional se hallaba vistosamente adornada, siendo objeto su Excelencia de frenéticos vivas y aplausos al pasar por aquel arrabal marítimo, cuyas demostraciones iban en aumento así que avanzaba el coche por la plaza del ex-Palacio, paseo de la Aduana, de San Juan, calle de la Revolucion, plaza del Angel y calle de Jaime I. La Diputacion, el Ayuntamiento y demás corporaciones seguian los demas coches, algunos de los cuales eran ocupados por los ayudantes de S. E. y algunos oficiales de la marina de guerra. Los vecinos habian engalanado los balcones con colgaduras y levantado varios arcos de triunfo, presentando la última de las citadas calles un aspecto vistosísimo.

La plaza de la Constitucion, como toda la carrera, estaba cuajada de espectadores. La muchedumbre permanecia apiñadísima y era tanto el gentío que acudia por las calles confluyentes que mas de una vez las oleadas nos hicieron temer alguna desgracia. Al llegar D. Juan Prim estalló un aplauso unánime atronador. El público se lanzaba por entre los caballos y las ruedas de los coches, la prudencia aconsejó dejar paradas

las carretelas en el punto en que se encontraba. El Excmo. señor D. Juan Prim fué vitoreado diferentes veces. Al presentarse en los balcones los aplausos no cesaban y como mostrase deseos de dirigir la palabra á los espectadores hubo al fin un rato de silencio. Sus palabras bien pronto fueron interrumpidas por los aplausos. El general Prim prorumpió en diferentes vivas que fueron contestados por doce mil espectadores que estaban pendientes de sus labios. Dijo que despues de reconquistada la libertad habia que pensar en solidarla y que la sensatez y la cordura era lo que mas debia encarecerse.

Los servicios de la marina fueron encarecidos como se merecia por el héroe de los Castillejos y el grito de abajo los Borbones fué contestado frenéticamente por todos. Al lado del valiente general estaba uno de los ilustres jefes de la escuadra con quien se abrazó en presencia del público. Luego que el conde de Reus hubo bajado de las Casas Consistoriales subió nuevamente á la carretela y la comitiva siguió su carrera hasta el palacio del excelentísimo señor Capitan general. La calle de la Libertad estaba adornada con colgaduras y banderas. A su entrada y salida ondeaban las banderas agrupadas alrededor de los mastiles cubiertos con los colores nacionales. El vecindario colocó escudos en los cuales se leian unos rótulos que daban á entender que era el comercio el que asi demostraba su contento. En otra bandera el rótulo de «Viva el sufragio universal» expresaba cuales eran las simpatías de aquellos vecinos. Tal ha sido la entrada del Excmo. señor don Juan Prim y de los jefes de la marina española en Barcelona. Dificilmente á las personas reales se ha dispensado una acogida tan entusiasta.

Dia 4.

MADRID Y PROVINCIAS.

Los periódicos de Madrid daban las siguientes noticias:

Entre los importantes acuerdos tomados hoy por la junta revolucionaria de Madrid, uno de ellos fué el de encargar al duque de la Torre la formacion de un ministerio, en tanto se organiza de un modo definitivo el que haya de regir los destinos del pais. Lo avanzado de la hora impidió que una comision de su seno pasara á comunicar al general la determinacion adoptada, hasta las siete de la mañana de hoy en que pasó á verle: quedaba conferenciando á la hora de cerrar nuestra edicion.

Esto era gravísimo, porque daba un rudo golpe á la soberanía nacional, mataba á las Juntas y abolia todos sus actos.

El general Serrano, decian los mismos periódicos, que en los primeros momentos subió en el coche que le tenian preparado en la estacion, tuvo que dejarlo y montar á caballo á instancia del pueblo; habiendo quedado y seguido con el mismo coche los señores general Serrano Bedoya, Sagasta, Fernandez Cevallos (D. Tomás) y un ayudante del general, á los cuales se agregaron despues los Sres. Madoz, Aguirre y Carratalá.

Apenas llegó á Madrid el general duque de la Torre, telegrafió al duque

de la Victoria felicitándole y poniéndose á sus órdenes, igualmente que á los demás generales que han contribuido al alzamiento.

Hoy estuvieron muchísimas personas á cumplimentar al duque de la Torre. Recordamos entre otras, á los generales Latorre, Ballestero, Serrano del Castillo, Gomez, Makenna; brigadieres Ferrer, Cervino, Peralta, gran número de personas notables, entre ellas muchos ex-diputados de union liberal, D. Manuel Alvarez Mariño y otros jefes de la fuerza ciudadana.

Al presentarse el general Ros de Olano á la junta revolucionaria en el vestíbulo del Congreso dijo estas palabras: «El capitan general del distrito y las tropas del mismo esperan las órdenes del gobierno de la revolucion.» El señor García Lopez, individuo de la junta á nombre del presidente que no se hallaba allí en aquel momento, ofreció en muestra de consideracion un puesto entre la junta al general y pronunció un discurso.

La corona ofrecida al duque de la Torre por los italianos residentes en Madrid tiene la siguiente inscripcion:

«*Ai forti propugnatori dell' Iberica Liberta L' Italia Plaudente.*»

Que quiere decir:

«*Á los valientes defensores de la Libertad de España, la Italia que aplaude.*»

Ayer, en la entrada del general Serrano, se tocó un himno titulado *El Grito de la Libertad*, original, letra y música de D. Eduardo Rodriguez Garcia. La música y los niños del Hospicio tomaron parte en la ejecucion.

Comisionado el individuo de la junta revolucionaria de Madrid D. Mauricio Lopez Roberts para ofrecer sus respetos en nombre de la junta al ilustre general Serrano, acompañándole á la estacion, al salir el mencionado Sr. Roberts en el tren especial que le habian dispuesto, encontró en la estacion de Jetafe al desgraciado marqués de Novaliches, que metido en un tren que habia parado en la estacion, y gravemente herido, no sabian los dos ayudantes que le acompañaban si venir á Madrid ó retroceder, y en tanto el enfermo se agravaba en su mal de una manera horrorosa. El Sr. Roberts visitó al señor marqués, y enterado de su estado y situacion, lo trasladó con el mayor cuidado al tren en que aquel venia; y en Pinto, despues de adquirir la seguridad que la persona del enfermo seria respetable para aquel pueblo, lo aposentó en una cómoda habitacion, no apartándose de su lado hasta dejarle en el lecho y perfectamente asistido. Quizá á esta buena obra del señor Roberts, cuyo rasgo nos complacemos en publicar, deba la vida el general Novaliches. Cuando ayer el general Serrano y el señor Roberts entraron á ver al general, éste se hallaba un poco mas aliviado, segun él mismo dijo, de la única manera que puede espresarse, que es escribiendo en una pizarra.

En Barcelona, dormian mientras en Madrid se atacaba la libertad.

A las diez de la noche presentóse ante la Junta Provisional Revolucionaria de esta ciudad, una numerosa comision representando á los franceses de todas las clases, residentes en Barcelona. La comision manifestó su adhesion y sus simpatías por la Revolucion Española, en el siguiente conciso, pero dignísimo discurso:

« Los franceses residentes en Barcelona á la Junta Revolucionaria y al pueblo barcelonés.

SALUD Y FRATERNIDAD.

« CIUDADANOS »:

Intérpretes de nuestros compatriotas venimos á ofreceros la espresion de nuestras vivas simpatías. Nuestro corazon en union del vuestro ha palpitado á la noticia del feliz éxito de vuestra gloriosa revolucion.

Sois libres, catalanes! ¡ Vosotros poseeis ese bien inapreciable que tantas naciones esperan aun, la libertad! Recibid nuestras patrióticas felicitaciones, y estad bien persuadidos que no las hay mas sinceras en esta tierra de Cataluña, tan hospitalaria para los proscritos de todas las naciones.

Sois libres, catalanes, y lo que es mucho mas sois dignos de serlo. La libertad es la recompensa de los sacrificios para la patria, de la abnegacion, del amor al trabajo.

¿Y quién puede con mas derecho que el pueblo Barcelonés, vanagloriarse de poseer estas cualidades?

Las naciones todas contemplan asombradas esta gran ciudad en revolucion, en donde no existen ni oprimidos ni vencidos, en donde ni un gemido ni una queja ha venido á interrumpir el inmenso grito de alegria provocado por el triunfo de la causa popular.

Desde el dia siguiente, la ciudad ha vuelto á su tranquilidad habitual, oyéndose tan solo el ruido de los telares y de las máquinas; esos motores fecundos y pacíficos de la industria no han interrumpido sus tareas. Barcelona en revolucion, trabaja.

Loor á ella! Loor al pueblo catalan! Loor á vosotros ciudadanos de la Junta Revolucionaria, que dais al mundo tan saludables ejemplos.

Las revoluciones en el estado de nuestra civilizacion no interesan solamente á los pueblos que las verifican, sí que á la grande familia de la humanidad.

Para la salvacion del mundo ha sido derramada la sangre de los mártires de la libertad. Los pueblos y no los reyes son los que tienen el derecho de decir: ya no hay Pirineos. Los pueblos y no los reyes son los que llevan á cabo los verdaderos pactos de familia y las santas alianzas.

El acuerdo y la union de las naciones entre sí; la conciliacion de los partidos en el seno de cada país, constituyen el manantial mas fecundo de la prosperidad y del progreso. Bien lo sabeis mejor que nadie, vosotros tan enérgicos durante la lucha, vosotros tan generosos despues de la victoria. ¡ Valor, pueblo Español! ¡ Valor pueblo Catalan! ¡ Valor y perseverancia ciudadanos de la Junta revolucionaria! ¡ Así obran las naciones llegadas á su virilidad! Las naciones verdaderamente dignas de vivir y de morir libres.

¡ Viva la Soberanía Nacional!

¡ Viva el pueblo Barcelonés!

¡ Viva la Libertad!

4 de Octubre 1868. »

El que admira la grandeza, muestras dá de que la comprende y el que la comprende la merece.

El discurso que acabamos de transcribir es la manifestacion víva de que los franceses residentes en Barcelona son dignos huéspedes de la España Revolucionaria.

A su grito de ¡ Viva el pueblo Barcelonés! contestamos nosotros: ¡ VIVA EL PUEBLO FRANCES !

Hoy ha debido aprobarse por la Junta revolucionaria, segun hemos oido, una proposicion para que se declaren nulos y sin ningun efecto todos los empleos, grados y ascensos que se hayan concedido desde 10 de julio de 1866 hasta 29 de setiembre último, y que no hayan sido concedidos por riguroso escalafon, por antigüedad ú oposicion.

La fortuna que doña Isabel de Borbon tenia cuando el enlace de los condes de Girgenti, era de 120 millones de reales, colocada en fondos españoles, franceses é ingleses. De esta suma se dieron treinta á su hija doña Isabel, y una parte se ha encontrado en la tesorería de palacio. No se comprenden en esto las alhajas que heredó de su madre, y que se encuentran en Francia con algunos otros objetos de valor.

Parece que se ha presentado á la junta revolucionaria de Madrid una proposicion declarando traidores á la patria á ciertas personas influyentes de la administracion Narvaez-Gonzalez Brabo é indicando otras medidas con esta relacionadas.

El general Contreras queda por ahora de capitan general de Galicia. Los señores Becerra y Oliveres que han contribuido tambien á hacer el pronunciamiento en aquellas provincias, continuan en la Coruña con objeto de acabar de consolidar allí los resultados de la revolucion, pero no tardarán en venir á Madrid.

Dos declaraciones importantes ha hecho el duque de la Torre en el seno de la junta provisional de gobierno, segun dice la *Política*.

La primera fué que habia enviado dos despachos sucesivos al duque de la Victoria, en los que tanto él como el general Prim y todos los generales y jefes del ejército libertador se ponian á la disposicion del ilustre veterano de nuestras libertades.

La otra consistió en manifestar que su deseo de conciliacion era tal, que si un dia fuese poder no vacilaria en colocar á su lado como ministro al Sr. D. Nicolas María Rivero.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente decreto de la junta provisional de gobierno, que confirma las noticias que hemos dado.

JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO.

Consumada felizmente la gloriosa revolucion que se inició en Cadiz y llegado el caso de organizar la administracion pública, esta junta revolucionaria de Madrid encomienda al capitan general de ejército D. Francisco Serrano, duque de la Torre, la formacion de un ministerio provisional que se encargue de la gobernacion del Estado hasta la reunion de las Córtes Constituyentes. Madrid 4 de Octubre de 1868.

El presidente Joaquin Aguirre. — Siguen las firmas. — Excmo. Sr. D. Francisco Serrano, duque de la Torre.

A consecuencia del anterior encargo se han adoptado por el ministerio de la Guerra los siguientes acuerdos que reproducimos por el órden que los publica la *Gaceta:*

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Reconocido por la junta revolucionaria de gobierno constituida en la capital de la nacion, general en jefe del ejército español, é investido por la misma del cargo de la formacion de un gobierno provisional que rija el Estado hasta la reunion de las Córtes Constituyentes que han de formular la voluntad nacional, declaro al pais la aceptacion de esta importante mision y de la responsabilidad que ella me impone, y de que daré cuenta oportunamente á las Córtes.

Madrid 4 de Octubre de 1868.—Francisco Serrano.

ESPAÑOLES.

Investido del poder supremo y encargado de formar el gobierno que ha de regir el pais hasta que definitivamente se constituya, tengo la ventura y la honra de anunciar al pueblo de Madrid, y á toda España, que inmediatamente cumpliré el encargo que la patria me ha confiado.

Hombres identificados con la revolucion compondrán el gobierno provisional.

¡Que la paz continúe; que la confianza no se debilite; que no se interrumpa el magnífico espectáculo que ya admira la Europa!

La union y disciplina de todo el ejército, su fraternidad con el pueblo y el patriotismo de todos terminarán la obra revolucionaria, evitando igualmente el impulso de la reaccion y el descrédito del desórden.

Madrid 4 de Octubre de 1868.—El duque de la Torre.

En virtud de las facultades de que me hallo resvestido, confirmo todos los destinos, empleos, grados condecoraciones y demas gracias conferidas por el general en gefe del ejército liberal de Andalucía.

Madrid 4 Octubre de 1868.—Francisco Serrano.

En virtud de las facultades de que me hallo revestido,

Vengo en mandar lo siguiente:

1.º Se declaran vacantes los cargos y destinos que á continuacion se espresan: los de subsecretario y oficiales del ministerio de la Guerra: los de presidente, vocales y secretario de la junta consultiva de Guerra: los de directores generales de todas las armas é institutos del ejército: los de generales en jefe, capitanes generales y segundos cabos de los distritos militares: los de comandantes generales de Ceuta, Campo de Gibraltar, Estremadura, Búrgos y Navarra: los de gobernadores militares de Cádiz, Cartagena y Mahon: los de comandantes generales de las divisiones de los ejércitos de Cataluña y Castilla la Nueva: los de jefe de estado mayor general de los ejércitos: el de gerente del consejo de redenciones y enganches del servicio mililar.

2.º Continuarán en el desempeño de las capitanías generales, comandancias generales y gobiernos militares, los generales y brigadieres nombrados por mí como general en jefe del ejército libertador, y por las respectivas juntas revolucionarias.

3.º En los puestos en que no se haya hecho nombramiento especial para estos cargos, tomará el mando interino el oficial general ó jefe mas caracterizado, que se halle empleado en la capital del distrito ó provincia.

4.º Los secretarios de las direcciones generales y el del consejo de redencion y enganches del servicio militar, se encargarán interinamente del despacho de sus respectivas dependencias.

5.º Los generales, brigadieres, jefes y oficiales que por consecuencia de las precedentes disposiciones cesan en los cargos que desempeñaban quedarán en situacion de cuartel ó de reemplazo en el punto que elijan.

Madrid 4 de Octubre de 1868.—Francisco Serrano.

En virtud de las facultades de que me hallo revestido,

Vengo en nombrar general en jefe de los distritos militares de Andalucía y comandancia general de Ceuta al teniente general D. Francisco Serrano Bedoya.

Madrid 4 de Octubre de 1868.—Francisco Serrano.

En virtud de las facultades de que me hallo revestido,

Vengo en nombrar capitan general de las islas Baleares al teniente general don Rafael Echagüe y Berminghan.

Madrid 4 de Octubre de 1868.—Francisco Serrano.

En virtud de las facultades de que me hallo revestido,

Vengo en nombrar capitan general de Andalucía al mariscal de campo D. Rafael Primo de Rivera y Sobremonte.

Madrid 4 de Octubre de 1868.—Francisco Serrano.

En virtud de las facultades de que me hallo revestido,

Vengo en nombrar capitan general de las provincias Vascongadas y Navarra al mariscal de campo D. Simon de la Torre y Ormaza.

Madrid 4 de Octubre de 1868.—Francisco Serrano.

En virtud de las facultades de que me hallo revestido,

Vengo en nombrar capitan general de Granada al teniente general don Antonio del Rey y Caballero.

Madrid 4 de Octubre de 1868.—Francisco Serrano.

En virtud de las facultades de que me hallo revestido,

Vengo en nombrar gobernador militar de la provincia y plaza de Cadiz al mariscal de campo D. Juan Servera y Fumagally.

Madrid 4 de Octubre de 1868.—Francisco Serrano.

En virtud de las facultades de que me hallo revestido, y atendidos los méritos y circunstancias del brigadier D. Lorenzo Milans del Bosch,

Vengo en promoverle al empleo de mariscal de campo.

Madrid 4 de Octubre de 1868.—Francisco Serrano.

En virtud de las facultades de que me hallo revestido, y atendidos los méritos y circunstancias del brigadier D. Antonio Lopez de Letona,

Vengo en promoverle el empleo de mariscal de campo.

Madrid 4 de Octubre de 1868.—Francisco Serrano.

En virtud de las facultades de que me hallo revestido,

Vengo en nombrar subsecretario del ministerio de la Guerra al mariscal de campo D. Antonio Lopez de Letona.

Madrid 4 de Octubre de 1868.—Francisco Serrano.

En virtud de las facultades de que me hallo revestido,

Nombro oficial de la clase de primeros del ministerio de la Guerra al brigadier D. Antonio Andia y Abeia.

Madrid 4 de Octubre de 1868.—Francisco Serrano.

En virtud de las facultades de que me hallo revestido,

Nombro oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra al coronel don Marcelo de Azcárraga y Palmero.

Madrid 4 de Octubre de 1868.—Francisco Serrano.

En virtud de las facultades de que me hallo revestido,

Vengo en nombrar oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra al coronel de artillería D. Domingo Diaz del Castillo y Niel.

Madrid 4 de Octubre de 1868.—Francisco Serrano.

En virtud de las facultades de que me hallo revestido,

He tenido á bien nombrar oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra al teniente coronel graduado de caballería, comandante del cuerpo de artillería D. Eduardo Bermudez y Reina.

Madrid 4 de Octubre de 1868.—Francisco Serrano.

¡ Qué prisa llevaba el general Serrano en organizar el Ministerio de la Guerra ! Diríase que preveia los sucesos de Cádiz, el desarme de la milicia y el asalto de Málaga.

En este dia los periódicos traian parte del discurso pronunciado al llegar por el vencedor de Alcolea.

Discurso pronunciado por el general Serrano en Madrid.

« Madrileños : La revolucion ha triunfado por el patriotismo de la marina, por el esfuerzo del ejército, por el civismo y por la sensatez del pueblo, y sobre todo, por el auxilio de la Divina Providencia.

El alzamiento nacional era justo, y el Todopoderoso ha prestado fuerza á nuestros brazos para vencer á los tiranos que nos oprimian.

La revolucion no ha dado mas que el primer paso. Para consolidarla definitivamente, para que dé todos los resultados que nos debemos prometer, son precisos grandes sacrificios, grandes virtudes. El amor propio las tendencias egoistas, el esclusivismo de cualquier género nos serian fatales.

Dejémonos guiar por el sacrosanto amor á la patria, inspirémonos en el recuerdo de nuestras gloriosas tradiciones nacionales, tengamos presente que España es el pueblo de San Quintin, de 1808, de 1854, y á poco que pongamos de nuestra parte, cambiaremos por completo la faz de este generoso pais, digno de mejor suerte.

Nosotros os indicaremos el sendero de la libertad. Seguidlo vosotros con firmeza, pero marchando siempre con sensatez y sin apartaros un ápice de la obediencia á las leyes.

Nosotros seremos los primeros en respetarlas. Si vosotros las acatais

y las reverenciais, cada cual cumplirá su deber, la confianza será recíproca, y la Europa verá que este pueblo, á quien se decia tan degradado, puede dar lecciones de patriotismo y de grandeza á todos los pueblos del mundo.

No olvideis que la libertad tiene por complemento el órden. Eslabonados ambos principios, hacen imposible la tiranía de arriba y la tiranía de abajo

Yo os prometo que los derechos individuales serán escrupulosamente respetados, y que todas las reformas, todos los intereses económicos, administrativos y políticos, serán atendidos é impulsados con igual ahinco, con idéntica energía por los que representamos el movimiento revolucionario.

Todos los patriotas de buena fe debemos asociarnos, y en la esfera del gobierno habeis de ver hombres tan inteligentes, tau probos y animados de tales sentimientos en favor vuestro, que no podreis menos de ayudarlos y de aplaudirlos. »

El general Espartero ha dirigido un telégrama al señor duque de la Torre, manifestando el entusiasmo con que ha recibido la noticia del triunfo de la revolucion. El general Espartero felicita á los generales Serrano, Prim y demas generales que han iniciado el movimiento y llevádolo á cabo con tanta gloria.

Despues del discurso pronunciado por el señor general Serrano, à su llegada al ministerio de la Gobernacion, el Sr. Rivero dijo al pueblo entusiasmado:

« Ciudadanos: La revolucion que hemos llevado á cabo es el hecho mas grande de toda nuestra historia. ¡Gloria eterna al pueblo y al ejército español; fraternizad el uno con el otro, como yo lo hago con el vencedor de Alcolea! » Y le dió un abrazo; despues, añadió: « Ciudadanos ¡viva el pueblo!

Anoche entraron en el café de Madrid varios marineros de los que han acompañado al general Serrano. El público en el momento que se apercibió, no cesó de prodigar á aquellos bravos marinos los mas frenéticos aplausos, obsequiándoles con cuanto habia en el establecimiento. En medio de los vivas y aclamaciones, los marineros cantaron algunas coplas al estilo de su tierra y alusivas al grande acontecimiento que embarga el ánimo de todos los españoles.

En muchas banderas de las que llevaban ayer los voluntarios de la Libertad se veian los retratos de los caudillos D. Francisco Serrano, don Juan Prim y D. Juan Topete.

Esta mañana han celebrado una conferencia con el duque de la Torre los Sres. Rivero, Sagasta y Ayala, y en esta conferencia han manifestado la misma uniformidad de miras, compitiendo todos en abnegacion y en el propósito de facilitar á la situacion todos los elementos necesarios para que su marcha sea espedita y segura su consolidacion.

Hoy seguia bastante aliviado el señor marqués de Novaliches. La junta revolucionaria de Pinto, encargada del enfermo, le cuida con gran esmero y hay esperanzas, no solo de su curacion, sino de que pueda recobrar el uso de la palabra.

Hoy á la una de la tarde, se han presentado al ilustre vencedor de Alcolea todos los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la armada destinados en esta capital.

El general Lozano, como mas antiguo de los concurrentes, espresó en breves y sentidas frases la satisfaccion que esperimenta la armada al ver realizada la revolucion que tan fecunda debe ser para el bien y prosperidad del país, sin que haya habido que lamentar las catástrofes que con frecuencia han acaecido al derrumbar monarquías seculares. Con el alma henchida de gozo, dió el parabien al general Serrano, por el acierto y energía con que ha iniciado la regeneracion de nuestra pátria, digna de mejor suerte, asegurando la libertad, que es el ídolo del pueblo Español.

Terminó el general Lozano espresando sus vehementes deseos por que la Providencia le concediera acierto para llevar á cima la árdua empresa á que se consagra.

Notables fueron las palabras pronunciadas por el ilustre duque de la Torre; pero la síntesis de ellas se redujo á manifestar que consagraria toda su actividad, su vida, y su existencia hasta colocar á España á la altura á que está llamada, y á que ocupara el lugar que de justicia le pertenece entre las naciones civilizadas de Europa.

Ha llamado á su seno la junta central revolucionaria á los Sres. D. Cárlos Rubio y D. Inocente Ortiz y Casado, declarándoles individuos de la misma por aclamacion.

El dia de la entrada del duque de la Torre el coche que ocupaban estos señores fué detenido varias veces por el pueblo que les victoreó con entusiasmo.

Parece que la idea de la organizacion de un directorio, compuesto de los señores Olózaga, duque de la Torre y conde de Reus, se puede considerar como un hecho, en opinion de personas á quienes se supone enteradas de los proyectos del nuevo gobierno.

La junta revolucionaria ha nombrado una comision para que proponga y redacte el programa de festejos con que ha de solemnizarse la entrada del general Prim.

Se han dado órdenes para impedir la salida de armas de Madrid, pues parece que se han aprovechado ciertas personas de los primeros momentos de confusion para apoderarse de algunos fusiles del parque enviándolos fuera de Madrid.

Hoy se ha presentado á la junta revolucionaria de Madrid una comision enviada por los vecinos de Béjar. Los comisionados han hecho una horrible pintura de la conducta observada allí por las tropas del brigadier Nanetti. La junta ha prometido atender, en cuanto esté en sus facultades, al consuelo y socorro de los heróicos habitantes de Béjar.

BARCELONA.

Las fiestas han continuado estos dias. Las iluminaciones de esta noche fueron mas espléndidas que las noches anteriores. En el centro de la calle de la Libertad se levantó un puente, y una música colocada allí tocaba piezas escogidas mientras la multitud recorria el trecho de la

calle. La de Jaime I se excedió sobre todo. Arañas de cristal, luces de gas, hachas de cera, arcos de triunfo, banderas y gallardetes, colgaduras, todo se encontraba allí reunido. Las de la Union, Barbará, S. Ramon, S. Saturnino, Espalter y Mendizabal colocaron pabellones en todo el centro de la calle formados con piezas de telas blancas y gasas encarnadas y verdes. La plaza Nacional ostentaba el monumento á la Soberanía de la Nacion, dirigido é ideado por D. Rafael Guastavino. La iluminacion era de un efecto superior á todo encomio. La Rambla se presentó vestida de gala. Los gallardetes se veian en todas partes. La fachada del Liceo estaba iluminada con gas y hachas de cera. El vecindario quemaba fuegos de artificio en todas partes y las muestras de alegría continuaron siendo unánimes.

Tambien acudió un numeroso gentío al salon de descanso del gran teatro del Liceo para celebrar la primera reunion preparatoria que debia proceder á las elecciones generales de la Junta Suprema correspondiente á esta ciudad. Empezó á leerse una proclama del marqués de Albaida que insertamos en otro lugar. La reunion fué francamente democrática y el señor marqués abogó en su discurso por el planteamiento inmediato de la República federativa en España. Segun el orador estos son los momentos oportunos de entrar en la senda republicana cuando las futuras Córtes Constituyentes deliberen sobre los destinos de la nacion. Sostuvo que España estaba preparada para esta reforma, que Cataluña mas que todas las provincias ofrecia seguridades de buen éxito: exhortó á los presentes á no aceptar otra monarquía, porque en sentir del orador, equivaldria á quitarse una albarda para ponerse otra. Dijo que los reyes son una casta de animales muy ingrata. Pasó revista á los candidatos que se mencionaban por algunos como aspirantes al trono de España. En breves palabras formó su juicio crítico y concluyó encareciendo las ventajas de la República aplicada á España para realizar la union Ibérica sobre todas las otras formas gubernamentales conocidas.

Tomó la palabra en contra el distinguido catedrático de economia política de esta universidad, declarando que lo que convenia hacer de momento era solidar el reinado de la libertad y preparar al pueblo para recibir en adelante la forma de gobierno republicano que calificó de «la mas nacional» entre todas las demás. Contestóle el señor Orense, y habian tomado la palabra algunos otros ciudadanos, cuando uno de estos manifestó que el objeto de la reunion habia sido ponerse de acuerdo sobre los individuos que deben componer la junta suprema definitiva. Don Roberto Robert manifestó entonces que aprovechando la permanencia del señor Orense en esta ciudad, se le habia invitado á esta reunion al objeto de saber su opinion respecto de la forma de gobierno que conviene adoptar, despues de lo cual dicho señor Orense se retiró en medio de los aplausos y vivas de cuantos se habian reunido en el salon.

Para deliberar, pues, sobre el objeto que habia traido á los ciudadanos á dicho local fué nombrado presidente D. Roberto Robert. Como tomaran la palabra algunos individuos sobre ciertas dudas que parecian ofrecerse, se acordó que la mesa consultaria á la junta, y en la reunion

siguiente daria cuenta de ello. Levantóse la sesion en el mismo instante en que entraba en el salon el señor Tutau, vice-presidente de dicha junta, y dirigió su palabra al público, celebrando algunas de las cuestiones que se habian suscitado, enterando al propio tiempo á la reunion de que habia sido comisionado por la propia junta para dar cuenta de una candidatura en que figuraban 9 demócratas, 9 progresistas y 6 unionistas. Unos pocos, tal vez su número no llegaria á cuatro, se opusieron á ello y á pesar de las vivísimas instancias de la mayoría, la delicadeza del señor Tutau no le permitió leer la candidatura citada, manifestando que en ella no figuraba ninguno de los individuos qee componian la junta actual. La reunion se disolvió para continuar en la noche siguiente.

No deben extrañarse esta clase de reuniones, por numerosas que sean, supuesto que en los paises en que goza el individuo del derecho de reunion, á veces se juntan en un mismo local cuarenta ó cincuenta mil ciudadanos para deliberar sobre puntos que afectan en gran manera su bienestar. En ellas toma la palabra cualquiera de los asistentes y emite su parecer franca y libremente y entra la discusion, de esta nace la luz, se ilustra la opinion y se puede resolver con mas acierto. Como este es el primer paso que damos nosotros en este camino, no es de extrañar que al principio tropecemos, pero dia ha de venir en que andemos por él con entera seguridad.

Ha llegado á Barcelona el general don Blas Pierrad acompañándole sus amigos y muchos emigrados que con él se hallaban en el extranjero. Se le ha hecho un recibimiento digno de tan esforzado caudillo. Fué conducido á las Casas Consistoriales y desde sus balcones dirigió la palabra al público, quien le saludó muy afectuosamente.

Los fuegos que se quemaron en la Plaza Nacional agradaron mucho al público. Los surtidores rodeados por centenenares de vasos de colores daban á los jardines un tinte solo comparable con las fiestas fastuosas de las leyendas orientales. No podemos prescindir de dirigir una súplica al vecindario. En varios puntos de la ciudad donde se quemaron fuegos de artificio se observaba que no se daba á los cohetes y voladores una direccion acertada. Así es que muchos fuegos caian encendidos sobre los viandantes con el inminente riesgo de causarse una desgracia. Que solo se confien esta clase de diversiones á manos ententidas.

Copiamos á continuacion la alocucion del señor Orense, abogando por la república federal.

CATALANES:

Fuera Reyes, pues todos conspiraron mas ó menos abiertamente contra la libertad.

Ni el francés Montpensier, ni el portugués don Fernando, ni ninguno de esos Principitos Alemanes que nos quieren regalar los pasteleros.

En Italia Víctor Manuel ganó la corona en los combates y protegió á todos los perseguidos, y aun él, acabó por ser el ingrato de Aspromonte. Un rey con instituciones democráticas seria volver á repetir la farsa de Francia de 1830 á 1848.

La España ya no puede ser otra cosa que una República Federal. Justamente la Cataluña con sus antiguos fueros, con su carácter enérgico, con su amor al trabajo, y sin propension á vivir del presupuesto tiene todo lo necesario para gobernarse como los mejores Estados de la América. Usemos de la libertad de imprenta, de la palabra, de la asociacion, para decir muy alto ACABARON LOS REYES EN ESPAÑA, solo cabe ya la federacion, y que la unidad sea para la defensa del territorio.

Seamos á una, buenos españoles y buenos catalanes: estas dos ideas no se excluyen, se completan.

Si viene un rey, será mal recibido por los republicanos, por los carlistas, por los isabelinos, por casi todos, en fin, y ninguno lo recibirá con entusiasmo. Nadie que se estime admite una corona que no ha ganado, y contra cuyo mando estarian todos.—FUERA REYES.—Gerona 4 de Octubre de 1868.—José Maria Orense.

Tenemos que lamentar uno de esos hechos que la conciencia pública está obligada á condenar enérgicamente y que los enemigos del glorioso alzamiento que acaba de verificarse no dejarán de presentar como uno de los efectos naturales y precisos, como dicen ellos, de la Revolucion. Segun la version mas acreditada, en la tarde de ayer se presentaron en la villa de Gracia y en la estacion del ferro-carril, algunos hombres armados quienes hicieron fuego sobre un cabo de guardia civil, dejándole allí cadaver. Dícese de público que este crímen fué inspirado por una idea de venganza particular un poco enlazada con la política. Esto sin embargo, no puede aceptarse como una sancion de delito, contra el cual se subleva la justicia y el honor mismo de la revolucion, tan interesada en no entrar en el camino de las venganzas como en no mancharse con las prácticas abominables de la dominacion caida. La Junta ordenó inmediatamente salieran en persecucion de los criminales las fuerzas convenientes.

El periódico aludia al escarmiento que se dió al cabo de asesinos del *Noy de las Barraquetas.*

JUNTA PROVISIONAL REVOLUCIONARIA DE BARCELONA.

CIUDADANOS.

Esta Junta revolucionaria nombrada con carácter provisional en los momentos supremos de lanzar el grito enérgico de exterminio contra la corrompida dinastía de los Borbones, no llenaria honrosamente la delicada mision que le confiasteis sino se apresurase á plantear desde luego el Sufragio universal, uno de los mas expresivos lemas escritos en la gloriosa bandera enarbolada por la revolucion.

La multiplicidad y complexidad de las abrumadoras atenciones que sobre la Junta han pesado durante los dias que funciona, constituida en sesion permanente, y la grave y trascendental cuestion de órden público que necesariamente ha debido absorverla para consolidar la libertad reconquistada y ahogar en gérmen los desesperados esfuerzos de la insensata reaccion, la han privado, á pesar suyo, de abrir los comicios y lla-

mar al pueblo á ejercitar el mas precioso de los derechos de los ciudadanos libres.

Hoy, pues, que ha cesado en parte el estado singularmente excepcional en que ha colocado al pais el brusco tránsito del antiguo régimen al nuevo órden de cosas, las mas sencillas nociones del decoro político exigen que cese la interinidad en que la Junta se halla y que abra paso á la Junta definitiva que sea sino mas patriótica, á lo menos mas legítima, como producto genuino de vuestros sufragios tranquila y libérrimamente emitidos.

Esta Junta se cree dispensada de recomendaros la circunspeccion y el acierto en la eleccion de personas, porque á un pueblo tan viril como el de Barcelona, y á la par tan celoso de sus derechos como rígido observador de sus deberes, seria inferirle una grande ofensa el trazarle líneas de conducta cuando en las críticas circunstancias que hemos atravesado acaba de dar una irrefragable prueba de una sensatez que ha de haber causado la admiracion de propios y extraños.

Barceloneses: ¡No mas Borbones! ¡Viva la Libertad! ¡Viva el sufragio universal!

Barcelona 4 de Octubre de 1868.— (Siguen las firmas.)

JUNTA PROVISIONAL REVOLUCIONARIA DE BARCELONA.

CIUDADADANOS.

Esta Junta ha acordado que se proceda á la eleccion de la Junta Revolucionaria definitiva, con arreglo á las siguientes

BASES.

1.ª Cada uno de los cuatro distritos de esta ciudad se dividirá en dos secciones, á cuyo frente figurarán formando la mesa electoral comisiones de ciudadanos de los barrios correspondientes á cada seccion, nombradas por aclamacion y presididas por un individuo del Ayuntamiento.

2.ª A fin de obtener la identificacion de la persona de los votantes, deberán estos, al emitir su voto, dejar en la mesa nota de su nombre y domicilio.

3.ª El número de personas que deberán formar parte de la Junta revolucionaria, será el de veinte y cuatro vocales efectivos y doce suplentes.

4.ª La eleccion tendrá lugar en los dias 6 y 7 del corriente mes, haciéndose escrutinio diario, y el dia 8 el escrutinio definitivo.

5.ª Empezará la eleccion á las 8 de la mañana y terminará á las 4 de la tarde de cada uno de los dias señalados.

6.ª Tendrán derecho á emitir su voto todos los ciudadanos avecindados en Barcelona, escepto aquellos que estén pendientes de proceso por delito comun, ó sufriendo condena.

7.ª La votacion se efectuará por medio de papeletas impresas ó escritas.

8.ª El escrutinio definitivo se verificará en el Salon de Ciento, presidiendo el acto la Junta Revolucionaria provisional acompañada de las comisiones de la Diputacion y Ayuntamiento nombradas al efecto.

9.ª Terminado el acto el presidente de la Junta Revolucionaria provisional, proclamará ante el pueblo, desde el balcon de la Casa Consistorial la Junta revolucionaria definitivamente elegida.

Todo esto no podia ser mas cándido, cuando en Madrid se tomaban las disposiciones que hemos visto mas arriba.

Dia 5.

MADRID Y PROVINCIAS.

Hoy se ha constituido la nueva Junta revolucionaria. Hé aquí su primer acuerdo.

«En este momento, que son las once de la noche, acaba de constituirse la Junta superior revolucionaria, elegida en sufragio universal por los distritos de Madrid; y al participárselo á la provisional para los efectos consiguientes, tenemos que hacerlo tambien de que, por unanimidad, se acordó un voto de gracias á esa que tan dignamente ha presidido usted, por los importantes y patrióticos servicios que prestó en tan difíciles circunstancias.

Madrid 5 de Octubre de 1868. — Por acuerdo de la junta, los secretarios, Inocente Ortiz y Casado.—Telesforo Montejo y Robledo.—Sr. presidente de la Junta provisional revolucionaria.»

El general señor Ametller, que se halla bastante mejorado, se ha presentado hoy á ofrecer sus servicios á la Junta revolucionaria.

La Junta superior revolucionaria elegida en sufragio universal por los distritos de Madrid, ha quedado constituida en esta forma.

Presidentes honorarios: Excmo. señor duque de la Torre,—Ecxmo. señor marqués de los Castillejos.

Presidente efectivo: Sr. D. Joaquin Aguirre.

Vice-presidente: D. Nicolas María Rivero.—Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo.

Secretarios: D. Inocente Ortiz y Casado.—D. Telesforo Montejo.—D. Felipe Picatoste.—D. Francisco Salmeron y Alonso.

Diputados: D. Gregorio de las Pozas.—D. Cárlos Rubio.—D. Eduardo Martin de la Cámara.—D. Práxedes Mateo Sagasta.—D. Francisco Garcia Lopez.—D. Laureano Figuerola.—D. Vicente Rodriguez.—D. Fermin Arias.—D. Pedro Martinez Luna.—D. Francisco de Paula Montemar.—D. Manuel Cantero.—D. Nicolás de Soto.—D. Pascual Madoz.—D. José Olózaga.—D. José Cristóbal Sorní.—D. Juan Sierra.—D. Julian Lopez Andino.—D. Baltasar Mata.—D. Camilo Lahorga.—D. Juan Fernandez Albert.—D. Juan Antonio Gonzalez.

Al contestar hoy el duque de la Torre á los individuos de la Junta del distrito de Palacio, les ha dicho que deben tener completa confianza en él y en los que han alzado la bandera de la revolucion, puesto que habiendo quemado sus naves por la libertad, solo á la sombra de esta pueden hallar salvacion, y que por lo tanto el pueblo debe tener confianza completa; mas que atendiendo á sus propias virtudes, al interés, á la conveniencia propia.

Despues hizo una reseña de la batalla de Alcolea, que fué escuchada con religioso silencio, concluyendo todos por deplorar la sangre que allí se ha vertido, no por culpa de los libertadores de España que han hecho cuantos esfuerzos les fueron humanamente posibles para evitarlo.

Hoy han estado á ofrecer al duque de la Torre una preciosa corona de laurel, roble y espigas de oro los Sres. D. Federico y D. Pedro Verdugo, D. Juan Ravina, D. José Plácido Samson, D. Camilo Benitez de Lugo, Don Manuel Olivera, D. Manuel Lemes, D. Victor y D. Celedonio Camacho, D. Fernando Leon, D. Rafael Fernandez Neda, D. Filapiano del Campo, D. Benito Perez Galdó, D. Maximiano Suarez, D. Manuel Masieu, D. Eugenio Cambrelen, D. Nicolás Sanchez Rivero, D. Juan y D. Lorenzo Garcia Castillo y D. Valeriano Fernandez Ferraz, á nombre de los canarios residentes en Madrid. La dedicatoria iba grabada con letras de oro en un lazo formado con cinta encarnada, blanca y azul. Dice la dedicatoria: « Al duque de la Torre, los hijos de Canarias residentes en Madrid, 15 de octubre de 1868. »

El Sr. Fernandez Neda, en un correcto y elegante discurso, hizo el ofrecimiento, y declaró que el duque durante su permanencia en Canarias se habia captado las simpatías de los moradores de aquel rico país, á cuyas playas le habia conducido una opresora tiranía.

El duque, en frases sentidas, dió gracias por la oferta, mostró su gratitud á las deferencias y estimacion que habia hallado en Canarias, y manifestó la esperanza de que pronto hallará ocasion de hacer patente su reconocimiento hácia una tierra tan digna de ser atendida por sus elementos de riqueza y el carácter de sus habitantes; y concluyó rogando á los comisionados que se reunieran para acordar los medios que crean útiles en favor de su país.

Ha empezado á demolerse en Málaga la antigua fortaleza árabe de Atarazanas.

En la Junta del distrito de Palacio se ha presentado una proposicion para que se remita un mensaje á la central manifestándola que, sabiendo por la voz pública que existe el pensamiento de conferir á tres personas el carácter de *gobierno provisional*, con facultad de nombrar *ministerio*, se adhiere al pensamiento y le aprueba como primer elemento para el desarrollo de los principios fundamentales proclamados por la revolucion que acaba de verificarse.

Que se forme causa al brigadier Nanetti y demás jefes y oficiales que mandaban la fuerza enviada contra Béjar.

Que se proceda á declarar suprimidas las dotaciones á los seminarios conciliares, y suprimido tambien el colegio privilegiado establecido en el Escorial.

Que se manifieste á quien corresponda que debe abolirse inmediatamente la pena de muerte.

Que los batallones y escuadrones que se forman de voluntarios de la Libertad no usen uniforme de ninguna especie, y que el armamento se componga únicamente de carabina y canana.

Que en el caso de que la Junta crea de absoluta necesidad que la fuer-

za ciudadana use algun distintivo, sea este el de blusa corta y gorra ó sombrero chambergo, únicamente en los actos del servicio.

Que la fuerza ciudadana no se emplee en revistas, paradas ni formaciones de ningun género, escepto cuando sea necesario para el sostenimiento de la libertad y en defensa de los derechos de la soberanía nacional.

Los ex-sargentos de artillería Melchor Gonzalez, Braulio Verde, Primo Azcona, Dionisio Ramon, Vicente Palomar, Diego Parra, Fidel Ramos, Antonio Rodriguez, Agustin Asía, José María Herrera, Martin Blazquez, José De Mier, Miguel Lopetegui, Pedro Artiaga, Martin García, Luis Galindo, Rafael Fernandez, Alonso Olague, Calisto García, Antonio Izquierdo, Dionisio Vacas y José Rey, han proyectado salir, formando un grupo, á recibir al por tantos títulos ilustre marqués de los Castillejos.

Se han reunido muchos comerciantes de Madrid, con el objeto de acordar la forma y manera de recibir al bravo general Prim y á las tropas libertadoras.

Se ha abierto una suscricion voluntaria entre los asistentes á dicha reunion y los que se asocien á ella para cubrir gastos, determinándose que lo sobrante se invierta en socorrer á los necesitados.

Con este motivo, los comisionados de Béjar que se hallan en esta capital, han concebido el pensamiento de unirse á los señores comerciantes, y estos, con la mayor galantería, les darán la preferencia en el momento de recirbirse al ejército libertador y sus ilustres caudillos.

Una de las casas de Madrid en que aparecieron las primeras banderas revolucionarias fué el palacio de la señor condesa del Montijo, madre de la emperatriz de los franceses.

Cuatro Juntas políticas revolucionarias habia funcionando en Madrid durante la dominacion caida y á pesar de las constantes persecuciones y pesquisas de los agentes del gobierno:

« La junta revolucionaria, que era el alma de todos los trabajos y que permanecia velada por el mas impenetrable misterio, se componia de los Sres. Olózaga (D. José), Cantero, Moreno Benitez, Muñiz (D. Ricardo) y Lopez Roberts.

La Junta progresista, en relacion con la anterior, estaba compuesta de los señores Madoz, Figuerola, Rodriguez (D. Vicente), Abascals, Rojo Arias, Picatoste, Asquerino (D. Eusebio), Carratalá, Massa, Sanguineti, Rodriguez Alvarez, Santin de Quevedo, Molina y Cardaño.

La Junta democrática la componian los señores Rivero, García (D. Bernardo), Samaniego, García Andrés, García Tejero, Castrovido y algunos otros que no recordamos en estos momentos.

La Junta titulada los Amigos del pueblo la constituian los Sres. D. Nicolás Calvo de Guayti, D. Narciso y D. Victoriano Ametller, D. Bernardino de Rada, D. Nicolás Mellado, D. Bernardo Cañizares y D. Miguel Ferrer y Plantada. »

Tenemos detalles de la captura verificada en el barrio de Salamanca de varias cajas pertenecientes al Sr. Gonzalez Brabo.

A los señores que constituyen la sesion local de la plaza de Toros y

Salamanca se presentaron anoche dos honrados ciudadanos manifestando la seguridad en que estaban de que en el número 20 de la calle de Serrano (antes boulevart Narvaez), cuarto tercero, se hallaban encerradas una porcion de cajas pertenecientes á D. Luis Gonzalez Brabo.

Sin pérdida de tiempo, D. Mariano Rolas se presentó á la Junta central del distrito á dar noticia del asunto, mientras D. Eduardo Bustello oficiaba al alcalde de barrio para que se presentase inmediatamente á ayudar como autoridad local, á la mayor vigilancia, para el caso en que se procediese, como se procedió, á tomar todas las salidas de la espresada casa, en que se colocaron centinelas de la fuerza popular del barrio. Poco despues llegaron, en representacion de la Junta central revolucionaria, D. Miguel Morayta; el Sr. Serrano, secretario de la Junta de distrito; el Sr. Rojas, jefe de la fuerza del barrio, un juez y un escribano, que sellaron las puertas del cuarto, ocupado solo por las cajas espresadas, y cuyas llaves entregó el Sr. D. Mariano Romea, cuñado de Gonzalez Brabo. A dicho Sr. Romea trataron los citados señores con la mayor finura y atencion, lo mismo que al Sr. D. José Nacarino Brabo, á quien se detuvo en los primeros momentos, declarándole en seguida libre la Junta revolucionaria.

Por la mañana se presentaron los mismos señores con el señor gobernador, el juez y el escribano, haciéndose el inventario de lo que contenian los cincuenta y tantos bultos, entre los cuales, hasta la hora en que escribimos estas líneas, se han encontrado muchas halajas, ropas, armas de caza, cajas de tabaco, muebles de lujo, libros y papeles. Hoy ha continuado el inventario.

En la calle de Alcalá frente al ministerio de Hacienda, se está levantando un templete en obsequio del general Prim por el puesto de voluntarios que hay en dicho ministerio. Estos voluntarios han pasado una circular á todos los vecinos para que dispongan de ellos y les pidan el auxilio que puedan necesitar en cualquier accidente.

Dia 6.

MADRID.

La *Gaceta* de hoy anuncia que mañana de una á dos de la tarde verificará su entrada en Madrid el general Prim.

Con este motivo el gobierno civil de la provincia ha publicado un bando previniendo que para comodidad de las personas que acudan á saludarle, se prohibe, desde las once de la mañana hasta una hora despues de alojado, el tránsito de carruajes por la Puerta del Sol, Alcalá hasta la de Peligros, Carrera de San Gerónimo y paseo del Padró hasta el ferro-carril del Mediterráneo.

La *Gaceta* publica la siguiente importante disposicion que anunciamos ayer:

JUNTA SUPERIOR REVOLUCIONARIA.

La Junta superior revolucionaria,

Considerando que las Juntas de Cádiz, Santander y otras ciudades del

litoral han acordado la rebaja de un 33 y tercio por 100 en todos los derechos de Aduanas fijados por el arancel vigente:

Considerando que la unidad del pago en todas las Aduanas de la península es una consecuencia necesaria de la unidad nacional, y que las rebajas parcialmente decretadas, no solo introducen una perturbacion inmensa en los ingresos del Tesoro nacional, sino que puede causar y han causado reales y positivos perjuicios á los comerciantes de las provincias donde semejante rebaja no se ha acordado:

Considerando que la equidad aconseja colocar en condiciones iguales á todos los comerciantes, pero que la prudencia exige no resolver precipitadamente una cuestion que afecta gravísimos intereses, tanto del Estado como de los particulares:

La Junta acuerda:

Que el comercio de la provincia de Madrid gozará de la rebaja del 33 y tercio por 100 en todos los derechos del arancel desde 1.º al 16 de octubre, ambos inclusive, compensando en los adeudos posteriores lo que tal vez haya satisfecho el comercio en los dias transcurridos.

El presidente, Joaquin Aguirre.—Secretarios: Felipe Picatoste.—Telesforo Montejo.

Ayer se presentaron á ofrecer sus servicios á la Junta revolucionaria gran número de militares de alta graduacion, como son los generales Orive, Serrano Bedoya, Ros, Jovellar, Gomez Pupilo y otros.

Mañana formarán las fuerzas de la guarnicion para recibir á sus compañeros los héroes de Alcolea. El general Orive, jefe de la division de infantería, mandará la línea.

Los señores D. Ramon Cadórniga, capitan; D. José Alcázar, teniente; D. José Garcia Concha, alférez; y D. Eduardo Labarra, individuos todos del regimiento inmemorial primero de línea, prestaron á la causa de la libertad en el dia 29 del pasado, uno de los mas nobles y humanitarios servicios que continuarse deben en las páginas de nuestra santa revolucion, segun dice la *Iberia*, de cuyo periódico tomamos esta noticia.

Constituidos en guardia de principal y con *órden espresa* del general gobernador de Isabel Borbon, marqués de España, de hacer fuego sobre el pueblo tan pronto como se aproximase al ministerio de la Gobernacion, y viendo que las masas llegaban en ademan completamente pacífico á solicitar su entrada en el edificio, prescindieron de cumplir tan cruel como bárbara consigna.

El pueblo penetró sin permitirse desman alguno, victoreando al ejército libertador y la marina, y este hecho así consumado, evitó en Madrid la efusion de sangre á que de otro resultado hubiera servido de chispa eléctrica y convulsiva.

Entre los hechos mas importantes ocurridos el dia 29 en esta capital figura la ocupacion del palacio. A las cuatro de la tarde del espresado dia el conocido y reputado hombre político D. Nicolás María Rivero, acompañado del capitan de infantería de reemplazo en esta capital D. Francisco García y Muñoz, y de don Manuel García y Muñoz, el cual dirigia un grupo de ciudadanos, se presentó en el palacio por la puerta de la plaza

de la Armeria, y desde este punto, por medio del capitan Sr. Muñoz, invitó al jefe de alabarderos á que desalojase el edificio con todas sus fuerzas.

Los alabarderos entregaron las armas al grupo de ciudadanos que acompañaban al Sr. Rivero, el cual teniendo en cuenta lo delicado y difícil que era el posesionarse del palacio, dispuso que las fuerzas disponibles lo ocupasen, dando el mando de estas al capitan que lo acompañaba, con el carácter de comandante en jefe de la guardia, y como segundo D. Manuel García y Muñoz al frente de su grupo.

Con motivo de ser muy corto el número de que se componia la guardia, atendida la estension del edificio, y en vista de lo espuesto que era el que pudiese atentarse contra lo mucho que encierra de valor el palacio, el Sr. Rivero dispuso que se reforzase inmediatamente este importante punto, y al efecto mandó á su amigo D. Juan Sierra, el cual se encontraba oculto en esta capital por haber vuelto del estranjero donde ha permanecido por espacio de veintiocho meses, que con la fuerza de su mando reforzase la espresada guardia con el carácter tambien de jefe de la misma el espresado D. Juan Serra, y desde los primeros momentos continuan estos señores prestando sus servicios en tan importante punto con el mayor celo y abnegacion, debiendo hacer la particular mencion de que en el palacio no ha faltado objeto alguno ni se ha cometido el menor desman.

Además de los espresados señores, han tomado parte en el mencionado servicio, D. Eduardo Dominguez, D. Hipólito Ramirez y D. José Moreno Liaño, los cuales permanecen en su puesto conduciéndose con el mayor celo y estraordinaria actividad.

Han empezado á generalizarse en Madrid las corbatas alusivas á los últimos acontecimientos. Las encarnadas representan la accion de Alcolea, las verdes los sucesos de Béjar, las moradas los de Santander y las azules los de Santoña. En los escaparates de casi todas las corbaterías de Madrid se ven ya hoy innumerables corbatas de esta clase.

Hoy se han presentado á la Junta revolucionaria de Madrid veinte emigrados del ejército de la clase de tropa, y el comandante Sr. Garcés, que se hallaban emigrados en Portugal y hoy mismo han llegado á Madrid. Algunos de ellos se hallaban en la isla de la Madera, de donde lograron escaparse.

La Junta revolucionaria ha acordado hoy declarar suspensos en sus destinos á todos los empleados públicos de Madrid y su provincia.

Hoy ha hecho la Junta revolucionaria designacion de comisiones de su seno para encargarse del despacho de los asuntos perentorios de los diferentes ministerios, mientras se constituye el gobierno provisional.

La bandera que llevan hoy los voluntarios armados al mando de Gonzalo Mora para recibir el general Prim, ha sido costeada por el comercio de la calle de la Aduana y varios vecinos de la misma.

BARCELONA.

A las tres de la tarde salió de las Casas Consistoriales la Junta Revolu-

cionaria de Barcelona precedida de la música municipal y de los representantes de la prensa periódica, Junta de fábricas, Sociedad económica de Amigos del país, empleados civiles y militares, Junta de Comercio, Comandancia de marina, Cuerpo universitario, señores magistrados, Muy I. señor regente, el Excmo. Ayuntamiento y Diputacian provincial, el Excelentísimo señor capitan general D. Joaquin Basols.

La comitiva siguió por las calles de la Libertad, Rambla, Dormitorio de San Francisco, plaza de Medinaceli y muralla del Mar. Sobre el parque de los ingenieros se colocó un tablado que comunicaba con una de las troneras de Atarazanas. Allí se colocó la comitiva y leido que fué el acuerdo de la Junta ordenando la desaparicion del lienzo del fuerte que mira á la Rambla, se procedió por el presidente don Tomás Fábregas á dar los primeros martillazos. Entre tanto las músicas militares, entre ellas la de artilleria, tocaban el himno de Riego. Los operarios empezaron á desempeñar su tarea y caian grandes lienzos de pared en medio de los aplausos y de los vivas del pueblo que contemplaba alborozado esta ceremonia. A poco cesaron por un momento los trabajos y uno de los individuos de la Junta leyó la siguiente alocucion:

« Barceloneses: el pueblo ha recobrado sus fueros y el ejército que ha »expresado su voluntad decidida de sostener á toda costa la santa causa de »la nacion, acuden hoy unidos en estrecho abrazo á demoler este lienzo »estéril é inútil para la defensa y símbolo tradicional de la opresion. La »caida de estas piedras que han ahogado tantos gemidos es la manifesta»cion práctica de nuestro triunfo y de nuestras esperanzas. Este derrum»bamiento que venimos á presenciar los ciudadanos todos significa la union »inquebrantable de las fuerzas vivas que entraña el país para conseguir la »regeneracion de nuestra patria que, levantándose enérgicamente del le»cho de cieno en que la tiranía la aherrojara, revela su decision de ser »libre y digna de la gloria con que el varonil esfuerzo de sus hijos asom»bró el mundo. ¡Viva la libertad! ¡Vivan las Córtes Constituyentes! »¡Viva el ejército! ¡Viva la marina! ¡Abajo los Borbones como los mu»ros que estamos derribando! »

La comitiva se retiró y el derribo fué continuando con toda celeridad. Antes de esta ceremonia los señores Utrillo, Bartra y Soler, de la Junta, habian pasado á Atarazanas á señalar el lienzo que debia derribarse, para lo cual se asociaron con don Melchor Gasull, don José Tornér y don José Comas, quienes en representacion de otros maestros de obras que han ofrecido dirigir el derribo, pasaron á incautarse del trozo señalado.

Derribáronse veinticuatro metros superficiales, valiéndose de palancas, y el ensanche de aquella parte de la poblacion formará una plaza de una extension aproximada á la que tiene la plaza del Angel. Con esto se logrará abrir una comunicacion directa entre la Rambla y el mar. Mejora es esta que habíamos reclamado muchas veces en nombre del ornato de Barcelona. El derribo del fuerte de Atarazanas, facilitará, cuando se construyan los muelles y se eche abajo la muralla del Mar, el que se pueda prolongar el paseo de la Lonja hasta el pié de la montaña de Monjuich,

desembocando en él la calle de Ronda y alguna otra del ensanche, y permitirá que se forme una gran plaza al extremo de la Rambla y haciendo cambiar por completo el aspecto del paseo de Santa Madrona y calles adyecentes. Por otra parte, construidos los muelles, el fuerte de Atarazanas hubiera resultado completamente inútil para la defensa del puerto, que es su objeto. De manera que todas la razones de utilidad y conveniencia vienen á sancionar el derribo del espresado fuerte.

Estas reticencias indicaban el deseo que habia por parte de algunos de salvar las apariencias de los intereses militares. ¡Qué revolucion tan tímida!

Dia 7.

MADRID.

La *Gaceta* de este dia publicaba los dos documentos de la Junta revolucionaria que copiamos à continuacion.

JUNTA SUPERIOR REVOLUCIONARIA DE MADRID.

Ciudadanos: Constituida esta Junta, su primero y mas grato deber es saludaros en nombre de ese venerando principio del sufragio universal, fuente de todos los poderes en el derecho político moderno, de ese principio que, apenas proclamado desde los muros de Cádiz, ha sido aplicado por vosotros para investirnos con vuestra mas omnímoda confianza. Corresponder á ella, interpretar vuestros sentimientos, hallar la fórmula de vuestras aspiraciones, tal es el deseo de esta Junta, mal segura sin embargo de elevar su mision á la altura de las circunstancias.

Inspirándose en vuestro patriotismo, procurará por cuantos medios estén á su alcance, contribuir á que el gobierno provisional que está para formarse, sea la mas genuina y directa personificacion de una revolucion que aspira á levantar, por medio del ejercicio de la soberanía nacional, el edificio permanente é incontrastable de las públicas libertades.

Grande es la seguridad que la Junta abriga en que la obra inaugurada por los gloriosos caudillos de la revolucion llegará á verse coronada por las Córtes Constituyentes. Antes de que estas se reunan, antes de que el pueblo todo, el magnánimo pueblo español, que no se lenvanta nunca unido y compacto que no sea para asombrar el mundo, elija sus representantes, preciso es remover muchos obstáculos, allanar un campo sembrado de escombros, sustituir rápida, enérgica, valerosamente á lo que ha dejado de existir, una organizacion provisional, pero tan robusta y completa, que merezca ser sancionada en su conjunto y perfeccionada en sus detalles por los futuros y supremos legisladores. Este es el gran papel reservado á los nuevos gobernantes del país, y la Junta confia en que sabrán complir su cometido tan dichosamente, que correpondan desde el primer momento con sus actos á la espectacion universal que la revolucion española despierta en estos instantes en el mundo entero.

Confianza pues, confianza completa en los iniciadores de la revolucion, en los eminentes patricios que han tomado sobre sus hombros la obra de

nuestra regeneracion política y social, os aconsejan y recomiendan vuestros elegidos.

¡Abajo los Borbones! ¡Viva la soberanía nccional! !Viva el sufragio universal! ¡Vívan los caudillos libertadores! ¡Vivan el ejército y la marina!

Madrid 7 de octubre de 1868. (Siguen las firmas).

Así se preparaba la ilegalidad del ministerio que iba á nombrarse. A esta alocucion se añadió otra para suavizar la amargura que encerraba lo que iba á hacerse.

La Junta superior revolucionaria se ha ocupado sin descanso en asegurar el trabajo de las clases obrera y artesana, promoviendo obras, unas interrumpidas por falta de medios, otras no principiadas por la prolongacion de trámites ruinosos, que han sido desgraciadamente en nuestro pais la rémora, el obstáculo, y en muchas ocasiones la imposibilidad del desarrollo de la riqueza pública.

La junta, que no en vano se titula revolucionaria, con su gran fuerza de voluntad y su poderoso iniciativa, puede decir al pueblo de Madrid que no ha de faltar en mucho tiempo trabajo para la clase necesitada. No se ha ocupado solo de la suerte del obrero; ha debido tener y tenido presente la situacion del artesano, como los albañiles, carpinteros, cerrajeros, canteros y cuantos intervienen con sus conocimientos en la edificacion de fincas urbanas.

La Junta, que con sus recursos puede dar trabajo á todos los obreros vecinos de Madrid, desea encontrar en este camino la cooperacion de los propietarios que tengan pendientes construcciones suspendidas ó no principiadas por dificultades que con buena y decidida voluntad se vencen instantáneamente.

La Junta, despues de un detenido exámen, y oidas las esplicaciones de la comision de Hacienda, acuerda:

Art. 1.º Desde el dia 9 del corriente los obreros vecinos de Madrid tendrán trabajo asegurado con el jornal de siete y medio reales.

Art. 2.º Los voluntarios de la libertad, que tanto han contribuido despues de reconquistar sus derechos políticos al mantenimiento del órden público, se presentarán el próximo viernes, á las siete de la mañana en las casas consistoriales, con una papeleta de su jefe respectivo, que esprese su nombre y su domicilio.

Madrid 7 de Octubre de 1868.—El presidente, Joaquin Aguirre.—Secretarios, Felipe Picatoste.—Telesforo Montejo y Robledo.

LLEGADA DEL GENERAL PRIM Á MADRID.

Hoy ha entrado en Madrid el general Prim, pero no á la una, como se decia, sino á las tres de la tarde.

La reseña de esta gran solemnidad pudiera resumirse diciendo que á la espontaneidad y frenético entusiasmo con que se recibió al duque de la Torre, se ha añadido la multitud de preparativos que han podido llevarse á cabo con mas tiempo. Todas las clases sociales, por gremios y agrupa-

ciones han ido organizando manifestaciones por su cuenta, sin escatimar gasto ni diligencia.

Desde las diez y media de la mañana una numerosa concurrencia se dirigia á la estacion de Atocha, la cual se hallaba lujosamente adornada con colgaduras, gallardetes y trofeos militares.

A las once una comision de los empleados del ferro-carril del Mediodia salió en tren expres para Guadalajara con objeto de esperar al marqués de los Castillejos y acompañarle hasta Madrid.

Serian las doce cuando empezaron á bajar comisiones de todas las juntas revolucionarias de distrito, la de los estudiantes de todas carreras, las de los italianos, franceses, suizos, ingleses y alemanes residentes en esta capital, la sociedad *Centro-musical* con la banda de Ingenieros y su cuerpo de coros, y los artistas de dicho coliseo, que no han dejado de cantar y tocar himnos y canciones patrióticas, entusiasmando hasta tal punto al inmenso gentío, que ébrio de alegría no cesaba de prorrumpir en atronadores vivas y aplausos.

En la sala de descanso que estaba perfectamente decorada, esperaban al ilustre viajero los generales Caballero de Rodas, Nouvilas, Vega de Armijo, una comision de la Junta central revolucionaria y otros muchos hombres públicos que no es posible pudiéramos retener en la memoria. En el anden daban la guardia una seccion de marinos, una compañía de voluntarios de la libertad, la cual se componia de los penados por las ocurrencias del 22 de junio de 1866, y á la puerta de la sala de descanso los empleados de la compañía, que llevaban en el brazo una escarapela con cintas encarnadas y corbatas del mismo color.

Á las tres menos diez, la estacion de Vallecas anunciaba á la central que el tren en que venia el ilustre patricio que con tanta ansiedad era esperado, acababa de salir para esta capital. La noticia cundió con la velocidad del rayo entre el inmenso público, el cual se puso en completo movimiento viéndose en todos los semblantes la impaciencia que los devoraba.

Á las tres en punto, hacia su entrada un tren revestido de coronas, gallardetes, banderas y pabellones y un gran número de viajeros que victoreaban con frenesí al bravo y distinguido militar que acompañaban. Describir el cuadro de vida y animacion que ofrecia aquella entrevista, seria de todo punto imposible; las músicas, los coros y el pueblo con sus vivas y aclamaciones formaban un conjunto verdaderamente admirable.

Cuando el caudillo en cuyo honor se hacía tan patriótica y espontánea manifestacion, puso el pié en tierra, muchos se precipitaron sobre él, abrazándole unos y otros aprétandole las manos al mismo tiempo que le ofrecian ricas y vistosas coronas en gran número, entre las que llamaron la atencion la de la comision de la Junta revolucionaria, la de los italianos y franceses.

El general Prim, que vestia de militar, no subió al coche del Congreso que le estaba preparado, porque hubiera sido imposible dar un paso, por lo que montó en un caballo, que tambien andaba difícilmente por efecto de las muchas personas que se agrupaban.

Al llegar la comitiva á la Puerta del Atocha, donde se levantaba un modesto monumento en que se veia un busto del consecuente liberal D. Pedro Calvo Asencio y los retratos del duque de la Torre y del general á quien se festejaba, hizo una pequeña parada, en donde varias personas quisieron hablar, pero que no fué posible, porque los estrepitosos aplausos lo hacian imposible, siguiendo de esta manera por delante del Botánico hasta la fuente de Neptuno.

La Carrera de San Gerónimo estaba cubierta de banderas y coronas, que se veian en todos los balcones.

La Puerta del Sol y las calles afluentes estaban materialmente cuajadas de gente desde las doce del dia.

Aunque es difícil establecer órden en una descripcion de esta clase, trataremos de dar una idea muy somera del cortejo. Precedian un coche del Congreso de diputados tirado por dos briosos caballos, un carruaje figurando la fragata *Villa de Madrid* adornada con flores y banderas donde iban varias personas echando composiciones poéticas. Seguian varios pelotones armados de marinos y detrás los catalanes con sus vistosos gorros encarnados. Despues iban todas las comisiones de que hemos hablado y que habian salido á esperar al general con banderas, coronas y el cuadro de los Comuneros que tambien llevaban procesionalmente.

Acompañaban al general Prim, el valiente marino, Sr. Malcampo, comandante de la *Zaragoza*, que ha acompañado tambien al general á Cataluña; los generales Ros de Olano, Caballero de Rodas, Orive, Serrano Bedoya, Nouvilas y Gomez Pulido, varios brigadieres y coroneles de ejército y sus ayudantes de campo.

Acompañaban tambien al general los emigrados Sres. Terrones, Posada, Ortega, Bañares, Romero, Quiñones, Barbachano, Forero, Ayuso, Guichot, Garcés, Moreno, Jurado y otros.

Seguia un inmenso cuerpo de ayudantes de todos los generales y algunos jefes de las fuerzas populares.

Detras del numeroso estado mayor que llevaba el general, íban muchos grupos armados, y entre ellos uno que se hallaba formado por los deportados del 3 de Enero, y otros por los artilleros del 22 de Junio.

El grupo, ó mejor dicho, batallon numeroso del comercio de Madrid, llevaba un estandarte con crespones negros y una riquísima corona de siemprevivas. El estandarte ostentaba el glorioso nombre de Béjar.

En otra bandera habian fijado los lemas de *Roforma arancelaria*, *libertad de comercio*. Tambien era espléndida la corona que acompañaba á esta bandera.

Un grupo que llamaba tambien la atencion era el de vendedores de periódicos, compuestos en gran parte de jóvenes. Lucian una bonita bandera con cintas en que se leian los títulos de los periódicos.

El batallon del Barrio de Sogovia llevaba un gran cuadro en que se veian los bustos de Serrano, Prim y Topete, en un lienzo sostenido por dos hombres del pueblo vestidos de aragonés y catalan.

Desde la fuente de Neptuno se dirigió la comitiva por el Prado en direccion de la calle de Alcalá, parándose de trecho en trecho detenida por

la multitud. La mayor parte del público la esperaba por la Carrera de San Gerónimo, y se notó cierta agitacion en las masas al tratar de dirigirse por las calles trasversales á la de Alcalá. La variacion de la carrera fué producida por el inmenso gentío que impidió á la comitiva torcer en la fuente de Neptuno.

En el Prado, donde se hallaban formadas á un lado las tropas de la guarnicion, y al otro las fuerzas de los voluntarios de la libertad, hizo una parada la comitiva.

El general, que vestia el uniforme de campaña que usaba cuando era director general de Ingenieros, victoreó á la libertad, á la soberanía nacional, á Serrano y á Topete.

Desde el Prado se dirigió la comitiva por la calle de Alcalá hasta la Puerta del Sol para dar la vuelta á la Carrera de San Gerónimo.

Desde el Casino echaron cuatro magníficas coronas de laurel, roble y espigas de oro, con grandes cintas de los colores nacionales, en que se leia: ¡Viva el pueblo! ¡viva el ejército! ¡viva la marina! ¡viva Prim!

Tambien desde el café de Madrid echaron gran número de coronas y tres mas notables que simbolizaban las campañas de Méjico, Africa y sublevacion de 3 de enero.

Desde el comercio del Sr. Marquerie se repartieron con profusion poesias patrióticas, debidas algunas de ellas á la pluma de D. Manuel del Palacio y otros conocidos escritores.

Desde otro balcon de la Carrera de San Gerónimo arrojaron multitud de targetas de moaré con la inscripcion de «Gloria á Topete y á su marina. ¡Viva el ejército! — F. S.»

La señora viuda de Romero presentó al general Prim en la Carrera de San Gerónimo una magnífica corona.

En el vestíbulo del Congreso esperaban los señores Figuerola, Cámara, Sorní, Sierra y Gonzalez. El general Prim entró empujado por la multitud, y cuando salió quiso hablar, pero no pudo. Era tal la afluencia de gente y tantos y tan atronadores los aplausos y vivas, que fué imposible hacer entender al público que el general deseaba hablar.

Volvió, pues, el general á montar á caballo y se dirigió de nuevo hácia la Puerta del Sol. En el palacio nacional, que ocupa la Junta revolucionaria, ó sea en el ministerio de la Gobernacion, esperaban los individuos de la Junta, señores Madoz, Rivero, Garcia Lopez y otros, los generales Serrano, Iriarte, Messina, O'Donell, Smitch y algun otro; los señores Lopez de Ayala, Carrascon, Navarra y otros muchos que no es posible enumerar.

En el balcon Principal, colocado junto al duque de la Torre á quien abrazó con la mayor efusion, dirigió el general Prim breves pero sentidas frases que le brotaban del fondo de su alma.

No pudimos oirle bien; pero comprendimos algunas de sus frases en que concitaba al pueblo á la union para consolidar el triunfo de la libertad ya conquistada para mucho tiempo.

Declaró que el triunfo que solemnizamos se debe á la marina y al ejército, que secundó al grito alzado en Cádiz.

Manifestó asímismo que estaba completamente de acuerdo con el general Serrano, y concluyó dando entusiastas vivas á la libertad, á la marina, á la soberanía nacional, al ejército y al pueblo. Este, en tanto, continuaba invadiendo la Puerta del Sol, sin que apenas dejara paso á las fuerzas ciudadanas que iban desfilando.

En seguida se dirigió el general al hotel de París, cuyo piso principal estaba, segun anunciamos, convenientemente preparado y dispuesta la comida para cuarenta cubiertos. La escalera se hallaba adornada con grandes macetas en que lucen vistosas flores artificiales. La multitud quedaba aun agrupada y victoreando debajo de los balcones, á la hora avanzada en que nos retiramos, la guardia de honor la daban dos individuos de cada distrito de voluntarios y varios sargentos emigrados.

Dia 8.

MINISTERIO.

El dia 8 se inauguró con la formacion del gobierno provisional. He aquí el decreto tal como lo publicó la *Gaceta*.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

DECRETO.

Cumplido con el encargo que la nacion me ha confiado y haciendo uso de las facultades de que me hallo revestido.

Vengo en nombrar, bajo mi presidencia, el siguiente gobierno provisional:

Ministro de la Guerra, el teniente general D. Juan Prim, marqués de los Castillejos.

Ministro de Estado, D. Juan Alvarez de Lorenzana.

Ministro de Gracia y Justicia, D. Antonio Romero Ortiz.

Ministro de Marina, el brigadier de la armada D. Juan Topete.

Ministro de Hacienda, D. Laureano Figuerola.

Ministro de la Gobernacion, D. Práxedes Mateo Sagasta.

Ministro de Fomento, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Ministro de Ultramar, D. Adelardo Lopez de Ayala.

Madrid ocho de octubre de mil ochocientos sesenta y ocho. — El presidente del gobierno provisional, El Duque de la Torre.

Causó una dolorosa sorpresa no hallar á ningun representante del partido democrático. Pero el pueblo no habia reprobado lo que el general Prim dijera de que se debia la libertad á los soldados y á los marinos, y el ministerio era expresion genuina de esta idea.

La Junta madrileña por su parte deseosa de atenuar este mal efecto dió la siguiente declaracion, que en resúmen no era mas que una puerilidad, porque quien debia hacerla era el ministerio y no ella que ya no representaba nada.

JUNTA SUPERIOR REVOLUCIONARIA.

La Junta superior revolucionaria, fiel á su elevado orígen; hace la siguiente declaracion de derechos:

Sufragio universal.
Libertad de cultos.
Libertad de enseñanza.
Libertad de reunion y asociacion pacíficas.
Libertad de imprenta sin legislacion especial.
Descentralizacion administrativa que devuelva la autonomía á los municipios y á las provincias.
Juicio por jurados en materia criminal.
Unidad de fuero en todos los ramos de administracion de justicia.
Inamovilidad judicial.
Madrid 8 de octubre de 1868. — (Siguen las firmas).

Hoy han entrado en Madrid las tropas del ejército libertador de Andalucía. A las diez de la mañana empezaron á llegar á las afueras de la puerta de Atocha, las tropas procedentes de Getafe, de los Carabancheles y de Leganés, en cuyos puntos estaban desde anteayer.

Esta fuerza compuesta de diez y siete batallones de los regimientos de Cantábria, Bailen, Asturias, Aragon, Cuenca, Tarifa, Simancas, Segorve y además cuatro compañías de guardia rural, dos batallones de artillería, uno de á pié y otro de rodada, y ocho escuadrones de caballería formaban en columna desde la puerta de Atocha hasta el puente de Toledo, siguiendo los paseos del canal y el del embarcadero, en donde estaba formada la caballería. Al frente de las tropas se hallaban los generales Alamino é Izquierdo y los brigadieres Lopez Dominguez, Pazos y Enrile.

A las once y media se presentó el señor capitan general de este distrito con su estado mayor y recorrió gran parte de la línea. Tres cuartos de hora despues el señor duque de la Torre, con los generales Prim, Ros de Olano y otros que no recordamos, con un brillante sequito, empezó á revistar á aquellos valientes soldados en medio de las mas frenéticas demostraciones de entusiasmo.

A la una y media de la tarde concluyó la revista, y el general en jefe del ejército español se dirigió con su brillantísimo acompañamiento á la plaza de las Córtes, donde debia tener lugar el desfile.

Los generales Izquierdo y Caballero de Rodas, con todo su estado mayor, han dirigido el desfile de las tropas de su mando procedentes de Alcolea, frente al palacio del Congreso. En la entrada de este se hallaban los generales y brigadieres Sres. Prim, Serrano, Iriarte, Nouvilas, Serrano del Castillo, Ros, Gomez Pulido, Otero, Alàminos, marques de Novares, Cervino, Navazo, Sauz, Soria, Santa Cruz, Orive, Lopez Dominguez y algunos otros que no recordamos.

En representacion de la Junta revolucionaria estaban los Sres. Segasta, Salmeron (D. Francisco), Sorní, Soto, Rivero, Luna, Picatoste, García, Lopez, Ortiz, Simon, Lahorga, Gonzalez y gran número de personas.

Segun pasaban los soldados, eran victoreados por el pueblo y por la Junta y se les repartieron multitud de coronas de laurel. El entusiasmo era grande y el ejército demostró su ardor y sus simpatías por la causa de la libertad.

La fuerza ciudadana, que se estendia por toda la carrera, desfiló despues.

Antes del desfile se sirvió á los generales y á la Junta un lijero refresco en uno de los salones del Congreso, repartiendo familiarmente con ellos el almuerzo que estaba preparado por algunos individuos de la Junta, entre ellos el Sr. Muñis, encargado especial de la comision de festejos.

Las tropas y los voluntarios han desfilado despues por la Puerta del Sol, delante del antiguo ministerio de la Gobernacion, dando vivas á la libertad. En el balcon principal se hallaban en representacion de la Junta los señores marqués de Perales, Ortiz y Casado, Figuerola y Sierra.

Despues de todo lo cual se retiraron las tropas á los cuarteles que les estaban señalados.

Así terminó este dia de entusiasmo y espansion.

RESÚMEN POLÍTICO.

Cerrado queda en este dia el primer período de la revolucion española. Ahora lo resumiremos para que el lector entre con mas facilidad en el segundo, cuya narracion estamos preparando.

Descuellan en este movimiento tres ó cuatro puntos que lo llenan de luz y revelan su verdadero carácter: 1.º los manifiestos de los generales al pronunciarse; 2.º la actitud que tomó la nacion en los primeros momentos. 3.º la ciega confianza que demostró en los gefes del pronunciamiento; y 4.º la tendencia que llevaron los políticos de Madrid.

Al pronunciarse los generales no dieron ningun grito claro, imparcial, que revelase una mira verdaderamente nacional; mostráronse vagos, oscuros, incomprensibles tanto con respecto á la dinastía, como con respecto á la actitud que vencidos los enemigos pensaban tomar. Encubrian esta reserva, suponiendo que la guardaban, para cortar la lucha; pero conocidos los antecedentes de los que se pronunciaban, no es imprudente decir que querian impedir que la opinion democrática absorviese á los partidos doctrinarios y contener á los caudillos que dudosos del resultado de la revolucion y cansados del régimen de doña Isabel se sintiesen movidos á combatir y á transigir. En cuanto á la dinastía existente, nos parece que todos estaban de acuerdo en echarla, y que si entre ellos habia hombres tibios, eran algunos progresistas.

Al pronunciarse el pais, se distinguieron por su impetuosidad y diligencia los demócratas, lanzándose á la calle y formando juntas los hom-

bres más activos y radicales de entre estos afiliados, secundados por la multitud y sostenidos por las clases proletarias que odiando profundamente á los reyes aprovechaban la ocasion para manifestar sus opiniones. A estos se unieron algunos progresistas y unionistas de los mas importantes, quienes se concretaron á seguir á los demócratas, por estar convencidos sin duda de que era imposible detenerlos. Así, pues, el carácter de las juntas fué democrático, como tambien lo fueron las manifestaciones populares, destruyéndose los emblemas no solo del poder caido, sino tambien de la misma monarquía, y proclamándose derechos de libertad tomados directamente de los catones republicanos mas radicales.

La Junta de Madrid no tuvo nunca este carácter, guardándose cuidadosamente de tomar ni decretar nada que se pareciese á la república; de modo que como el pueblo madrileño se manifestó desde los primeros momentos antimonárquico, la conducta de su representantes chocaba con la de los representados. A este efecto, la Junta trabajó desde los primeros momentos en dominar la situacion, en dirigir las espansiones del pueblo, en ponerlas á raya, en suprimirlas y devolver á la ciudad su antiguo carácter regularizado, ordenado y real. Conforme lo alcanzaba llamaba á los jefes y tropas que habian peleado en Andalucía, y así como en las demas ciudades se trataba de desprenderse de la tropa, allí al reves se aumentaba, se introducian soldados ya probados, y se les acompañaba de sus gefes. Con esto la Junta se apoderaba de un ejército, con esto la Junta se ponia al abrigo de la influencia popular, con esto era dueña de formar una situacion que contuviese al pueblo madrileño, pensando de seguro, que contenido Madrid, nadie se menearia en lo restante de la nacion. A medida que lo alcanzaba hablaban los individuos privadamente de la necesidad de formar un gobierno provisional, de la necesidad de poner órden en las cosas, de la necesidad de que los tres partidos se uniesen; los periódicos se apoderaban de estas noticias y habladurías para estamparlas y aprobarlas, y como los individuos republicanos de la Junta ó eran doctrinarios como Rivero y dejaban hacer al enemigo con el objeto de combatirlo mejor; ó eran radicales y aun que viesen las cosas, carecian de energía para protestar y advertir á las provincias, los proyectos de los progresistas y unionistas de la Junta eran bien recibidos ó no causaban el mas ligero mal efecto.

En efecto, llenas las provincias de confianza, y llenas muchas Juntas democráticas ó los demócratas de muchas juntas de egoismo, aquellas no veian el peligro y estas callaban lo que sentian; el pais estaba descansado; demócratas y monárquicos hablaban de la necesidad de que acabase aquella interinidad; y no parecia sino que arrepentidos de haber tomado la autonomía que se les debia, anhelaban desprenderse de ella, sin pensar que la entregaban á los que se habian distinguido siempre por su mala fé y por la ironía con que miraban las leyes.

Asi fué como pudo verificarse lo mas sorprendente de la revolucion española: la abdicacion que un pais hacia de su libertad á los ocho ó nueve dias de haberla conquistado, mostrando así que el partido republicano era todavia poco diplomático y que sus masas carecian de aquella in-

tuicion política que dá á los pueblos alguna idea de los peligros en que los ponen sus jefes.

El resultado que esto tuvo, las desgracias que ha causado, la rémora que ha traido, los veremos en el segundo período. Acuérdese cada cual de las consecuencias del censo electoral, de las circulares del ejército, de la prevencion sobre imprenta, de los desaires de Francia y Roma y de los sucesos de Málaga y Cádiz, y podrá entre tanto formarse idea exacta de la imprudencia de los republicanos de las juntas y de la deplorable confianza de las masas.

FIN DEL PERÍODO PRIMERO.

Dn. Fco. SERRANO

Capitan General de los Ejércitos Nacionales

GENERAL Dn. BLAS PIERRAD

GENERAL PRIM

Ministro de la Guerra, miembro del Gobierno provisional

GENERAL CABALLERO DE RODAS

GENERAL LATORRE

Dn. ANTONIO ROS DE OLANO

Teniente General de los Ejercitos Nacionales.

Dn. DOMINGO DULCE

Teniente General de los Ejércitos Nacionales.

Dn. JUAN Bta. TOPETE

Ministro de Marina; miembro del Gobierno provisional

D. NICOLÁS Mª RIVERO

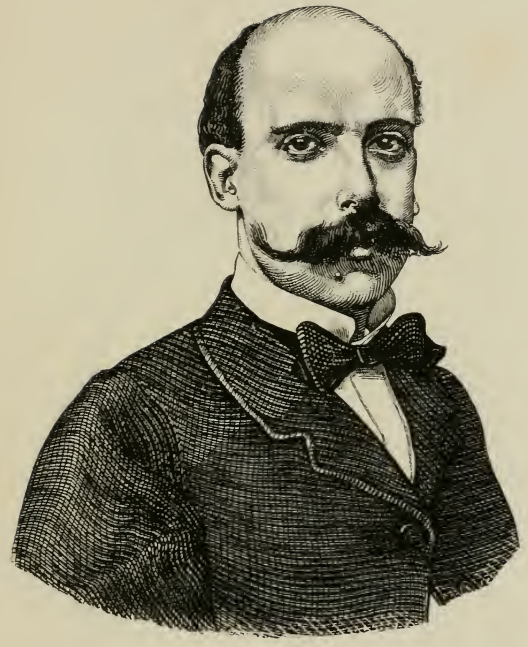

EMILIO CASTELAR

Dn. PASCUAL MADÓZ.

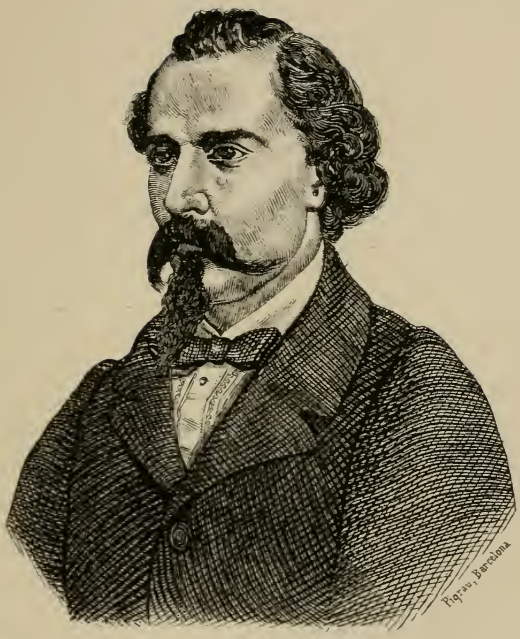

Dn. ADELARDO LOPEZ DE AYALA

Ministro de Ultramar, miembro del Gobierno provisional.

D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

Ministro de la Gobernacion; miembro del Gobierno provisional.

D. SALUSTIANO OLÓZAGA

ROMERO ORTIZ

Ministro de Gracia y Justicia: miembro del Gobierno provisional.

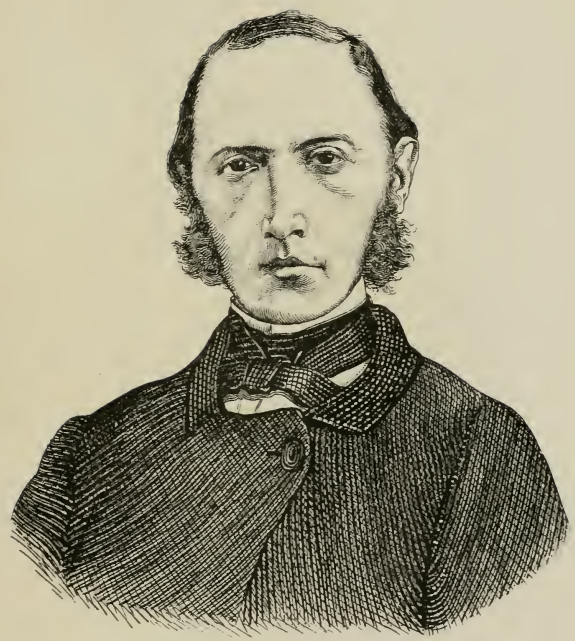

D. LAUREANO FIGUEROLA

Ministro de Hacienda, miembro del Gobierno provisional

RUIZ ZORRILLA

Ministro de Fomento, miembro del Gobierno provisional.

Embarque en Orotava de los generales libertadores.

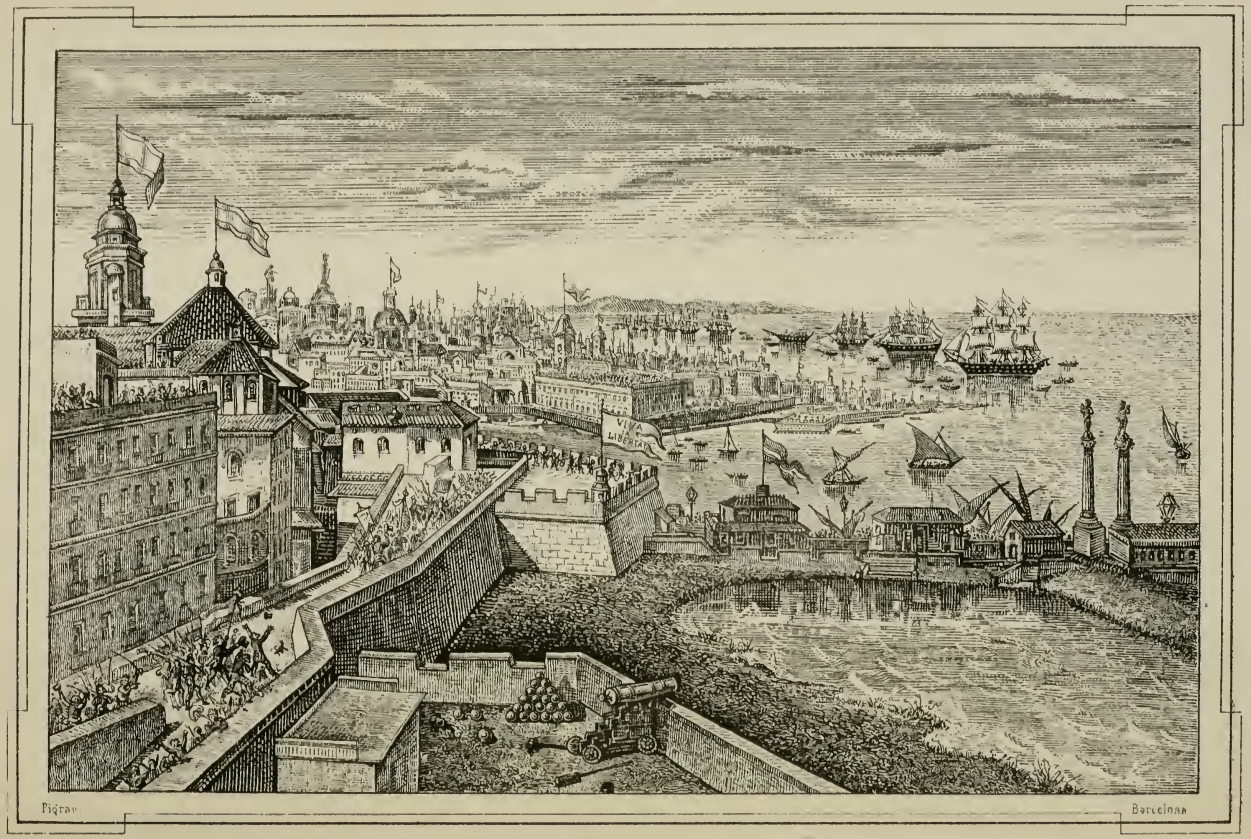

Vista de la escuadra en la bahia de Cadiz en el acto del pronunciamiento

Campamento del marqués de Novaliches la víspera de la batalla de Alcolea.

El pueblo de Barcelona quemando los retratos del primero y último Borbon de España.

Vista de la barricada de los Cuatro Caminos en Santander, el dia 24 setiembre de 1868.

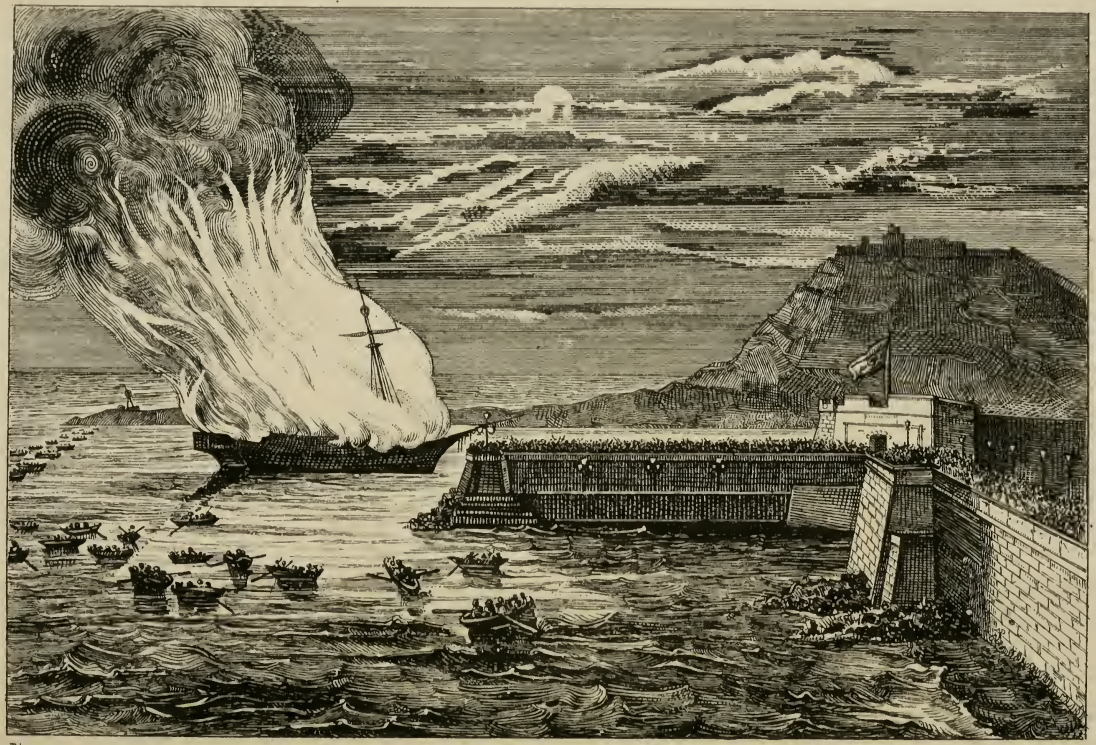

Quema del Pontón en el puerto de Barcelona.

Pigrau. Barcelona

6 Las Ventas.
7 Las Cumbres.
8 Casa blanca.
9 Cortijo de Pan Jimenez.
10 Brigada de Lacy.

BATALLA DE ALCOLÉA

1 Puente de Alcoléa.
2 Puente del ferro-carril
3 Casa de El Capricho
4 Cortijo de los yegueros
5 Division Caballero de Rodas
6 Las Ventas
7 Las Cumbres
8 Casa blanca
9 Cortijo de Pan Jimenez
10 Brigada de Lacy

UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
A 000 165 465 6